La honestidad es un capítulo del libro de la sabiduría, pero la corrupción es el índice de su decadencia (Thomas Jefferson)

EL MUNDO

Jueves, 23 de abril de 2026. Año XXXVI. Número: 13.273. Edición Madrid. Precio: 2 €

TOROS David de Miranda corta tres orejas y renueva su idilio con Sevilla a hombros por la Puerta del Príncipe Pág. 44

DEPORTES El mejor jugador de ajedrez del mundo (menor de 10 años) es español y ya ha ganado a Pedro Sánchez Página 37

Koldo exhibe el descontrol de pagos en 'cash' en Ferraz

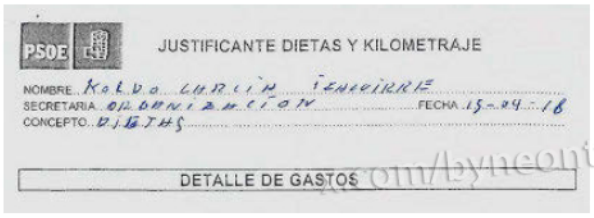
PSOE

JUSTIFICANTE DIETAS Y KILOMETRAJE

NOMBRE Koldo García Izaguirre

SECRETARIA Organización FECHA 15-04-18

CONCEPTO Viajes

DETALLE DE GASTOS

Acorrala al ex gerente del PSOE en el juicio con hojas de gastos de Ábalos desconocidas hasta ahora

Pedro Saura, presidente actual de Correos, admite que habló con Aldama del rescate de Air Europa

POR **ÁNGELA MARTIALAY** Y **MANUEL MARRACO** Páginas 8 y 9

ENLACE AL CANAL
x.com/byneontelegram
Ó escanea el código QR:

La 'popular' María Guardiola tras ser investida presidenta de la Junta de Extremadura, ayer, en Mérida. ANTONIO HEREDIA

Pradales se saltó la ley para beneficiar al asesino de Ordóñez según el juez

POR **JOSEAN IZARRA** Pág. 17

El goteo de vuelos anulados eleva la presión sobre la UE: «Las aerolíneas no pueden esperar»

Las medidas de la Comisión ante la guerra ignoran las recetas españolas: ni impuesto energético ni apagón nuclear ni ayudas lineales

POR **CÉSAR URRUTIA** **MAX ESTRADA** Página 30

El bloqueo de Ormuz condena a pasar hambre a 45 millones de personas más

POR **LUCAS DE LA CAL** Página 22

Marineros atrapados en el Estrecho: «Sacadme de aquí»

POR **LARA VILLALÓN** Página 24

Abascal usa los pactos con el PP para lanzar una ofensiva contra Feijóo

Guardiola investida y acuerdo en Aragón, con la «prioridad nacional» y tres consejerías a Vox

P. H. MATELLANO MADRID

Pese a que se ha desbloqueado la gobernabilidad en Extremadura y Aragón, donde precisamente ayer se cerró el pacto entre PP y Vox, la formación que lidera Santiago Abascal ha iniciado una operación de desgaste que tiene en el punto de mira a Génova y a la dirección nacional de los *populares*. Página 9

Prioridades nacionales

POR **MANUEL ARIAS MALDONADO** Página 21

JAVIER BARBANCHO

PRIMER PLANO / DÍA DEL LIBRO

La 'excepción ibérica': la venta de libros sigue de fiesta en España

Mientras los principales mercados editoriales se estancan, el español crece sostenidamente desde hace más de una década POR **V. GRAELL**

HAN KANG
ESCRITORA Y NOBEL COREANA

«No leer limita el modo en que sentimos»

POR **ANDRÉS SEOANE**

PRIMER PLANO

DÍA DEL LIBRO

La «excepción ibérica» asombra a Europa: mientras los principales mercados editoriales se estancan o se contraen, la venta de libros, la publicación de novedades y el hábito lector crecen en España desde hace más de una década de manera sostenida. Solo en esta semana de Sant Jordi las librerías catalanas facturan más de 26 millones de euros

«SPANISH PHENOMENON»: ESPAÑA LEE MIENTRAS EUROPA DUERME

ENLACE AL CANAL
x.com/byneontelegram
Ó escanea el código QR:

Don Quijote enloqueció de tanto leer novelas de caballerías y la España de hoy parece haber enloquecido de tanto publicar novedades. Junto a Portugal somos «la excepción ibérica», los dos únicos mercados del libro que crecen en Europa, mientras los más grandes –Francia, Alemania, Reino Unido o Italia– se estancan o se contraen. En la pasada Feria de Fráncfort, el gran escaparate del sector, los editores europeos ya analizaron el *Spanish phenomenon*: llevamos 13 años consecutivos creciendo, concretamente un 39 % entre 2013 y 2024, superando el umbral de los 3.000 millones de euros de facturación anual. Un «insolente crecimiento» lo calificó el diario *Le Monde*, mientras retrocede levemente el mercado en Francia, país que ha hecho de la lectura un estandarte nacional, reforzado por un presupuesto millonario del Ministerio de Cultura.

¿Qué ocurre en España y Portugal, países que pueden sufrir un apagón global durante un día entero pero que también lideran el crecimiento del libro europeo? «La tendencia positiva venía de lejos, en los últimos 20-25 años ha habido una mejora continua y, por razones históricas y demográficas, teníamos mucho margen de crecimiento», señala Daniel Fernández, presidente saliente de la Federación de Gremios de Editores de España (ahora lleva las riendas del gremio catalán) y quien acuñó el término de «excepción ibérica» en Fráncfort. «La pandemia fue la mayor campaña de fomento de la lectura que ha tenido España. Con el confinamiento mucha gente redescubrió el placer de leer y hubo un salto de casi cuatro puntos en el índice de lectura. Marcó un antes y un después. Pensábamos que se moderaría, como ha ocurrido en otros países, pero se ha mantenido un crecimiento sostenido en el hábito lector», explica en su despacho de Edhasa, histórica editorial que dirige desde hace 25 años.

VANESSA GRAELL
BARCELONA

¿Cómo se percibe en Francia esta «excepción ibérica»? En Gallimard, la editorial con mayor solera y prestigio (tiene 44 premios Nobel en su catálogo), el venezolano Gustavo Guerrero dirige el departamento de literatura hispánica desde hace cerca de 30 años y dibuja la siguiente lectura: «El mercado español actual es uno de los más dinámicos de Europa, con una ventana de exportación envidiable, Hispanoamérica, que no tienen ni los alemanes ni los franceses». Él mismo ha potenciado la publicación en francés de Roberto Bolaño, Javier Marías o Mario Vargas Llosa.

«Para Francia, el fenómeno español es importante en estos momentos, ya que las dos economías del libro están muy integradas. Casi un 15% de la compra de derechos de traducción queda en manos de editoriales españolas. Así que la buena salud del mercado español no puede sino beneficiar a Francia y a Europa. En medio del estancamiento del sector es un mensaje de esperanza», analiza.

La fiesta de Sant Jordi sirve de espejo de la buena salud del mercado, marcando nuevo récord año tras año: en 2025 se vendieron más de dos millones de libros en Cataluña, lo que supone una facturación de 26 millones de euros, el 20% de lo que las librerías venden en todo el año. Enmarcado además por siete millones de rosas. «No hay un evento comparable en ningún lugar del mundo. Nada», reivindica Èric del Amo, presidente del Gremi de Llibreters de Catalunya y propietario de la emblemática librería Documenta.

Aunque la Feria del Libro de Madrid llena de libros El Retiro durante casi tres semanas, las cifras no rozan ni la mitad de Sant Jordi: casi 595.000 ejemplares y 10 millones facturados. Más de 600.000 personas pasearon por la feria, pero solo en Barcelona cada 23 de abril se concentran más de un millón. Javier Cercas, que en 2025 fue uno de los autores más vendido con su crónica vaticana *El loco de Dios en el fin del mundo* (Random House), siempre define Sant Jordi como «un milagro». Eso sí, el *ranking* de los libros más vendidos, que lideró María Dueñas (siempre que saca novedad es la reina de la jornada), apenas representa el 5 % de los títulos, más de 75.000. «La seña distintiva de Sant Jordi es la bibliodiversidad. La gente busca novedades, sí, pero también clásicos y fondo de armario», señala Del Amo. Y pone como ejemplo algunos de los éxitos de su librería: *Elogio de la sombra* de Junichiro Tanizaki, *La utilidad de lo inútil* de Nuccio Ordine, *El quadern gris* de Josep Pla o *El temps de les cireres* de Montserrat Roig. «Cada librería haría una lista diferente», apunta.

Si entre Sant Jordi y la Feria madrileña se superan los 36 millones de ejemplares, ¿cuántos libros se venden al año en España? Más de 210 millones, según el Informe de Comercio Interior de la Federación de Gremios de Editores, el más completo y fiable del sector. En 2024 se publicaron 87.542 títulos nuevos (59.758 en papel y 27.784 en digital) y aunque aún no se han hecho públicas las cifras de 2025, «siguen la misma tendencia» de superávit, adelanta Daniel Fernández. Solo Reino Unido y Alemania editan más novedades que España, que se queda con la medalla de bronce en el podio europeo, desbancando a Francia, país con cerca de 20 millones de habitantes más que el nuestro, o Italia, que tiene 10 millones más.

Nuestros vecinos franceses publicaron 63.525 novedades en 2024, según las cifras del Syndicat National de l'Édition, mientras en España rozábamos los 90.000. Nadie quiere pronunciar la palabra «burbuja» editorial, pero ¿estamos ante una sobreproducción de novedades? Pragmático, Daniel Fernández tira de alegoría mediterránea: «Cuando hay una

LAS CIFRAS

LAS LIBRERÍAS, EL TEMPLO DE LA LECTURA

210

MILLONES DE EJEMPLARES. En 2024, la mayoría de volúmenes se compraron en tiendas físicas. Aquí la venta digital supone el 24%, mientras en EEUU domina el mercado con un alarmante 52%.

87.542

TÍTULOS NUEVOS. Contando los 59.758 volúmenes en papel y los 27.784 digitales. Francia, con 20 millones de habitantes más, publicó 63.525 novedades.

39%

DE CRECIMIENTO. Desde 2013 el mercado nacional ha registrado un aumento ininterrumpido de la industria editorial.

76,9 %

DE LECTORES JÓVENES. Fuera tópicos: los chavales sí leen. Según el Barómetro, la franja de lectores entre 14 y 24 años registra el mayor índice lector.

PRIMER PLANO

DÍA DEL LIBRO

Lola Larumbe de la librería Alberti de Madrid y Èric del Amo de la Documenta de Barcelona. JAVIER BARBANCHO/ VICTÒRIA ROVIRA

buena cosecha de aceite de oliva o de vino, nadie habla de sobreproducción. A lo sumo hay excedentes que pueden bajar el precio. El problema no es que se publique *demasiados* libros, sino que el sistema educativo y las políticas públicas aún no han convertido la lectura en un hábito universal. Mientras el público lector crezca, la oferta amplia no es un problema, sino una oportunidad», opina.

Desde su despacho de Gallimard, Guerrero compara lo que ha sucedido en los países europeos con más músculo editorial: «Francia, Reino Unido y Alemania llevan varios años realizando un ajuste de su producción, pues son mercados sobresaturados que han estado sacando más libros de los que pueden absorber con todas las consecuencias ecológicas, comerciales y culturales que acarrea esta desmesura. No es improbable que en España se empiece también a hacer un ajuste a medio plazo».

Lo que resiste son las librerías: el templo para buscar libros, que doblael porcentaje de la compra *online* (56% versus 24%). En España sigue predominando la compra física, ya sea en ferias o mercadillos (7%), grandes almacenes (6%), hipermercados (4%) o quioscos (4%). En cambio, en Reino Unido el canal digital (básicamente, Amazon) ya supera el 40% de las ventas, acercándose al inquietante 52% de Estados Unidos.

«LA BUENA SALUD DEL MERCADO ESPAÑOL EN MEDIO DEL ESTANCAMIENTO ES UN MENSAJE DE ESPERANZA»

«NOS ARRIESGAMOS A DESAPROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD SI NO HAY POLÍTICAS PÚBLICAS FUERTES»

De todas las novedades que entraron en las librerías españolas, la tasa de devolución a las editoriales se situó en el 27,1%, una leve disminución respecto al año anterior (en 2013 llegó a ser del 34,3%). ¿Hay lector para tanto libro? La buena noticia del último Barómetro de Lectura de 2025 viene a desmentir el mito de que los jóvenes no leen: la franja entre 14 y 24 años es la que registra un mayor índice de lector, un 76,9 %. Aquí cabe señalar otra especificidad ibérica: el cómic ha escalado hasta el 14,3 %, un impresionante aumento del 38 % desde 2020. Y aún tiene margen de crecimiento. ¿Por fin se ha consolidado la viñeta como literatura, sacudiéndose prejuicios? «La novela gráfica se toma muy en serio. Pero el crecimiento exponencial se debe a la explosión del manga», afirma Fernández.

El perfil del lector se mantiene inalterable: mujer, joven, con estudios universitarios y que vive en ciudad. Un 72,3 % de las mujeres leen por placer, frente al 59,8 % de los hombres. Grosso modo, Fernández agrupa los lectores en tercios: los *heavy readers* que leen entre 15 y 30 libros al año, los lectores ocasionales que leen hasta cinco volúmenes y los no lectores, aquellos que no leen por ocio. «Este último tercio es el gran drama estructural del país», suspira.

Rodeado por estanterías de clásicos, el editor lanza un aviso claro: «Si no apostamos por políticas públicas más fuertes y si no ponemos la lectura en el centro de la educación corremos el riesgo de desaprovechar esta oportunidad histórica». El veterano editor, que también preside el patronato de la Biblioteca Nacional, reivindica la lectura como un eje troncal de la educación y pone el dedo en la llaga: las bibliotecas escolares. «Aunque la ley establezca que los centros escolares deben disponer de una biblioteca, sigue siendo una de las grandes asignaturas pendientes del sistema educativo. En los últimos años se han repartido *tablets* en centros donde no hay siquiera biblioteca», lamenta.

Una de las dramáticas consecuencias de la hegemonía de las pantallas es la disminución de la comprensión lectora. Cuando se estrenó la adaptación de *Cumbres borrascosas* en febrero, muchas fans de Margot Robbie y sobre todo de Jacob Elordi quisieron leer el libro de Emily Brontë. Un vídeo de TikTok de una joven de 25 años, con su flamante edición especial de Penguin, se hizo viral: «¿Cómo me voy a leer el libro si no entiendo la mitad del vocabulario?», confesaba la chica con total honestidad. Como a muchos jóvenes de la Generación Z le costaba comprender el lenguaje *antiguo*, aunque no han pasado ni dos siglos desde su publicación en 1847, cuando Brontë tenía 29 años. ¿Cómo leer *El Quijote* de 1605? ¿O *La Odisea*?

Esta crisis de lectura centró la primera jornada de la Feria de Bolonia, la más importante de literatura infantil y juvenil, celebrada este mes. En Francia, lo mismo: «Los jóvenes solo dedican 18 minutos al día a la lectura frente a tres horas de pantallas. Además, el tiempo de lectura se ha vuelto fragmentario: mientras leen muchos también envían mensajes, consultan redes, hablan por teléfono, juegan a videojuegos... Es un problema mayor para la industria», señala Guerrero. La *excepción ibérica* necesita políticas públicas a la altura del fenómeno.

PRIMER PLANO

DÍA DEL LIBRO

ALI SMITH. La escritora británica ejerce de pregonera de la Diada: «Ninguna ciudad celebra los libros como Barcelona»

«SANT JORDI ES EXCITANTE. OJALÁ FUERA CONTAGIOSO»

VANESSA GRAELL
BARCELONA

Incluso el lugar donde nació, Inverness, suena a literatura: la capital de las Highlands, la ciudad donde peregrinan los creyentes que quieren ver al monstruo del lago Ness. Ali Smith creció entre leyendas e historias y ayer ejerció de pregonera de Sant Jordi en el Saló de Cent, una tradición ya ilustre en la que la han precedido John Banville, Alessandro Baricco, Almudena Grandes o José Saramago.

«Ninguna ciudad celebra los libros de esta manera. ¡Es precioso y excitante! Desearía que Sant Jordi fuera contagioso», aseguraba por la mañana en la Biblioteca de Sarrià la escritora que ha sacudido las letras anglosajonas con la plasticidad de su prosa (sus frases bailan, se entrecortan, se alargan, hasta se bifurcan).

«Vengo de un país en el que las bibliotecas han sido paulatinamente desarticuladas. La situación es desesperante en Reino Unido. ¡Tenemos que defender las bibliotecas y protegerlas!», reivindicó la autora de la oda *Biblioteca pública*. Aunque su *Cuarteto estacional* es la obra que la ha encumbrado al Olimpo literario: cuatro novelas/estaciones en las que captura el pulso caótico de la década: el referéndum del Brexit, Trump, el auge del populismo, la crisis migratoria...

En una soleada Barcelona ya decorada con rosas en las calles, Smith se paseaba en modo primavera: con unos pantalones *mitológicos* estampados con esculturas neoclásicas y columnas griegas, americana blanca y una camiseta con una bella madona que se diría ¿impresionista? Sonríe porque nadie lo acierta. «Es una obra muy desconocida de Munch. El año que viene participo en una exposición en su museo de Oslo y estoy escribiendo una ficción sobre él. Me fascina», confiesa la escritora, en cuyos libros suele deslizar pinceladas artísticas, desde los renacentistas frescos de Ferrara hasta la olvidada pintora pop Pauline Boty, cuya técnica del *collage* influyó en la forma fragmentaria de la novela *Otoño*.

Para Smith la literatura siempre ha sido «un lugar de resistencia». Y más en tiempos convulsos. «En uno de sus últimos libros, H. G. Wells imaginaba un futuro en que desde la habitación de casa o la cocina podríamos acceder a todos los libros. Lo llamaba el cerebro del mundo. Ahora lo tenemos con Internet. Sin embargo, el mundo digital se está convirtiendo en espacio de desinformación en el que el conocimiento desaparece. Lo que me hace pensar que las bibliotecas, que guardan los conocimientos de siglos atrás pero también los más actuales, son el verdadero cerebro del mundo».

Aunque la pequeña Ali tuvo que esperar a su adolescencia para que su madre le dejara sacarse el carnet de biblioteca: «Estaba harta de pagar las multas de mis hermanos mayores, que no devolvían los libros. La biblioteca era para mí una cosa como prohibida».

Verdadera acróbata del lenguaje –en las impecables traducciones al español se aprecia su experimentación con las palabras, la cadencia, el ritmo–, Smith defiende la complejidad de la escritura: «Vivimos en una época de superficie. Las pantallas son planas, como a veces se presenta el mundo. El lenguaje, como el ser humano, es orgánico, con aristas y distintas caras. Nosotros no somos datos, ni una cosa plana. Necesitamos las múltiples dimensiones del pasado para entender las del futuro», dice aquella niña de Inverness que acabó escribiendo sobre todos nosotros.

Ali Smith, ayer en la Biblioteca de Sarrià. ENRIC FONTCUBERTA / EFE

HAN KANG. La Nobel surcoreana defiende en Sant Jordi el papel de la lectura. «Me hace ilusión una ciudad que ama los libros»

«NO LEER LIMITA LA FORMA EN QUE SENTIMOS»

ANDRÉS SEOANE
LA CORUÑA

Hay escritores que construyen una obra y otros que, casi sin proponérselo, levantan un territorio moral propio. La surcoreana Han Kang (Gwangju, 1970) pertenece a esta segunda estirpe, la de quienes escriben no tanto para contar el mundo como para someterlo a una interrogación constante. Su llegada a Barcelona en la antesala de Sant Jordi tiene algo de acontecimiento silencioso, acorde con una autora cuya obra ha convertido la fragilidad, el dolor y la memoria en materia de indagación literaria de primer orden.

«Me han hablado sobre Sant Jordi y tengo muchas ganas de verlo con mis propios ojos», comenzó diciendo la autora, en una conferencia *online* desde Barcelona. «Me emociona mucho que haya una ciudad llena de gente que ama los libros». De hecho, la escritora trabajó durante años de librera y defendió sin ambages la importancia de la lectura. «Tanto amor tenía por la literatura que abrí una librería, eso lo dice todo, ¿no?», aseguró. «Siempre me fascinó el concepto de escritor, cómo alguien se lanza a responder preguntas, a cuestionarse qué es ser humano», recuerda la autora, que confiesa que ya de pequeña «quería ser como ellos».

En este sentido, Han afirmó que el veloz mundo actual puede ser un enemigo. «En nuestro día a día, muchas veces estamos muy ocupados y no tenemos tiempo para leer, pero cuando dejamos de leer, nos volvemos más inflexibles, menos humanos. No leer limita nuestros sentimientos, hace la vida más gris».

La concesión del Premio Nobel en 2024 no ha alterado sustancialmente, dijo, la naturaleza de su literatura, la escritura como forma de resistencia íntima. Su escritura sigue instalada en ese lugar incómodo donde el lenguaje parece avanzar a tientas, como si cada frase midiera el alcance de lo que puede y no puede decirse. «A pesar de haber recibido ese galardón, tan importante y tan valioso, nada dentro de mí ha cambiado, y vivo diariamente con los mismos pensamientos y sensaciones que antes de recibirlo», apuntó con sencillez.

Lo que sí parece haber cambiado más es el mundo. Preguntada por el complejo contexto internacional, cada vez más represivo y violento, la escritora aseguró rotunda: «Estamos viviendo épocas más oscuras, es una verdad difícil de rechazar. La historia siempre se repite y las situaciones actuales se vivieron en el pasado, peroestamos llegando a un pico de oscuridad», valoró sombría. «Aún así, una de las cosas que más me sorprende es que siempre hay personas que intentan sobrevivir y se cuidan y se curan las heridas», recordó antes de hablar de un tema constante también entre la oscuridad de muchos de sus libros, la esperanza. «La esperanza no es algo tan frágil ni imposible como nos hacen creer. Tenemos que esforzarnos en ella, aferrarnos a ella», defendió.

Una tarea en la que, afirmó, nos puede ayudar el arte. «A través del arte y la literatura nos volvemos más sensibles, y esto nos permite ponernos en el lugar de la vida en vez de en el lugar de la muerte. Nos hacen más tolerantes y empáticos para que podamos sentir a piel más viva los sufrimientos de los demás».

Esta visita de Han tiene para el lector español algo de oportunidad para releer un proyecto literario ajeno a modas y a simplificaciones. En un tiempo particularmente dado a la estridencia, su escritura persiste, con una firmeza discreta, en la exploración de aquello que se resiste a ser dicho.

La Nobel surcoreana Han Kang, ayer en Barcelona. L. SOPENA / EP

VESPA.COM

¡FELIZ

80 AÑOS DE Vespa EST. 1946

ANIVERSARIO!

VESPA PRIMAVERA 80º Y VESPA GTS 80º

ACOMPÁÑANOS EN LOS CONCESIONARIOS DEL 23 DE ABRIL AL 9 DE MAYO PARA CELEBRAR JUNTOS EL CUMPLEAÑOS DE VESPA Y DESCUBRIR TODOS LOS NUEVOS MODELOS 2026, INCLUYENDO LA EDICIÓN ESPECIAL QUE CELEBRA EL 80º ANIVERSARIO.

OPINIÓN

¡QUIA!
ARCADI ESPADA

Lo que podrían haber hecho los españoles sin España

EL SOCIALISMO, y Felipe González en particular, tuvo una feliz relación colonial con Sudamérica basada en la diversión y el tiempo que te quede libre. La prensa socialdemócrata cobija una abigarrada crónica de aquellos días y noches tropicales: Omar Torrijos, Gabriel García Márquez, Fidel Castro, Carlos Fuentes, Contadora, Cayo Piedra, Cartagena de Indias, La Hacienda de los Morales... Hay en esos papeles una densa nube de perjume e hipérboles. Entre estas últimas, ninguna como la de aquel Fuentes: «Felipe González, un hombre que habla como un libro porque piensa como un libro porque ha leído todos los libros», tacatá. A eso iba Felipe: a dorarse piel y píldora. Nada distinto por cierto de lo que habían hecho siempre las élites franquistas. Como cuenta Juan Luis Cebrián en sus memorias –plata de ley–, el día que mataron a Carrero Blanco todos los directores de los diarios madrileños estaban en la selva panameña, viendo bichos con Torrijos. Pero, naturalmente, jamás se le ocurrió a Felipe hacer política sudamericana. Política la hacía en Bonn, en Frankfurt, en Bruselas, en Londres, en París o en Estrasburgo. Moqueta, metales e *culo di ferro*, negociando.

Sudamérica es un continente política y económicamente fracasado. No hay un solo país próspero. Y en ninguno de ellos se puede ir libremente a cualquier hora por cualquier calle. Se han dado razones diversas. Las razones de Acemoglu sobre la ausencia de instituciones sólidas. El lugar geográficamente adverso, de Jeffrey Sachs. La dependencia de las materias primas y el intercambio desigual, de Raúl Prebisch. El coste económico del crimen, de Laura Jaitman. Si la vida de un hombre está determinada, es obligatorio que también lo esté la suerte de las naciones. Y eso debe inspirar la natural compasión en el juicio. Tampoco Sudamérica pudo hacer nada distinto de lo que ha hecho. ¡Sobre todo examinando los antecedentes! La ficción del perdón me causa una irritación considerable, pero si España debería practicarla no es por los abusos que trajo la Conquista, sino por la frágil organización de la vida comunitaria que legó. Da escalofríos pensar lo que podrían haber hecho los españoles sin España, es decir, fuera de un territorio sometido a la influencia y luego a las reglas de Europa, a su fértil contaminación moral y política. El escalofrío se renueva estos días observando al presidente del Gobierno liderando el llamado Sur Global, es decir, la Internacional del fracaso, es decir, *Socialist Hub of International Trainwreck*.

Y su (em)ética intención de tratar de igual a igual a los fracasados.

EL PRIMER CRUCE
DAVID MEJÍA

Paisaje de ex presidentes

LA REAPARICIÓN de dos ex presidentes del Gobierno en asuntos tan turbios como la *operación Kitchen* o el rescate de Plus Ultra provoca una reflexión incómoda. España tiene cuatro ex presidentes, pero ninguno ejerce como tal en el sentido pleno del término. Unos por falta de voluntad, otros por falta de reconocimiento.

Sin un manual sobre el ejercicio de la *ex presidencia*, solo queda ensayar una definición. Idealmente, un ex presidente es alguien que, una vez abandonado el poder, sigue encarnando una forma de autoridad institucional. No debería ser una voz partidista ni alguien atrapado en sus propios intereses: cuando se abandona el poder, se abandona la trinchera. Sería algo parecido a un decano constitucional que interviene poco, para que sus palabras pesen cuando lo hace. A diferencia del jefe del Estado, cuya neutralidad exige silencio, el ex presidente tiene la libertad –incluso la obligación– de pronunciarse si la situación lo exige. Su valor no está en el alineamiento ni en la neutralidad, sino en situarse por encima de ambos.

A la luz de ese criterio, ninguno de nuestros ex presidentes encaja. Aznar nunca abandonó la lógica de combate y convirtió su condición en una prolongación de la batalla política. Zapatero está más alineado que cuando era presidente y Rajoy –*Kitchen* aparte– optó por una retirada discreta que, si bien lo aleja del partidismo, también lo priva de una voz relevante en el debate público.

Sólo Felipe González se acerca. Habla con el registro propio de un ex presidente: defensa de las instituciones, apelación al orden constitucional, distancia crítica respecto del poder. Lo relevante no es tanto que lo haga, sino que haya logrado hacerlo pese a su propio pasado. Pocos dirigentes arrastran una carga comparable –corrupción, guerra sucia– y, sin embargo, ha conseguido situarse en una posición reconocible de autoridad institucional.

Lo paradójico es quién reconoce hoy esa posición: la misma derecha que durante años hizo de González el símbolo de la degradación institucional. Y buena parte de la izquierda, que entonces lo amparó, lo desprecia precisamente por actuar como una voz independiente. No es una inversión ideológica, sino el reflejo de una política que solo reconoce como legítimas las voces alineadas.

Bajo el liderazgo de Pedro Sánchez, el poder ya no se ordena en torno al Estado ni a la memoria del propio partido; por eso, quien encarna una autoridad distinta, como Felipe González, no es reconocido, sino repudiado.

RICARDO

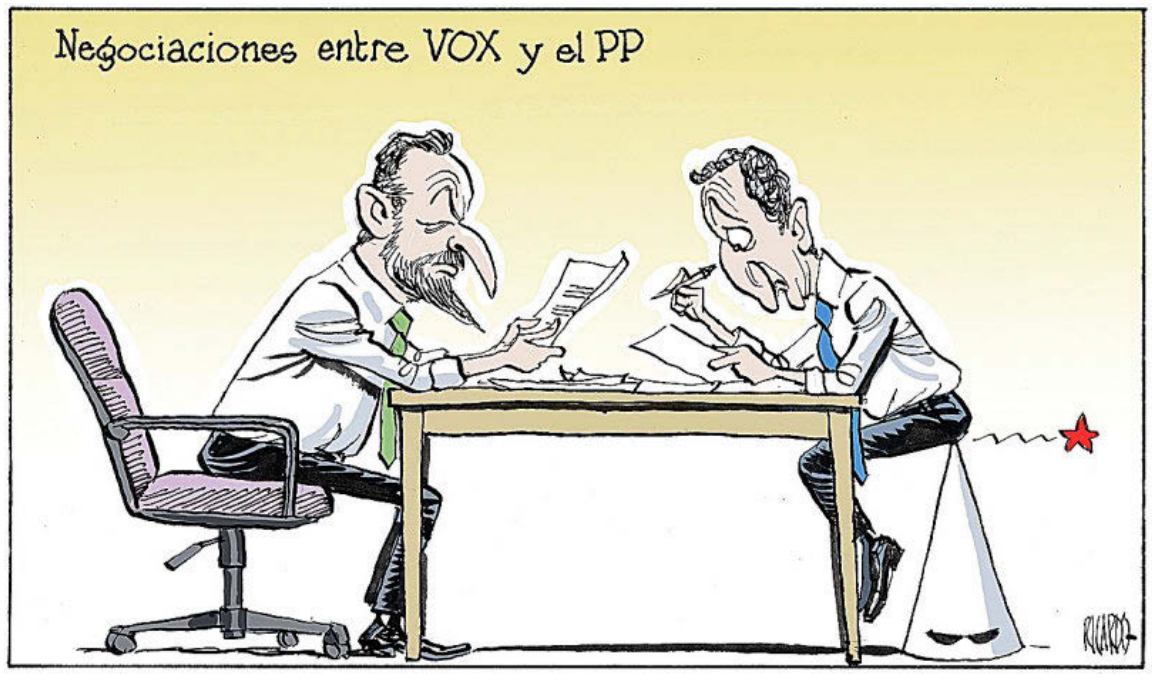

CIUDAD ABIERTA
DAVID JIMÉNEZ TORRES

Antes, cuando había escritores

ES EL día del libro, no el día de los escritores. Y está bien que así sea. Los resabios mitómanos de la cultura, y su proyección sobre el periodismo o la industria editorial, siguen sugiriendo que lo más interesante de la literatura son los autores, con sus métodos de trabajo, sus opiniones extraliterarias, sus turbulencias vitales. Cuando en realidad, y como suelen recordar los propios escritores, lo más interesante de la literatura son las obras. Es una manera de afrontar eventos como el Sant Jordi o la Feria del Libro madrileña, en los que se da tanta relevancia a la presencia de autores: esta puede ser un gancho comercial, un toque simpático, pero no debería confundirse con el objetivo de estos acontecimientos. Lo importante no es la firma sino lo que se firma. O al menos así lo vemos quienes, precisamente por ser algo asociales, nos sentimos atraídos muy temprano por el mundo de los libros; y ahora, en la vida adulta, comprobamos con perplejidad que ahí también hay un montón de gente.

Sin embargo, la era de la inteligencia artificial anima a replantearse estas ideas. Durante mucho tiempo se temió que la palabra escrita estuviera de retirada, incapaz de competir con la popularidad de la imagen y de las pantallas. En este contexto, los eventos literarios tenían algo de reafirmación: celebrar el libro parecía necesario y urgente. Ahora, la IA indica un futuro distinto. Lo que peligra no es la palabra escrita sino nuestra predisposición a escribirla: nos acostumbraremos a que la máquina lo haga por nosotros. Pasamos de ser autores a ser, como mucho, editores; antes dejaremos de escribir que de leer.

El proceso se ve claramente en la enseñanza, donde los profesores vamos renunciando a pedir a los estudiantes que elaboren textos de cierta extensión, o damos por hecho que la mayor parte de ellos estará hecha con IA. Así, cada vez habrá menos personas que sepan lo que es redactar textos más largos que un mensaje de WhatsApp, o que una instrucción para ChatGPT. No estamos ante un futuro en el que nos parecerá excepcional leer obras largas y complejas. Lo que nos parecerá excepcional será encontrar personas que todavía escriban la totalidad de una obra así. E iremos al Sant Jordi o a la Feria para comprobar si es cierto lo que dicen. Si de verdad aún queda alguno.

OPINIÓN

EL MUNDO
GRUPO UNIDAD EDITORIAL

DIRECTOR: JOAQUÍN MANSO

DIRECTOR ADJUNTO: Vicente Ruiz

ADJUNTO AL DIRECTOR: Francisco Pascual

SUBDIRECTORES: Roberto Benito, Juan Fornieles, María González Manteca, Jorge Bustos, Leyre Iglesias, Silvia Román, Carlos Segovia, Gonzalo Suárez, Esteban Urreiztieta.

Unidad Editorial

EDITORA: Unidad Editorial Información General, S.L.U. Avda. de San Luis, 25. 28033 Madrid. Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES: Marco Pompignoli, Laura Múgica

DIRECTOR DE NEGOCIO: Kayode Josiah

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD: Unidad Editorial, S. A.

DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Rafael Serrahima

Fundado en 1989 por Alfonso de Salas, Pedro J. Ramírez, Balbino Fraga y Juan González

Tregua militar y guerra económica

DONALD Trump ha vuelto a prorrogar un alto el fuego con Irán que él mismo había convertido en ultimátum, mientras mantiene un bloqueo naval del Estrecho de Ormuz que amenaza con convertirse en el gran problema estratégico y económico de esta guerra. La tregua indefinida es una buena noticia. No así la improvisación que sigue rodeando a la ofensiva y añadiendo caos a una inestabilidad que ya ha puesto en jaque el crecimiento global, según el FMI.

En apenas unas horas, el presidente estadounidense pasó de amenazar con nuevos ataques contra infraestructuras iraníes a anunciar una extensión del cese de hostilidades. Un patrón que se ha repetido a lo largo del conflicto y que consiste en fijar fechas límite acompañadas de amenazas de escalada para, finalmente, llevar a a cabo una retirada táctica de última hora que evite a Washington cruzar un umbral que no parece dispuesto a sostener ni política ni militarmente. Trump justifica el nuevo aplazamiento de las hostilidades en que el Gobierno iraní está «fracturado» y necesita tiempo para presentar una posición unificada. Pero incluso si fuera así, el problema sigue siendo la ausencia de una estrategia de salida.

Mientras, el Estrecho de Ormuz continúa prácticamente paralizado y los incidentes armados contra buques comerciales siguen aumentando. Ya se ha comprobado que no hace falta una guerra abierta para desencadenar una crisis energética global. Basta con una navegación imprevisible, primas de seguro disparadas y rutas comerciales bloqueadas durante semanas. El verdadero riesgo de la ambigüedad estratégica estadounidense es, pues, una tregua militar que coexista con una guerra económica de facto. De hecho, la propia Comisión Europea ha empezado a asumirlo. Bruselas ya habla abiertamente de coordinar reservas, compartir queroseno entre Estados miembros y crear un observatorio de combustible para gestionar posibles escaseces. La UE importa alrededor del 40% del queroseno que consume y una parte sustancial pasa por Ormuz. El impacto ya se nota en el sector aéreo, con compañías que reducen sus operaciones porque los costes han dejado de ser rentables.

La Casa Blanca parece confiar en que la presión militar y económica acabará doblegando al régimen de los ayatolás. Pero la experiencia histórica apunta más bien a lo contrario: cuanto más debilitado se siente Teherán, más difícil es que acepte concesiones. Sobre todo en la cuestión central de la guerra, la ambición nuclear iraní en la que Trump apoyó la intervención.

El presidente estadounidense, Donald Trump. AP

La tregua de los bombardeos evita hoy una escalada inmediata, lo cual es evidentemente positivo. Pero prolongar indefinidamente el bloqueo de una de las arterias energéticas del planeta sin un marco político claro no traerá la paz, solo aplazará temporalmente la cada día más costosa factura de la crisis.

Freno al uso abusivo del PSOE del régimen para excarcelar etarras

LA RESOLUCIÓN del juez de Vigilancia Penitenciaria José Luis Castro que revoca la semilibertad de Soledad Iparraguirre *Anboto* y de Juan Ramón Carasatorre introduce un necesario correctivo a la deriva con la que los gobiernos vasco y central han venido aplicando el artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario. No se trata sólo de devolver a ambos al régimen ordinario, sino de señalar una disfunción de fondo: la posibilidad de ejecutar de forma inmediata decisiones administrativas que suponen en la práctica excarcelaciones anticipadas sin control judicial previo.

El magistrado lo expresa con claridad. Esa mecánica genera desasosiego en las víctimas y desconcierto en la ciudadanía. Y responde, además, a una inversión del sentido común jurídico: mientras el recurso del fiscal suspende un tercer grado, el 100.2 permite efectos inmediatos que sólo después son revisados. De ahí que proponga una reforma para que la flexibilización no sea efectiva sin aval judicial. Es una enmienda directa a un sistema que ha terminado desnaturalizando una medida concebida como excepcional.

En el caso de Anboto, la ausencia de permisos previos impide evaluar su comportamiento en libertad, y la carta de arrepentimiento aparece fechada de forma inmediatamente anterior a la concesión del beneficio. En el de Carasatorre, ni siquiera existía un plan de ejecución adecuado ni el respaldo de la Junta de Tratamiento.

Todo ello se inscribe en un contexto más amplio. Desde la transferencia de las prisiones, el 100.2 se ha convertido en un instrumento ordinario para acelerar la salida de etarras, en muchos casos sin colaboración con la Justicia ni deslegitimación pública del terrorismo. Esa práctica responde a una lógica política evidente: los pactos ocultos entre Sánchez y Otegi.

La decisión judicial no altera por sí sola esa tendencia, pero sí fija un límite. Habría sido deseable que ese correctivo hubiera llegado antes. Porque cuando se trata de delitos de terrorismo, el margen para la flexibilidad no puede convertirse en arbitrariedad. La reinserción exige rigor. Y la ley, respeto.

VOX POPULI

ENRIQUE CABALEIRO

Desidia ante graves indicios de acoso

⬇ El alcalde socialista de Tuy (Pontevedra) mantiene a su concejal de Urbanismo, Miguel Méndez, investigado por presunto acoso laboral a una funcionaria. El caso reviste gran gravedad y, de hecho, el juez ha pedido que se abra una causa separada por acoso sexual, tras haber encontrado mensajes machistas.

ROCÍO GÓMEZ

Imputada por la vivienda pública

⬇ La ex concejala de Urbanismo de Alicante, que dimitió tras desvelarse que fue una de las beneficiarias de la adjudicación de viviendas de protección pública en el barrio de la Playa de San Juan, está entre las 15 personas que citó ayer la jueza a declarar en calidad de investigadas por este escándalo.

ANDRÉS PAZOS

Una Alexa aún más inteligente

⬆ Amazon Alexa, el asistente virtual del que es *country manager*, presentó ayer una completa actualización en nuestro país. Alexa + cuenta con IA avanzada, entiende las expresiones coloquiales en español y podrá hacer la compra o reservar en un restaurante, entre otras importantes mejoras.

NANCY CARTWRIGHT

Premio Fronteras del Conocimiento

⬆ La filósofa de la ciencia, de las universidades de Durham y San Diego, ha recibido el Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en Humanidades, en su XVIII edición, por su fortalecimiento de la racionalidad científica y su defensa de las políticas públicas basadas en la evidencia.

ALI SMITH

Pregonera en Sant Jordi

⬆ La escritora británica será hoy en Barcelona la pregonera de Sant Jordi, continuando una tradición por la que han pasado José Saramago, John Banville o Almudena Grandes. Su intención es hablar de la censura y del control sobre las bibliotecas y el saber que se padece en muchos lugares del mundo.

DAVID DE MIRANDA

Primera Puerta del Príncipe en Sevilla

⬆ El diestro onubense completó una gran actuación ante la sensacional corrida del Parralejo. Cortó dos orejas del primer toro, premiado con la vuelta al ruedo, y uno de los mejores de la feria, y otra oreja del sexto, para abrir por primera vez la Puerta del Príncipe en esta Feria de Abril.

PP y Vox calcan en Aragón el acuerdo de Extremadura

● Tras 73 días de negociación, logran sellar un pacto en el que la «prioridad nacional» jugará un papel determinante ● Los 'populares' logran repetir presidencia en la región por primera vez en la historia

ISMAEL POVEDA ZARAGOZA

PP y Vox consiguieron cerrar ayer el acuerdo que permitirá a Jorge Azcón volver a ser investido presidente de Aragón e iniciar su segunda legislatura al frente de la región. Vox entrará en el Gobierno con tres consejerías (Agricultura, Ganadería y Alimentación; Medio Ambiente y Turismo; y Política Social y Familia), una de ellas con el rango de vicepresidencia, además de recibir el senador autonómico y la vicepresidencia de las Cortes.

El pacto alcanzado, adelantado por ambas partes durante toda la mañana de ayer, incluirá la «prioridad nacional» de igual forma que lo hizo el escrito de Extremadura por el que María Guardiola consiguió oficializar su acceso a la presidencia de la Junta de Extremadura.

Esta «prioridad nacional» será la base de todo el pacto. Dicho concepto, de origen *lepenista*, ha suscitado una gran polémica en los últimos días al tener un difícil encaje legal en el sistema constitucional. De hecho, líderes del PP como Isabel Díaz Ayuso o Juanma Moreno no han dudado en renegar del mismo, a pesar de que la dirección nacional de los *populares* ya la asume como propia y trabaja para impulsarla en el Congreso.

El presidente del PP de Aragón, Jorge Azcón, y el líder de Vox en la región, Alejandro Nolasco ayer. J. C. / EFE

En su primera declaración ante los medios para explicar los detalles del pacto, Azcón señaló de forma muy insistente que «la prioridad nacional deberá ser siempre compatible con el principio de legalidad», por lo que se comprometió a que «cualquier acuerdo que se lleve al Consejo de Gobierno irá acompañado de un informe elaborado por nuestros servicios jurídicos». De este modo, el barón zaragozano defendió que cuestiones como «el arraigo, el empadronamiento, la residencia legal y la permanencia que se exige para los complementos de las pensiones no retributivas o para cobrar el complemento del ingreso mínimo vital son requisitos que ya están en la legislación española y aragonesa».

Por tanto, para Azcón, la aplicación de este criterio no alterará la forma en la que venía operando su Ejecutivo autonómico durante la anterior legislatura. Sin embargo, el líder de Vox en la región, Alejandro Nolasco, sí detalló que se aplicarán criterios «mucho más restrictivos» a la hora de conceder determinadas ayudas sociales, aunque, a pesar de defender que es algo que «está dentro de la legalidad», reconoce que será necesario superar «todos los escollos técnicos que hay» para llevarlo a cabo. El portavoz autonómico también ha reivindicado «la disposición y la valentía que ha tenido Azcón para llegar a un acuerdo, mientras desde Génova solo han puesto zancadillas».

Cabe recordar que el partido liderado por Santiago Abascal decidió romper todos los gobiernos autonómicos que mantenía con el PP cuando la formación de Alberto Núñez Feijóo no se negó a acoger a las decenas de menores migrantes no acompañados que les correspondía según el reparto establecido en la Conferencia Sectorial de Infancia celebrada en julio de 2024. Pues eso, según aseguró Nolasco, no podrá ser motivo de ruptura en esta ocasión: «Vamos a rechazar totalmente la llegada de menores y van a ver cómo podemos evitar lo que hasta ahora parecía inevitable».

Por otro lado, el acuerdo, pese a ser muy similar al de Extremadura, incluye ciertas medidas en las que se diferencia de forma notable, especialmente en Educación. Así, el nuevo Gobierno de Aragón propondrá el establecimiento de una PAU única para toda España, la inclusión de la Historia del Terrorismo en los planes de estudio o el concierto del Bachillerato. Además, buscará erradicar el catalán en todo el territorio.

A nivel nacional, en el Partido Popular reconocieron estar «muy satisfechos» tras lograr el desbloqueo de la gobernabilidad en Aragón a través de «un acuerdo que se ha cerrado sin pactos de investidura a cambio de amnistiar a políticos que han alterado el orden constitucional, sin excarcelar a etarras y agresores sexuales, y defendiendo la igualdad de los ciudadanos».

Desde Génova, en sintonía con lo expresado por Azcón, defendieron que la prioridad nacional se aplicará «tal y como figura en el acuerdo pactado y firmado: basada en el arraigo y con arreglo a la Constitución y la ley».

Azcón será reelegido como presidente de Aragón tras obtener 26 escaños en las elecciones del pasado 8 de febrero. Fue el barón, de los tres que se han expuesto a las urnas en los últimos cinco meses, que más lejos se quedó de la mayoría absoluta y que menos distancia pudo sacar a Vox, que obtuvo 14 diputados, lo que le ha llevado a ceder más responsabilidades a los de Santiago Abascal en el desarrollo de su gobierno. El zaragozano, a su vez, se convierte en el primer líder *popular* que consigue revalidar la presidencia para una segunda legislatura, después de que Luisa Fernanda Rudi (2011-2015) y Santiago Lanzuela (1995-1999) solo pudiesen desarrollar un mandato.

El pacto con Vox en Sevilla, un modelo para Moreno

José Luis Sanz gobierna en minoría con apoyos externos tras año y medio de presión

TERESA LÓPEZ PAVÓN SEVILLA

El acuerdo del PP con Vox en Extremadura y Aragón supone un giro de guion de los *populares* en materia de inmigración que incomoda al equipo de Juanma Moreno, hasta el punto de que el presidente de la Junta ha marcado distancias con el nuevo discurso de su partido a nivel nacional para no comprometer su imagen de político moderado y centrista. «Esto es justo lo que queremos evitar», llegó a decir Moreno tras conocerse las concesiones del PP de María Guardiola a sus socios de gobierno, a los que se ha asignado una vicepresidencia y dos consejerías en el ejecutivo autonómico.

Y, aunque todos los sondeos apuntan a que Moreno tiene opciones de repetir la mayoría absoluta, el PP-A no quiere dar nada por garantizado y habla siempre de «mayoría suficiente», que no es exactamente lo mismo, para no errar en la gestión de las expectativas. Con una «mayoría suficiente», insiste Moreno, la vocación sigue siendo la de «gobernar en solitario». El modelo a seguir, en este caso, sería el del Ayuntamiento de Sevilla, donde el popular José Luis Sanz se quedó sólo a dos concejales de la mayoría absoluta y se resistió durante año y medio a las presiones de Vox, que se empeñó en formar parte del gobierno municipal y se negó, mientras no hubiera un acuerdo al respecto, a aprobar ningún asunto relevante en el pleno municipal. De hecho, José Luis Sanz gobernó con los últimos presupuestos socialistas prorrogados hasta que, a través de una moción de confianza, consiguió sortear el chantaje de Vox y consiguió que los presupuestos para 2024 lograran una suerte de *aval técnico*.

Vox se dio cuenta de que su presión había sido inútil y, sobre todo, que estaba trasladando a la ciudadanía una imagen de bloqueo que perjudicaba sus intereses. El partido que preside Santiago Abascal cambió de estrategia y se avino a negociar algunos asuntos de máximo interés para la ciudad, como las ordenanzas fiscales o la norma que regula los pisos turísticos, sin exigir –y ésa fue la novedad– una cuota de poder dentro del gobierno municipal. El giro permitió negociar

CUATRO MESES DESPUÉS... GUARDIOLA, PRESIDENTA

María Guardiola ya es presidenta de la Junta de Extremadura. Y lo es, además, con los mejores resultados de cualquier candidato en la historia de esta autonomía: 40 diputados (29 del PP más 11 de Vox) a favor y 25 en contra, con la base del más del 60% de apoyo electoral que consiguieron las dos derechas en las urnas. «Hoy quiero agradecer a toda la gente que ha estado acompañándome durante todo este tiempo, dándome la mano, levantándome cuando me he caído», dijo Guardiola, que tomará posesión del cargo este viernes en el Anfiteatro. / D. VIGARIO

FOTO: ANTONIO HEREDIA

Vox contra Feijóo, mientras acumula poder junto al PP

Mantiene el tono duro contra Génova a la vez que defiende los pactos con barones, marcando su discurso para la nueva etapa

PALOMA H. MATELLANO MADRID

«En estos momentos, el problema no está siendo [María] Guardiola». Era 6 de marzo y faltaban minutos para que Vox rechazara la investidura en Extremadura cuando Santiago Abascal pronunció esta afirmación, y marcó así un punto de inflexión en la relación de su partido con el PP. Un giro que ha terminado desbloqueando la gobernabilidad de, por ahora, dos comunidades autónomas y que ha permitido a Vox conjugar las dos posturas que hoy conviven en la formación: el entendimiento con los *populares* en algunas regiones y el choque permanente en las altas esferas. El de Abascal con Alberto Núñez Feijóo. Aquel 6 de marzo, y hasta hoy, Génova pasó a ser la diana de las críticas de Vox, que fue así allanando el camino hacia pactar con los *populares* sin renunciar a hacer oposición al PP.

Ayer esto se hizo más explícito que nunca. El *popular* Jorge Azcón y el representante de Vox en Aragón, Alejandro Nolasco, convocaron una comparecencia conjunta para anunciar que habían cerrado un pacto de Gobierno. El dirigente de los de Abascal agradeció al presidente en funciones «que haya tenido la disposición y valentía de llegar a este acuerdo» y, acto seguido, sostuvo que «Génova solo ha puesto palos en la rueda, solo ha puesto zancadillas». «Esta es la realidad», afirmó, sin que se le preguntara por ello y con Azcón justo a su espalda. Cumplía así Nolasco con el patrón discursivo que vienen enarbolando en Vox desde hace unas semanas, cargando contra Génova cada vez que hablan de los pactos y circunscribiendo así el mérito del entendimiento a la labor de sus propios dirigentes y de los barones del PP.

Además, en ese argumento, el de que el acuerdo alcanzado ahora es «con el PP de Extremadura, con Guardiola», se escuda Vox para justificar su entrada en el gobierno extremeño –con dos consejerías– y sus elogios al pacto mientras insiste en la distancia con Génova. Y, previsiblemente, esgrimirá también esta tesis para amparar su ejecutivo de coalición en Aragón, donde se encargará de tres carteras. Vox acumula así poder autonómico de la mano de los de Feijóo, pero intentando que esto no beneficie al presidente *popular* ni les aleje de hacerle oposición.

Esta estrategia se puso en marcha de alguna manera precisamente cuando el líder del PP dio un paso al frente, tomó las riendas de los pactos que estaban negociando sus barones y publicó el «documento marco» que fijaba sus *líneas rojas* para cerrar acuerdos. Aquello vino además acompañado de la entrada de Génova en las conversaciones –hasta entonces, la dirección nacional del PP se había mantenido al margen, al contrario de lo que sucedía en Vox–. Y esto no fue bien recibido en las filas de Abascal: «Que pongan un marco como si estuvieran pactando con salvajes y pretendiendo domar a Vox es empezar con mal pie», dijo el líder más a la derecha horas después de la publicación de aquel texto. Y, desde entonces, el tono duro ha ido en aumento.

Prueba de ello es la carta que el *número dos* de Vox, Ignacio Garriga, envió a la militancia de la formación en vísperas de Semana Santa, cuando la negociación en Extremadura y Aragón entraba en su recta final. El dirigente afirmó en la misiva que su partido «está sufriendo» un «ataque brutal, calumnioso y miserable» –se hallaba inmerso en polémicas internas y acusaciones de «bloqueo» a los pactos–. Y, sobre el origen de ese supuesto «ataque», no dudó en apuntar directamente a «la dirección actual del PP». Calificó incluso a Feijóo y su *número dos*, Miguel Tellado, de «clan gallego con prácticas de contrabandistas de ría», a la vez que, como hizo ayer Nolasco, excusaba a los dirigentes *populares* con los que tendría que pactar: «Es justo reconocer que la mayoría de los barones del PP no ha contribuido al ataque mafioso».

Abascal arrancó la campaña extremeña calificando a Guardiola como «la Irene Montero de Extremadura» e insinuando que, si el acuerdo con ella se hacía imposible, el PP quizá tendría que cambiar de referente en ese territorio. Contra ella y contra Azcón cargó por el adelanto electoral. Pero estas críticas a los barones *populares* han ido quedando atrás durante el proceso de negociación, y parecen casi enterradas tras sellarse los acuerdos. No así la confrontación con la cúpula del PP, en la que Abascal ahonda en cada mitin. Lo hará también, previsiblemente, en la campaña andaluza, a la que el líder de Vox se reincorpora hoy. Será la primera vez que tenga que defender los dos acuerdos con el PP mientras afronta una carrera a las urnas en la que pugna, sobre todo, por un electorado compartido con los *populares*.

también los presupuestos de 2025 en un acuerdo marco que tenía vocación de perdurar en 2026. Y así ha sido. A cambio, el PP ha hecho concesiones más o menos genéricas en asuntos en los que un ayuntamiento tiene escasas competencias, como la implantación de la zona de bajas emisiones (regulada a través de una directiva de la UE); o el control de la inmigración.

Además, también se comprometió el gobierno de José Luis Sanz a eliminar un centro de atención a personas sin hogar en el barrio de la Macarena, para evitar la saturación, y a crear una «oficina de atención a la maternidad», además de subvencionar a organizaciones antiabortistas. Son todas ellas concesiones al discurso de la extrema derecha pero, a ojos del PP andaluz, bastante más asumibles que las digeridas por el PP en Extremadura o Aragón. Y, sobre todo, sin tener que compartir los órganos de gobierno de la ciudad.

Moreno y José Luis Sanz, ayer en la Feria de Sevilla. M.J.LÓPEZ/E.P.

El modelo no sería del todo extrapolable el día después de las elecciones del 17 de mayo si Moreno se queda a uno o dos diputados de la mayoría absoluta. Para empezar, porque los ayuntamientos disponen de reglas de funcionamiento diferentes. Por ejemplo, si ningún candidato consigue la mayoría absoluta para su investidura, será alcalde el candidato más votado. No hay mayorías de bloqueo, como ocurre en el Parlamento andaluz o en el Congreso de los Diputados. Eso le permitió a Sanz superar el trance de la investidura sin el apoyo expreso de Vox.

Pero el PP de José Luis Sanz supo escapar de la presión sin dejarse los pelos en la gatera. Y Juanma Moreno parece buscar una fórmula parecida por si fuera necesaria.

El PP minimiza su primer topetazo con Vox: «Es puntual»

Recalca: «La prioridad nacional se atendrá al marco infranqueable de la Constitución»

MARISA CRUZ MADRID

Vox quiso ayer estrenar sus coalianzas con el PP en Extremadura y Aragón exhibiendo músculo en un intento de mostrar firmeza inamovible en sus posiciones con la vista puesta en su electorado. Al final, todo quedó en una pose de culturista.

Abascal trató de echar un pulso a Feijóo en el Congreso con una moción que grababa en piedra el principio de «los españoles, primero», sin matices ni concesiones, yendo varios pasos más allá de lo incluido en el pacto extremeño, y se dio de bruces con el rechazo explícito de los *populares*.

La iniciativa de Vox –sólo simbólica políticamente– podía haber recabado hasta 171 apoyos, pero se quedó sólo con sus 33 votos. El resto de la Cámara, incluido el PP, le dedicó un *no*. Los *populares* hicieron dos intentos de pacto: primero, ofrecieron negociar para retocar la moción con una enmienda que calcaba lo recogido respecto a inmigración en el pacto de Extremadura. Esto es, defendiendo el principio de «prioridad nacional», entendido como arraigo reforzado en el territorio, para la concesión de ayudas y acceso a los servicios públicos. Vox lo rechazó. Después, plantearon la posibilidad de que la moción se votara por puntos para así aprobar sólo los que reflejaran el pacto extremeño. Vox se mantuvo empecinado en su negativa.

La intransigencia de Abascal rompió la cuerda y los *populares* le abandonaron a su suerte. La moción fue tumbada por 310 votos. Durante su debate, la diputada *popular*, Carmen Navarro, insistió en que la «prioridad nacional» tal y como la contempla su partido se ajustará a los límites «infranqueables» de la Constitución. Navarro marcó así una distancia clara con la interpretación de Vox.

Por parte de los partidos que integran el Gobierno –PSOE y Sumar– y sus socios, se arremetió contra dicho principio tachándolo de «nazi», «inhumano», «xenófobo», «racista», «vergonzoso» y «excluyente».

Este es el relato del primer encontronazo en la nueva sociedad PP-Vox, un choque sorprendente porque se produjo coincidiendo con la votación de investidura de María Guardiola, apoyada por los de Abascal, en la Asamblea de Extremadura y apenas tres horas antes de que los dos partidos sellaran su segundo acuerdo para investir a Jorge Azcón y formar Gobierno en Aragón.

El PP no dejó de mostrar su sorpresa ante la actitud cerrada de Vox pero, convencido de que la sangre no llegaría al río –ya se había anunciado la inminencia del pacto aragonés–, apostó por minimizar el choque con su recién estrenado socio: «Es una disconformidad puntual».

Tras la votación, y al término de la sesión parlamentaria, los *populares* insistieron en su respaldo «absoluto» al principio de «prioridad nacional» en los términos firmados en el acuerdo de Extremadura y recalcaron su decisión de no ir más allá de los mismos por mucho que Vox lo pretenda.

De hecho, ayer a media tarde, cuando el acuerdo de Aragón, que sigue las mismas guías que el extremeño, se confirmó oficialmente, los *populares* se mostraban exultantes, haciendo valer la diferencia de sus pactos con los alcanzados por Pedro Sánchez para reeditarse en La Moncloa tras las elecciones de julio de 2023.

«Los nuestros», decían desde las filas *populares*, «defienden la igualdad de los ciudadanos, no alteran el orden constitucional con amnistías y no excarcelan a etarras y agresores sexuales». Y defendían su lectura de la «prioridad nacional», que tanto debate ha suscitado, haciendo hincapié en que, diga lo que diga Vox, se basará «en el arraigo» y no excederá el marco establecido por la Constitución y la ley.

MINISTROS CONTRA EL PSC

SUMAR. La propuesta del PSC en Lérida para prohibir el burka provocó una airada reacción de Sumar, con algunos ministros criticando a su socio por asumir la agenda de la «extrema derecha».

«NI UN MILÍMETRO». «No hay que ceder un milímetro a la ola reaccionaria y a sus posiciones racistas que lo que buscan es enmascarar que siempre votan en contra del interés de las clases trabajadoras», dijo Pablo Bustinduy.

El presidente, Pedro Sánchez, durante su intervención en la sesión de control ayer en el Congreso. J. L. / EFE

Junts ya pide «elecciones»: «No aprobaremos nada»

Los independentistas dan «un paso más» contra Sánchez por sus incumplimientos en materia fiscal y por la corrupción

VÍCTOR MONDELO BARCELONA
RAÚL PIÑA MADRID

Nada le importa a Junts que Pedro Sánchez tilde a Cataluña de «país» para flirtear con las tesis nacionalistas y así intentar apaciguarle. Su ruptura con el Gobierno ha alcanzado un punto de no retorno.

La formación independentista –que rompió oficialmente su acuerdo de investidura con el PSOE en octubre del pasado año– ha constatado que la legislatura no da más de sí, porque el Gobierno «aprueba políticas que luego no lleva a votación en el Congreso o alcanza compromisos que después no aplica», sostienen fuentes de la dirección de la formación secesionista a EL MUNDO. Y ponen como último ejemplo la exención del IVA a los autónomos que cobran menos de 85.000 euros, a la que el Ejecutivo se comprometió hace un mes a cambio del apoyo de los de Carles Puigdemont al decreto anticrisis por la guerra de Oriente Medio y que no tiene visos de implantarse.

Esta falta de palabra fue la que ayer llevó a Míriam Nogueras a conminar por primera vez a Sánchez a ir elecciones anticipadas. «Trata de gobernar sin una mayoría que le apoye y rodeado de casos de corrupción ¿Qué argumento le queda para no convocar?», preguntó la portavoz de los *neoconvergentes* al presidente socialista en sede parlamentaria. «Es que, ¿qué hacemos aquí? Que disuelva el Parlamento. ¿No dice el CIS que va a reventar? ¿O es que no las convoca por miedo a la corrupción?», añaden voces de la cúpula independentista.

«No tenemos el botón rojo para convocar elecciones, porque con el PP no vamos a hacer una moción de censura. Si no pactamos con el PSOE, con ellos menos. Pero estamos dando un paso más: queremos evidenciar que no hacemos nada aquí [en el Congreso] porque el Gobierno no cumple lo que acuerda», abundan las mismas fuentes.

«No le vamos a aprobar nada más», aseguran desde la dirección de Junts, amparándose en el mismo argumento, el del incumplimiento reiterado. Y ratificando lo ya adelantado por este diario el pasado lunes, cuando anticipó que el Gobierno tenía asumido que se avecinaba un plante definitivo de Junts y que daba por hecho que no sería capaz de seguir sacando adelante iniciativas a regañadientes, como ha venido ocurriendo en los últimos meses.

El Gobierno cree Díaz «se equivocó» con Junts e impide el entendimiento

¿Le queda alguna opción a Sánchez para resarcirse? Sí, aplicar el plan fiscal de Junts, tanto en materia de autónomos, como en vivienda: los de Puigdemont han registrado una proposición para recuperar la deducción por pago de hipoteca y para hacerla extensiva al alquiler. «¿Tiene que elegir entre nuestra vía o la de seguir aprobando por la puerta de atrás políticas de Podemos y Sumar», advierten fuentes de Junts, en referencia a la regularización masiva de inmigrantes, que ha sido aplicada sin el visto bueno del Congreso.

Junts tiene previsto escenificar su hartazgo el próximo 28 de abril, tumbando el decreto de prórroga de alquileres del Gobierno. «Lo pueden dar por perdido. No hay agua en la piscina. No tienen mayoría. Y, así, no van a aprobar una sola medida de vivienda», advertían ya la pasada semana a este diario fuentes de la dirección de Junts. Lo hacían justo después de que la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, tildara al partido secesionista de «racista» y «clasista».

En el sector socialista hay enfado con Díaz por sus palabras. Creen que si ya había poca masa para amasar acuerdos, la vicepresidenta ha dejado sin harina la receta, sin posibilidad de entendimiento, haciendo aún más difícil los acercamientos y acuerdos. «Se equivocó», dicen.

Pero en La Moncloa tratan de no encender las alarmas. «No creemos que haya cambiado nada», sostienen fuentes del Ejecutivo sobre la dureza de Junts y la petición de convocar elecciones.

VER TRÁILER
NUEVOS CAPÍTULOS
BLUE BLOODS
HOY A LAS 22:00 EN VEO7
VEO7, tu canal de televisión con las mejores SERIES Y CINE GRATIS
DISPONIBLE EN TDT Y PRINCIPALES PLATAFORMAS
DIAL 44
DIAL 166
DIAL 33
DIGI TV DIAL 38
DESCÚBRELO YA
WWW.VEO7.COM
TEATRO REAL
CERCA DE TI
Un canal de televisión de
Unidad Editorial

Koldo exhibe en el Supremo el descontrol de gastos en Ferraz

Su abogada rebate el testimonio del ex gerente del PSOE Mariano Moreno Pavón

ÁNGELA MARTIALAY
MANUEL MARRACO MADRID

El ex gerente del PSOE Mariano Moreno Pavón atravesó ayer la puerta del majestuoso Salón de Plenos del Tribunal Supremo con el objetivo de dejar claro que en la «única caja» de fondos que tiene Ferraz sólo se pagaban los gastos realizados por dirigentes del partido siempre que los mismos fueran acompañados de su respectivos tiques o justificantes de pago.

Mariano Moreno. EFE

Su declaración debía ser más clarificadora que la que realizó el testigo en instrucción cuando sus explicaciones, no sólo no convencieron al magistrado del Alto Tribunal Leopoldo Puente, sino que provocaron la apertura de una pieza separada sobre las finanzas del PSOE por posible blanqueo de capitales.

De ahí que Moreno comenzara su intervención explicando de forma detallada las normas de contabilidad que imperaban en el PSOE. «La caja del Partido Socialista, la única caja que tiene el Partido Socialista, estaba dotada de los ingresos procedentes de su cuenta de funcionamiento. Yo solicitaba dotaciones de caja de esa cuenta y el banco enviaba a una empresa de seguridad con el dinero que habíamos pedido en ese momento. En esas monedas nunca, nunca, pedimos ni billetes de 500, ni de 200 ni de 100. Nunca. Por tanto, no es posible que esos billetes se hayan podido dar por el Partido Socialista», declaró ayer en el denominado juicio de las mascarillas en el Tribunal Supremo el ex gerente del PSOE.

Durante su comparecencia, Moreno Pavón negó así que el Partido del Gobierno repartiese billetes de 500, 200 y 100 euros –las denominadas «txistorras», «coles» y «lechugas», respectivamente–, tal y como refleja el informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil que está siendo objeto de investigación en una pieza secreta en la Audiencia Nacional.

El ex gerente trató de reflejar que la contabilidad del partido se ajustaba a la legalidad y que sólo se manejaba una cuenta «de funcionamiento» en Ferraz, realizándose la mayoría de los pagos de gastos a sus dirigentes por trasferencia. Sí aceptó el testigo el manejo de efectivo pero de manera minoritaria. «El 99,4% de los pagos [abonados por el partido] se hacían por transferencia, el resto en metálico», agregó. La «caja del Partido Socialista» sólo compensaba gastos «previamente anticipados que tenían una categoría determinada». En concreto, Moreno Pavón explicó que había tres categorías: viajes, gastos de representación y gastos de actividad. «Era para lo único que se utilizaba esa caja de metálico», apostilló. De igual manera, Moreno explicó que los ingresos de la caja «procedían casi al 100 por ciento de las dotaciones que se hacían desde el PSOE», salvo «algún ingreso menor o atípico» como la venta de «*merchandising*».

Sobre el ex ministro de Transportes y ex secretario de Organización del Partido el ex gerente dijo lo siguiente: «El señor Ábalos se autori-

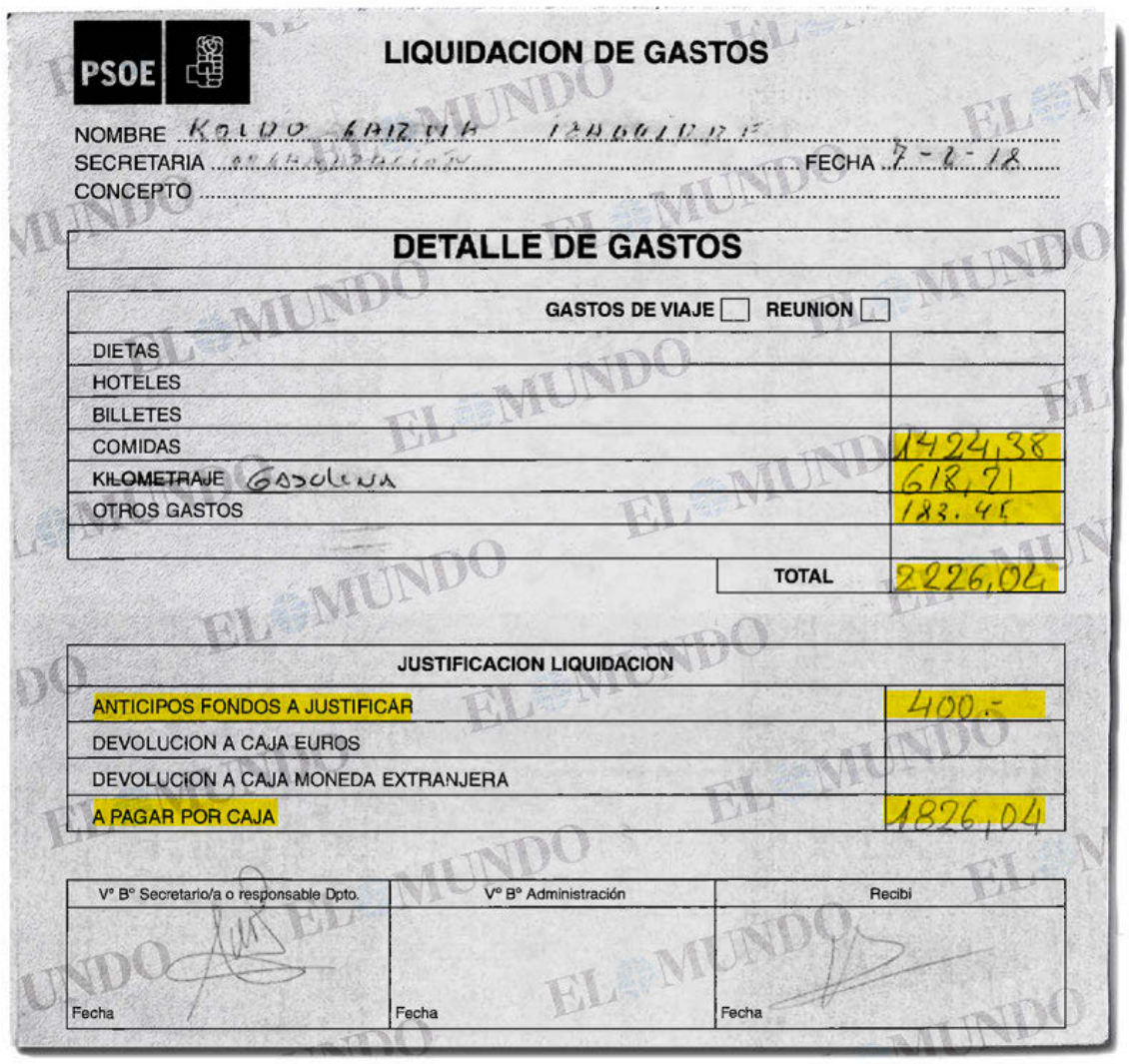

PSOE

LIQUIDACION DE GASTOS

NOMBRE Koldo García Izaguirre
SECRETARIA [illegible] FECHA 7-6-18
CONCEPTO

DETALLE DE GASTOS

GASTOS DE VIAJE ☐ REUNION ☐

DIETAS	
HOTELES	
BILLETES	
COMIDAS	1424,38
KILOMETRAJE Gasolina	618,71
OTROS GASTOS	183,45
TOTAL	2226,04

JUSTIFICACION LIQUIDACION

ANTICIPOS FONDOS A JUSTIFICAR	400.-
DEVOLUCION A CAJA EUROS	
DEVOLUCION A CAJA MONEDA EXTRANJERA	
A PAGAR POR CAJA	1826,04

Vº Bº Secretario/a o responsable Dpto.	Vº Bº Administración	Recibi
Fecha	Fecha	Fecha

Imagen de la hoja de liquidación de gastos a nombre de Koldo García. EL MUNDO

DIARIO DE UN JUICIO (VIII)

La emboscada de Koldo y el aroma de la incredulidad

LEYRE IGLESIAS

La emboscada que la abogada de **Koldo** le tendió a **Mariano Moreno Pavón** fue memorable. El ex gerente del PSOE hacía tantos aspavientos que el escaso público presente en el Tribunal Supremo pudo verse inclinado a apiadarse de él. ¿Qué gerente de cualquier empresa puede controlar absolutamente todos los *tickets* de gastos que le presentan sus empleados? Hubo que recordar que el declarante, con su diplomatura de tres años en Gestión y Administración Pública, con su colección de «¿vale?» y su estética de gimnasio, cobra más de 200.000 euros como presidente de la Empresa Nacional del Uranio. Ahí toda tentación de empatía se desvaneció.

El ex gerente del PSOE es uno de los mejores personajes del *caso **Ábalos***, y no solo porque tenga nombre de torero. La UCO no le pilló hablando de «chistorras», «lechugas» ni «café», pero pasará a la historia del partido como el hombre que, con sus desconcertantes explicaciones sobre el trasiego de efectivo en Ferraz, empujó al Supremo a abrir una pieza separada sobre la posible financiación ilegal del PSOE que ahora instruye en secreto la Audiencia Nacional. Así que cuando ayer **Arrieta** le preguntó si estaba investigado en alguna otra causa, respondió: «Que yo sepa, no».

En la octava sesión del *caso Mascarillas*, don Mariano llevaba la lección aprendida. Subrayó que «la caja 570», la caja en metálico de Ferraz, sólo se nutría del dinero que él mandaba extraer de la cuenta oficial del PSOE en el BBVA («¿vale?»). Que él nunca pidió billetes de 500 y que todo seguía los procedimientos. Pero entonces llegó **Leticia de la Hoz.** El retorno de Koldo contra el PSOE. ¿Podía ser que, «por error, por omisión... no digo que por mala fe», al partido se le «escaparan» algunas hojas de gastos de su defendido –nueve, detalló– en la contabilidad enviada al Tribunal de Cuentas? La abogada pidió mostrar una de 4.543,55 euros en la que «no hay concepto, no hay fecha, y sin embargo está firmada». Ay, ay, ay. Moreno lo negaba todo, en modo SOS. La bomba estaba lanzada. Parece que la letrada quería dejar sentada la idea de que los billetes que manejaba su cliente siempre le llegaron del PSOE, siempre fueron limpios, y que si las cuentas no cuadran no es problema de Koldo sino del desastre del partido.

El premio a la declaración más inverosímil fue, eso sí, para **Carlos Moreno**, director de gabinete de **Montero** hasta su reciente salida del Gobierno. Moreno comparó las peticiones de **Aldama** para que le ayudara a aplazar sus deudas tributarias con los «cientos de contribuyentes» que escriben al Ministerio en busca de auxilio. Y sostuvo que si le envió al tal Aldama, al que apenas conocía, un enlace con un piso que quería comprarse, fue porque es andaluz y apenas conocía a nadie en Madrid. Quién no ha recurrido a este argumento para explicar sus malas compañías en la capital.

Pedro Saura tampoco tuvo su mejor día. El secretario de Estado de Ábalos no cayó con él: **Sánchez** lo situó en Correos, donde tampoco se cobra mal. Ayer causó exasperación. Se extendió tanto en su autodescripción como adalid de la integridad que casi parecía querer quitarle al fiscal su puesto en Anticorrupción. Saura siempre veló por el «interés general» –se empeñó en que «la familia **Hidalgo**» saliera de Air Europa–, siempre fue el pepito grillo de Ábalos en el Ministerio de la Corrupción. Por eso hay que comprender que sólo por «cortesía» telefoneara a Aldama y recibiera a **Javier Hidalgo** en aquellos momentos críticos. «No se me vaya por las ramas», saltó el letrado **Alberto Durán** en nombre hasta de los tres acusados. «Nuevamente, por educación, los recibo...», continuaba el hilo musical. Saura no pareció convencer a nadie. No, al menos, al fiscal **Luzón**, que de vez en cuando ponía una terrible cara de incredulidad.

zaba y autorizaba todos los gastos que se imputaban a la Secretaría de Organización del PSOE». Hasta ahí el tono del interrogatorio fue sosegado. Sin embargo, el mismo se elevó cuando el ex gerente fue interrogado por la defensa de Koldo García, la letrada Leticia de la Hoz, quien de primeras pidió que se exhibieran varias hojas de liquidaciones de gastos que su cliente pasaba el PSOE. La abogada hizo hincapié en que dichas liquidaciones están firmadas y fueron abonadas pero no tienen ni fechas ni conceptos. También subrayó que no habían sido aportadas al Tribunal de Cuentas.

El ex gerente repitió que el PSOE sólo tiene «una caja»

Las hojas de Koldo no tienen fecha ni conceptos pero sí firmas

Esas hojas –reproducidas por EL MUNDO– han sido aportadas al procedimiento judicial por esta defensa y la letrada decidió comenzar sus preguntas así. «¿Cómo se explica lo que nos acaba de contar con esas hojas de gasto? Hay unos importes que fueron abonados, están firmadas y no tiene fecha y no tiene concepto. ¿Esto cómo se explica?», dijo a bocajarro la letrada. «¿Entonces es posible que haya más gastos que no sean los que tiene usted contabilizados en la contabilidad del PSOE?», insistió tratando de desmontar la versión ofrecida previamente por el ex gerente y la perfecta contabilización de los gastos en la sede del Partido Socialista.

La abogada, que fue interrumpida por el presidente de la Sala, Andrés Martínez Arrieta, en distintas ocasiones, no consiguió que el ex gerente admitiera irregularidad alguna sino más bien lo contrario; que incidiera en que al Tribunal de Cuentas se envían los «asientos» que tienen «todas» las liquidaciones contables.

El duelo de preguntas y respuestas alcanzó también la cifra que podía manejar Koldo García como gastos del área de Organización del PSOE. La abogada del asesor la cifró en 127.000 euros anuales. El ex gerente mantuvo que ese control era sólo de Ábalos, mientras la defensa de Koldo insistía en que, en la práctica, era su cliente quien gestionaba en bloque los gastos de todo ese departamento. Durante el interrogatorio, fue llamativo también cómo el Partido Popular, que lidera la acusación popular, defendió que se desconocía el origen de las hojas de aportadas por Koldo. Tras Moreno, prestó declaración la secretaria de Ábalos en Ferraz, Celia Rodríguez. Ella era la persona de dar en mano los sobres de metálico a Koldo y su ex pareja Patricia Uriz. «Yo lo que hacía era sumar los gastos y ponerlos en una hoja que tenemos en el partido», aseguró.

El presidente del grupo Correos, Pedro Saura, a su llegada al Tribunal Supremo ayer. CARLOS LUJÁN / E. PRESS

Aldama trató el rescate con el 'dos' de Transportes

Pedro Saura atendió a petición de Koldo una llamada del empresario, que luego estuvo en su despacho con Hidalgo

M. M. / Á. M. MADRID

El Tribunal Supremo escuchó ayer el testimonio del ex secretario de Estado de Transportes Pedro Saura, que explicó que el acusado Víctor de Aldama le llamó por el rescate de Air Europa. En la línea de multitud de gestiones ante funcionarios públicos expuestas en la vista oral desde su inicio, la llamada se produjo después de que Koldo García le indicara que iban a contactar con él, y que atendiera.

El entonces *número dos* en el organigrama de Transportes y hoy presidente de Correos accedió a la petición del asesor, que interpretó que provenía del ministro, José Luis Ábalos. Le «molestó» tener que hablar con Aldama, porque su intención era «encapsular» lo relacionado con el rescate. Aseguró ayer que las respuestas al empresario fueron «de manual». «Que era una empresa estratégica y que las ayudas las decide la Sepi», le dijo.

«En muchas ocasiones le dije al señor ministro que éramos un Gobierno que había llegado después de una sentencia y debíamos ser extremadamente rigurosos», añadió, en referencia a la condena del *caso Gürtel* que desencadenó la moción de censura.

Pero la llamada fue a más. Saura reconoció tuvo en su despacho a Koldo con el entonces CEO de Globalia Javier Hidalgo y el propio Aldama, por el mismo asunto. El rescate tardó tanto porque querían «garantizar que se iba a devolver». «Otra cosa es lo que hubiera por detrás, que yo no lo sé», añadió, en referencia al alcance de la presión de la trama investigada.

Sí reconoció el testigo la preparación en el seno del ministerio de una información sobre la alta probabilidad del rescate, algo que la víspera había cuestionado Hidalgo diciendo que nunca hubo una nota de prensa. Saura la llamó «un argumentario, un comunicado, un guion para hablar con algunos periodistas económicos».

Buscaba mejorar la imagen de Air Europa frente a los acreedores. La relevancia penal de esa maniobra es que, según la Fiscalía y las acusaciones, su difusión le valió al ministro 11 días de estancia gratis en un chalé de Marbella, por las molestias.

Igual que le atendió por teléfono el secretario de Estado, también Aldama tuvo a su alcance al jefe de Gabinete de María Jesús Montero en el Ministerio de Hacienda. De nuevo a petición del asesor Koldo García. Lo reconoció el propio Carlos Moreno Medina. Él no dijo que

El hoy jefe de Correos sí preparó un mensaje para los medios

le importunara la gestión, pero sí que hizo poco caso al aplazamiento tributario que el empresario le consultó. Le llegaban «1.000 o 1.500 *whatsapps* al día», estimó.

Lo explicó después de que el fiscal jefe Alejandro Luzón se extrañara de que hubiera atendido una gestión que no era de su competencia. «La derivé», se justificó. En cuanto a por qué envió a Aldama los datos del piso que se iba a comprar, aseguró que fue para que opinara del precio, puesto que se lo habían presentado como asesor inmobiliario.

El primer testigo de la jornada había sido otro jefe de Gabinete, esta vez el del propio Ábalos. Del asesor-conseguidor, Ricardo Mar dijo que, aunque formalmente dependía de su Gabinete, tenía hilo directo con Ábalos. «Lo que decía Koldo era palabra del ministro». A preguntas de la acusación popular, confirmó que en ocasiones vio a Jésica Rodríguez en los viajes oficiales. ¿En calidad de qué? «Para mí, y no quiero juzgar el pasado con las gafas de hoy, en ese momento era la acompañante del ministro». ¿Quién pagaba su viaje? «No sé. De lo que estoy seguro es que no los pagaba el Ministerio».

A preguntas de la defensa del empresario, el testigo reconoció gestiones exitosas de Aldama en un viaje oficial de Ábalos a México. La víspera del viaje, el empresario había estado en un acto electoral del PSOE madrileño y había posado junto al presidente del Gobierno, según la imagen con Pedro Sánchez que desveló este diario. De eso, el testigo dijo no saber nada.

La Fiscalía, contra el juicio a Begoña pero cuestiona éticamente su tarea

No ve delito y sí acepta que genera dudas «de índole política»

EL MUNDO MADRID

La Fiscalía ha recurrido ante la Audiencia Provincial de Madrid reclamando el archivo de la causa contra Begoña Gómez. El Ministerio Público sigue alineado con la tesis de que no existiría delito, pero resulta novedosa la argumentación, pues incluye un reproche por las actividades de la esposa de Pedro Sánchez, desde Moncloa. «Hay determinadas cuestiones que pueden no resultar éticas ni deseables en un estado democrático y una Admnistración transparente», argumenta, para rematar: «Resulta necesario huir de situaciones de riesgo o dudas sobre la rectitud de los funcionarios públicos y desviación de poder», en una referencia a los planes profesionales de Begoña Gómez desde la sede del Gobierno. La Fiscalía llega a reclamar «una regulación apropiada sobre las incompatibilidades en el papel que debe jugar cónyuge o familiares de cargos públicos», de nuevo, apuntando a la mujer de Pedro Sánchez.

Frente a la posición de la Fiscalía, las acusaciones particulares sí apoyan la celebración de juicio, impulsada por el juez Juan Carlos Peinado en un auto donde le imputa delitos de tráfico de influencias, malversación, corrupción en los negocios y apropiación indebida. Las acusaciones reclaman para Begoña 24 años de prisión. Para la Fiscalía cabría el reseñado reproche desde la «ética», pero se trataría de «una cuestión de índole política», no delictiva.

Imagen del monitor de la sala de prensa de la Audiencia Nacional durante la declaración como testigo de Mariano Rajoy en el macrojuicio de la 'trama Gürtel' el 26 de julio de 2017. C. M. / EFE

Rajoy declara convertido en la 'X' sin despejar de la 'Kitchen'

El ex presidente fue el gran beneficiario del robo de las cintas que ocultó Bárcenas

ESTEBAN URREIZTIETA MADRID

La *Operación Kitchen* fue puesta en marcha por el Ministerio del Interior cuando la figura del entonces presidente Mariano Rajoy se vio comprometida por las revelaciones periodísticas de la *caja B* del partido, que lo situaron al filo del abismo. La publicación del reparto de sobresueldos en negro entre la cúpula del partido por EL MUNDO, los manuscritos de Bárcenas desvelados por *El País* y los sms que se cruzó Rajoy con Bárcenas ofreciéndole apoyo a su tesorero tras descubrirse su fortuna oculta en Suiza fueron el germen de la caída del Gobierno *popular* varios años después y movilizaron a decenas de policías y mandos para arrebatar a Bárcenas su munición con el jefe del Ejecutivo.

María Dolores de Cospedal en la AN en 2013. J. MARTÍNEZ

¿Qué sabía Rajoy de 'Kitchen'?

Este periódico formuló esta pregunta hace unos días al propio Bárcenas, que contestó que una operación parapolicial de esas características sólo se pudo haber llevado a cabo «con el conocimiento de las altas instancias del partido». «¿Por qué dos altos cargos del Gobierno (el ex ministro del Interior Jorge Fernández Díaz y el ex secretario de Estado Francisco Martínez) iban a organizar una operación policial sin respaldo judicial en un tema de partido que no les afectaba a ellos personalmente en nada?», preguntó retóricamente. Hasta el momento Rajoy ha negado siempre haber tenido conocimiento alguno de *Kitchen* y así lo subrayó en su comparecencia en la comisión de investigación del Congreso en diciembre de 2021. «No he conocido nunca la *operación Kitchen*, ni he dado instrucción alguna en relación con ella, no sé lo que se buscaba y me da exactamente igual lo que digan de mí (José Manuel) Villarejo o Bárcenas», expuso en referencia al ex comisario que está siendo juzgado por este asunto y a quien fuera su jefe de Finanzas en el partido.

¿Qué pruebas robó la Policía?

El ex tesorero admitió en su reciente declaración en la Audiencia Nacional que en el marco del operativo policial de espionaje contra él le fue sustraído un *pendrive* con grabaciones comprometedoras para el ex presidente *popular*. Aseguró que mantenía oculto el material en el taller de restauración de su mujer, inmueble al que accedieron altos mandos policiales, y que entre las cintas se encontraba al menos una en la que registró una conversación sensible con Rajoy. «Es una grabación en el despacho (de la sede de Génova), al que yo subo [...] Le entrego la última hoja de la contabilidad extracontable (como se refiere a la caja B de la formación política) donde figura el saldo, que le llevo en un sobre del que le hago entrega y él se queda. Ve los documentos, él se extraña mucho, me pregunta cómo es posible que llevéis esos papeles. Le dije que era la garantía de Álvaro [Lapuerta, tesorero antes que Bárcenas] y mía de que se recibían los fondos y se empleaban correctamente. Se da la vuelta en el sillón, eso se oye en la grabación y lo introduce en el destructor de papeles». El ex jefe de la Unidad Central de Apoyo Operativo (UCAO) pactó con la Fiscalía y admitió que accedió en persona al taller de Rosalía Iglesias en busca de la información oculta por parte del tesorero aunque aseguró que no se llevó nada. El paradero del material referido por Bárcenas es, a día de hoy, una de las grandes incógnitas del caso.

¿Qué referencias hay a Rajoy en el sumario del caso?

El inspector principal del *caso Kitchen* explicó en su reciente comparecencia como testigo en el juicio que altos mandos policiales como Villarejo se referían al ex presidente del Gobierno como *El Barbas* o *El Asturiano* y consideró que tras estos pseudónimos se encontraba de forma «indubitada» Rajoy. «Me lo llevo por delante, le busco una avería», llegó a decir el comisario en una grabación intervenida por la Policía en referencia al ex mandatario del PP, dando a entender que estaba al corriente del operativo para neutralizar al tesorero en plena guerra con la cúpula de la formación.

¿Es posible que algún ex alto cargo 'tire de la manta' contra Rajoy?

Hasta el momento los dos máximos altos cargos procesados por *Kitchen*, Fernández Díaz y Martínez, no han involucrado en ningún momento al ex presidente del Gobierno. Según ha podido saber este periódico, el entorno de Rajoy llegó a ofrecerles ayuda con sus defensas ofreciéndoles la posibilidad de que les asistiera un conocido penalista sin coste alguno. Ambos han preferido optar por letrados distintos al sugerido por el ex presidente. No obstante, Fernández Díaz ya dejó caer en su escrito de defensa que la instrucción de esta causa había dejado fuera «a otras personas de instancias ajenas» a Interior a quienes sí le afectaba la información sensible de Bárcenas y siempre ha apuntado que hubo otros cuerpos policiales que participaron en los seguimientos a la familia del ex tesorero y que tampoco han sido objeto de las pesquisas.

¿Participaron Cospedal y Sáenz de Santamaría en la operación?

La ex secretaria general del partido María Dolores de Cospedal fue grabada por el comisario Villarejo pidiendo que le ayudara a «parar lo de la libretita» en referencia a los apuntes de la doble contabilidad del partido. Al mismo tiempo llegó a admitir que «más o menos habían limpiado a este todo lo que tenía», en referencia al «cabrón» de Bárcenas. Asimismo, animó a «laminar» al ex tesorero, con quien siempre mantuvo un enconado enfrentamiento. El instructor del caso dejó fuera de la investigación estas grabaciones y el tribunal de la Audiencia Nacional ha rechazado incorporarlos. La Fiscalía ya ha dejado claro en sus escritos que no descarta que intervinieran «personas de otras instancias» en el espionaje y los mandos policiales juzgados señalan a que el CNI, dirigido entonces por Sáenz de Santamaría, también participó.

ILLA APOYA A PUJOL

CRITICA SU CITACIÓN. El 'president' Salvador Illa criticó ayer que la Audiencia Nacional haya citado presencialmente a Jordi Pujol el lunes que viene para declarar como acusado en el juicio a toda su familia por la fortuna oculta. «Pido sentido común, porque en el sentido común se encuentra siempre la base adecuada para la justicia».

«FLOJO». Illa reveló una llamada que le hizo el propio Pujol la semana pasada para disculparse por no ir al homenaje de Pau Casals en El Vendrell (Tarragona): «No puedo venir. Estoy flojo», me dijo.

EL MUNDO

FICHAJE ESTRELLA DEL ALCALDE. *Rocío Gómez, la ex concejala de Urbanismo que tuvo que dimitir por la polémica adjudicación de las VPP de Alicante, fue uno de los grandes fichajes del alcalde Luis Barcala. Con 30 años, la incluyó de número 3 en la lista para las elecciones municipales de 2023.*

Los imputados por el escándalo de Les Naus: de vecinos a arquitectos

Hasta 15 investigados en una causa que salpica al consistorio de Alicante y el Consell

NOA DE LA TORRE VALENCIA

Primero llegaron las dimisiones, luego los cambios normativos y ahora hasta 15 imputaciones. El escándalo por la adjudicación de 140 viviendas de protección pública en la urbanización Les Naus, en el codiciado barrio alicantino de Playa de San Juan, sigue escalando. La jueza de Alicante que investiga las presuntas irregularidades, Amparo Rubio, ha citado como investigados a ex cargos políticos del Ayuntamiento que dirige el *popular* Luis Barcala, pero también a técnicos municipales, un funcionario de la Generalitat Valenciana, el empresario promotor y una decena de propietarios que se hicieron con uno de los pisos bajo sospecha.

La primera imputada es la ex concejala de Urbanismo Rocío Gómez, que dimitió en cuanto trascendió que era una de las beneficiarias de uno de los pisos. Fichaje estrella de Barcala para las últimas elecciones municipales, Gómez fue exonerada por un informe municipal, que concluyó que, pese a ser la responsable de un área tan sensible del consistorio, no intervino en ninguno de los expedientes. Según argumentó ella misma para negar cualquier tipo de irregularidad, entró en política en 2023, es decir, después de formalizar su inscripción como socia de la cooperativa.

La investigación que abrió el Ayuntamiento también libró a la segunda investigada, María Pérez-Hickman, actual jefa de servicio de Contratación en el consistorio. Este puesto de libre designación lo ocupa como funcionaria, si bien dimitió del cargo de directora general de Organización Interna y Contratación Pública. Lo hizo cuando se supo que cuenta con tres familiares entre los vecinos de Les Naus: dos hijos y un sobrino. Según el informe municipal, como jefa de servicio no firmó nada, aunque participó en las mesas de contratación, con voz pero sin voto.

Francisco Nieto, arquitecto municipal, figura también entre los imputados. Participó en la tramitación de los pisos, intervino en el contrato con la cooperativa y finalmente resultó ser uno de los agraciados.

Francisco Ordiñana, otro de los señalados, es el administrador único de la mercantil Fraorgi, gestora de la cooperativa que promovió los pisos sobre suelo municipal tras adquirirlo por 6,6 millones de euros. Según apuntó en su querella Ciudadanos, que ejerce una de las acusaciones populares, la adjudicación de los pisos se hizo «por riguroso orden de inscripción» en la cooperativa promotora, lo que «en la práctica favorecía a quienes tuvieron conocimiento previo del momento exacto de apertura» del proceso. La cooperativa tenía, de hecho, 2.000 personas en lista de espera.

Pero el escándalo salpica también

El dueño de la cooperativa de las viviendas es otro de los señalados

a la Generalitat Valenciana, con un funcionario entre los investigados. Se trata de Roberto Palencia, jefe de la sección de Vivienda Protegida en la dirección territorial de la Consejería autonómica de Vivienda. Fue señalado por el Gobierno valenciano como el técnico que visó y dio el visto bueno a los 140 expedientes de Les Naus. La Generalitat lo suspendió de empleo y sueldo, pero con el inicio del procedimiento penal volvió a pedir el reingreso y se le tuvo que conceder, aunque en otras tareas. Como técnico encargado, omitió que una de las beneficiarias fue su mujer. Ante sus superiores reconoció que la había «cagado».

Elsa Lloret es su mujer y otra de las investigadas junto a otros nueve propietarios de pisos. Es, además, arquitecta en el Ayuntamiento de Alicante y su expediente fue validado por su marido. Y ello a pesar de que, según recoge un informe de la Consejería de Vivienda remitido al juzgado, no justificó documentalmente sus ingresos de 39.979 euros y ocultó los de su marido.

El límite de renta para hacerse con un piso estaba en los 54.600 euros. Aun así, entre los investigados figura una propietaria que, por ejemplo, no declaró los 57.000 euros percibidos en Alemania. El informe de Vivienda señala que los vecinos investigados no han aportado los datos económicos ni de propiedades del cónyuge. Es el caso del suegro de la ex concejala, otro propietario imputado.

Apostamos por
la economía circular.

Con Gira Wind, nuestra empresa dedicada al reciclaje intergral
de nuestros parques eólicos.

Naturgy

naturgy.com

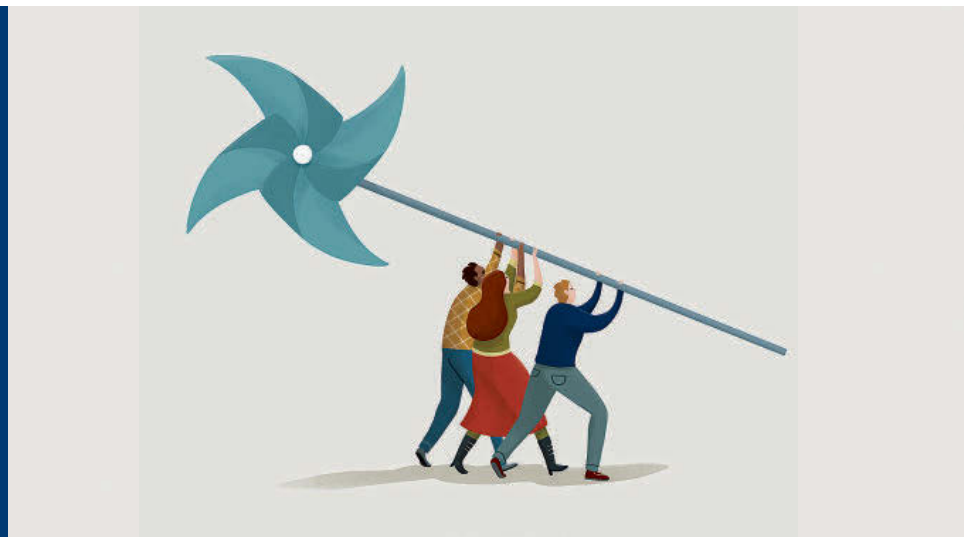

ESPAÑA

El PP vuelve a Lugo con una polémica moción de censura

El apoyo de la ex concejala socialista María Reigosa les otorga la mayoría absoluta tras 27 años de gobiernos del PSOE

La concejala tránsfuga del PSOE, María Reigosa. C. CASTRO / EUROPA PRESS

JUAN B. CAÑELLAS SANTIAGO

El Partido Popular registró ayer una moción de censura en el Ayuntamiento de Lugo con el apoyo decisivo de la concejala no adscrita María Reigosa, que abandonó el grupo socialista hace apenas un mes por «discrepancias sostenidas en la forma de entender la labor municipal» y cuyo voto garantiza ahora la mayoría absoluta del pleno. Si prospera la votación prevista para el 7 de mayo, la iniciativa desalojará al bipartito de PSOE y BNG que encabeza el alcalde, Miguel Fernández, y pondrá fin a 27 años de gobiernos socialistas en la capital lucense.

La maniobra ha encendido la política local desde comienzos de semana, cuando la propia Reigosa confirmó contactos con la candidata *popular*, Elena Candia, para explorar una alternativa. Pero la polémica no nace solo de ese movimiento. Tiene detrás una secuencia catastrófica que ha atravesado el último mandato del socialismo en Lugo, con hasta tres muertes y una cadena de relevos que han ido deshilachando el gobierno hasta dejarlo sostenido con alfileres.

El primer golpe llegó en 2024, cuando la entonces alcaldesa, Lara Méndez, dejó el cargo apenas ocho meses después de su investidura para incorporarse al proyecto autonómico. Su relevo, Paula Alvarellos, falleció en 2025 tras menos de un año al frente del Ayuntamiento. Sin margen para asentarse, el Ejecutivo encajó un tercer impacto en septiembre con la muerte del concejal Pablo Permuy, responsable de Recursos Internos y uno de sus pilares. Aquella ausencia obligó a recomponer el equipo sobre la marcha y abrió la puerta a la entrada de María Reigosa, un relevo sobrevenido que nunca terminó de integrarse y que acabaría rompiendo con el PSOE en marzo.

«Tres muertos y una tránsfuga son los avales que presenta Candia»

La secuencia no se detuvo ahí. El reciente fallecimiento de la edil Olga López terminó de tensar una mayoría ya muy justa, más pendiente de resistir que de gobernar. En ese contexto, el voto de Reigosa –llegada al Ejecutivo en mitad de esa cadena de pérdidas– se ha convertido en la pieza que puede cerrar casi tres décadas de hegemonía socialista.

De ahí que el choque político haya subido de tono hasta volverse casi irreconciliable. PSOE y BNG calificaron la moción de «indecente» y «sin escrúpulos» y acusaron al PP de aprovechar desgracias ajenas para alcanzar el poder. «Tres muertos y una tránsfuga son los avales que presenta Candia para asaltar el Ayuntamiento de Lugo», criticó ayer el todavía alcalde, Miguel Fernández, que aseguró además que «dentro de un año» los socialistas volverán a gobernar.

Con todo, el PP defendió la «legitimidad» de la maniobra e insistió en que, lejos de responder a una operación oportunista, obedece a la «inacción» del gobierno local. Tanto los *populares* como la propia Reigosa negaron cualquier intercambio de intereses y rechazaron que haya «compradores ni vendidos». «Se están lanzando mensajes para condicionar y apartar el foco de lo realmente importante; la parálisis en la que está instalado el Ayuntamiento», sostuvo la concejala no adscrita.

Además, rechazó las acusaciones de la oposición sobre una supuesta compensación política vinculada a la Xunta y negó que se le hubiera ofrecido o creado ningún puesto «a dedo» como compensación por prestar su apoyo.

Así, salvo imprevistos, el 7 de mayo el PP ampliará su ventaja con la que sería la séptima moción de censura favorable de las 10 registradas en Galicia desde que el Tribunal Constitucional cambió la norma que impedía que prosperasen las impulsadas por concejales no adscritos.

El alcalde de Tuy (Pontevedra) y líder del PSOE en el municipio, Enrique Cabaleiro. E. M.

«Vaya escote»: el alcalde socialista de Tuy, investigado por acoso sexual

La denuncia de una funcionaria revela mensajes machistas

J. B. C. SANTIAGO

El PSOE vuelve a situarse en el foco por acusaciones de acoso laboral y sexual. Esta vez en el Ayuntamiento de Tuy (Pontevedra), a raíz de la denuncia de una funcionaria municipal que describe un clima de «hostigamiento, aislamiento y acoso psicológico» y relata episodios que derivaron en una «sexualización brutal». En su testimonio, la trabajadora vincula parte de esas conductas al alcalde socialista, Enrique Cabaleiro González, al que atribuye comentarios como «vaya escote» y «siendo tan guapa, ¿qué haces aquí?».

La investigación se inició como un procedimiento por acoso laboral en el Ayuntamiento y, en un primer momento, parecía señalar únicamente al concejal de Urbanismo, Miguel Méndez Moreira, que ya figura como investigado y cuya declaración ha sido señalada para el próximo 5 de mayo junto a varios testigos. Sin embargo, el Juzgado de Instrucción número 2 de Tuy, en una resolución fechada el 1 de abril a la que ha tenido acceso EL MUNDO, va un paso más allá y deja por escrito que «se aprecia la existencia de posibles indicios de delito de acoso sexual», lo que ha llevado a abrir una línea de investigación separada que estrecha el cerco sobre el regidor.

Según el relato de la denunciante, la situación fue escalando con el paso de los meses. Sostiene que el concejal la aislaba, evitaba el trato directo y controlaba su actividad diaria, con llamadas a su teléfono personal en las que, según denuncia, llegó a gritarle hasta el punto de tener que bloquearlo.

Ante ese escenario, asegura que trasladó lo ocurrido al alcalde, sin que se adoptaran medidas efectivas. «Me dijo que iba a limar asperezas», explica. Sin embargo, lejos de mejorar la situación, todo desembocó en una reunión que define como una «encerrona», en la que, con la presencia del regidor, el concejal y varios responsables técnicos, se le atribuyeron fallos que no le correspondían, con el objetivo de ridiculizarla delante de todos. Según su versión, el encuentro debía abordar la organización interna del departamento, pero terminó centrado en expedientes con irregularidades atribuidas a otros técnicos que se le recriminaron a ella.

«Decían que yo tenía que corregir sus errores», afirma. «La actitud del alcalde fue de ir en manada, todos a por mí», añade. En ese sentido, asegura que dispone de mensajes del regidor con comentarios de carácter personal, que ha aportado a la causa: «Yo tengo mensajes del alcalde en los que me dice por ejemplo 'vaya escote'... ese tipo de consideraciones, diciendo 'siendo tan guapa, ¿qué haces aquí?'; una sexualización brutal».

Pese a conocer la denuncia y su condición de investigado, el alcalde decidió mantener al concejal de Urbanismo en el cargo.

El juez aborta el atajo del Gobierno vasco para liberar a etarras

Revoca la semilibertad de 'Anboto' y Carasatorre con el fraudulento 100.2

J. IZARRA / M. MARRACO
VITORIA / MADRID

El juez de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional José Luis Castro revocó ayer la concesión de semilibertad a la ex jefa de ETA Soledad Iparraguirre, *Anboto,* y Juan Ramón Carasatorre en sendos autos que cuestionan la utilización por parte del Gobierno vasco del artículo 100.2 para sacar de la cárcel a medio centenar de etarras.

La «reforma legislativa» que propone Castro supondría finiquitar el

Soledad Iparraguirre, 'Anboto'. EFE

Juan Ramón Carasatorre. EFE

ardid utilizado por la consejera socialista de Justicia María Jesús San José, justo cuando una treintena de etarras recluidos en las prisiones de Martutene y de Zaballa (Álava) confiaba en su salida de la cárcel durante la legislatura de Pedro Sánchez.

La reforma que propone el magistrado supondría que la semilibertad no sería ejecutiva en cuanto la acordara el Gobierno vasco, sino que solo se aplicaría después de que la Justicia la hubiera avalado.

De momento, las resoluciones de ayer suponen que *Anboto* y Carasatorre –uno de los asesinos de Gregorio Ordóñez en 1995– dejarán de salir todos los días de prisión para volver al régimen cerrado en una prisión en la que los etarras cuentan con beneficios como no compartir celda o disfrutar de conciertos como el protagonizado por el cantante radical vasco Fermín Muguruza en noviembre de 2024 en uno de los patios de la prisión donostiarra.

Anboto y Carasatorre volverán a compartir módulos y patio con históricos etarras como Henry Parot, Jon Olarra Guridi, Ainhoa Mujika, Jon Rubenach o Iratze Sorzabal. Una treintena de presos de la banda recluidos en la cárcel de Martutene en la que, según los autos del juez Castro, la aplicación del Reglamento Penitenciario a los etarras no se ajusta estrictamente a la norma.

El magistrado detecta irregularidades que facilitan «excarcelaciones anticipadas», que no benefician ni a las víctimas, ni a la sociedad, ni son útiles para la reinserción de los condenados.

En el caso de Anboto, el magistrado subraya la «extrema gravedad» de los delitos por los que fue condenada, que incluye su participación en 10 asesinatos, tenencia de explosivos, atentados, estragos, incendios, tenencia de armas y delitos contra la Corona. Todas las condenas suman cientos de años de prisión, pero se acumulan en una pena de 30 años que finalizarán en septiembre de 2034.

Después de décadas de militancia en ETA y de dos décadas cumpliendo sus condenas, Castro resalta en su auto que *Anboto* escribió una carta de arrepentimiento el pasado 26 de enero, es decir, en una fecha «inmediatamente anterior a la aplicación administrativa del artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario».

La misiva forma parte de la justificación utilizada por el Gobierno vasco para concederle esta semilibertad. En ella se limita a manifestar «su pesar» por el asesinato de víctimas inocentes, a las que cita. *Anboto* menciona Estanislao Galindez Llano, Antonio Ligero Hec, Rafael Mucientes Sanz, Luciano Cortizo Pasara, Rafael Leira Loro, Domingo Durán Díez y Jose Maria Aguirre Larraona y se refiere también a sus «allegados» para reconocerles el «dolor causado». No habla de arrepentimiento.

Anboto militó en ETA desde 1984 hasta su detención en 2004 junto a su pareja y también dirigente de la banda Mikel Albisu *Antza*. «Expreso mi renuncia a la utilización de la violencia», dice en su carta Soledad Iparragirre, ocho años después de que la banda anunciara su disolución.

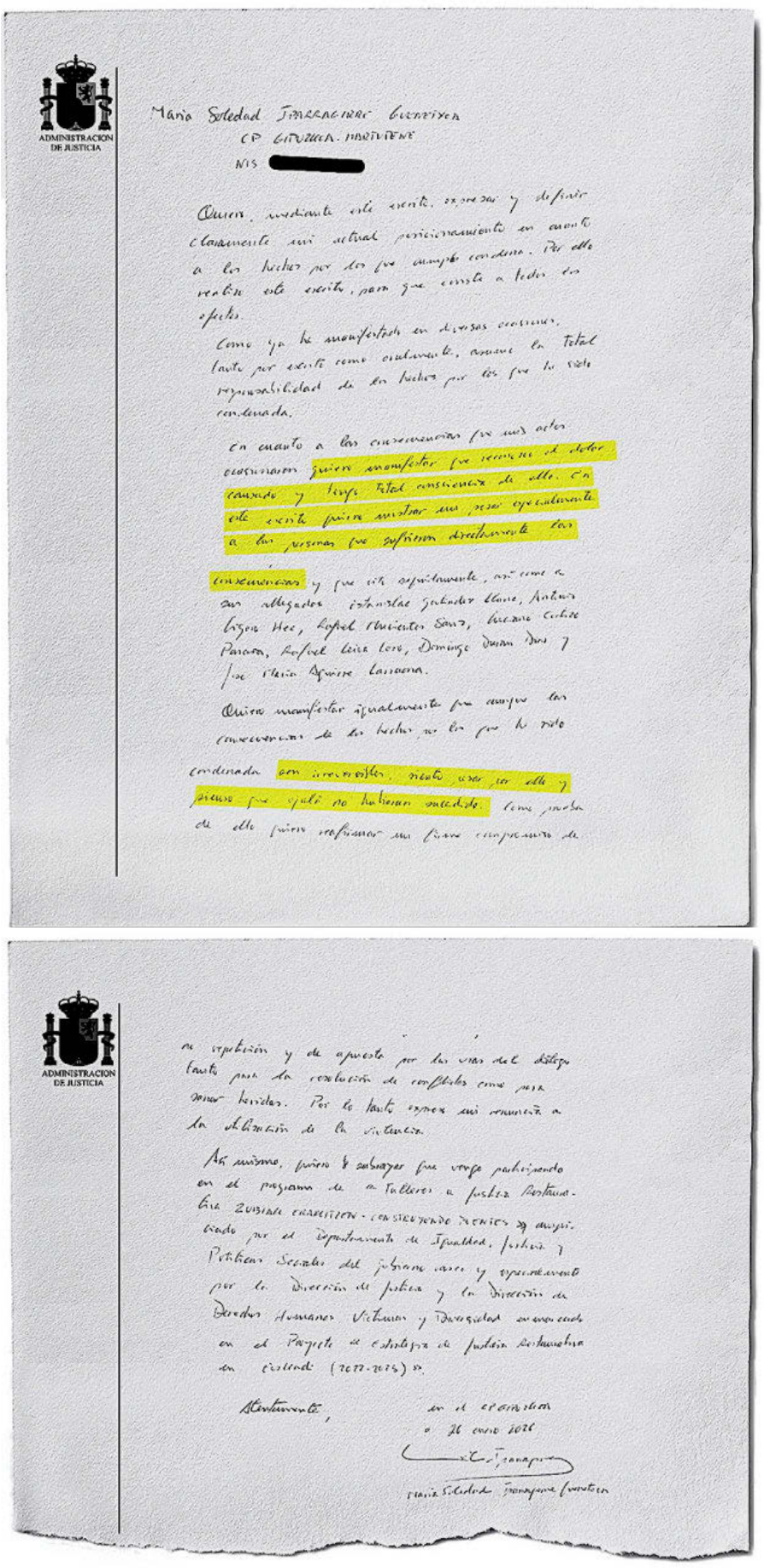

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

María Soledad Iparraguirre Guenetxea
CP Gurutzeta. Martutene
NIS [redacted]

Quiero, mediante este escrito, expresar y definir claramente mi actual posicionamiento en cuanto a los hechos por los que cumplo condena. Por ello realizo este escrito, para que conste a todos los efectos.

Como ya he manifestado en diversas ocasiones, hasta por escrito como oralmente, asumo en total responsabilidad de los hechos por los que he sido condenada.

En cuanto a las consecuencias que mis actos ocasionaron quiero manifestar que siempre el dolor causado y hago total consciencia de ello. En este escrito quiero mostrar mi pesar especialmente a las personas que sufrieron directamente las consecuencias y que cito expresamente, así como a sus allegados: Estanislao Galindez Llano, Antonio Ligero Hec, Rafael Mucientes Sanz, Luciano Cortizo Pasara, Rafael Leira Loro, Domingo Durán Díez y Jose María Aguirre Larraona.

Quiero manifestar igualmente mi pesar por las consecuencias de los hechos por los que he sido condenada con irreversible pesar por ello y deseo que todo no hubiera sucedido. Como prueba de ello quiero reafirmar mi firme compromiso de

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

de expulsión y de apuesta por las vías del diálogo hasta para la resolución de conflictos como para sanar heridas. Por lo hasta expreso mi renuncia a la utilización de la violencia.

Así mismo, quiero destacar que vengo participando en el programa de «Talleres de justicia Restaurativa. Evaluación cualitativa - construyendo puentes» organizado por el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno vasco y especialmente por la Dirección de Justicia y la Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad incorporado en el Proyecto de estrategia de justicia restaurativa en Euskadi (2022-2024).

Atentamente,

en el [illegible]
a 26 enero 2026

María Soledad Iparraguirre Guenetxea

EL INTERESADO 'PESAR' DE ANBOTO. *La ex jefa de ETA redactó en enero la carta en la que constata su «pesar» como responsable de una decena de asesinatos.*

Cincuenta etarras han anticipado su salida de prisión por esa vía

Propone cambiar la ley para que el beneficio llegue si el juez lo aprueba

El juez Castro desvela en sus autos cómo el Gobierno vasco retuerce la legalidad penitenciaria para facilitar salidas de prisión; el principal objetivo de EH Bildu como confesó Arnaldo Otegi el 18 de septiembre de 2021. *Anboto* logró ese régimen sin haber disfrutado previamente de permiso alguno del juzgado, lo que según Casto «impide» valorar su evolución. También se sorprende el juez de que el Gobierno vasco «ha prescindido de mecanismos jurídicos y tratamentales propios de la progresión ordinaria».

El sesgo político en la concesión de beneficios penitenciarios a los etarras aún resulta más notorio en el caso de Carasatorre, miembro del *comando Donosti* y que, junto a Xabier García Gaztelu *Txapote* y Valentín Lasarte, asesinó a Gregorio Ordóñez. El juez resalta que la resolución del Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno vasco no viene acompañada de un plan de ejecución, un requisito del Reglamento Penitenciario.

Añade que la aplicación del 100.2 la adoptó unilateralmente la dirección de la prisión, «sin propuesta o acuerdo previo de la Junta de Tratamiento». La Junta se opuso, puesto que aún no había disfrutado de permisos y llevaba poco tiempo en el centro. Además, añade una reflexión que constata el papel jugado por los directores de las tres prisiones vascas –nombrados por el Departamento de Justicia– en el salida de la cárcel de los etarras. «Es cada vez más frecuente» la intervención de los Centros Directivos en la decisión. «Lo que no resulta admisible, al amparo del texto del Art. 100.2 RP es que estos órganos administrativos sustituyan funciones competenciales propias de las Juntas de Tratamiento, ya que de ocurrir esta circunstancia cabría valorar la nulidad de las decisiones del órgano administrativo superior», advierte Castro.

ESPAÑA

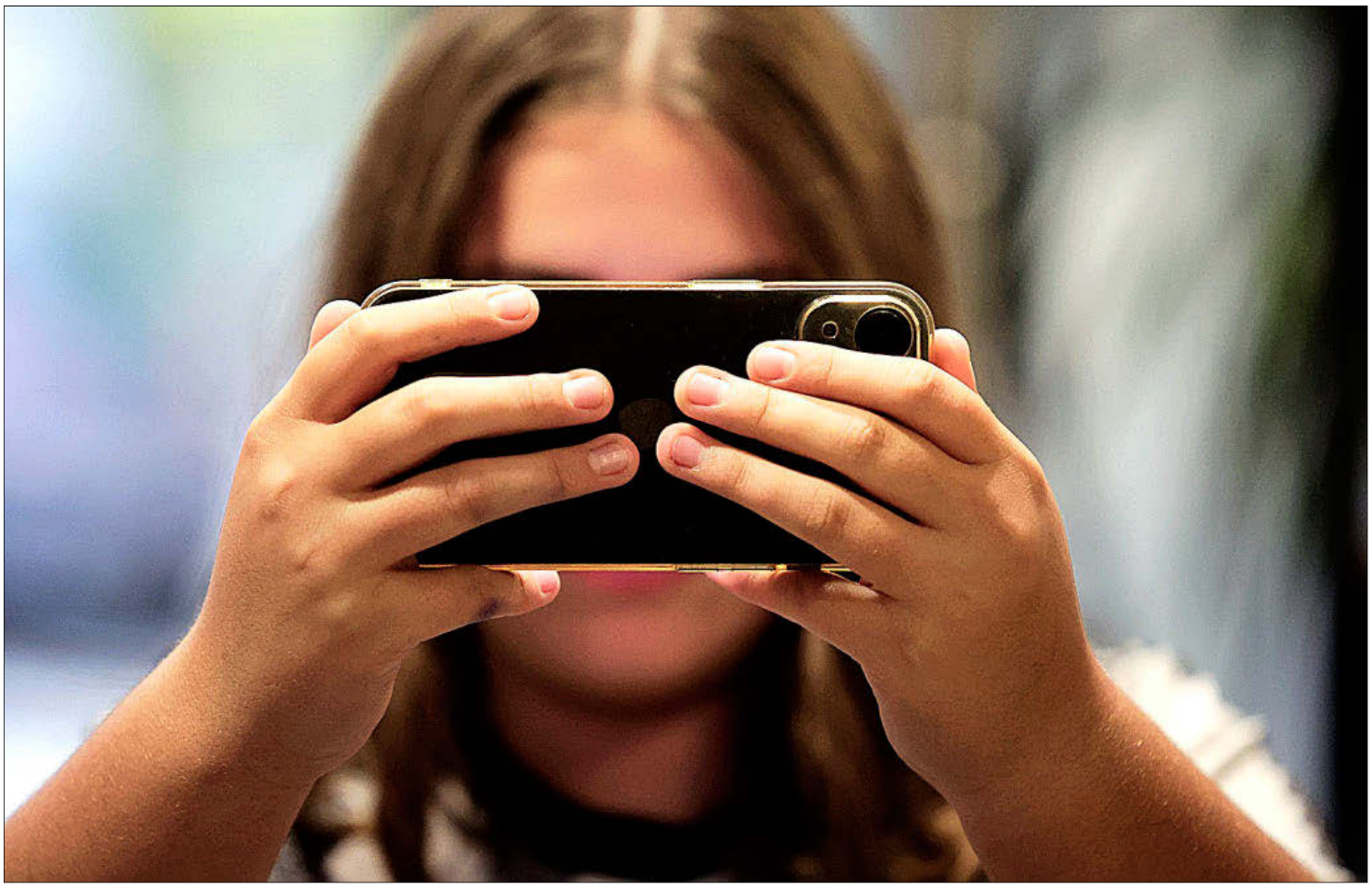

Una niña consulta un teléfono móvil en Salamanca. J. M. GARCÍA / EFE

Cero pantallas hasta los 6 años: «Hay bebés en su carrito con el móvil»

Alarma entre los médicos por el uso compulsivo de la tecnología en las familias

OLGA R. SANMARTÍN
PILAR PÉREZ MADRID

«Vemos a bebés que van en su carrito mirando el móvil». La frase, pronunciada ayer por la pediatra María Angustias Salmerón, habría producido indiferencia hace un par de años. Hoy se emite y se recibe «con preocupación», pues los médicos están alarmados por el uso compulsivo de la tecnología en las familias y están viendo que esos bebés con el móvil son después «los niños de dos años que saben mover el dedo por la pantalla, pero no aciertan a meter una pieza dentro de otra». Todas las sociedades médicas españolas que trabajan con menores han presentado en el Congreso de los Diputados un documento con una selección de 70 evidencias científicas que demuestran que «se está produciendo un problema de maduración cerebral» en niños y adolescentes.

No son antipantallas ni quieren caer en el «alarmismo indiscriminado que atribuye toda disfunción adolescente al uso digital», pero tampoco en la «minimización que invoca la ausencia de causalidad perfecta como argumento para la inacción». Por ello, recomiendan que «impere el principio de precaución», especialmente en edades con mayor plasticidad cerebral, y se haga un uso cero de pantallas hasta los seis años, de una hora diaria como máximo hasta los 12 años y de no más de dos horas al día desde esta edad.

«Ya hay suficiente evidencia para ocuparnos de este problema. Hay asociaciones consistentes entre exposición precoz no estructurada y dificultades en lenguaje, atención y regulación emocional. El efecto es mayor cuando las pantallas desplazan la interacción con adultos, que en esa etapa no es un complemento: es un requisito biológico del desarrollo cerebral», avisa Abigail Huertas, vocal de la Asociación Española de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia.

Los políticos han empezado a hacer caso a la Plataforma Control Z, que agrupa a una quincena de sociedades médicas y otras tantas de la sociedad civil que reclaman soluciones para lo que consideran «un problema de salud pública». El martes fueron recibidos por los miembros del PSOE, PP, Sumar, Vox, Junts, ERC y Bildu de la Comisión de Justicia del Congreso, que trabaja en las enmiendas transaccionales del proyecto de ley de Protección a los Menores en los Entornos Digitales. Esta ley tiene «cosas mejorables», según estas sociedades médicas, pero también «avances». La regulación del uso de la tecnología por los menores es quizá el único asunto donde todos los partidos podrían llegar a un acuerdo.

Las sociedades médicas entregan 70 evidencias en el Congreso

«Es el mayor hackeo cerebral de la historia de la humanidad»

«Si a nosotros los adultos ya nos cuesta controlarlo, es imposible que los niños se puedan autorregular. Estamos ante el mayor hackeo cerebral de la historia de la humanidad: está cambiando el comportamiento de nuestros hijos, su forma de jugar y de relacionarse», advirtió ayer en rueda de prensa Mar España, presidenta de la Plataforma Control Z.

En una línea parecida habló ayer el secretario de Estado de Juventud e Infancia, Rubén Pérez, que, en la presentación de otro estudio sobre las pantallas, dijo que «no basta con pedir responsabilidad individual» y que «hacer un uso intensivo de la tecnología no significa entenderla mejor».

El dossier con 70 evidencias entregado por los pediatras, neurólogos, psiquiatras y psicólogos en el Congreso contiene grandes cohortes internacionales, como el Adolescent Brain Cognitive Development (ABCD) de EEUU, que encuentra asociaciones entre actividad digital y variaciones en regiones corticales de atención, control cognitivo y procesamiento de recompensas. O el Japan Environment and Children's Study (JECS), que dice que, a mayor tiempo de pantalla en los primeros años, peores resultados en comunicación y habilidades sociales en edad preescolar. O el Growing Up in Singapore Towards Healthy Outcomes (GUSTO), que indica que una mayor exposición en el primer año de vida está asociada con diferencias en marcadores electrofisiológicos y en funciones atencionales en edad escolar.

Cristina Cordero, de la Sociedad Española de Neuropediatría: «La evidencia científica actual permite afirmar que la exposición temprana a pantallas, especialmente cuando es pasiva, prolongada o sustitutiva de la interacción adulto-niño, se asocia con peores resultados en lenguaje, cognición, autorregulación y funciones ejecutivas».

Sumar tantea al PP para sortear el bloqueo del PSOE al Sáhara

ÁLVARO CARVAJAL MADRID

La exclusión de los saharauis del proceso de regularización de migrantes sigue coleando. Los partidos políticos se reunieron ayer en el Congreso con el Frente Polisario para analizar la situación de «discriminación» en la que han quedado y las posibles soluciones para revertirlo, pero el PSOE declinó acudir a esta cita. Sí lo hizo el socio minoritario del Gobierno, Sumar, con varios representantes, igual que también fueron el PP y casi todos los socios de la investidura como ERC, PNV, EH Bildu, Podemos y BNG. No asistieron tampoco Vox y Junts.

«Quiero enviar un mensaje de tranquilidad, de que estamos trabajando en ello. Dar un mensaje de esperanza de que la exclusión no va a frenarnos. No nos vamos a quedar de brazos cruzados», señaló a la salida del encuentro la diputada de Sumar por parte de Más Madrid, Tesh Sidi.

La parlamentaria, que es de origen saharaui, exigió al PSOE «responsabilidad» y «coherencia» porque los ciudadanos saharauis merecen como mínimo las mismas «garantías de igualdad» y las mismas «condiciones» que el resto de los migrantes.

En cuanto a las soluciones para revertir la situación, Enrique Santiago (IU) rechazó el pretexto del PSOE de que los saharauis no pueden regularizarse porque tienen que ir por la vía de solicitar la apátrida. Así que exigió que se puedan compatibilizar esas dos ventanillas para no sufrir un trato «discriminatorio».

Entre tanto, la reunión de ayer vislumbró lo que puede ser una mayoría de partidos alternativa para desbloquear una ley que quiere reconocer la nacionalidad a quienes nacieron en el Sáhara cuando era territorio español y a sus descendientes. El PSOE la tiene congelada y Sumar empieza a asumir que tendrá que echar mano del PP para sacarla adelante en la Comisión de Justicia y aprobarla en el Congreso.

Tesh Sidi y un miembro del Frente Polisario. SUMAR

Francine, migrante congoleña de 30 años, es una de las participantes del proyecto 'Capítulos de esperanza' de la Asociación Karibu. ÁNGEL NAVARRETE

El arraigo que comienza por un documento: el carné de la biblioteca

ANGÉLICA REINOSA

«Me gusta leer, es una manera de cambiar mi vida». Francine es una congoleña de 30 años que huyó de su país hace dos años y dos meses. Sus palabras son más que una frase bonita escrita en los marcapáginas que se regalan por el Día del Libro. En su caso, la lectura sí está cambiando su vida. Gracias a ella, está perfeccionando su español y profundizando en la cultura española. Mientras gestiona su documentación para regularizar su situación, su carné de la biblioteca es una de las pocas herramientas con las que cuenta para construir arraigo.

La nueva regularización extraordinaria de migrantes, aprobada por el Gobierno de España y puesta en marcha esta semana, consta de varios requisitos para su tramitación. Entre ellos, que el interesado acredite su presencia en España desde antes de 2026, que carezca de antecedentes penales y que presente alguna documentación que pruebe su identidad, residencia e integración. Respecto al último punto, y con la intención de complementar esa solicitud, nace *Capítulos de esperanza*, una iniciativa impulsada por la Asociación Karibu en colaboración con la agencia McCann.

'CAPÍTULOS DE ESPERANZA', LA INTEGRACIÓN DE LOS MIGRANTES A TRAVÉS DE LA CULTURA

La Asociación Karibu ayuda a extranjeros a acercarse a nuestra cultura a través de las bibliotecas. Sus carnés son una forma sencilla de demostrar permanencia y arraigo, requisitos para la regularización

«La participación en la vida cultural, a través de la lectura, puede convertirse en una forma de demostrar arraigo», es la premisa de la que parte este proyecto que busca «facilitar la integración comunitaria de personas extranjeras en situación irregular a través de un primer documento [el carné de la biblioteca] que les acredite su estancia continuada». Además de ayudar a probar el periodo de permanencia, la idea es «reforzar el arraigo cultural mediante la invitación al descubrimiento de obras representativas de la cultura española», según explican sus impulsores.

La iniciativa de Karibu, una asociación enfocada en migrantes de origen africano, arrancó el pasado 7 de abril y la editorial La Fábrica ya se sumó a ella. Para potenciar *Capítulos de esperanza*, crearon una colección compuesta por ocho libros emblemáticos de nuestra literatura y con portadas inspiradas en la estética de los pasaportes. Entre ellos, ejemplares de *Don Quijote de la Mancha, Lazarillo de Tormes, La colmena, La vida es sueño, El camino* y *La Celestina* que donarán a las bibliotecas públicas para que sean accesibles para la comunidad migrante.

El centro de análisis Funcas contabilizaba, en 2025, 840.000 personas en situación irregular en España. En nuestro país, el acceso a la cultura está reconocido como un derecho de los ciudadanos en la Constitución. Desde entidades como Karibu y otras asociaciones se defiende que este derecho debería extenderse a todas las personas, independientemente de su situación administrativa. Para la Unesco, «los derechos culturales son esenciales para la dignidad, la realización personal y la cohesión social». En este sentido, las puertas de las bibliotecas públicas están abiertas.

En España, sacarse el carné de la biblioteca suele ser un trámite gratuito y sencillo. Como requisito se exige presentar algún documento identificativo: a falta de un DNI, debería servir un pasaporte, un comprobante de domicilio o incluso un documento del país de origen, según afirman desde Karibu, puesto que han acompañado a varios africanos a obtener su *pase* bibliotecario. La última vez que Francine visitó la biblioteca salió con el libro *El discernimiento*, que lleva en su bolso para leer a ratos. Asegura que le dedica entre una hora y una hora y media diaria a leer.

La congoleña cuenta que siempre ha disfrutado de la lectura. Antes conseguía los libros por internet. «Leer me ayuda a comunicarme, a la pronunciación, a conocer la cultura española», sostiene. Pese a que Francine todavía no tiene papeles, afirma que está contenta en su nuevo hogar: «Mi experiencia ha sido positiva. España es un país abierto, hospitalario y con gente muy simpática».

«VIVIR LA LIBERTAD»

Sin embargo, reconoce que la mayor dificultad que encontró fue la barrera idiomática. Al llegar, no entendía nada de lo que le decían, pero durante la entrevista con EL MUNDO se le entiende todo casi a la perfección. Esta treintañera emigró «para buscar una vida mejor». Ella está haciendo, desde enero, un curso de facilitadora comunitaria social y también de atención socio-sanitaria en personas dependientes. «Mi plan es continuar mi formación para ser más libre, vivir la libertad y ayudar a quienes están sufriendo», comparte. Francine sabe que su plan de adaptación por la biblioteca.

«Las bibliotecas juegan un papel decisivo en la integración social de las personas migrantes», corrobora Gonzalo Oyarzún, bibliotecario y académico chileno con trayectoria en el desarrollo de bibliotecas en Iberoamérica. «Estoy convencido de que el acceso a la cultura, a la lectura, al entretenimiento, incluso a otros bienes humanos como el deporte, el encuentro y la conversación, siempre va a influir en la inclusión de una persona en otro país. Cuando alguien se siente parte de su cultura, de su lectura y de sus formas de entretenimiento, comienza a ser parte de las cosas más fundamentales de la vida en sociedad», explica.

Oyarzún, en su libro *La biblioteca imaginada*, recoge un episodio ocurrido en este lado del Atlántico y con una biblioteca como escenario. Se trata de una experiencia del poeta uruguayo Germán Machado y narrada por él mismo: «Viví un par de años en Cataluña como un ilegal. No tenía residencia ni ciudadanía. Pero no puedo decir que haya sido un "sin papeles", porque papeles yo tenía. Uno. Sólo uno. Era el carné de la Red de Bibliotecas Públicas de la Generalitat... Ese era mi documento oficial de residencia y de ciudadanía. Me hace ilusión pensar que las bibliotecas dan ese derecho antes que cualquier otro organismo público, que las bibliotecas dan esa acogida, que las bibliotecas son esa tierra firme donde echar raíces, vengas de donde vengas y estés como estés».

Nicole Ndongala, directora general de Karibu y activista de derechos humanos, defiende el proyecto que surge de su asociación. «Como decía Mandela: "la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo". Yo también creo que la cultura es una base para integrarse a una sociedad... Esto va mucho más allá de un simple trámite: es integrarse a través de la cultura. No solamente ayuda para demostrar algo en el caso de la regularización, sino que sirve para toda la vida aquí en España».

OTRAS VOCES

A SIMPLE VISTA

PEDRO SIMÓN

Nosotros, esos enfermos de los libros

HAY QUIEN NECESITA una segunda residencia a la que ir de vez en cuando, un armario lleno de ansiolíticos, un jacuzzi en el que relajarse, un gimnasio donde liberar dopamina, una bici de montaña con la que evadirse, una peña de un equipo de fútbol, todas las redes sociales habidas y por haber con las que vivir otras vidas. Y luego estamos los que tenemos suficiente con un libro.

Uno que acabas de elegir entre cientos en una estantería atestada de historias por conocer. Uno que te demanda soledad para que entiendas a muchos. Uno que te dice que no eres tan raro. Uno de esos buenos libros que funcionan como una navaja suiza: con su cuchillo para que sientas el sabor de la sangre, con su destornillador para que aprietes tus ardientes tornillos, con su tijerita para que estrenes disfraz, con su lima para que sean menos las asperezas, con su sacacorchos para que corra la felicidad.

Lo mismo que un crucifijo contra un vampiro, lo mismo que un repelente contra los mosquitos en la Amazonía, lo mismo que una señal de Stop en un cruce mortal, lo mismo que una vacuna contra la enfermedad contagiosa de la falta de empatía; los libros exorcizan todo eso que viene a hacernos daño y ahuyentan a lo que nos pone en peligro. O sea, espantan la peor versión de nosotros mismos.

Quien solemniza el *yo*, acaba envuelto en un chapapote enfermizo y masturbatorio. Quien solemniza el *nosotros*, se libera, comprende, respira y vuela, porque alto mira. Los libros –esas aspirinas infalibles contra el ombligo purulento– tienen que ver fundamentalmente con lo segundo.

Solo estás a salvo si tienes una pasión doméstica y al alcance de la mano, una que funciona como un extintor de andar por casa. Una pasión que puede ser tocar la guitarra, pintar cuadros, hacer recetas de cocina, ver cine del bueno, qué se yo, todo sin necesidad de cruzar la calle. Pues bien, los abajofirmantes tenemos la pasión irremediable y salvadora de los libros. Cuando sobreviene el incendio, cuando caen las bombas, cuando hay una pandemia en el mundo exterior, cuando todo es aire tóxico y ecosistema insidioso; entonces –decía–, nosotros nos metemos en una novela lo mismo que quien entra en un búnker acorazado. Y ya puede caer lluvia ácida ahí fuera, y ya pueden atronar los altavoces de la confusión en las aceras, y ya pueden venir los apologetas de la barbarie, que nosotros tenemos llenas las despensas de la esperanza y de la compasión.

Así que ya sabe.

Siga comprando en una librería como un acto de resistencia, siga entrando a una biblioteca como quien se asoma al mar por un faro, siga plantándose frente a su estantería como quien pasa revista a un ejército irreductible.

Tómese su tiempo después repasando las cicatrices de lomos, sintiendo el tam-tam que late dentro, honrando las marcas de las batallas que esas viejas novelas libraron con el paso del tiempo.

Sóplese el flequillo, cierre los puños, sonría.

Y atrévase a decir: aquí os esperamos, hijos de mala madre, armados hasta los dientes con un libro.

LA CARIÁTIDE

POR **REBECA YANKE**

José Luis Gil, en el patio de butacas del Teatro Principal de Zaragoza en 2021. EFE

Una confesión, una afasia y una voz

SIN SER YO DE MITOMANÍAS (tampoco era de opinar y mírenme ahora, aquí, soltando lo que pienso), sí que soy una persona con tendencia a la admiración. Hacia los demás, quiero decir, normalmente personas comunes en las que observo un tremendo arrojo por la vida, por cuidar a los suyos y por disfrutar. Me genera paz encontrarme estos destellos y suelo decir, incluso, algo como «toda mi admiración» cuando me despido.

No me vuelvo loca si en la mesa de al lado, o en la recepción del hotel, o en el aeropuerto, o en la Gran Vía me topo con un personaje famoso, un actor o un cantante. Supongo que si alguna vez la vida me regala conocer a Julian Barnes pues me volveré un poco majareta, porque es mi escritor favorito, pero, por suerte, no me impresiona la fama de la gente. Y tampoco me hundo cuando mueren. Menos cuando le tocó a David Bowie, confieso.

Luego hay un tipo de persona famosa o conocida, generalmente actores o presentadores de televisión, personas que son sobre todo voz, que me generan comodidad, una suerte de serenidad cuando se acaba el día: te sientas en el sofá y enciendes la televisión por costumbre ,y no por interés, y te vas al baño o a la habitación mientras de fondo les escuchas. Una de esas personas, para mí, es el actor José Luis Gil, que interpretó a Juan Cuesta en la serie *Aquí no hay quien viva*, de cuyo final se celebran este año dos décadas. Se emitió entre 2003 y 2006 y sus visionados eran catárticos en nuestro país.

Lo interesante es que a los más jóvenes de hoy les encanta también. He visto pormenorizados análisis de curiosidades elaborados en redes y he vuelto a escuchar las muchas voces de Gil: Patrick Swayze en *Dirty Dancing*, Buzz Lightyear en *Toy Story*, Marlin en *Buscando a Nemo*, Jim Carrey en *Ace Ventura*... Luego está su interpretación de Enrique Pastor (*La que se avecina*), por la que Gil, que en 2021 tuvo un ictus, es quizá más conocido en los últimos años.

Una de las secuelas que tiene es la afasia, que consiste en tener problemas para comunicarse. Puede llegar en diversas formas: la persona no puede hablar, o no entiende, equivoca las palabras, olvida su significado... pierde la voz.

Sé que nuestro actor está bien porque su hija informa de tanto en tanto en Instagram. Hace rehabilitación, sale de paseo, celebra ocasiones en familia y se nota que es muy querido por ella. Sé también que su legión de fans está presente, que a veces incluso les es complicado responder a tanta atención. Me encantaría encontrármelo un día y decirle «toda mi admiración».

INTEMPERIE

EXTREMADURA

POR **RAÚL CONDE**

El problema son los que se van, no los que entran

MARÍA GUARDIOLA fue investida ayer presidenta de la Junta de Extremadura después de cuatro meses de bloqueo, unas negociaciones humillantes y un pacto en el que el PP se ha dejado comer el relato por Vox. Sólo así se explica que la inmigración centre el foco en una comunidad con un 4% de población extranjera, diez puntos menos que la media europea y nueve menos que la española. En 2025, el crecimiento de la población extranjera en Extremadura apenas aumentó en unas 6.000 personas. Del millón de extremeños censados, sólo 67.846 nacieron fuera de nuestras fronteras. Todo ello en un enclave víctima de una brecha territorial con profundas raíces históricas. La densidad demográfica de esta tierra, cuya población ha mermado un 20% desde los años 60, es de 25 habitantes por kilómetro cuadrado, una de las más bajas de nuestro país (la media nacional es de 96). El 86% de sus municipios pierde población. Una sangría que si ha podido paliarse durante los últimos años ha sido justo gracias a la inmigración. De todo ello se deduce que Extremadura –vale también para Aragón– no tiene un problema con los ciudadanos que entran en su territorio, sino con los habitantes que ha perdido a chorro durante las últimas décadas y, sobre todo, con los jóvenes que se ven obligados a marcharse, aunque sea en trenes que no llegan a su hora. Por eso, su necesidad perentoria –basta ver la demanda laboral en el campo y el turismo, y su tasa de natalidad– pasa por atraer pobladores, vengan de donde vengan.

Es inconcebible que en un territorio con una diáspora tan numerosa –sería interesante conocer cuántos jubilados extremeños cobran una pensión por su trabajo en países como Alemania o Francia– Vox haya logrado imponer su agenda excluyente y proteccionista. El PP se presta así a ser gregario de la franquicia española del autoritarismo global al mismo tiempo que reprocha al PSOE la construcción instrumental de banderías identitarias. Una contradicción insalvable. Porque una cosa es combatir la percepción de las clases medias depauperadas respecto al fenómeno migratorio y otra dejarse atrapar por una narrativa de raíz xenófoba que no se compadece con la realidad de una de las regiones más vaciadas y envejecidas de España.

«Extremadura sigue estando muy lejos, es el Lejano Oeste, y esa lejanía es en verdad un oprobio, una humillación y una burla», escribe Landero. Para esta tierra resulta suicida ahuyentar a los inmigrantes, mucho más si se hace con iniciativas de dudosa legalidad. Lo que necesita es lo contrario: atraer nuevas energías. De forma ordenada, sí, pero también solidaria. Le va en ello su propia existencia.

TRIBUNA | Es preciso fomentar un debate racional sobre el fenómeno migratorio, rehuyendo por igual la criminalización y el buenismo, en busca de un consenso parlamentario del que resulte una política de largo recorrido

Prioridades nacionales

MANUEL ARIAS MALDONADO

EN EL acuerdo de gobierno suscrito por los líderes del PP y Vox en Extremadura se prevé que la concesión de ayudas sociales refleje una «prioridad nacional» que sitúe al ciudadano español por delante del extranjero, un planteamiento que ha sido objeto de inmediata contestación y no solamente del lado oficialista: mientras que Moreno Bonilla e Isabel Ayuso han rechazado la posibilidad de firmar nada parecido en el futuro, nuestros mejores comentaristas han lamentado que la dirección nacional del PP se haya rendido a Vox asumiendo una política de origen lepenista. Y bien está: como quiera que el PSOE de Sánchez ha demostrado sobradamente hasta dónde puede llegar un partido dispuesto a gobernar a toda costa, también hay que vigilar con celo la conducta del PP.

Ahora bien: por tentador que resulte aprovechar la ocasión para sumarse al nuevo *no es no* –¡ni Sánchez ni Vox!– y salir bien en la foto, conviene introducir algunos matices a fin de entender lo que está pasando en una sociedad española que se mueve como pollo sin cabeza desde que la Gran Recesión transformase nuestro sistema de partidos. Veamos.

1. No está claro que Moreno Bonilla e Isabel Ayuso representen «modelos» de relación con Vox diferentes al que cabe atribuir a Feijóo. Se diría más bien que los números mandan: Guardiola está lejos de la mayoría absoluta de la que gozan Moreno Bonilla e Isabel Ayuso. Solo en el caso de que estos últimos tuvieran que pactar con Vox en sus respectivas comunidades –un Moreno que pronto va a las urnas quiere evitarlo a toda costa– sería posible apreciar esa hipotética diferencia y aplaudirla como es debido.

2. Ya quisiera Feijóo gozar de mayorías absolutas allí donde su partido concurre a las elecciones. Dado que no las tiene, sus opciones se reducen a dos: gobernar en minoría con el apoyo del PSOE o de Vox; y gobernar en coalición con el PSOE o con Vox. Sucede que el PSOE de Sánchez no está por la labor; si lo estuviera, Feijóo sería hoy presidente del Gobierno, pues ganó las generales. A la vista del *Superfrankenstein* montado por Sánchez para seguir en la Moncloa, de hecho, Feijóo debe elegir entre pactar con Vox o renunciar a la conquista del poder durante un tiempo indefinido.

Pedro Sánchez está empujando a Feijóo a pactar con Vox, aunque diga lo contrario

3. Pero incluso si el PP de Feijóo renunciase a pactar con Vox, alguien tendría que gobernar en Extremadura o Aragón; sería estrambótico –aunque habrá quien lo vea plausible– que en esas comunidades se invistiera al candidato del PSOE con el apoyo del PP... solo porque el PSOE se niega a apoyar al PP y el PP concluyera que lo que vale para el PSOE (puede pactar con cualquiera) no vale para ellos (que no puede entenderse con Vox). En resumen: Sánchez empuja a Feijóo a pactar con Vox; aunque diga lo contrario. Y Feijóo cae en la trampa, pues no tiene manera de evitarlo; por eso es una trampa.

4. Dicho esto, puede reprocharse al PP que llegue a acuerdos moralmente inaceptables o que impliquen una grave traición a su programa electoral. ¿Es el caso? Todo depende de la traducción legal y administrativa que tenga –si es que la tiene– esa malsonante «prioridad nacional»... afirmada en una comunidad autónoma. No obstante: trazar una analogía con la xenofobia de los nacionalistas catalanes o vascos supone trazar una falsa analogía, ya que los nacionalistas discriminan entre españoles; del acuerdo entre PP y Vox se deduce el propósito de favorecer a los españoles frente a los extranjeros. Hay que preguntarse, con todo, si también eso es xenofobia.

5. Si uno se para a pensarlo, la entera Constitución Española es un mecanismo de discriminación en favor de los ciudadanos españoles, sea cual sea la forma en que hayan llegado a serlo; eso es lo que hacen por definición los Estados nacionales. Por supuesto, hay límites bien claros: los derivados de la pertenencia a la UE y de los tratados internacionales firmados por España. Pero los ciudadanos europeos, por ejemplo, no pueden votar en las elecciones generales; si residen en España y pagan aquí sus impuestos, ¿acaso no habrían de gozar de ese derecho? Por su parte, hay quien ha reclamado desde la izquierda que los ciudadanos españoles tengan prioridad frente a los extranjeros a la hora de comprar una vivienda: otra forma de prioridad nacional.

6. Dicho de otra manera: si cualquier residente en España fuese acreedor a todos los derechos que se derivan de la nacionalidad reconocida por el Estado, la ciudadanía misma se vería privada de significado. Ojo: se puede defender la indiferencia moral de las fronteras desde posiciones liberales o progresistas; en ese caso, hay que ser coherente y reclamar –entre otras cosas– la abolición de los controles de entrada y salida del territorio estatal. Si no se llega tan lejos, lo que corresponde es determinar de qué derechos gozarán los nacionales por oposición a los extranjeros. Pero no es menos cierto que la distinción entre españoles y extranjeros se desdibuja allí donde los mecanismos de recepción de la inmigración legal dejan de funcionar correctamente; distinguir entre españoles y extranjeros no es suficiente si se consolida una tercera categoría –los residentes irregulares– cuya relación con el Estado también habría de definirse con precisión.

7. Es tal la magnitud de los flujos migratorios –regulares e irregulares– que está recibiendo España en los últimos años, que la demanda de esa indeseable «prioridad nacional» debe entenderse como expresión de un sentimiento de alarma ciudadana. Porque el deterioro de los servicios públicos, el estancamiento de los salarios y la inaccesibilidad de la vivienda se producen en coincidencia con una inmigración elevada, lo que pese a la propaganda gubernamental dificulta que el aumento resultante de la población sea percibido como una fuente de prosperidad general. Y el sentimiento de privación relativa que experimentan algunos grupos sociales conduce al éxito de los mensajes anti-inmigración.

8. ¿Tiene fundamento ese sentimiento? Como es natural, la risa va por barrios: no es lo mismo ser alto funcionario o pensionista máximo que joven precario o trabajador autónomo; una cosa es vivir en Badalona y otra hacerlo en el Ensanche. El caso es que muchos ciudadanos comprueban que la inmigración recibida en los últimos años –España es con diferencia el primer país europeo en saldo migratorio neto– coexiste con el aumento de la presión fiscal, con una inflación sostenida que no se ve compensada por el aumento de los salarios, con el incremento exponencial del precio de la vivienda o con un deterioro de los servicios públicos que se manifiesta por igual en las listas de espera y en la saturación del transporte o la propia Administración. Dicho de otra manera: los mismos poderes públicos que han abierto la puerta a la inmigración masiva se han despreocupado de sus efectos sobre el conjunto de la sociedad.

9. SI queremos evitar que una parte significativa de los españoles desarrolle sentimientos negativos hacia la inmigración, la auténtica «prioridad nacional» debe consistir en hacer todo lo necesario para que sus efectos positivos se dejen sentir en todas partes. En caso contrario, aumentará el número de quienes se pregunten de qué les sirve ser ciudadanos españoles. Dado que queremos evitar que eso suceda, convendría hacer las cosas mejor. Y eso pasa por fomentar un debate racional sobre el fenómeno migratorio, rehuyendo por igual la criminalización y el buenismo, en busca de un consenso parlamentario del que resulte una política de largo recorrido.

ULISES CULEBRO

10. No es algo a lo que este Gobierno de corte iliberal –que lleva tres años sin presentar unos presupuestos– sea demasiado aficionado; recordemos que la regularización en curso se apoya únicamente en un decreto. Y recordemos las palabras que Diego Rubio, a la sazón Jefe de Gabinete de Pedro Sánchez, pronunció en un acto público celebrado en Londres el año pasado: «En el Gobierno de España creemos que es importante conectar con las creencias de los ciudadanos, pero no cuando eso te hace desarrollar las políticas equivocadas». ¡Estamos avisados!

Manuel Arias Maldonado es catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Málaga. Su último libro es *La pulsión nacionalista* (Debate)

Una fila de personas espera su turno en una gasolinera para conseguir combustible en Munshiganj, Bangladés. GONI DRIK / GETTY

El atasco en el Golfo amenaza con una crisis de hambruna

El bloqueo de Ormuz hace peligrar la cosecha global, de la que dependen 45 millones de personas

LUCAS DE LA CAL

Las colas ante las gasolineras de Daca se alargan cada amanecer como un termómetro de la ansiedad. En Bangladesh, el combustible racionado ha dejado de ser una medida coyuntural para convertirse en rutina. En Filipinas, Pakistán o Sri Lanka, los gobiernos han optado por semanas laborales de cuatro días y calendarios festivos ampliados para contener una demanda energética que ya no pueden sostener. Birmania limita el uso de vehículos privados a días alternos y Tailandia, en un giro incómodo, ha reactivado centrales de carbón que hasta hace poco simbolizaban el pasado. Pero el atasco en el Estrecho de Ormuz no solo encarece la energía: está desarticulando además la base invisible de la seguridad alimentaria global.

El *shock*, advierten economistas y organismos internacionales, no se mide únicamente en barriles. La interrupción del flujo de gas y derivados está golpeando de lleno a la industria de fertilizantes, un sector extremadamente sensible al precio de la energía. En India y Malasia, varias plantas han reducido o paralizado su producción ante costes inasumibles. Es un efecto dominó de manual: menos gas implica menos amoníaco; menos amoníaco, menos urea; menos fertilizantes, menor rendimiento agrícola. Y ese descenso, aunque todavía incipiente, empieza a proyectar una sombra alargada sobre la próxima cosecha global.

De los 45 millones de personas que, según las proyecciones más recientes del Programa Mundial de Alimentos (PMA), podrían caer en la hambruna si el conflicto en Oriente Próximo se prolonga y el petróleo se mantiene por encima de los 100 dólares por barril, casi dos tercios viven en Asia y África. Esto elevaría el total mundial a 363 millones, lo que constituiría la peor crisis de hambre jamás registrada.

Indermit Gill, economista jefe del Banco Mundial, ha puesto más cifras esta semana al vértigo: «Los actuales niveles de inseguridad alimentaria aguda, que ya afectan a unos 300 millones de personas, podrían dispararse un 20% en cuestión de meses». Asia, más dependiente que ninguna otra parte del mundo de la energía procedente del Golfo, afronta un shock que algunos analistas comparan con el de la pandemia, pero con un matiz crucial: el epicentro es logístico y productivo. Grandes economías como China, con mayores reservas estratégicas, compran tiempo. El sur del continente, en cambio, se asoma a una tormenta perfecta con vuelos cancelados, cadenas de suministro fracturadas, fábricas paradas y una inflación que golpea directamente a las capas más vulnerables.

El encarecimiento de la energía golpea el sector de los fertilizantes

En las grandes ciudades indias, productos tan básicos como el agua embotellada han comenzado a encarecerse y escasear, un síntoma temprano de tensiones más profundas en la distribución. Filipinas importa más del 90% de su energía de Oriente Próximo; Bangladesh, India y Pakistán re-

ciben cerca de dos tercios de su gas natural licuado a través de Ormuz. La dependencia es estructural y deja poco margen de maniobra a corto plazo.

Pero el verdadero punto de inflexión está en los fertilizantes. Se calcula que más de un tercio del comercio mundial de insumos clave –urea, amoníaco y fosfato diamónico– transita por ese estrecho cuello de botella. Máximo Torero, economista jefe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), lo resume con crudeza: entre un 20% y un 30% de estos productos no se están distribuyendo con normalidad. «Esa demora es crítica», insiste. La razón es temporal: buena parte de los cargamentos que salieron antes de la crisis ya han llegado a destino. El mundo entra ahora en una fase más delicada, en la que

Asia afronta un 'shock' que se compara con el de la pandemia

el vacío de reposición empieza a notarse mientras los precios escalan.

Desde la FAO advierten que la falta de fertilizantes podría provocar una caída de los rendimientos del 50% de la producción de cereales en las principales regiones de África. Los expertos subrayan el riesgo: ante fertilizantes más caros o escasos, muchos agricultores optarán por reducir su uso, una decisión racional a corto plazo, pero devastadora en términos de productividad. Menos fertilización implica menores rendimientos en cultivos básicos como trigo, arroz o maíz. Y ahí entra un segundo efecto dominó: los países exportadores, temiendo por su propio abastecimiento, podrían activar restricciones a la exportación, como ya ocurrió en crisis anteriores. El resultado sería una tormenta inflacionaria global en los alimentos. Ya hay informes que apuntan a casos, por ahora aislados en Asia, donde los pequeños agricultores están optando por no sembrar arroz esta temporada debido al aumento de los costes.

África aparece en el horizonte como la siguiente ficha en caer. «A medida que la crisis se prolongue, se extenderá cada vez más hacia los países del África subsahariana, que dependen de las importaciones para alimentar a sus megaciudades y donde los precios de los alimentos condicionan la paz social», añadía Gill.

La crisis de Ormuz ha dejado de ser un problema de rutas marítimas para convertirse en una amenaza sistémica: energía, fertilizantes, cosechas y precios forman una cadena que, una vez tensada, es muy difícil de recomponer. En ese tablero, cada día cuenta. Porque, como recuerdan los agrónomos, la agricultura no entiende de urgencias geopolíticas, sino que responde a calendarios biológicos. Si la ventana de siembra se pierde, el impacto no se verá mañana, sino dentro de meses, cuando ya sea demasiado tarde para corregirlo.

EJECUCIONES

IRÁN. Donald Trump asegura que Irán ha renunciado, a petición suya, a ejecutar a ocho mujeres detenidas en varias protestas y afirma que cuatro serán liberadas de inmediato y otras cuatro condenadas a un mes de prisión. Teherán lo desmiente y sostiene que ninguna afronta la pena de muerte, atribuyendo las informaciones a datos erróneos. No se ha podido verificar de forma independiente las amenazas ni la identidad de las afectadas. La activista Masih Alinejad difundió en redes los nombres de varias detenidas vinculadas a las protestas de enero, algunas de ellas menores, mientras organizaciones de derechos humanos alertan sobre posibles condenas.

Un mural sobre el Estrecho de Ormuz en un edificio en Teherán. REUTERS

'Plan iraní': «Ojo por ojo, petrolero por petrolero»

Teherán intensifica su estrategia y captura dos barcos. Confirma que no negociará si EEUU no levanta su cerco

DUBAI

Irán abrió fuego ayer contra tres buques en el Estrecho de Ormuz e incautó dos de ellos, lo que supone la intensificación de su estrategia en la vía crucial para los suministros energéticos globales, informó Ap. En una publicación en redes sociales, un destacado legislador iraní afirmó que su Gobierno respondía así con la misma moneda a las hostilidades estadounidenses . «Ojo por ojo, petrolero por petrolero», declaró Ebrahim Rezaei, miembro del Parlamento iraní y portavoz del comité de seguridad nacional y política exterior de la legislatura. Días antes, las fuerzas estadounidenses incautaron un barco con bandera iraní en el mar Arábigo y el martes el ejército estadounidense anunció que abordó un petrolero en el océano Índico que transportaba petróleo procedente de Irán.

Fueron medios iraníes los dijeron que el MSC Francesca y el Epaminodes estaban siendo escoltados a Irán. Los propietarios de los buques no confirmaron este extremo. La Guardia Revolucionaria atacó un tercer buque, identificado como el Euphoria, que dijeron que había quedado «varado» en la costa iraní, sin dar más detalles. Desde el inicio de la guerra el 28 de febrero, ha habido más de 30 ataques contra buques. Antes de eso, el Estrecho estaba abierto al tráfico.

El enfrentamiento por el cierre del Estrecho por parte de Irán y el bloqueo estadounidense plantea muchos interrogantes sobre cuándo y si se reanudarían las conversaciones de paz. Ya el conflicto ha hecho que los precios de la gasolina se se disparen y ha elevado el coste de los alimentos y de una amplia gama de productos. Cuanto más tiempo permanezca cerrado el Estrecho, más tiempo tardará la economía mundial en recuperarse.

La Guardia Revolucionaria ataca otro buque que queda varado

La crisis provoca que el barril Brent se dispare a casi los 100 dólares

Mojtaba Ferdousi Pour, jefe de la misión iraní en Egipto, confirmó ayer que ninguna delegación irá a Pakistán hasta que EEUU levante su bloqueo. Los líderes iraníes parecen dispuestos a negociar con más dureza con los enviados de EEUU después de que Trump dijera que extendería indefinidamente el alto el fuego que debía expirar ayer, mientras Washington espera una nueva propuesta de Teherán.

En medio del alto el fuego, la amenaza marítima se mantiene. Sin ningún acuerdo diplomático en el horizonte, esos ataques probablemente disuadirán a los buques incluso de intentar pasar por la ruta, y restringir aún más los suministros energéticos globales. Ayer el crudo Brent, el estándar internacional, se disparara a casi 100 dólares por barril, más de un 35% por encima de su precio antes de la guerra.

En Líbano, un ataque con un dron israelí contra la aldea de Jabbour mató ayer a una persona e hirió a dos, aunque el ejército lo niega. Un alto el fuego de 10 días entró en vigor el viernes, pero ha habido varias embestidas israelíes y Hizbulá reivindicó el martes el que dice que fue su primer ataque.

ENLACE AL CANAL
x.com/byneontelegram
Ó escanea el código QR:

Un buque de carga navega por el golfo Pérsico rumbo al Estrecho de Ormuz. AP

La odisea de los 20.000 marineros varados por el colapso de Ormuz

La tregua agrava la crisis de los 'rehenes del mar': «Sácame de aquí, no quiero morir»

LARA VILLALÓN ESTAMBUL

Dispuesto a seguir presionando a EEUU para que levante el bloqueo contra sus puertos, Irán declaró ayer la captura de dos buques que transitaban «sin autorización» por el Estrecho de Ormuz, tras lanzar ataques contra al menos tres embarcaciones. La escalada de tensiones entre ambos países ha paralizado el tránsito por esta vía crucial para el comercio, dejando a más de 2.000 barcos varados en el Golfo Pérsico.

La mayoría lleva más de un mes atrapada en esta geografía, ya sea en puertos de países árabes o en aguas internacionales. Según la Organización Marítima Internacional (OMI) hay petroleros, buques de carga e incluso cruceros, convertidos en prisiones flotantes para 20.000 marineros que han sufrido el fuego cruzado y ahora la incertidumbre de la tregua. Retenidos desde hace semanas, en muchas embarcaciones escasea la comida fresca y el agua potable. Algunos buques pueden producir agua desalinizada a bordo, pero toda actividad se paraliza si el barco no está navegando.

La escasez ha forzado a muchos tripulantes a pescar o recoger agua de los refrigeradores para ducharse y lavar la ropa, mientras que obtener víveres de puertos cercanos, se ha convertido como en toda zona de guerra, en puntos de contrabando con precios desorbitados.

LLANTOS POR TELÉFONO

Desde el inicio del conflicto, cerca de 2.000 marineros atrapados en el Golfo han acudido a la Federación Internacional de Trabajadores de Transporte (ITF) –que defiende los derechos de los trabajadores navales– por falta de provisiones, impago de salarios o pidiendo su repatriación.

«Son problemas habituales entre los marineros, pero se han acentuado durante la guerra y nos encontramos ante un gran volumen de trabajadores en la misma situación», explica a EL MUNDO Mohamed Arrachedi, coordinador de ITF en el mundo árabe e Irán. «Todas las llamadas que recibimos son de una gran carga emocional, la gente llora por teléfono, piden, 'sácame de aquí, por favor, que solo quiero ir a casa, que no quiero morir. Sácame de aquí'. Pero el marinero de tanto nervio no te dice ni siquiera el nombre del barco. Yo les pido antes de que corten la llamada el nombre del barco y en qué puerto están», describe.

La escasez fuerza a los tripulantes a pescar para poder subsistir

«La llamada no siempre es clara ni el marinero sabe inglés. Tenemos un caso en el mar de Omán de un barco que se iba para Irán, dos chicos jóvenes, once meses sin cobrar. Esto es del domingo y todavía estamos trabajando en ello, no logramos contactarlos, estamos hablando con las autoridades marítimas para ver si el barco sigue ahí», explica el coordinador.

REPATRIACIÓN

El teléfono de Arrachedi no para de sonar desde que empezó la guerra, con llamadas de auxilio desde todos los puntos del Golfo Pérsico. El coordinador de ITF recuerda que cualquier marinero tiene derecho de «descolgarse», abandonar el barco cuando quiera y el armador está obligado a pagar una compensación y su repatriación. Este derecho laboral –que no siempre se cumple– se ha convertido en una odisea para los miles de marineros atrapados en esta zona. ITF ha logrado contribuir a unas 400 repatriaciones desde que empezó la guerra, pero es un trámite que requiere la ayuda de una cadena de actores. «Hacernos llegar la petición de ayuda es en sí un problema», señala Arrachedi, porque muchos marineros se encuentran en aguas internacionales, sin acceso a internet o utilizando tarjetas de comunicación prepago.

La mayoría de estos marineros atrapados son de Pakistán, India, Bangladesh, Filipinas, Egipto o Georgia. «Si son de Pakistán pueden ser repatriados por tierra a pesar de la guerra, pero el resto se tiene que hacer por vía aérea. Vamos mirando cada caso uno a uno», describe. Para la repatriación se debe tener en cuenta dónde se encuentra la embarcación, señala Arrachedi, que pueden ser aguas jurisdiccionales de un país o aguas internacionales; luego el armador debe tramitar la repatriación, pero este responsable necesita un agente en el país para hacer los trámites, lo que implica hablar con la autoridad portuaria e inmigración para tramitar en ocasiones, visados de tránsito. Muchos de estos marineros atrapados en el Golfo se comparten consejos a través de chats, sobre cómo conseguir ayuda para regresar a su país, así como reclamar derechos a sus patrones o costear su viaje.

«Las llamadas que recibimos son de una gran carga emocional»

Ante todo, el coordinador de ITF recuerda que no se puede obligar a los marineros a trabajar en circunstancias de guerra y se deben proteger sus derechos. «Si no, estaríamos hablando de esclavitud, trabajo forzoso. Desde que empezó el conflicto, el sentimiento de desprotección entre los marineros persiste».

Desde que se desató la guerra el 28 de febrero, se han registrado más de una veintena de ataques contra buques comerciales en aguas del Golfo Pérsico y Omán, que han causado la muerte de diez marineros y dejado otras decenas de heridos. «La preocupación es enorme entre los marineros y sus familiares, a pesar de las negociaciones», dice Arrachedi, en alusión a las conversaciones entre Teherán y Washington para poner fin al conflicto. El coordinador de IFT recuerda que «la guerra es real y los marineros la viven a diario» y describe las llamadas que ha recibido las últimas semanas, con marineros anclados en puertos, que relataban ataques en los puertos, que avistaban drones, bombardeos, explosiones a una milla de donde se encontraba su tripulación, entre otras situaciones. «No debemos olvidar que los marineros trabajan y viven en estos barcos. Se encuentran atrapados por la guerra y miles de estos marineros la sufren a diario», concluye.

El ultimátum de Magyar fuerza un choque institucional en Hungría

Exige la dimisión del presidente de la República y del fiscal general, cargos blindados

CARMEN VALERO BERLÍN

Péter Magyar, ganador de las elecciones parlamentarias celebradas en Hungría, ha decidido ejercer el poder antes incluso de asumir formalmente el cargo de primer ministro. Apenas 10 días después de su victoria frente a Viktor Orban, el líder de Tisza ha lanzado un ultimátum al corazón del Estado: la dimisión del presidente de la República, Tamás Sulyok, y del fiscal general antes del 31 de mayo, fecha en la que está previsto que se constituya el nuevo Parlamento en el que contará con una mayoría de dos tercios.

El gesto supone un enfrentamiento directo con el núcleo institucional construido durante más de una década. Ya no se trata de una crítica política: es un desafío frontal a las principales piezas del sistema. Pero introduce además una tensión de fondo: es ese mismo presidente al que exige la dimisión quien debe proponer formalmente al candidato a primer ministro ante el Parlamento una vez constituido, previsiblemente a finales de mayo. Magyar, en la práctica, cuestiona la legitimidad de la figura que tiene que activar su propia investidura.

«Los títeres de Orban deben cesar de sus funciones»

El tono de ese desafío ha quedado explicitado en un mensaje publicado en X, donde Magyar amplía el alcance de su exigencia mucho más allá de lo anunciado inicialmente: «Hasta el 31 de mayo, los títeres de Orban deben dimitir de sus cargos. Esto se aplica al presidente de la Curia (Tribunal Supremo), al responsable de la Oficina Nacional del Poder Judicial, que gestiona el funcionamiento de los tribunales; al presidente del Consejo Judicial Nacional, al presidente del Tribunal Constitucional y al fiscal general». La formulación no solo eleva la presión, sino que redefine el conflicto como una impugnación global del aparato institucional construido durante la era Orban.

Pero no es una exigencia nueva. Ya había planteado estas dimisiones durante la campaña electoral, desde una impugnación de fondo: la idea de que la jefatura del Estado ha actuado alineada con el poder político sin ejercer un verdadero contrapeso, y de que la Fiscalía ha mirado hacia otro lado ante la corrupción. El ultimátum no abre un frente distinto, sino que traslada al poder una batalla previa con un objetivo más amplio: empezar a desmontar el sistema heredado.

Y, sin embargo, ese pulso tiene límites claros. Ni el presidente de la República ni el fiscal general –ni buena parte de las figuras ahora señaladas– pueden ser destituidos de forma inmediata por una nueva mayoría parlamentaria, incluso aunque esta sea de dos tercios.

Muchos de estos cargos han sido designados por mayorías parlamentarias en los últimos años, pero no pueden ser removidos de forma inmediata: sus mandatos están blindados y su destitución exigiría la apertura de complejos procedimientos institucionales si no optan por dimitir. Lo que convierte ese ultimátum en algo más que presión política: en la antesala de un eventual choque institucional si esas dimisiones no se producen.

El ganador de las elecciones húngaras, Péter Magyar. GETTY

La propia secuencia institucional introduce otro elemento de fricción. La ley húngara establece que el Parlamento debe constituirse en un plazo máximo de 30 días tras las elecciones –en este caso, en torno al 31 de mayo–, y es en esa sesión donde el jefe del Estado propone candidato a primer ministro para su investidura por mayoría absoluta. Hasta entonces, Orban continúa en funciones con plena capacidad ejecutiva. Es en ese intervalo –entre la victoria electoral y la formalización del poder– donde Magyar está intentando redefinir las reglas del juego.

Ahí reside la clave: no es una palanca jurídica inmediata, sino un pulso político en toda regla. La estrategia pasa por trasladar la presión al terreno público, cuestionar la legitimidad de esas instituciones y forzar una reacción que abra grietas en un entramado que hasta ahora ha mostrado una notable resistencia.

Con esa mayoría, el margen es amplio. Permite reformar leyes, alterar equilibrios institucionales y preparar el terreno para una reconfiguración más profunda. El ultimátum es, en ese sentido, el primer movimiento de una estrategia más ambiciosa: intentar poner en jaque el sistema incluso antes de ejercer formalmente el poder.

En paralelo, quien sigue gobernando y tomando decisiones es Orban. El todavía primer ministro ha decidido levantar el veto a la ayuda europea a Ucrania una vez encauzado el contencioso energético con Kiev. Con ello cierra un frente con Bruselas, pero también vacía de contenido los posibles primeros éxitos políticos del nuevo Gobierno, le priva de un golpe de efecto inmediato en política exterior y delimita el terreno sobre el que podrá construir su agenda.

Ese movimiento se produce, además, en un momento en el que empiezan a aparecer grietas visibles en Fidesz. Por primera vez en mucho tiempo, el liderazgo de Orban deja de ser incuestionable. El alcalde de Székesfehérvár, András Cser-Palkovics, ha pedido públicamente «caras nuevas» e incluso una renovación completa de la dirección tras la estrepitosa derrota sufrida y que no solo es electoral.

La pérdida del poder implica también la salida de miles de personas del entramado político-administrativo y, sobre todo, el acceso a los resortes del Estado que durante años garantizaron cohesión, recursos e influencia.

No hay una rebelión organizada ni una ruptura abierta, pero el debate interno que hasta hace poco era impensable empieza a gestarse. El calendario refleja esa tensión. Fidesz celebrará un congreso a finales de abril para analizar la derrota y, posteriormente, afrontará un proceso de liderazgo en mayo o junio en el que se pondrá a prueba la continuidad del actual jefe del partido.

Así, la transición húngara se juega en dos planos simultáneos: un poder entrante que intenta forzar cambios estructurales incluso antes de gobernar –y que presiona incluso a quien debe investirle– y un poder saliente que, hasta el último momento, utiliza sus resortes para condicionar el margen del siguiente y reorganizar su posición de cara al nuevo ciclo.

MUNDO

Vecinos de Sumy, Ucrania, retiran escombros tras un ataque con drones rusos el 21 de abril. Las fuerzas rusas atacaron la ciudad durante la noche con 10 drones. GETTY

Luz verde, al fin, de la UE al crédito de 90.000 millones para Ucrania

Hungría levanta su veto al préstamo y al nuevo paquete de sanciones contra Rusia

DANIEL VIAÑA BRUSELAS
CORRESPONSAL

Bruselas aprobó ayer el préstamo de 90.000 millones de euros para Ucrania y el vigésimo paquete de sanciones contra Rusia después de que el Gobierno húngaro, todavía con Viktor Orban, haya levantado su veto a ambos aspectos. Éste es sólo el primer paso. Ambas decisiones han sido adoptadas por los embajadores de los Veintisiete ante la UE, pero deben ser confirmadas por procedimiento escrito. Algo que debería quedar concluido hoy según explicaron fuentes europeas a Efe.

El crédito de 90.000 millones a Ucrania, que es básico para su defensa ante Rusia y también para la de la propia UE, ya fue aprobado en el Consejo de diciembre. Entonces, Orban prometió que no pondría problemas al préstamo siempre que no le afectase financieramente, esto es, que Hungría no lo avalase. Y lo mismo exigieron Eslovaquia y República Checa.

Parecía que todo estaba hecho y que Ucrania podría empezar a recibir los fondos a partir de abril, que es cuando desde Bruselas apuntaron que los necesitaría. Pero nadie contaba con que Hungría, y en menor medida Eslovaquia, torpedearían el último paso. El crédito se ató a través de la deuda que, a su vez, está avalada por el presupuesto europeo. Y, sorpresa, para que esto sea posible es necesaria una modificación que exige unanimidad. Aquí Orban encontró una nueva forma de presión, y aseguró que hasta el oleoducto Druzhba no estuviese reparado, no permitirá esta modificación.

Orban lo había bloqueado como una forma más de presión

Está estructura es básica para Hungría y Eslovaquia, ya que transporta petróleo ruso a estos países a través de Ucrania. El propio Vladimir Putin la atacó en repetidas ocasiones hasta inutilizarla, y posteriormente sus aliados en la UE acusaron a Volodimir Zelenski de no querer repararla. Bruselas pidió a Kiev que, a pesar de lo absurdo y rocambolesco de la situación, accediese a reparar la infraestructura. Le dio, además, apoyo económico y también le pidió que corrigiese algunos de sus comportamientos, que tampoco ayudaba a encauzar la situación.

El flujo de petróleo ruso se reinicia en el oleoducto de Druzhba

Zelenski accedió, pero lo que sin duda acabó por dar la vuelta a la situación fue la derrota de Orban en las elecciones. Fuentes diplomáticas eslovacas todavía apuntaban este martes que el petróleo no recorría la infraestructura y que cabía la posibilidad de que vetasen el crédito. En Bruselas ya respiraron muy aliviados el domingo 12 porque la UE había entró en un nueva fase.

El oleoducto Druzhba reanudó el miércoles el transporte de petróleo ruso hacia Hungría y Eslovaquia, según anunció a AFP un responsable ucraniano del sector energético. Se acaba así el pulso entre Kiev y Budapest.

«A las 12:35 se inició el transporte de petróleo» desde el tramo del oleoducto situado en Ucrania, indicó esta fuente bajo condición de anonimato.También la ministra de Economía eslovaca, Denisa Sakova, anunció en redes sociales que se esperan hoy las primeras entregas de petróleo ruso. Un alto cargo ucraniano confirmó lo mismo al señalar que había «recibido» la solicitud de MOL para el tránsito del crudo. El oleoducto Druzhba llevaba fuera de servicio desde enero, tras dañarse un tramo por un ataque ruso.

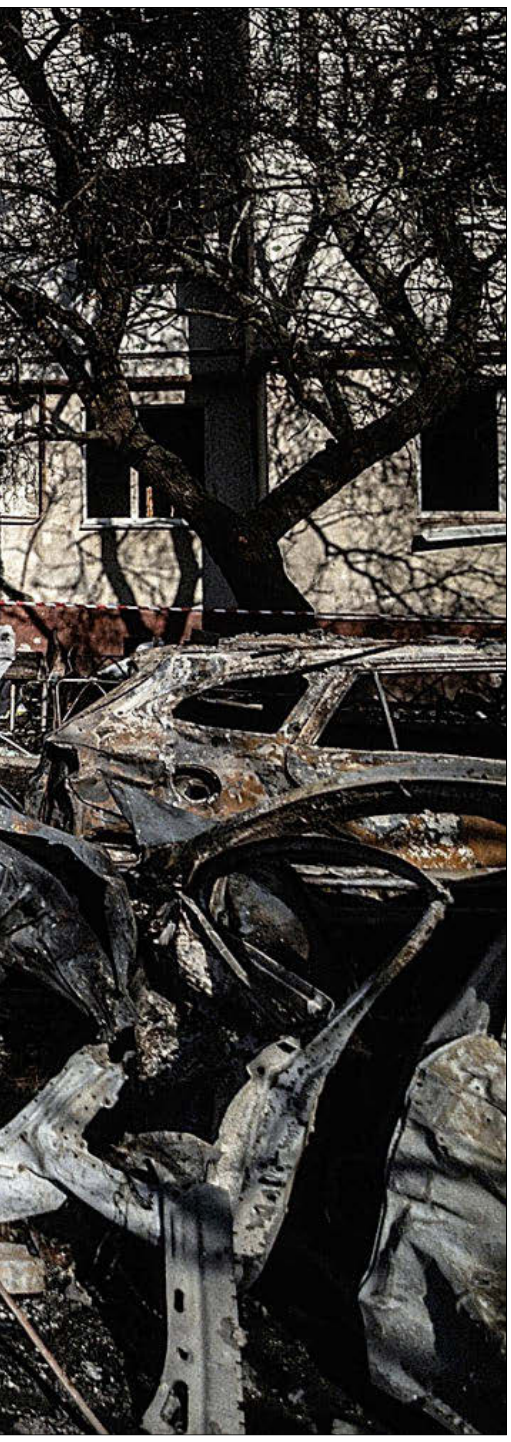

Kiev esquiva el desastre: habrá tanques y también mantequilla

El préstamo de la UE evita que Ucrania tenga que elegir entre guerra y gasto social

XAVIER COLÁS

En los primeros días de la invasión, una imagen heló las miradas de algunos vecinos de Kiev: varios camiones de salchichas cruzaban la ciudad escoltados por la policía. Aunque la capital no fue tomada y los rusos no han matado de hambre a los ucranianos, el desgaste de la guerra y los altibajos en la ayuda exterior han hecho a los ucranianos asomarse al abismo del colapso varias veces. Absorto en contener la presión en el frente, el país se estaba quedando sin dinero: el amplio préstamo que acaba de ser concedido por la UE, 60.000 millones para defensa y 30.000 millones de apoyo genérico para el presupuesto, garantiza ese oxígeno fiscal y militar para Ucrania.

Es el viejo dilema económico de «cañones o mantequilla»: un Estado con recursos limitados tiene que decidir si destina el dinero a la guerra y la defensa, o a las necesidades de la vida cotidiana. El préstamo europeo salva las cuentas de Ucrania y sobre todo sostendrá el tejido civil para que el Estado no tenga que elegir entre pagar pensiones o comprar munición. Los economistas habían augurado que Ucrania podría empezar a quedarse sin dinero en junio si no recibía el préstamo de la UE.

Ante la invasión de 2022, los ucranianos optaron por resistir mediante la guerra. Rusia no ha logrado tomar Kiev ni ninguna capital de provincia desde entonces. Pero ha hecho que la guerra sea muy cara, en vidas y en dinero, consciente de que Ucrania es limitada en sus capacidades y Europa inconstante en su ayuda. El objetivo ruso es el desgaste como vía hacia el colapso y esta resolución de la UE no lo descarta pero al menos lo empuja en el calendario. El frente ucraniano se extiende a lo largo de más de 1.200 kilómetros hacia el este y el sur, y Ucrania cuenta con alrededor de un millón de efectivos en sus fuerzas armadas. Por estas razones algunos economistas creen que el presupuesto de 2026 subestima sustancialmente el gasto en defensa: Kiev necesitará más de lo que dicen los planes.

DEPENDIENTE DE EUROPA

La consecuencia más importante para la vida diaria en Ucrania es que este dinero evita que el Estado ucraniano entre en una dinámica que termine afectando a pagos y servicios. Mientras lucha por su supervivencia como estado, Ucrania sigue dependiendo de la ayuda exterior para sostener el gasto civil prioritario, y su propio Ministerio de Finanzas recuerda que la financiación externa se usa para gasto no militar. En la práctica, la ayuda europea –que ahora se prolonga– ya ha servido para pagar a profesores, sanitarios y funcionarios, además de pensiones y prestaciones sociales; y el presupuesto de 2026 prevé importantes transferencias al Fondo de Pensiones, protección social, educación y sanidad.

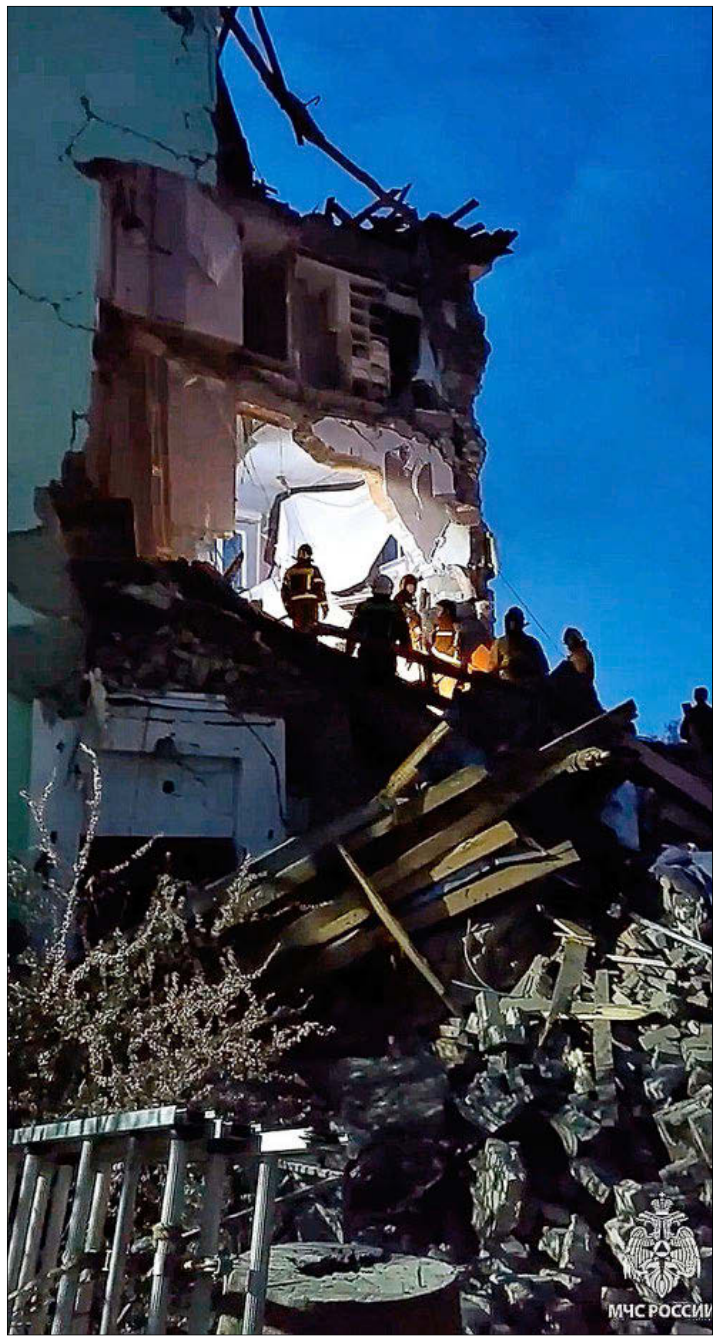

Un edificio residencial alcanzado por un dron ucraniano en Rusia. AP

Ucrania sigue dependiendo de la ayuda exterior para sostenerse

Sin préstamo, la estabilidad de Zelenski estaba en riesgo

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo tras conocer la noticia que el desbloqueo del préstamo de la Unión Europea es «la señal correcta en las circunstancias actuales». Zelenski afirmó que los incentivos para que Rusia ponga fin a su guerra en Ucrania «sólo pueden surgir cuando tanto el apoyo a Ucrania como la presión sobre Rusia sean suficientes».

El FMI, además, ha subrayado que Ucrania ha esquivado la lógica típica de economía de guerra basada en «imprimir dinero» y disparar la inflación, un escenario en el que están ahora los rusos. Kirilo Shevchenko, banquero ucraniano y ex gobernador del Banco Nacional de Ucrania, cree que el acuerdo «reduce el riesgo inmediato», aunque sigue siendo «más un marco que un instrumento financiero».

En el frente, la necesidad era todavía más acuciante. La propia UE dice que ese dinero dará a Ucrania acceso «crucial y oportuno» a productos de defensa de la industria ucraniana y europea. Pero eso será siempre y cuando la guerra contra Irán no provoque que los mercados de armas se *sequen*. Estados Unidos ha agotado más de la mitad de sus reservas de sus principales misiles de defensa aérea durante la guerra contra Irán, que dura ya casi dos meses. Y precisamente como prioridades ucranianas figuran la defensa aérea, la munición, los drones y los misiles. De momento el dinero europeo aporta a Ucrania más capacidad para sostener el ritmo de guerra, reponer stocks, financiar producción local y comprar con mayor previsibilidad en vez de vivir al día.

El préstamo en todo caso libera recursos: el presupuesto ucraniano de 2026 sigue asignando enormes partidas a defensa y seguridad. Si a partir de ahora la ayuda exterior cubrirá –aunque sea en parte y hasta 2027– el flujo interno de dinero, puede seguir yendo a salarios militares, armas, reservas y producción nacional.

KIEV ESQUIVA EL DESASTRE

Una vez más, Kiev esquiva el abismo. Sin préstamo, el escenario era bastante más duro. Si se hubiese negado ese dinero, Ucrania hubiese tenido que recortar o retrasar el gasto civil, o bien desviar más recursos internos que hoy van a defensa, o bien aumentar la dependencia de endeudamiento interno y medidas fiscales de emergencia: un riesgo para la estabilidad de Zelenski, que es vista como un activo para la UE. Igual que está pasando en Rusia, lo más dañino no habría sido solo un agujero contable, sino una erosión de la estabilidad macroeconómica: más presión sobre la moneda nacional, más inflación y peor confianza en bancos, empresas y hogares.

Serhii Fursa, subdirector gerente de Dragon Capital, una de las principales firmas de inversión de Ucrania, cree que «la estabilidad macroeconómica queda garantizada para otros dos años de guerra a gran escala». A pesar del impulso europeo, el futuro financiero de Ucrania es incierto. La UE aún necesita que sus socios internacionales se comprometan con el tercio restante de la financiación necesaria. Computando las ayudas, Kiev se enfrenta a un déficit de defensa de 19.600 millones de euros, según un análisis del medio *Kyiv Independent*.

Incluso si se alcanzara un acuerdo de paz, esto no eliminaría las presiones financieras sobre Kiev. Ucrania sigue aspirando a mantener sus fuerzas armadas en torno a los 800.000 efectivos y necesitaría invertir en equipamiento de última generación para disuadir a los rusos.

CUMBRE CHIPRE

PRESIÓN ENERGÍA. La cumbre de la UE en Chipre reúne desde este jueves a los jefes de Estado y de Gobierno para analizar el impacto económico de la guerra en Irán, con el foco en el encarecimiento de la energía y el riesgo de escasez de petróleo ante la incertidumbre en Ormuz. Los líderes examinarán la batería de medidas presentada por la Comisión Europea para contener los precios y reforzar el suministro, mientras aceleran la transición verde. El viernes abordarán el presupuesto 2028-2034, en el arranque de una negociación tradicionalmente divisiva entre los Veintisiete. La cita, en Agia Napa, arranca marcada por la presión energética y el contexto geopolítico.

MUNDO

EL GRAN JUICIO A LA MS-13

El Salvador ha iniciado esta semana un juicio masivo contra 486 presuntos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13), incluida su cúpula, en plena ofensiva del presidente Nayib Bukele contra las pandillas. Los acusados, 413 de ellos conectados por videoconferencia desde la megacárcel CECOT, afrontan cargos por unos 47.000 delitos –entre ellos 29.000 homicidios– cometidos entre 2012 y 2022. El proceso incluye la matanza de 87 personas en marzo de 2022, detonante del estado de excepción bajo el que han sido detenidas más de 91.000 personas. REUTERS

La represión del chavismo usa la Ley de Amnistía

AI advierte que Venezuela sigue igual en materia de derechos humanos

DANIEL LOZANO BOGOTÁ

En materia de derechos humanos, casi todo sigue igual en la Venezuela del chavismo reciclado nacido tras la captura de Nicolás Maduro del pasado 3 de enero. Así de claro lo tiene Amnistía Internacional (AI), pese a la publicación de la polémica Ley de Amnistía, vigente desde febrero en el país caribeño y que la propaganda revolucionaria vende como principal herramienta para reconciliación del país.

«La Ley de Amnistía se empieza a construir como un elemento más del aparato represivo y no como un gesto real para la liberación de las personas y la garantía de sus derechos. La ley se convierte en un mecanismo represivo más en un contexto de normalización de los crímenes de lesa humanidad», desveló Nastassja Rojas, directora adjunta de AI Venezuela. «Es un patrón de actuación estatal que se repite, es un aparato represivo que se coordina y actúa. No se trata de hechos aislados, sino de una práctica estatal que sigue vigente», añadió la defensora de derechos humanos.

La ley *chucuta* (tramposa) impuesta desde Washington y elaborada de forma exprés por el círculo cercano de Delcy Rodríguez, presidenta encargada del gobierno de facto, mantiene todavía entre rejas a 470 prisioneros políticos, según el Foro Penal. Es más, de las 700 excarcelaciones llevadas a cabo desde enero sólo la cuarta parte han ocurrido como consecuencia de la Ley de Amnistía.

Rojas destacó a EL MUNDO el caso del defensor de derechos Javier Tarazona, uno de los más reconocidos del país, que sufre todavía medidas cautelares ordenadas por el juez. Lo mismo sucede con buena parte de los beneficiados por la nueva coyuntura política del país, que no pueden gozar de la libertad por los intereses políticos del chavismo comandado por los hermanos Delcy y Jorge Rodríguez, cabecilla del órgano legislativo revolucionarios. «Esas excarcelaciones no significan el fin de la persecución», concluyó Rojas. Otros activistas que han recuperado la libertad bajo condiciones son la hispanovenezolana Rocío San Miguel, Carlos Julio Rojas, Eduardo Torres y Kennedy Tejeda, entre otros.

La norma mantiene todavía a 470 prisioneros políticos

Al menos siete presos han muerto en las últimas horas

El Centro para los Defensores y la Justicia acreditó más de 400 ataques contra defensores de derechos humanos y al igual que AI recordó que el sistema de leyes represivas, también contra las organizaciones no gubernamentales, impuestas por el Palacio de Miraflores en tiempos de Maduro sigue vigente. De hecho, una de las cortinas de humo empleadas desde el nuevo poder se basa en las acusaciones, desmentidas por las víctimas, contra organizaciones que apoyan a los presos políticos.

La presentación del informe anual de AI, con las libertades bajo asedio en la región, ha coincidido además con la crisis carcelaria en Venezuela. Según el Observatorio de Prisiones, al menos siete privados de libertad han muerto en las últimas horas, cinco de ellos durante el motín en la prisión del Yare III, con reconocimiento oficial incluido.

La prestigiosa organización de derechos humanos ha sufrido en sus propias carnes los tentáculos transnacionales de Caracas. Yendri Velásquez, gerente de campañas de AI en Venezuela, y el analista político Luis Peche fueron atacados por tres sicarios en octubre de 2025 en Bogotá. Recibieron 14 balazos, pero salvaron milagrosamente sus vidas. «Exigimos a la Fiscalía de Colombia, transcurridos más de seis meses, resultados sobre las personas responsables de este ataque», subrayó Valentina Ballesta, directora de investigación para las Américas de AI.

Delcy Rodríguez, durante un acto en el estado Falcón, Venezuela. EFE

En entrevista con EL MUNDO, Velásquez denunció que la investigación sobre su atentado no avanza por la complicidad del gobierno de Gustavo Petro con la dictadura revolucionaria. «El atentado forma parte de una estrategia para sembrar miedo y terror entre los refugiados venezolanos en Colombia (la diáspora en el país vecino supera las 2.800.000 personas), la continuación de la política de terror instaurada en Venezuela», sostuvo Velásquez.

La organización de derechos humanos también destacó en su informe las ejecuciones extrajudiciales que se suceden en el Caribe y el Pacífico desde que EEUU desplegará sus efectivos navales para su operativo Lanza del Sur contra el Cártel de los Soles venezolano.

Los ataques a las supuestas narcolanchas, que ya se han cobrado la vida de 160 personas, «muestran la postura de EEUU respecto a la seguridad en la región, en colaboración con otros países, como Ecuador y México. El poder militar de EEUU usado para violar los derechos humanos», destacó la organización. Al día de hoy, con unas pocas excepciones, ni siquiera se conocen los nombres de las víctimas de una guerra contra las drogas basada en la impunidad.

EL TIEMPO

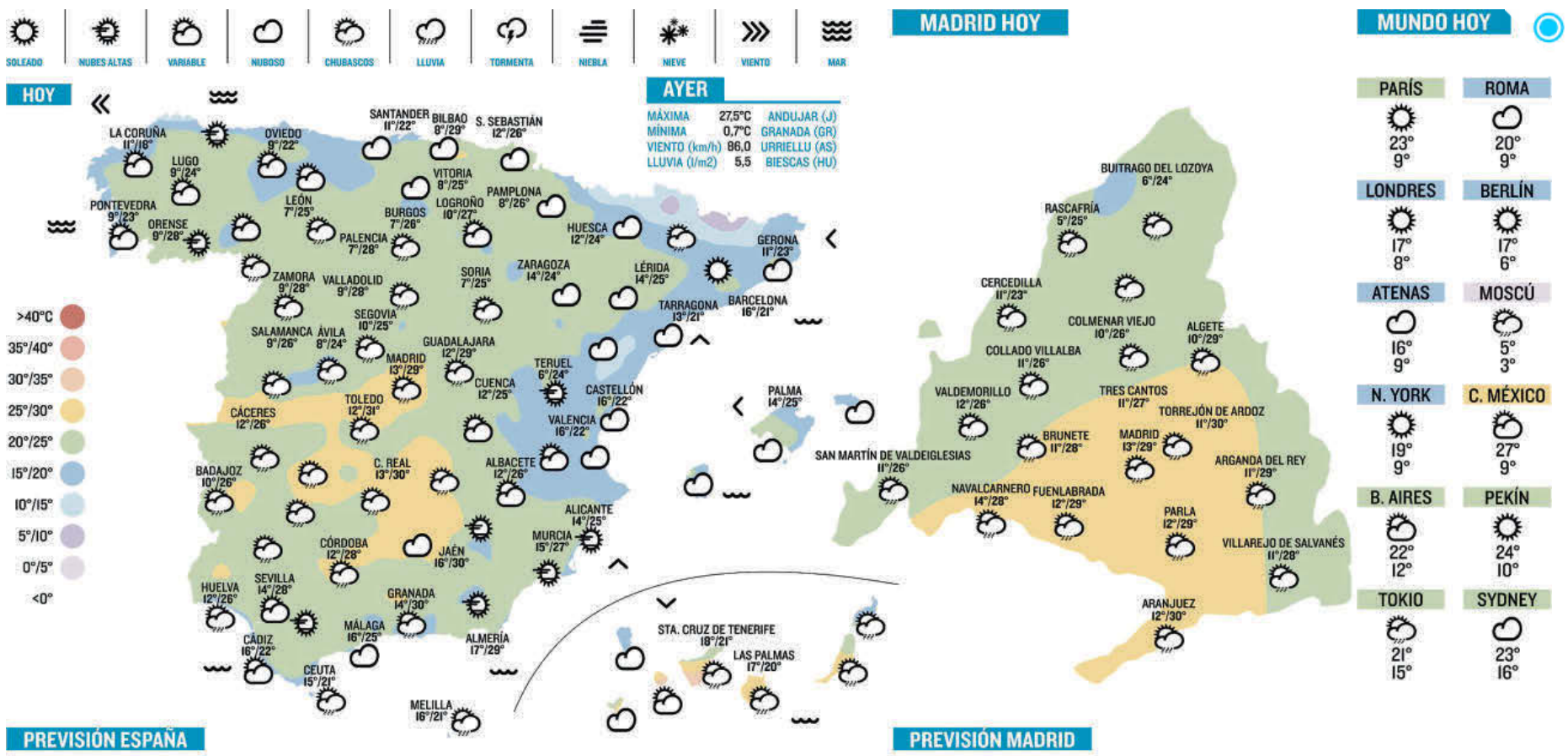

SORTEOS

BONOLOTO

Combinación ganadora del miércoles:

17-21-22-38-42-43 (C5, R 3)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	BOTE
5 + C	1	146.538,03
5	84	872,25
4	4.132	26,60
3	78.843	4,00
Reintegro	463.713	0,50

Combinación ganadora del martes:

1-21-23-25-31-46 (C 20, R 0)

Categoría	Acertantes	Euros
6	1	5.557.897,33
5 + C	3	68.166,04
5	78	1.310,89
4	6.166	24,87
3	116.054	4,00
Reintegro	636.522	0,50

Combinación ganadora del lunes:

6-18-22-23-44-46 (C 28, R 2)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	0
5 + C	3	62.257,24
5	116	805,05
4	6.567	21,33
3	114.446	4,00
Reintegro	622.268	0,50

CUPÓN DE LA ONCE

11628

El premio de este sorteo es de 35.000 euros a las cinco cifras del cupón y 500.000 euros al número más la serie. 250 euros a las cuatro primeras cifras o cuatro últimas; 25 euros a las tres primeras o tres últimas y 6 euros a las dos primeras o dos últimas. Reintegro de 2 euros a la primera o la última cifra del número premiado.

TRIPLEX DE LA ONCE

442 - 262 - 256 - 141 - 809

SUPER ONCE:

Combinación ganadora del miércoles:

1º Sorteo: 02-03-09-12-18-19-31-32-45-46-47-51-55-61-65-70-72-77-80-82

2º Sorteo: 03-08-09-10-13-14-16-18-20-29-32-33-39-42-44-47-51-76-79-83

3º Sorteo: 12-13-14-25-30-32-39-40-49-52-55-59-60-62-65-73-74-78-79-83

4º Sorteo: 04-08-11-13-14-16-20-26-28-32-40-55-58-59-62-71-73-77-78-84

5º Sorteo: 11-18-27-30-36-38-40-47-50-52-56-58-59-64-66-68-71-72-76-83

LOTERÍA PRIMITIVA

Combinación ganadora del lunes:

4-7-29-39-41-48 (C 34, R 7)

Aciertos	Acertantes	Euros
6 + R	0	0
6	1	725.232,65
5 + C	2	58.802,65
5	71	3.036,76
4	4.403	71,23
3	93.189	8,00

Jóker: 8093276

CRUCIGRAMA

PASATIEMPOSWEB.COM

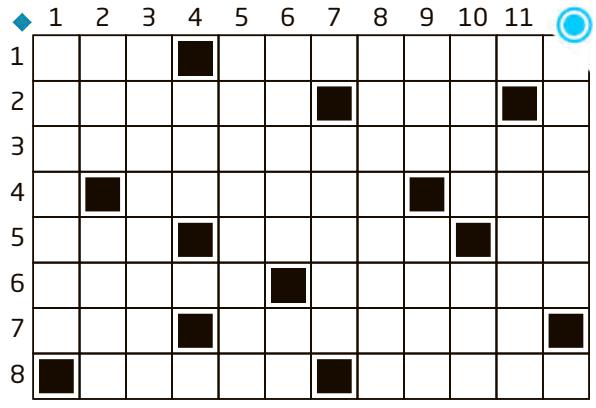

HORIZONTALES.- **1**. Central Processing Unit. Conjunto de propietarios que actúa como grupo frente a los obreros y el estado. **2**. Mover un buque con exceso su popa a uno y otro lado. Periodo. **3**. Falta de algún requisito para ser legítima una cosa. **4**. De color rosa o que tiende a él. Al revés, hago burla. **5**. Media perdiz. Posición de juego en baloncesto. Carácter silábico de la escritura japonesa. **6**. Se trasladarían. Planta tropical de hojas perennes, largas y carnosas de las cuales se extrae un jugo. **7**. Memoria principal del ordenador donde residen programas y datos. Taller artesanal, especialmente el de confitería y repostería. **8**. Aso poco, pero suficiente para comérmelo. Peñascos, piedras.

VERTICALES.- **1**. Salpicar de pintura la obra con una brocha para imitar una piedra de grano. **2**. En heráldica, palo o partición y mueble del escudo. Formas eras para poner plantas en ellas. **3**. Muy abundante y fértil. **4**. La parte consciente del individuo. **5**. Hombres que son del mismo país, provincia o lugar que otros. **6**. Especie de empanada grande. Nombre del personaje. **7**. Tener ideas, pensar, discurrir. **8**. Marcar algo más de una vez. **9**. En el juego del escondite, grito que dan los escondidos para que los empiecen a buscar. Aptitud para percibir los sonidos y reproducirlos en los instrumentos. **10**. Braceo en la piscina. Principalmente la boca. **11**. Etnia que habita la meseta andina del lago Titicaca. **12**. Alborotar.

SOLUCIONES: **HORIZONTALES**.- 1. Cpu. Patronal. 2. Rabear. Era. A. 3. Ilegitimidad. 4. S. Rosada. Oir. 5. Per. Alero. Ma. 6. Iran. Actibar. 7. Ram. Obrador. 8. Soaso. Rocas. **VERTICALES**.- 1. Crispir. 2. Pal. Eras. 3. Ubérrimo. 4. Ego. A. A. 5. Paisanos. 6. Artal. Bo. 7. T. Idear. 8. Remarcar. 9. Ori. Oído. 10. Nado. Boc. 11. A. Aimara. 12. Ladrar. S.

HORÓSCOPO

PASATIEMPOSWEB.CO

ARIES
(21 marzo - 20 abril)
Permítete disfrutar de actividades que te apasionan sin sentir culpa, necesitas recargar energías para lo que viene en los próximos días.

TAURO
(21 abril - 20 mayo)
Presta especial atención a tus finanzas y asuntos materiales, pues existe el riesgo de que los gastos se descontrolen de manera imprevista.

GÉMINIS
(21 mayo - 21 junio)
Una puerta que creías cerrada volverá a abrirse cuando menos lo esperes, mantén los ojos bien abiertos y no dejes escapar la ocasión.

CÁNCER
(22 junio - 22 julio)
Pese a tu carácter serio, tu capacidad de empatía y tolerancia con quienes te rodean es un rasgo que los demás valoran enormemente.

LEO
(23 julio - 22 agosto)
La Luna en fase creciente potencia tu vitalidad, aprovecha esa oleada de energía para consolidar hábitos saludables que agradecerás.

VIRGO
(23 agosto - 21 septiembre)
Negociar con tu pareja los planes vacacionales es urgente, pues si no llegáis a un consenso podríais acabar pasándolo realmente muy mal.

LIBRA
(22 septiembre - 22 octubre)
Evita alterarte por los asuntos familiares, la calma será tu mejor aliada porque esos problemas se resolverán antes de lo que prevés.

ESCORPIO
(23 octubre - 21 noviembre)
Expresarte con claridad será fundamental para evitar malentendidos que podrían complicarse mucho, elige bien tus palabras antes de hablar.

SAGITARIO
(22 noviembre - 22 diciembre)
Alguien especial te arrastrará hacia una etapa llena de intensidad y pasión, déjate llevar y saborea cada instante sin pensar en el mañana.

CAPRICORNIO
(23 diciembre - 21 enero)
Permítete ser vulnerable con quienes te importan, mostrar tus sentimientos no te hace más débil, te conecta de verdad con los que quieres.

ACUARIO
(22 enero - 21 febrero)
No sigas dejando para después aquello que más anhelas, recupera el tiempo perdido antes de que acabes lamentando no haberlo hecho antes.

PISCIS
(22 febrero - 20 marzo)
Un cambio que no buscabas terminará siendo justo lo que necesitabas para dar un giro positivo a una situación que estaba estancada.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

53 días de crisis de combustible aéreo: «No podemos más»

● Las aerolíneas apremian a Bruselas para que ataje la escasez de combustible aéreo y les permita cancelaciones masivas

CÉSAR URRUTIA MADRID

«Estamos en el día 53 de esta crisis, y Europa debe moverse a velocidad de reactor para aliviar la presión». La escalada de precios y la escasez de combustible que amenaza la conectividad aérea europea en el plazo de un mes si no se resuelven los problemas de suministro de queroseno llevó ayer a la Comisión Europea a anunciar medidas extraordinarias para aliviar una crisis energética que ha elevado en 24.0000 millones la factura de importaciones energéticas «sin recibir una molécula adicional de energía», según admitió ayer Bruselas.

«Es un paso adelante pragmático», reconocieron aeropuertos y aerolíneas, cuyas patronales europeas actúan de interlocutores con la Comisión. Pero, advierten desde el lado de las compañías aéreas, «este no es un momento para procesos largos: es hora de actuar con rapidez, ahora. Las flexibilidades ya previstas en la legislación de la UE sobre *antitankering* (aprovechar las ventajas económicas y de suministro de algunos aeropuertos frente a otros), derechos de los pasajeros y *slots* deben activarse de inmediato. Las aerolíneas no pueden esperar, cuando la recuperación del suministro de queroseno llevará semanas», comenta un portavoz de A4E (Airlines For Europe), asociación que integra a Iberia, British Airways, Lufthansa, Air France, Ryanair, easyJet... entre otras grandes compañías.

Cuando las aerolíneas advierten de que «no pueden esperar más» lo dicen en serio y a las puertas del verano, la temporada de mayor actividad. No hará falta esperar a que se agote el plazo de seis semanas que el pasado jueves estimó la Agencia Internacional de la Energía para que las reservas en la UE lleguen a la linea roja como detonante de soluciones drásticas en las compañías que pasarán por elevar precios para afrontar la escalada de precios del queroseno (más del doble desde el pasado 28 de febrero), la reducción de frecuencias para ocupar más los aviones y, finalmente la cancelación de vuelos.

Si la holandesa KLM ya avanzó la semana pasada que suprimía 160 vuelos en algunas de sus rutas con mayores frecuencias para afrontar la subida de precios, el pasado martes fue Lufthansa la que avanzaba la cancelación de 20.000 vuelos previstos para el verano con el fin de ahorrar combustible. Ryanair, por su parte, ha situado en el próximo mes de mayo una reevaluación de sus precios si no se resuelve antes la crisis energética desatada por el cierre de Ormuz en el mercado del petróleo. Iberia y Air Europa, las dos mayores compañías en España junto a Ryanair, están evaluando la situación de cara a tomar decisiones también en las próximas semanas. A pesar de que los contratos de cobertura sobre el precio de combustible con los que las aerolíneas se protegen contra escaladas de precios como la actual están funcionando, la rentabilidad de las rutas ha cambiado de tal manera que las menos rentables entran en la lista de suprimibles. Volotea ya ha recortado el 1% de los vuelos programados por la «inestabilidad geopolítica» y ha anunciado la aplicación de recargos a los vuelos ya comprados por el encarecimiento del combustible, práctica cuya legalidad fue puesta ayer mismo en duda desde Bruselas.

El goteo para reajustar la oferta, por lo tanto, ya ha empezado en parte por los 54 días de crisis y en parte porque los propios mercados dan mayoría de posibilidades a un conflicto «contenido» pero con una duración que se prolongará meses, tal y como admiten los operadores del mercado de petróleo en un escenario que, por ejemplo, el banco de inversión Inversis, describe «con bloqueos parciales que van y que vienen y negociaciones lentas, interrumpidas y recuperadas» y un precio del barril entre 95 y 105 dólares.

Aún así, las aerolíneas en España mantienen a día de hoy el optimismo sobre la temporada de verano, programando un crecimiento del 5,7% en las plazas ofertadas, según anunció su asociación, ALA, hasta 258 millones con Madrid, Barcelona, Alicante, Málaga y Sevilla como los aeropuertos que más crecerán este verano.

Pero esta previsión está sujeta, sobre todo, a las medidas extraordinarias que la Comisión Europea tiene previsto poner en marcha en las próximas semanas, sobre todo en materia de *slots* y distribución de combustible.

La primera explica por qué no ha habido ya cancelaciones masivas y por qué las cancelaciones anunciadas, incluidas las de Lufthansa, no son firmes. Los *slots* son derechos de uso que los aeropuertos asignan a las aerolíneas y que son básicos para su competitividad. Pero si no se utilizan al menos en un 80%, se pierden, de modo que a ninguna compañía le interesa descartar formalmente rutas antes de conocer en qué medida puede hacerlo sin perder *slots*. La Comisión Europea no se dio ayer ningún plazo para aclarar este punto, que es el que desataría la reestructuración de rutas este verano.

La segunda es relativa a la disponibilidad de combustible. En 2025, el consumo nacional de queroseno se situó en 7,7 millones de toneladas. Casi el 30% se cubrió con importaciones, según Cores. Sin embargo, España tendría margen para autoabastecerse, pues sus refinerías tienen capacidad para producir casi 9,9 millones de toneladas de queroseno al año, según fuentes del sector. Con la crisis actual, Bruselas baraja auditar todas las reservas de combustible en Europa. «Esto permitirá identificar rápidamente la posible escasez y, en caso de liberación de existencias de emergencia, fundamentar medidas específicas para mantener una distribución equilibrada del combustible», señaló ayer la Comisión. Es algo que podría alterar la disponibilidad de combustible en los aeropuertos españoles y la oferta de vuelos que se realice en los próximos meses. «Primero hay que conocer los términos del esquema», opina Javier Gándara, presidente de ALA y responsable de easyJet.

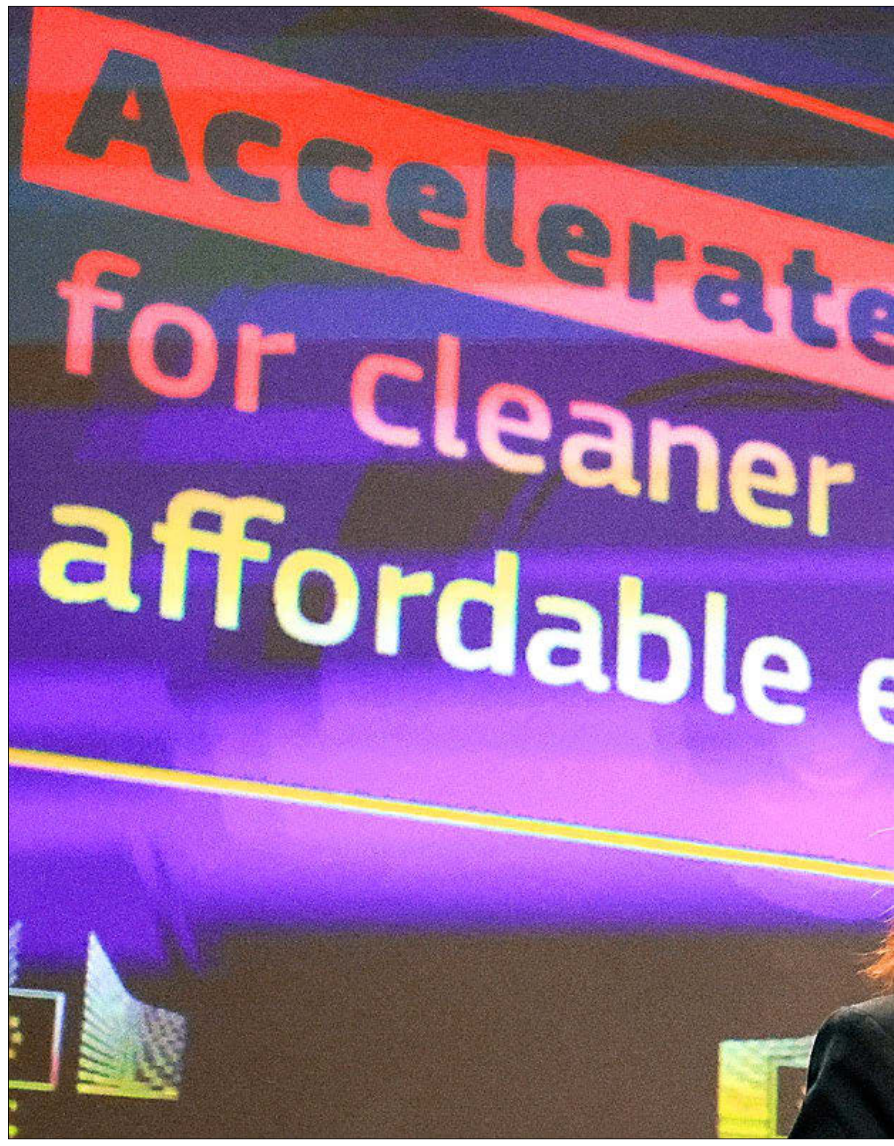

La vicepresidenta Teresa Ribera y el comisario de Energía, Dan Jorgensen, ayer en la presentación del plan 'Accelerate EU' de la Comisión Europea. EFE

COMPARTIR QUEROSENO

COORDINACIÓN. El plan de Bruselas pide coordinar las medidas de cada país destinadas a garantizar la disponibilidad de combustible para aviones y gasóleo, incluida la disponibilidad de capacidades de producción de refinerías de petróleo.

FLEXIBILIDAD. Para mitigar el impacto de la crisis, la Comisión «aportará claridad sobre las flexibilidades existentes en el marco de la aviación de la Unión Europea».

DINERO FRESCO
CARLOS SEGOVIA

La frase pronuclear de la Comisión que firma ahora Ribera

Cuando **Ursula Von der Leyen** tocó la campanita como es tradición para dar comienzo a la importante reunión del Colegio de Comisarios de este miércoles, la vicepresidenta **Teresa Ribera** fue prácticamente la última en sentarse al estar distraída charlando con su homóloga rumana **Roxana Minzatu**. Como si la costara incorporarse para adoptar la Comunicación de la Comisión Europea aprobada al término de la reunión y que supone el nuevo ideario energético de Bruselas. Para Ribera ya no es sólo autorizar ayudas de Estado para financiar nucleares en los países que lo deseen, sino asumir la nueva *hoja de ruta* que supone un correctivo a buena parte de la política energética que ella misma desempeñó en el Gobierno de **Pedro Sánchez**. En el documento llamado *Acelerar en la UE la Unión de la Energía*, de 17 páginas, los miembros del gabinete Von der Leyen, incluida Ribera, asumen reflexiones como ésta: «La energía nuclear es un componente importante de las estrategias de descarbonización, competitividad industrial y seguridad del suministro (...) Las centrales nucleares suministran energía limpia, adecuada para mejorar la integración del sistema y dar flexibilidad, lo que facilita un mayor despliegue de otras tecnologías limpias. Estos beneficios redundan en todo el sistema energético de la UE».

Para los que recuerdan los tiempos de Ribera como ministra de Transición Ecológica impulsora del cierre nuclear en España no podrán creer que suscriba esto. Pero hay más: «Los nuevos reactores modulares pequeños o evitar el cierre prematuro de la capacidad nuclear existente pueden contribuir a reducir la necesidad de uso de combustibles fósiles», agrega la comunicación a los Estados Miembros. Por tanto,

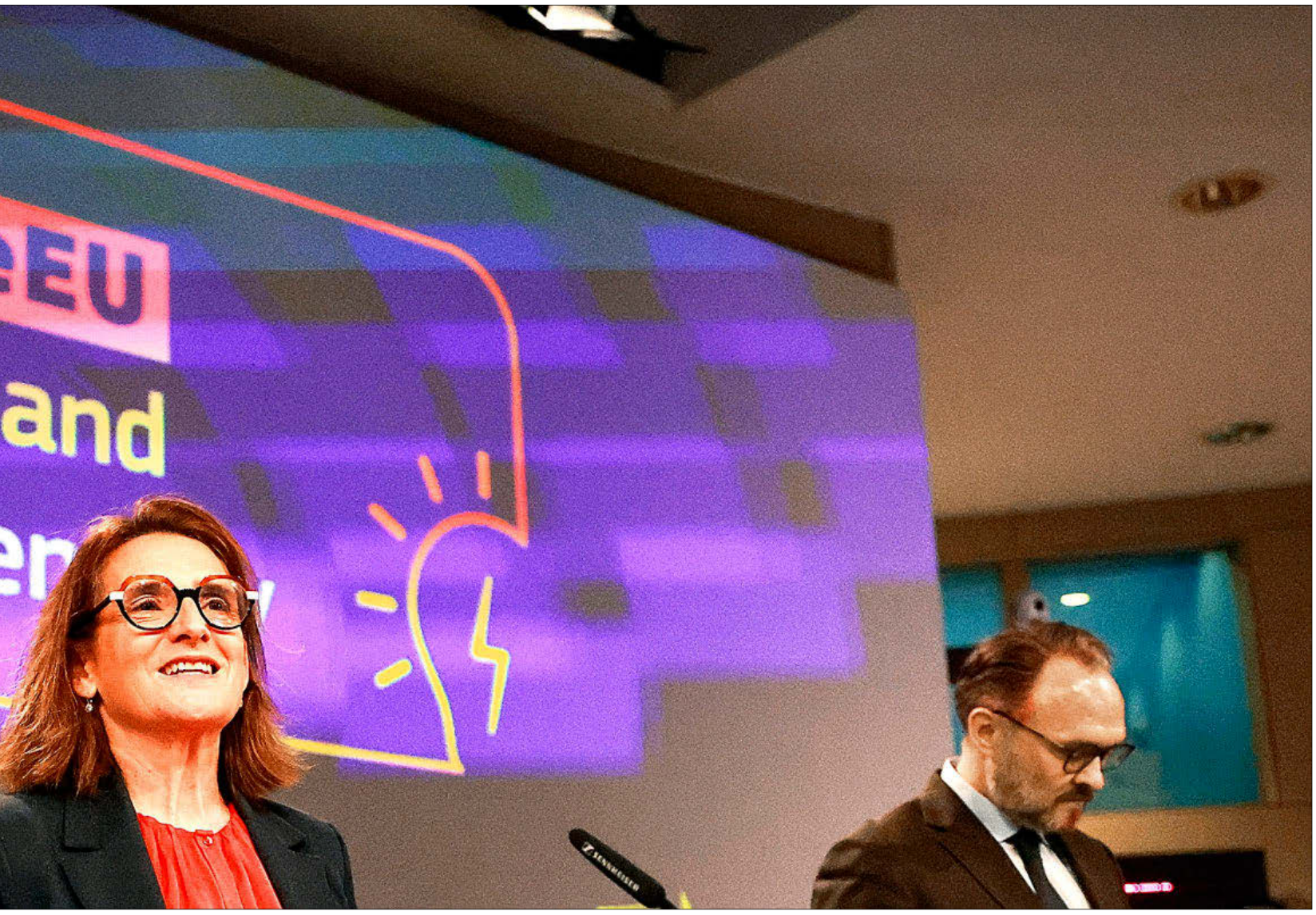

Bruselas no compra las recetas de España para paliar el golpe por Irán

La Comisión descarta el impuesto a las energéticas y apuesta por la nuclear y el refino

MAX ESTRADA MADRID

La comisaria de Competencia y vicepresidenta de la Comisión Europea para la Transición Limpia, Teresa Ribera, anunció este miércoles el plan de medidas para afrontar la crisis energética originada por la guerra en Oriente Próximo, principalmente por las dificultades para el suministro de combustible a través del estrecho de Ormuz. Un plan que parece chocar con la política energética del Gobierno de España y su posición en la transición ecológica, especialmente en lo que respecta a los combustibles fósiles y la nuclear. Asimismo, el plan comunitario también descarta gravar los beneficios de las energéticas, como propuso España.

Los Estados miembros deberían «evitar el cierre prematuro de activos de generación, como las instalaciones nucleares existentes que pueden seguir suministrando electricidad fiable, de bajo coste y con bajas emisiones», indica el plan AccelerateEU, presentado ayer. El documento añade que esto puede ayudar a reducir la demanda de combustibles fósiles en la calefacción y la industria.

Si bien el paquete de medidas deberá ser debatido por los Veintisiete en el próximo Consejo Europeo en Chipre, vuelve a poner en cuestión el plan impulsado por el Gobierno español que tiene previsto comenzar a cerrar sus reactores nucleares en 2027, cuando se producirá el *apagón* del primer reactor de la central de Almaraz.

España, que junto a países como Alemania e Italia solicitó un impuesto a los beneficios extraordinarios de las energéticas, ha visto igualmente cómo Bruselas descarta esta figura en su propuesta. Ya hace una semana fuentes comunitarias rechazaron la idea –«no es el momento»– en conversación con EL MUNDO. La Comisión prefiere monitorizar la situación antes de intervenir en los márgenes de las compañías, una postura que contrasta con la defensa que el ministro de Hacienda, Arcadi España, y el vicepresidente Carlos Cuerpo han hecho de este gravamen.

Respecto a la dependencia de los fósiles, según los datos expuestos por Bruselas, el 57% de la energía que consume la Unión sigue dependiendo de productos importados , una realidad que el cierre de Ormuz ha agravado con un sobrecoste de 24.000 millones de euros en dos meses.

La propuesta de la Comisión para paliar esto choca, de nuevo, con los planes de descarbonización, ya que pasa por aumentar la capacidad de refino. Ante el riesgo de la escasez de suministro, Bruselas instó a «maximizar la disponibilidad y la capacidad operativa del sector europeo de refino de petróleo para satisfacer la demanda, especialmente de combustibles para aviones».

1

De noviembre de 2027.
Ese día debe cerrar el primer reactor de la central nuclear de Almaraz en España

En este sentido, Bruselas advirtió que el 40% del combustible de aviación que consume Europa es importado, y la mitad de ese volumen atraviesa el cuello de botella de Ormuz. Un giro, en cierto modo, en las medidas ya que en el plan la crisis energética planteado tras la guerra en Ucrania en 2022, RepowerEU, se propuso que desde 2025 comenzara una transición hacia los combustibles sostenibles de aviación. Así, se establece una mezcla obligatoria inicial del 2% para los vuelos que parten de la Unión Europea, un porcentaje que debería llegar al 6% en 2030 y al 70% en 2050. En cualquier caso, también se plantea repartir queroseno entre los países de la Unión Europea para evitar problemas en verano.

«La Comisión coordinará con los Estados miembros, los proveedores de combustible y el sector de la aviación el abastecimiento alternativo de queroseno y propondrá medidas para optimizar su distribución con el fin de garantizar su disponibilidad en todas las regiones y aeropuertos», señaló ayer el comisario europeo de Energía, Dan Jorgensen.

incluye entre las recomendaciones: «Evitar el desmantelamiento prematuro de activos de generación, como las centrales nucleares existentes, que pueden seguir suministrando electricidad fiable, de bajo coste y con bajas emisiones». Es decir, lo contrario de su receta en España en favor de acabar ya con las centrales de Almaraz y seguir rápido con el resto. El documento de la Comisión no propone esto por ideología pronuclear, sino por «reducir la dependencia del gas». El apagón ibérico del pasado año ha acreditado que las intermitentes renovables necesitan el escudo de estabilidad que proporcionan nucleares y centrales de gas, pero si se cierran las primeras, sólo quedan las segundas mientras que no se logre almacenar y dar más seguridad a las renovables. Y seguir con el gas supone depender más de EEUU, Rusia, Argelia o el Golfo Pérsico. Hay material nuclear en el que también se depende del exterior, claro está, pero los técnicos lo ven más solventable que con el gas. Por eso, la Comisión también recomienda un cambio fiscal que rebaja la carga sobre la electricidad y que no pueda suceder, como en España, en que esté peor tratada por el fisco que el gas. En este último punto, la Comisión Europea da así por cierto aire a reivindicaciones tradicionales de dirigentes europeos de eléctricas como el presidente de Iberdrola, **Ignacio Galán**, que se reunió en la víspera en Madrid con el comisario danés que llevó el peso del documento, **Dan Jorgensen**.

La reflexión general del documento va hacia mayor coordinación e integración de los mercados europeos con luces a corto como dar un nuevo impulso a las refinerías para asegurar que no falte queroseno ni gasóleo y la mencionada extensión nuclear. Y también a largo al fomentar más inversión en electrificación, incluidas interconexiones y flexibilización con el hidrógeno para lograr una ansiada autonomía energética.

Sí es muy reconocible Ribera en la parte de la Comunicación en favor de alentar las renovables y el hidrógeno como viene ella defendiendo desde la pasada década. Pero el documento es más global que eso, porque urge pragmatismo cuando, como dijo Jorgensen, la UE se ha gastado desde la Guerra de Irán 24.000 millones más en energía «sin recibir ni una molécula más». Sólo por depender de precios de otros.

Una madre pasea con su hijo por el parque El Retiro en Madrid. ÁNGEL NAVARRETE

España, a la cola de la OCDE en apoyo fiscal a las familias

Impuestos y cotizaciones se llevan ya un 41,4% del sueldo bruto

ALEJANDRA OLCESE MADRID

España es uno de los países de la OCDE que ofrece una menor «preferencia fiscal» para las familias con hijos, con una de las diferencias más reducidas entre la cuña fiscal –el impacto del IRPF y las cotizaciones sociales en los salarios brutos– que se aplica a las familias con hijos y la que se aplica a los solteros sin hijos, según desvela la última edición del informe *Taxing Wages* (Imposición de los Salarios) que publicó ayer la organización.

Impuestos y cotizaciones se comen ya un 41,4% del sueldo bruto de un adulto sin hijos en nuestro país que cobre el salario medio, tres décimas más que el año pasado y 6,3 puntos más que la media de los países de la organización, en el 35,1%, lo que sitúa a España como el décimo país de los 38 del grupo con más presión tributaria.

El incremento de la cuña fiscal en España se debió sobre todo al impacto del IRPF, más que a las cotizaciones, y se suma al efecto de la inflación en el poder adquisitivo de las familias, que ha restado capacidad de compra. De hecho, en 2025, la remuneración bruta de los asalariados creció de media un 3,8%, pero si se quita el impacto de la inflación el sueldo real se elevó sólo un 1,2%. Un incremento que se quedó en nada, dado que el tipo impositivo medio se incrementó un 1,5%, provocando una pérdida de poder de compra del 0,3%, según revela el informe. Sólo siete países en toda la OCDE sufrieron este fenómeno, incluido España.

Más allá del impacto de la llamada progresividad en frío, la cuña fiscal para las familias en las que los dos adultos trabajan y que tienen dos niños se situó en el 38,7% si uno cobra el sueldo medio y otro el equivalente a un 67% del mismo, o en el 40,3% si los dos perciben el salario promedio. En caso de que la familia esté constituida por dos adultos en los que sólo uno trabaja, con dos hijos, la fiscalidad se lleva el 36,8% de los ingresos.

Aunque en los tres casos se sitúa por debajo de la cuña fiscal media para un adulto soltero sin hijos, la diferencia es de las más reducidas de toda la OCDE, lo que deja una «preferencia fiscal para las familias» de sólo 4,6 puntos de media, la mitad que el promedio (9 puntos), la novena más baja de la OCDE y la cuarta más reducida de la UE, sólo por detrás de la de Grecia, Finlandia y Suecia, lo que podría interpretarse como un posible desincentivo fiscal a la natalidad en un contexto de envejecimiento y caída del número de hijos por mujer.

La subida de impuestos generó una pérdida de poder adquisitivo

En general, la cuña fiscal en España aumentó el doble que en la media de la organización, si bien su tendencia está en línea con la de los demás: el año pasado, la suma del impuesto sobre la renta y las cotizaciones se incrementó en 24 países, disminuyó en 11 y se mantuvo sin cambios en los tres restantes.

«El incremento de la cuña fiscal tiende a lastrar los incentivos al trabajo y la contratación, al reducir el salario neto y aumentar los costos laborales para los empleadores. En promedio, en los diferentes países de la OCDE, la cuña fiscal de los ocho tipos de hogares que se examinan en el informe se incrementó en 2025, hasta alcanzar su nivel máximo desde 2018», advierte la institución que dirige Mathias Cormann.

En cuanto a los salarios, aumentaron en términos reales –una vez descontada la inflación– en 35 de los 38 países de la OCDE, pero si se tiene en cuenta el impacto de los impuestos, el sueldo restante sólo creció en 28 países. Los otros diez que sufrieron pérdida de poder de compra fueron España, Alemania, Corea del Sur, Austria, Japón, México, Reino Unido, Israel y Estonia.

La OCDE constata también que desde el año 2000 los países han aumentado la progresividad (el principio de que a mayor capacidad más impuestos) para los hogares con ingresos inferiores al salario medio, mientras que la de los hogares con ingresos superiores a esa cifra apenas ha variado.

Transportes endurece la forma de comunicar accidentes tras Adamuz

La Agencia de Seguridad pide que sea con Adif el primer contacto de los maquinistas

CLARA ROJAS BARCELONA

La Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF) endurece el tono de sus recomendaciones técnicas para la comunicación entre los trabajadores en situaciones de emergencias. Las vigentes hasta este abril de 2026 datan de 2023, que a su vez reformularon las de 2017. En todas las ocasiones se insistía en la comunicación inmediata del maquinista con el responsable de circulación, y no acudir en primer lugar al centro de gestión. «Sin embargo, se siguen detectando prácticas inadecuadas a la hora de la comunicación de sucesos, en los que el contacto con el responsable de circulación no se hace de manera prioritaria», explica la AESF. Porque, prosigue el organismo, «la no comunicación de manera inmediata y prioritaria entre el tren y el responsable de circulación del administrador de la infraestructura [Adif] puede suponer un retraso no admisible y podría llegar a generar situaciones de riesgo». Para evitarlo, insisten, el maquinista o en su defecto otros miembros de la tripulación usarán todos los métodos de comunicación directos.

El cambio en las pautas de actuación en casos de emergencias (la AESF enumera colisiones, incendios, accidentes en túneles, descarrilamientos, obstáculos en la vía...) se produce tras el accidente ferroviario del pasado enero en Adamuz (Córdoba), donde un tren Iryo descarriló, y tras lo cual un Alvia de Renfe que circulaba más tarde colisionó con él. Según los registros de llamadas publicados hasta ahora, la interventora del tren Alvia siniestrado llamó al Sur-Centro de Gestión de Operaciones (CGO) de Renfe para informar de la colisión. Fue este centro el que posteriormente contactó a Adif y Emergencias. En las explicaciones de Transportes se afirma que se actuó de forma inmediata, si bien 20 minutos después de la colisión aún se desconocía que se tratase de una colisión de dos trenes.

Óscar Puente, ministro de Transportes. EP

Estos momentos de gestión de los avisos en el accidente han sido muy señalados Óscar Puente, que exige explicaciones a Emergencias 112 para evaluar si sus servicios de actuaron con suficiente celeridad.

A partir del presente abril, hay una norma general para todas las incidencias: cualquier miembro de las operadoras (Renfe, Iryo, Ouigo...) o de Adif que encuentre un peligro para los trenes «deberá tomar medidas inmediatas», que además de informar al responsable de circulación incluye cualquier otra medida necesaria que evite daños.

Especialmente, inciden, «todo maquinista que tenga conocimiento de un peligro para su tren deberá detenerse tan pronto como sea seguro hacerlo e informar inmediatamente del peligro al responsable de circulación mediante la llamada de emergencia», y todo responsable de circulación que tenga del mismo peligro deberá informar «a todos los maquinistas, según proceda, a través de una llamada de emergencia o por cualquier otro medio de que disponga». El maquinista que reciba esta llamada deberá suponer la peligrosidad de la situación, y reducir velocidad o circular en marcha a ala vista -es decir, con una velocidad controlada que permita detener el tren rápidamente si detecta cualquier incidencia-.

CONVOCATORIA DE RENFE

Coincidiendo con el cambio de normas de Transportes, Renfe ha convocado hoy a su Comité General en Barcelona para prevé informarles de las normas de uso del móvil y otros dispositivos en cabina durante la conducción.

EL MUNDO

ANDRÉS PAZOS | RESPONSABLE DE ALEXA EN ESPAÑA. Amazon lanza hoy Alexa+, la versión más inteligente y 'española' de su asistente, que da un salto en sus capacidades y puede desde hacer un café a leer los titulares de EL MUNDO

«Hemos dotado a la nueva Alexa+ de superpoderes y es mucho más local»

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA
OVIDIO FERNÁNDEZ MADRID

El responsable de Alexa en España detalla la apuesta de Amazon por evolucionar su asistente con el lanzamiento en España de Alexa+, su salto más ambicioso hasta la fecha. Ahora, no necesitarás el altavoz y podrás usar el móvil o el ordenador para hablar con una Alexa más inteligente, más *española* y con más memoria sobre los gustos del usuario. Además, puede realizar acciones que van desde reservar en un restaurante o hacer un café a leer los titulares e interactuar con las noticias de EL MUNDO, *Expansión* y *Marca* gracias a un acuerdo entre Unidad Editorial y Amazon, que se suma a otros pactos de la tecnológica con los grandes grupos editoriales a nivel global como *The New York Times*.

Pregunta. ¿Cuál es el mayor salto que da Alexa+?

Respuesta. Hay muchas cosas, pero tratando de resumir, yo creo que es la conversación. Al final, la Alexa original era muy 'comando, respuesta'. Ahora es una conversación natural, con contexto. Es un cambio muy fuerte. La otra era inteligente, pero esta ya la hemos dotado de superpoderes y una parte que es diferencial es que hemos hecho un esfuerzo muy grande en localizarla en España. No es solo traducir, sino que hable el idioma de los usuarios. Al final, estamos en uno de cada cuatro hogares españoles y esperamos seguir creciendo.

P. Otro cambio es la capacidad de realizar acciones.

R. La parte de que haga cosas es bastante chula. Desde elegir la música a reservar un restaurante. Vamos a buscar esa inteligencia artificial útil que sea diferente a un *chatbot* normal.

P. Ese esfuerzo de hacer una Alexa local, ¿cómo se desarrolla internamente? ¿Se hace en España?

R. Es una combinación de equipos globales y locales. Al final para que Alexa sea de verdad cercana necesitas gente que conozca la cultura. Hay mucho talento en España de la parte ingenieril y de la de IA.

P. Lo lanzáis con la idea de ir más allá de Echo o el altavoz. Ahora habrá una Alexa en el móvil.

R. Sí, vamos con esa idea de ir más allá del dispositivo. La novedad viene en el navegador. Hay momentos en que ciertos tipos de experiencia quieres trabajarla en el ordenador o el móvil, pero lo bueno es que es todo el mismo contexto. Puedes saltar de hablar de series en FireTV a pedir que ponga algo en el calendario.

P. El 92% de las *alexas* ya instaladas es compatible con Alexa+ y hablan de incorporar miles de usuarios cada semana. ¿En qué plazo prevé que todo el mundo tenga Alexa+?

R. Queremos que sea pronto, hablamos de meses. Para nosotros ha sido un esfuerzo muy gordo que fuera compatible hacia atrás, pero pensamos que era fundamental para no obligar a cambiar de dispositivo a nuestros usuarios. Funciona con el 92% de dispositivos, pero el 98% de los usuarios tienen al menos un dispositivo que es compatible.

P. También llama la atención que uno de vuestros reclamos es que permita desconectar de las pantallas. Permitir tener más foco en lo que haces.

R. Yo no sé si os pasa, pero esto es real. Quiero reservar el restaurante para una cena, voy al móvil y hay *whatsapps*, *mails* del trabajo... Me despisto. Nos perdemos un poco con la atención. Esto lo llamamos inteligencia ambiental, pero es una parte fundamental de lo que presentamos. La tecnología aparece cuando la necesitas y cuando no pasa a un segundo plano, como el Echo, que es una pantalla con fotos.

P. Y ahora, ¿cuál es el siguiente paso para la tecnología?

R. El cielo es el límite, como dicen. Alexa+ llega hoy en España, pero tiene un camino de mejorar la experiencia, sumar nuevos *partners*, entender qué ayuda al usuario español y, de verdad, ayudar en esa carga mental que tenemos todos de reuniones, niños, cena... y ser el mejor asistente personal que te ayude.

P. Respecto a la inversión que se ha hecho en Aragón, ¿la base de datos de Alexa estará ahí?

R. Las inversiones de Amazon en Aragón albergan principalmente la inteligencia artificial que da servicio a España. Ahí, está prácticamente todo el cerebro de Alexa+, prácticamente todo está ya en los centros de datos de Aragón, lo que es un orgullo como español.

Alexa+ estará disponible por suscripción y para miembros Prime

Los españoles han interactuado 27.000 millones de veces con Alexa

El 95% de las empresas de Defensa creen que crecerán en ingresos

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA
MADRID

La inestable situación geopolítica ha causado una ola de beneficios para la industria de la defensa, sobre todo la europea, pero no todo son buenas noticias para el sector. Al mismo tiempo, el debilitamiento del vínculo atlántico con Estados Unidos genera incertidumbre y obliga a pivotar a las firmas españolas, concluye un informe de KPMG y CEOE al que ha tenido acceso EL MUNDO.

El informe de Perspectivas redactado por el equipo de Defensa de KPMG en España que lidera Jorge Sainz señala que un 95% de las empresas españolas del sector Aeroespacial y Defensa prevé incrementar sus ingresos, sin embargo el escenario actual ha obligado a un 80% a redefinir sus estrategias, hasta el punto que un 63% reconoce cambios en su política de alianzas y más de la mitad en su estrategia de internacionalización.

Con todo, el estado de ánimo en el sector sigue siendo de júbilo ante las perspectivas de que el gasto del Ministerio de Defensa se mantenga en, al menos, el 2,1% del PIB. De hecho, si se extrapola la visión a la economía española, el 55% la considera buena, 12 puntos por encima de la media.

Así, un 65% del sector aeroespacial y defensa espera aumentar sus ingresos más de un 5% y un 55% incrementar sus plantillas más de un 5%, con un 30% que aumentará el número de trabajadores en nómina, aunque en un porcentaje inferior. Un 35% considera además que tendrá que acometer compra de empresas para poder asimilar el crecimiento esperado.

Con todo, el horizonte para estas compañías no está exento de riesgos. Algunos de los más acuciantes son comunes para toda la economía como la falta de talento, pero otros tienen que ver con la regulación y asegurarse el acceso a la cadena de suministros ante un escenario donde es persistente el temor a que las materias primas se encarezcan. En este sentido, un escenario que se abre es una mayor dependencia del negocio generado en Europa, lo que un 75% percibe que puede generar un riesgo de que la industria pierda competitividad.

En el apartado de oportunidades, los drones y vehículos aéreos no tripulados destacan como el campo donde los empresarios creen que España puede tener mejores perspectivas, por encima de los aviones militares y el sector naval.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

BOLSA

TELEFÓNICA Último cierre: **3,78 euros** ▼ **-3,35%**

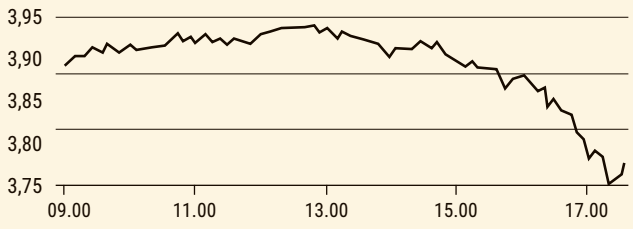

MAYORES SUBIDAS DEL IBEX %		MAYORES BAJADAS DEL IBEX %		TIPOS OFICIALES	
Repsol	+2,61	Telefónica	-3,35	España	2,00
Solaria	+2,26	Amadeus	-3,23	Alemania	2,00
Acciona	+1,70	IAG	-3,17	Zona euro	2,00
Acciona Ener	+1,45	B. Sabadell	-2,03	Reino Unido	3,75
Naturgy	+1,27	Puig Brands B	-1,87	EE.UU.	3,75
Enagás	+1,25	CaixaBank	-1,76	Japón	0,75
Endesa	+0,92	Mapfre	-1,69	Suiza	0,00
ACS	+0,74	Inditex	-1,56	Canadá	2,25

IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS	%	AYER MIN.	MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR	ACTUAL
Acciona	238,600	4,000	1,71	235,000	239,400	76,80	28,35
Acciona Ener	22,420	0,320	1,45	21,880	22,640	28,73	0,09
Acerinox	13,370	-0,190	-1,40	13,350	13,740	45,73	5,61
ACS	122,200	0,900	0,74	121,400	123,700	82,64	44,02
Aena	25,920	-0,260	-0,99	25,860	26,260	26,23	8,82
Amadeus	50,940	-1,700	-3,23	50,620	52,600	-6,40	-18,94
ArcelorMittal	52,260	-0,100	-0,19	51,860	53,320	77,26	33,76
B. Sabadell	3,227	-0,067	-2,03	3,227	3,322	95,56	-4,10
B. Santander	10,550	-0,084	-0,79	10,512	10,720	132,40	4,77
Bankinter	14,580	-0,085	-0,58	14,525	14,790	96,46	3,00
BBVA	19,065	-0,165	-0,86	18,970	19,380	131,95	-4,91
CaixaBank	10,605	-0,190	-1,76	10,580	10,850	119,16	1,53
Cellnex Telecom	28,350	0,200	0,71	28,170	28,610	-8,83	3,35
Colonial SFL	5,500	-0,010	-0,18	5,450	5,555	10,99	0,64
Enagás	16,960	0,210	1,25	16,710	17,060	20,08	28,97
Endesa	38,370	0,350	0,92	37,930	38,620	58,18	25,27
Ferrovial Se	59,640	-0,440	-0,73	59,640	60,720	38,26	7,77
Fluidra	21,040	-0,260	-1,22	20,980	21,560	1,13	-9,15

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS	%	AYER MIN.	MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR	ACTUAL
Grifols	9,192	-0,002	-0,02	9,054	9,192	18,34	-14,09
IAG	4,368	-0,143	-3,17	4,326	4,562	34,33	-8,02
Iberdrola	19,940	0,010	0,05	19,810	20,090	46,77	7,99
Inditex	53,060	-0,840	-1,56	52,760	53,960	17,50	-5,82
Indra	54,000	-0,020	-0,04	53,720	55,100	186,05	11,25
Logista	32,860	-0,060	-0,18	32,820	33,140	16,14	9,10
Mapfre	4,186	-0,072	-1,69	4,182	4,284	83,09	-2,24
Merlin Properties	15,050	0,080	0,53	14,970	15,220	27,04	21,08
Naturgy	27,140	0,340	1,27	26,720	27,140	21,46	4,71
Puig Brands B	18,320	-0,350	-1,87	18,270	18,700	-14,79	23,20
Redeia	14,760	-0,170	-1,14	14,750	14,990	-3,78	-1,41
Repsol	21,230	0,540	2,61	20,560	21,230	52,17	33,31
ROVI	85,350	-0,050	-0,06	84,500	86,200	2,53	34,41
Sacyr	4,744	-0,050	-1,04	4,734	4,860	27,76	22,71
Solaria	24,420	0,540	2,26	23,720	24,690	132,25	34,55
Telefónica	3,777	-0,131	-3,35	3,741	3,942	-4,43	8,13
Unicaja Banco	2,726	-0,012	-0,44	2,700	2,762	143,92	-1,87

REFLEXIONES ARCANAS
IGNACIO DE LA TORRE

La credibilidad de la Fed está en juego

Cuando George Bush padre fue elegido presidente de EEUU, un periodista le preguntó: «¿Qué se siente al ser el hombre más poderoso del mundo?». Bush contestó: «Pregúnteselo a Alan Geenspan, presidente de la Reserva Federal, él es el más poderoso del mundo».

Esta anécdota pone de manifiesto la importancia capital de la Fed a la hora de fijar el precio del dinero, no sólo en la primera economía del mundo, sino en la divisa de reserva, la que se usa predominantemente en el comercio mundial. Esto implica que el tipo de interés del dólar nos afecta a todos, de ahí su relevancia. Si la Fed sube los tipos a corto pueden repuntar los de largo plazo, con el consiguiente impacto en los tipos a largo europeos o asiáticos, lo que, por ejemplo, puede encarecer las nuevas hipotecas a tipo fijo de muchas partes del mundo.

Estos días se decide en el Senado la elección del nuevo presidente de la Fed, Kevin Warsh, nominado por Trump para suceder a Jerome Powell. Existen dudas sobre si la Cámara Alta estadounidense confirmará a Warsh, y Powell ha dicho que no abandonará su cargo hasta que no haya un sucesor. Trump ha prometido «despedir» a Powell si no dimite al expirar su mandato como presidente el 15 de mayo. En realidad, es muy dudoso que Trump tenga esa potestad, ya que la ley permite a los gobernadores de la Fed permanecer en su puesto si no existe un sucesor. De hecho, el mandato del gobernador Miran, nombrado «provisionalmente» por Trump, expiró el 31 de enero y aún continúa en el cargo... En cualquier caso, se avecina una enorme batalla política entre dos de los hombres más poderosos del mundo, y esa batalla presenta profundas consecuencias para la credibilidad de la Fed, algo que nos afecta a todos por los motivos anteriormente expuestos.

Muchos premios Nobel han demostrado que un país es más próspero si su banco central es independiente del poder político. El motivo es que, si estas instituciones están subordinadas al Gobierno, pueden crear dinero para financiar el déficit público, lo que genera más inflación y nos empobrece a todos a medio plazo. Argentina ha sido un triste ejemplo. De ahí que, desde hace unas cuatro décadas, la mayoría de los países hayan optado por la independencia de sus bancos centrales. La evolución futura de la independencia Fed es, por lo tanto, extremadamente relevante. Analicemos los puntos principales.

Primero, la Fed lleva ya sesenta meses sin alcanzar su objetivo de inflación del 2%. Los datos más recientes apuntan a que esta se sitúa en la zona del 3%, en parte «gracias» a los aranceles de Trump. En los tres últimos meses, la inflación subyacente anualizada (sin energía ni alimentos) ha alcanzado el 4,4%, eso antes del impacto de la guerra de Irán. El aumento de precios es una de las principales preocupaciones de los estadounidenses, y aunque su raíz es múltiple (afectan los problemas de oferta, así como el desbocado déficit fiscal), cuestionan el papel de la Fed por haber incumplido su mandato.

Segundo, la Administración Trump ha llevado a cabo un ataque sin precedentes a la independencia de la Fed. La Fed de Washington tiene siete gobernadores que forman parte, junto con otros cinco del sector privado, del comité que fija los tipos de interés, el FOMC. El control del FOMC supondría eliminar la independencia que debe tener un banco central para conseguir sus objetivos. Por un lado, Trump ha atacado sistemáticamente a Powell por no bajar tipos, y le ha acusado de incompetencia porque las obras en la sede central de la Fed de Washington han tenido sobrecostes frente a lo presupuestado, algo irónico cuando «la sala de bailes» encargada por Trump para la Casa Blanca también ha incumplido con creces su presupuesto. Por otro, intenta «despedir» a la gobernadora Lisa Cook bajo espurios cargos para así intentar controlar otro voto. Además, ha nombrado nada menos que a su controvertido economista de cabecera, el referido Stephen Miran, como gobernador, ignorando la separación que debe existir entre poder ejecutivo y política monetaria. Como Trump nombró a dos gobernadores en su primer mandato (Waller y Bowman), cree que con estas acciones conseguirá el control de la mayoría en la Fed de Washington. Y es precisamente esta instancia, la que confirma periódicamente a los gobernadores regionales nombrados por el sector privado, lo que puede alterar la mayoría en el FOMC.

Un país es más próspero si su banco central es independiente

Los ataques de Trump minan una credibilidad de la Fed ya maltrecha

Del resultado de esta batalla depende el futuro del dólar y el bono de EEUU

Tercero, el candidato Kevin Warsh, aunque posee sólidas credenciales como banquero central, está casado con la hija de Ronald Lauder, heredero de Estée Lauder, e íntimo amigo de Trump desde la infancia. Warsh ha defendido la bajada de tipos de interés (deseo de Trump) bajo la tesis de la que la IA será deflacionaria. Sin embargo, hasta ahora no existe evidencia de dicha deflación, más bien lo contrario.

¿Podrá Trump hacerse con el control de la Fed? Yo creo que no. Incluso si logra el nombramiento de Warsh, este tendrá que votar junto con once miembros más las decisiones sobre los tipos de interés. La mayoría sigue siendo claramente independiente y los dos nombramientos que hizo Trump en su primer mandato también presentan sólidos credenciales en este sentido. Además, si Warsh es confirmado puede que opte por mantener su autonomía, aunque eso le genere un problema de enfrentamiento con el presidente. Con todo, los ataques sin precedentes de Trump a la Fed minan una credibilidad ya maltrecha. En palabras de la anterior secretaria del Tesoro, Janet Yellen, «equivalen a los de una república bananera».

Del resultado de esta colosal batalla depende la independencia del banco central más importante del mundo, el futuro del dólar como divisa de reserva, y sobre todo, la del bono de los EEUU como activo «libre de riesgo», pieza clave de la estabilidad financiera mundial.

Sus consecuencias serán formidables.

Ignacio de la Torre es economista Jefe de Arcano Partners.

RAYTER, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Rayter, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria a celebrarse en su domicilio social (Galdakao, Bizkaia, polígono Erletxes, plataforma C, nave 11), el día 15 de Junio de 2026 lunes, a las 17:00 en primera convocatoria, y el día 16 de Junio del mismo año, en trámites de segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con arreglo al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

Primero - Examen y aprobación, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
Segundo - Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
Tercero - Ruegos y preguntas.
Cuarto - Delegaciones y autorizaciones.
Quinto - Aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener copias, de forma gratuita, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de Junta.

Así mismo se recuerda el derecho de información que conforme al artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, asiste a los accionistas.

Galdakao (Bizkaia) a 20 de Abril de 2026.

El Presidente del Consejo de Administración,
Francisco Javier Ozamiz Estrade.

ANUNCIOS OFICIALES

BORME, BOE, BOCM, PRENSA
Convocatoria Juntas, Reducciones de Capital, Fusiones, Transformaciones de sociedades, etc

EL MUNDO

91 571 20 89

publicidadaviso@gmail.com

Los jugadores del Barça atienden a Lamine tras lesionarse en el lanzamiento de penalti, ayer, en el Camp Nou. JOAN MONFORT / AP

Cara victoria

FÚTBOL. El Barça vence al Celta, mantiene su ventaja en la Liga pero Lamine se lesiona tras lanzar un penalti

LIGA EA SPORTS (JORNADA 33)

1	0
BARCELONA	CELTA

SPOTITY CAMP NOU

Barcelona: Joan García, Koundé, Cubarsí, Gerard Martín, Cancelo (Balde, m. 23), Gavi, Eric García, Pedri, Lamine Yamal (Rooney, m. 45), Olmo (De Jong, m. 72) y Ferran Torres (Rashford, m. 72).

Celta: Radu, Javi Rodríguez, Yoel Lago (Williot, m. 63), Marcos Alonso, Javi Rueda, Fer López (Hugo Sotelo, m. 81), Moriba, Carreira, Pablo Durán (Borja Iglesias, m. 72), Jutglá (Iago Aspas, m. 81) y Hugo Álvarez (Mingueza, m. 63).

Árbitro: Alberola Rojas.

Tarjetas amarillas: Lago y Eric García.

Tarjetas rojas: No hubo.

Goles: 1-0: Lamine Yamal, de penalti (m. 40).

AMADEU GARCÍA BARCELONA

El Barça sumó una victoria muy cara ante el Celta. Los azulgrana se impusieron por un solitario 1-0 gracias a un penalti transformado por Lamine Yamal que, justo tras enviar el balón al fondo de la red, pidió el cambio y se marchó lesionado. Este viernes se sabrá por cuánto tiempo deberá estar alejado de los terrenos de juego. Los culés, seguro, cruzarán los dedos. No en vano, en un par de semanas se disputará un clásico ante el Real Madrid en el Spotify Camp Nou, que se prevé de alto voltaje, con la posibilidad de llegar al mismo ya como campeones o de sentenciar el título de Liga precisamente ante el eterno rival.

El delantero de Rocafonda, además, no fue el único caído por parte barcelonista. El portugués Joao Cancelo, quien últimamente se había desvelado vital en los esquemas de Hansi Flick, también tuvo que marcharse a los vestuarios antes de tiempo por un problema en la rodilla. Eric García, además, vio una postrera amarilla, que le impedirá jugar este sábado ante el Getafe por acumulación de amonestaciones.

El primer tiempo del duelo que anoche protagonizaron ambos conjuntos en el Spotify Camp Nou tuvo un desenlace tremendamente atípico. Lamine Yamal, nada más convertir el penalti provocado por él mismo, se tiró al suelo aquejado de molestias en los isquiotibiales de su pierna izquierda que provocaron que Flick gastara la segunda de sus ventanas de cambio para sustituirlo por Roony. Mucho antes, el técnico germano ya se había visto obligado a utilizar la primera de ellas para que Balde relevara a Cancelo, que había notado algún problema en la rodilla derecha. El partido, además, estuvo suspendido durante casi 20 minutos para atender la emergencia médica de una de las personas que estaban en la primera grada del lateral y que, finalmente, fue evacuada a un centro médico. Con todo ello, los teóricos primeros 45 minutos se convirtieron, a la postre, en algo más de 67, con los jugadores calentando sobre el césped mientras el juego, de acuerdo con lo que dicta el protocolo, permanecía detenido.

Hasta el gol convertido por el joven *crack* azulgrana, que pudo dejar el césped por su propio pie, lo cierto es que unos y otros habían firmado unos minutos muy igualados, en los que hubo un intercambio de golpes en toda regla. Por parte del Barcelona, con Lamine Yamal como gran protagonista. Por cuenta de los visitantes, mientras, quien más buscó la portería fue un Pablo Durán que obligó en los compases iniciales a Joan García una plástica y decisiva intervención. Jutglà, por su parte, pudo materializar la tan manida ley del ex, pero su disparo se perdió a la postre se perdió por encima del travesaño. En la larguísima prolongación, eso sí, quienes tuvieron de nuevo una magnífica oportunidad para enviar el balón al fondo de la red fueron los locales. Por medio, en este caso, de un duro lanzamiento lejano de Roony que Radu se encargó de frustrar enviando el esférico por encima de su portería.

El delantero notó un pinchazo en los isquiotibiales de la pierna izquierda y pidió el cambio

Tras el descanso, los jugadores locales trataron de dejar lo más rápido posible el encuentro visto para sentencia buscando con ahínco un segundo tanto que obligara al Celta a rebajar una combatividad que seguía fuera de toda duda. Ferran Torres pareció lograrlo. E, incluso, lo celebró mostrando un mensaje a la cámara en recuerdo de la joven María Camaño, fallecida en los últimos días tras una larga enfermedad y a quien llegó a regalarle una de sus camisetas tras coincidir hace años en un partido. La jugada, no obstante, acabó siendo invalidada por un fuera de juego tremendamente ajustado, según se mostraría poco después en la retransmisión.

La respuesta de los visitantes, desde luego, fue fulgurante, con una acción que obligó a Joan García a estar tremendamente atento para hacerse con el esférico. El conjunto gallego, por supuesto, aprovechó la falta de concreción en los ataques de los barcelonistas para sembrar algo de incertidumbre en una grada en la que se extendían sensaciones algo gélidas, tanto por la climatología como por el percance sufrido en el primer tiempo por su gran estrella y que respiró aliviada con el silbato final del árbitro, poco después de que los visitantes tuvieran un servicio directo de falta que podría haberse convertido en un demoledor 1-1.

DEPORTES

El Atlético sigue triste

FÚTBOL. El equipo de Simeone, tras la frustración de la Copa, pierde en el feudo del Elche / Affengruber y André Silva neutralizaron los dos tantos de Nico González

LALIGA EA SPORTS (JORNADA 33)

3	2
ELCHE	ATLÉTICO

MARTÍNEZ VALERO. LLENO

Elche: Dituro; Sangaré, Affengruber, Petrot (Bigas, min. 81), Tete Llorente (Josan, min. 66); Villar, Febas, Neto (Cepeda, min. 65), Valera; Rafa Mir (Álvaro Rodríguez, min. 65) y André Silva.

Atlético: Oblak; Boñar, Le Normand (Pubill, min. 46), Lenglet, Díaz (Molina, min. 46); Mendoza (Griezmann, min. 61), Cardoso, Vargas (Barrios, min. 61), Almada; Baena (Giuliano, min. 61) y Nico.

Árbitro: Cuadra Fernández.

Tarjetas amarillas: Lenglet, Díaz, Febas, Sangaré.

Tarjetas rojas: Almada.

Goles: 0-1: Nico (min. 10), 1-1: Affengruber (min. 18), 2-1: Silva (min. 32), 2-2: (Nico, min. 34), 3-2: Silva (min. 75).

Cepeda controla el balón, acosado por Griezmann, ayer, en Elche. JOSÉ JORDÁN / AFP

LUIS NÚÑEZ-VILLAVEIRÁN

Uno en depresión y otro en estado de nervios. Atlético de Madrid y Elche decidieron montar un manicomio en el Martínez Valero que empezó con retraso por fallo del VAR. En los primeros 45 minutos hubo cuatro goles y una expulsión. Pero en este hospital psiquiátrico dos hombres tuvieron un duelo sin cuartel: Nico González y Affengruber.

La guerra se la llevó el austriaco, que lo hizo todo. Omnipresente y omnipotente. Los goles del argentino no sirvieron porque la expulsión de Almada pesó demasiado en el bienestar rojiblanco. André Silva, con un doblete, fue el ejecutor final de un equipo rojiblanco que no puede olvidar la final de Copa.

No es el Elche la Real, aunque se quisiera vestir como tal al inicio del encuentro. Germán Valera se quiso convertir en Guedes, pero Rafa Mir no atinó, como sí hizo Barrenetxea. El balón se fue alto y con él las esperanzas del equipo ilicitano de arrancar por encima en el marcador.

Es Nico González puro corazón. Juega sin reservas y pelea cada balón como si fuera el último, tanto en ataque como en defensa. A falta de Giuliano en el campo, el 23 rojiblanco fue el que puso el coraje primero en una diagonal con un disparo flojo y después con una cabalgada desde su propio campo que coronó con el primero del partido tras una *delicatesen* de Rodrigo Mendoza.

El Atlético parecía quitarse las penas del último tramo de curso donde ha perdido seis de los últimos ocho encuentros, aunque serían siete si contamos la final de Copa. Lo triste es que apenas le duraría ocho minutos esa media sonrisa porque Affengruber se la borraría en una jugada ridícula.

El central ilicitano le hizo la de Godín a Casillas en la final de Lisboa. Se aprovechó del mes y medio que llevaba desaparecido Oblak de los terrenos de juego. El esloveno no se vio para volver en Champions y no le correspondía la Copa y en este primer duelo concedió un tanto al defensor por salir tarde y mal. Y en otra del austríaco, Almada decidió secundar la falta de concentración de su portero para dejarse robar la cartera en su propia área. En lugar de recular, tuvo tiempo de mirar al árbitro antes de agarrar al central y provocar el penalti y su expulsión. André Silva no perdonó y el partido se puso cuesta arriba para casi toda la plantilla rojiblanca. Pero no para Nico.

Un fallo en el VAR retrasó el inicio del encuentro durante cinco minutos

Almada y Oblak, con dos errores groseros, dieron dos tantos a un Elche necesitado

El polivalentes jugador argentino volvió a mostrar todo lo escrito y en otra cabalgada mezcla de técnica y fuerza culminó su doblete con el suspense del VAR. En el campo se decretó en un primer momento saque de puerta hasta que desde Las Rozas avisaron de que el balón no sólo no había salido, sino que tampoco lo había conseguido salvar sobre la línea Affengruber, que estaba en todas.

Tras 45 minutos de manicomio, Cuadra Fernández decretó la tregua del descanso, que la necesitaban unos para bajar pulsaciones y otros para recuperar el aliento. A la vuelta de vestuarios el Elche comenzó a monopolizar la posesión aprovechando que el Atlético bajó su bloque casi hasta su área. No era mala opción para un conjunto de Simeone que movió su banquillo en ese sentido, cuyas mayores virtudes aparecen siempre al espacio.

Aunque el Elche, cada vez que probaba a Oblak, daba sensación de peligro. Tras un córner, en el que al esloveno le salvó el poste, Affengruber encontró a André Silva para hacer el tercero. El Atlético empujó con poco al final. Más por vergüenza que por otra cosa. Y el que más tiene es Griezmann, que puso a prueba a Dituro, pero respondió bien el argentino. No hubo tiempo para más. Van a ser largos los partidos mientras sigan vivos en Champions.

El Barça gana la Liga F Moeve

E. M. BARCELONA

A ritmo de récords y con el sello de la cantera, el Barcelona femenino venció ayer 4-1 al Espanyol y se proclamó campeón de la Liga F Moeve por undécima vez en su historia tras una temporada en la que ha dominado con autoridad: 116 goles en 26 jornadas. La apuesta del técnico Pere Romeu por el talento joven ha tenido recompensa. Las irrupciones de Clara Serrajordi (18 años) y Aïcha Cámara (19), titulares en los cuartos de final de la Liga de Campeones, se sumó al alto rendimiento de las ya consolidadas Vicky López (19) y Sydney Schertenleib (19).

La confección de la plantilla en verano, marcada por la decisión de retener el máximo talento posible a costa de contar con menos efectivos, se complicó por una larga lista de lesionadas, entre ellas, Laia Aleixandri, Aitana Bonmatí y Patri Guijarro. En ese contexto, el título se cimentó gracias a la excelente respuesta de las jugadoras de la cantera, informa Efe.

El Barcelona ha firmado más del doble de goles que su inmediato perseguidor, el Real Madrid (55), con sus 116 tantos en 26 jornadas, lo que le sitúa en una media cercana a los 4,5 goles por partido. A falta de cuatro jornadas para el cierre del campeonato, el conjunto azulgrana no sólo ha asegurado el título, sino que aspira a superar los 128 goles que anotó la pasada temporada en la competición liguera. En esos registros ofensivos, hasta 11 jugadoras se han situado entre las 50 máximas goleadoras del curso, aunque dos destacan claramente por encima del resto: Claudia Pina, actual máxima goleadora de la Liga F Moeve con 17 tantos, y Ewa Pajor, segunda en la tabla, con 16 dianas.

LALIGA EA SPORTS

JORNADA 33ª

Athletic 1 Osasuna 0. Mallorca 1 Valencia 1. R. Madrid 2 Alavés 1. Girona 2 Betis 3. Elche 3 Atlético 2. R. Sociedad 0 Getafe 1. Barcelona 1 Celta 0.

Hoy: Levante-Sevilla (19.00 horas). Rayo Vallecano-Espanyol (20.00 h.). Oviedo-Villarreal (21.30 horas).

	J	G	E	P	GF	GC	Pt
1. Barcelona	32	27	1	4	85	30	**82**
2. Real Madrid	32	23	4	5	66	30	**73**
3. Villarreal	31	19	4	8	56	36	**61**
4. At. Madrid	32	17	6	9	53	35	**57**
5. Betis	32	12	13	7	48	39	**49**
6. Getafe	32	13	5	14	28	32	**44**
7. Celta	32	11	11	10	44	41	**44**
8. R. Sociedad	32	11	9	12	49	49	**42**
9. Athletic Club	32	12	5	15	34	45	**41**
10. Osasuna	32	10	9	13	37	39	**39**
11. Girona	32	9	11	12	35	48	**38**
12. Espanyol	31	10	8	13	37	48	**38**
13. Valencia	32	9	9	14	35	47	**36**
14. Mallorca	32	9	8	15	39	48	**35**
15. Elche	32	8	11	13	41	48	**35**
16. Rayo	31	8	11	12	29	38	**35**
17. Sevilla	31	9	7	15	39	51	**34**
18. Alavés	32	8	9	15	36	48	**33**
19. Levante	31	7	8	16	35	50	**29**
20. Real Oviedo	31	6	9	16	24	48	**27**

De no saber jugar a ser el mejor del mundo

AJEDREZ. El español Marc Barceló es el que más puntuación Elo tiene entre los menores de 10 años de todo el planeta / Aprendió en 2024 y venció en una partida a Pedro Sánchez

FEDERICO MARÍN BELLÓN

Decir que el futuro de nuestro ajedrez está en manos de un niño de nueve años sería exagerado, porque hay otros jóvenes con proyección, pero lo que ha conseguido Marc Barceló en cinco meses solo está al alcance de los elegidos. El joven jugador del club d'Escacs Tarragona aprendió a jugar en 2024 y ya ha ganado dos medallas de oro y dos de plata en los últimos Mundiales de ajedrez rápido y relámpago. Su *Elo* corrobora que es el mejor del planeta entre los menores de 10 años.

La lotería del talento es caprichosa y no hay motivos por los que pueda tocar en Noruega y en Uzbekistán, pero no en España. El de Barceló es tan evidente que, en el encuentro que mantuvo Pedro Sánchez con algunos ajedrecistas españoles –del que salió un vídeo para alimentar las redes sociales–, uno de sus rivales fue precisamente el pequeño Marc, quien no tuvo la menor piedad con el presidente del Gobierno.

Marc Barceló Melnyk, hijo de un zaragozano y de una ucraniana, tiene una capacidad natural que a los grandes maestros les salta a la vista. No es el típico niño peligroso que se limita a calcular. Si lo comparamos con el fútbol, deporte que le apasiona, además de regatear y disparar a puerta, sabe colocarse en el campo y distribuir el juego con maestría, y no duda en pasar al final si ve que puede imponer su técnica. Al deporte del balón renunció cuando los entrenamientos se hicieron más intensos. «Cuando le dimos a elegir, lo tuvo clarísimo y se quedó con el ajedrez», cuenta su padre.

Miguel Illescas, ocho veces campeón de España, quedó tan impresionado al conocerlo que hizo todo lo posible por contribuir a su formación. Así complementa el trabajo del venezolano David Sequera, con la ayuda permanente de Francesc Farran, el primero que comprobó que a su club había llegado un muchacho muy especial.

Barceló recuerda a uno de sus grandes ídolos, Magnus Carlsen, para muchos el mejor de la historia. A su edad, el noruego aún no tenía títulos, pero ambos tienen una memoria prodigiosa y aprendieron muy pequeños todos los países y banderas del mundo. Magnus tardó algo más en engancharse al ajedrez. A Marc lo cautivó enseguida, aunque antes, con cinco años, demostró su destreza con el cubo de Rubik. Su colección de medallas no nubla su prudencia: «Aún no pienso en ser gran maestro. Lo primero es ser maestro FIDE, ir paso a paso. Estaría bien ser GM a los 14, por ejemplo». En su segundo Mundial, asegura no haber sentido más presión, a pesar de ser el favorito. El pasado mes de diciembre, Barceló disputó el primero en Turquía, donde logró el oro en ajedrez relámpago y la plata en el rápido. En Serbia ha repetido medallas, pero al revés: oro en las rápidas y plata en el *blitz*. «Iba a por los dos oros, pero estoy contento con el resultado», declara justo antes de subir al avión de regreso.

En 2024, el año que aprendió a jugar, logró la plata en el nacional sub 8, por detrás de otra gran promesa, Timofey Demchenko. ¿Sigue algún método especial para progresar tan rápido? «Creo que no», responde. «Lo especial puede ser que me encanta el ajedrez y se me da muy bien», confiesa Marc.

Los niños españoles tienen una dificultad extra: van al colegio. En algunos países, las mayores promesas dedican el cien por cien de sus esfuerzos a los tableros. Es un modelo discutible, pero con ventajas competitivas. A los padres de Marc no les gustaría educarlo en casa: «Preferimos que vaya al colegio y socialice. Intentamos que tenga una infancia lo más normal posible. Sí nos gustaría que tuviese una jornada continuada, algo que en Tarragona no tenemos».

Para los padres también es caro criar a un campeón. «Hay que viajar mucho y son estancias de una o dos semanas». La Federación Española ayuda, pero cubre solo una parte. En el caso de Marc, le pagan dos horas de clases individuales a la semana y una hora y media en grupo. Además, el año pasado fue a una concentración en Melilla. Como dice Paloma Gutiérrez, coordinadora de Tecnificación y alto rendimiento de la FEDA, «hay muchos niños que lo merecen, pero el dinero no es infinito».

«Tanto la federación española como la catalana apoyan mucho a Marc, pero claramente es insuficiente, en parte por los presupuestos tan limitados que tienen. En casos así habría que hacer esfuerzos extra, porque se demuestra que merecen la pena», asegura Javier Barceló, padre del ajedrecista. Gutiérrez explica, por su parte, que Marc «ya recibe un trato especial»: «Se le da el tratamiento de un jugador de élite, lo que no es normal en menores de 12 años».

A Barceló también le pagan el desplazamiento y el alojamiento del Mundial, pero no la inscripción (unos 120 euros) ni los gastos de los padres. En Serbia, por ejemplo, fueron 14 jugadores invitados. Aparte de los campeones, eran cuatro ajedrecistas más, para «darles continuidad» y que no dependan de un resultado. Así pueden ayudar a más personas, explica Gutiérrez. «Sabemos que los más pequeños necesitan ir con sus padres, pero no podemos darles ayudas», añade la coordinadora de Tecnificación.

Javier Barceló apunta otro problema que no requiere dinero: «En el campeonato de Cataluña y en el de España, Marc tiene que jugar en su categoría, pero a los entrenadores les gustaría que pudiese participar en alguna superior, más exigente. No ha sido posible. Esperamos que en años venideros cambie». Barceló pone como ejemplo al niño ruso Roman Shogdzhiev, de 11 años, que se colgó el oro en el grupo sub 18, donde el español Daniel Tabuenca acabó en sexta posición.

El joven jugador de ajedrez, Marc Barceló, posa sonriente frente a un tablero en un campeonato. EL MUNDO

El catalán ha ganado dos oros y dos platas en los últimos Mundiales de ajedrez

«Cuando le dimos a elegir entre fútbol y ajedrez, lo tuvo clarísimo», dice su padre

«Lo especial puede ser que me encanta el ajedrez y se me da muy bien», cuenta el joven

Su entorno reclama jugar contra rivales de mayor categoría, algo que en España no se permite

DEPORTES

Protestas contra Israel el pasado 8 de enero a las puertas del Movistar Arena. F. VILLAR / EFE

Lío político ante la visita del Hapoel

BALONCESTO. Cumbre hoy entre Delegación de Gobierno, Madrid y Policía para valorar si los cuartos de la Euroliga se juegan con público

C. GUISASOLA/ L. F. DURÁN LUCAS SÁEZ-BRAVO MADRID

De todas las cábalas posibles de la última jornada de la temporada regular de la Euroliga, la que definiría los cruces de cuartos de final después de 38 partidos, la más inquietante para el Real Madrid –que se ganó su tercer puesto y el factor cancha a favor especialmente con su buen rendimiento en el Palacio: 18 victorias y apenas una derrota–, era un posible enfrentamiento con el Hapoel de Tel Aviv... Como así resultó.

Y no sólo por lo deportivo, aunque los hebreos, debutantes en la máxima competición continental, cuenten con figuras como Vasilje Micic o Elijah Bryant, entre otros. Era por la posibilidad de que los encuentros iniciales en el Movistar Arena (miércoles 29 y viernes 1 de mayo) se jugaran sin público en las gradas, como así ha sucedido previamente tanto con el Hapoel como con el Maccabi, a causa de la guerra en Oriente Medio y de las protestas que cada vez que los equipos de Israel viajan a España se producen. Un lío político por descorchar y que ahora disputa entre despachos sus negociaciones clave.

La decisión depende de la Delegación del Gobierno en Madrid. La misma que ya optó por que los duelos anteriores se disputaran a puerta cerrada (8 de enero y 24 de marzo), a pesar de la ausencia de incidentes y de la decreciente presión de las manifestaciones: apenas 200 personas se concentraron en Goya en medio de un gran despliegue de seguridad. Y también a pesar de que en la mayoría de partidos a domicilio tanto de Maccabi como de Hapoel en otros países de Europa hubiera público en las tribunas. Incluso en el Roig Arena de Valencia, el 29 de enero, se permitió la entrada sólo de abonados taronjas y el partido los presenciaron 8.000 espectadores.

Hoy tendrá lugar una reunión clave entre la Delegación de Gobierno, el Real Madrid y la Policía. La autoridad que dirige Francisco Martín podría calificar dichos partidos como de alto riesgo y se recomendaría así que se disputaran a puerta cerrada. Al no ser una imposición, sería el Real Madrid quien tomaría la decisión final. Y cada vez parece más probable que se active la opción Roig Arena: sólo los abonados del club madridista podrían presenciar los dos partidos que abren la serie. Los dos siguientes de celebración, con público, en el Arena Sofia de Bulgaria, donde los de Dimitris Itoudis juegan en su *exilio*.

Sin embargo, la postura del Ayuntamiento de la capital es clara: «Ese partido se debería jugar en abierto».

Si se declara de alto riesgo, la decisión sería del club: podrían entrar sólo los abonados

«No debería haber partidos cerrados porque no se pueda garantizar la seguridad»

Lo expresó ayer Inma Sanz, vicealcaldesa y responsable de Seguridad y Emergencias. «En Madrid no debería haber partidos cerrados porque no se pueda garantizar la seguridad. Tienen todo el derecho, como cualquier otro equipo, a venir a esta ciudad y que ese partido se pueda desarrollar en abierto. Y entiendo también el malestar que pueda haber en la afición local por no poder ir a ver ese partido. Pero insisto, algunos [Delegación del Gobierno] están más en señalar a aficiones y a determinadas personas que en cumplir con su obligación, que es garantizar la seguridad en cualquier evento que se pueda producir en la ciudad», añadió a pregunta de este periódico. El choque por las protestas propalestinas entre el Ayuntamiento y la Delegación viene de lejos y tuvo su momento más tenso durante la última Vuelta a España, en septiembre.

El pasado domingo, tras el partido liguero contra el Tenerife, Sergio Scariolo puso de manifiesto la tensión con la que el vestuario blanco vive esta situación que consideran injusta. «El equipo ha conseguido en la cancha su derecho de jugar con la afición tres partidos de cinco. Es algo que la afición también se ha ganado animando al equipo. No es una decisión que puedo tomar yo, sería ridículo decir qué preferiría. El equipo y la afición han hecho su trabajo. Ahora todos los que tienen que tomar esta decisión lo valorarán y deseo que puedan tomar la mejor decisión», aseguró. En ese duelo ya se pudieron escuchar las protestas preventivas de los seguidores del Madrid. «¡Queremos animar, en cuartos de final!», cantaron varias veces. También emitieron un comunicado: «No puede ser que en los partidos más esperados del año los abonados y el resto de madridistas no podamos animar a nuestro equipo. El club tiene que velar por sus intereses y el de sus aficionados y forzar a que se juegue a puerta abierta». Dentro del club se ha pasado del pesimismo inicial a cierto optimismo. «Estamos trabajando en ellos, sería algo muy injusto», trasladan.

Jódar tira de coraje en su debut

JAVIER MARTÍNEZ MADRID

En su estreno en el cuadro final del Mutua Madrid Open, tras llegar a la capital como semifinalista del Conde de Godó y tras ganar en el ATP 250 de Marrakech su primer título en el circuito, Rafael Jódar, de 19 años, se impuso al neerlandés Jesper de Jong por 2-6, 7-5 y 6-4, y se las verá mañana con Alex de Miñaur.

No fue, ni mucho menos, un partido sencillo para el campeón júnior del US Open de 2024, que perdió todos sus servicios en el primer parcial y dejó escapar una rotura de ventaja en el segundo.

Al final, espoleado por el público, quebró en el último juego para conseguir el triunfo. Hoy jueganotros tres españoles: Martín Landaluce, Daniel Mérida, Pablo Carreño y Jaume Munar.

MADERAS SANCO, SL. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
SISTEMAS TECNIPURE, SLU. (SOCIEDAD ABSORBIDA)
Anuncio de Fusión

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que el día 2 de febrero de 2026, Maderas Sanco, S.L. (sociedad absorbente), y el socio único de Sistemas Tecnipure, S.L. (Sociedad absorbida), aprobaron por unanimidad en Junta General Universal y Extraordinaria, la fusión mediante absorción por la sociedad Maderas Sanco, S.L. (Sociedad absorbente) de la entidad Sistemas Tecnipure, S.L. (Sociedad absorbida), sobre la base de un Proyecto Común de Fusión, de fecha 31 de enero de 2026, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad absorbida, y adquisición de todo su patrimonio mediante sucesión universal por la Sociedad Absorbente

La fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 53.1 del RDL 5/2023, se trata de una fusión de las denominadas especiales, ya que en esta fusión, la Sociedad absorbente es titular de forma directa de todas las participaciones sociales en las que se divide el capital social de la Sociedad absorbida.

Conforme a lo establecido en el artículo 53 del RDL 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Barcelona, 2 de febrero de 2026

El administrador único de Sistemas Tecnipure, S.L., Ingelyt, S.L., representada por D. Xavier Heredia Estañol. El Consejo de Administración de Maderas Sanco, S.L., formado por Presidente del Consejo, D. Xavier Heredia Estañol, Secretario del Consejo D. Juan Carlos Carballo Tejero, y Consejero, D. Francisco de Asís Martínez Jorge

La revista diaria de **EL MUNDO.** Jueves, 23 de abril 2026

PAPEL

EL DETECTIVE DEL SONIDO QUE INVESTIGA CRÍMENES CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS

Lawrence Abu Hamdan utiliza la acústica forense para resolver abusos contra civiles. Después, convierte sus informes en instalaciones artísticas que expone en grandes museos del mundo. "Escuchar más y mejor es una forma de justicia", dice

Por ***Sara Polo***

Retrato reciente del artista británico de origen libanés Lawrence Abu Hamdan. MIRO KUZMANOVIC / EUROPA PRESS

PAPEL

*Por **Sara Polo** (Madrid)*

Tenía siete años cuando llegó al Reino Unido y el choque cultural fue tan fuerte que a cada pregunta que le hacían sólo le salía contestar con otra: «¿Qué?». Preocupada al ver que el tic no se le iba, su madre lo llevó al otorrino. Aquella audiometría fue su primera vez en un laboratorio de sonido.

A sus oídos no les pasaba nada. De hecho, son hoy su principal herramienta de trabajo.

La de Lawrence fue la tercera generación de drusos libaneses Abu Hamdan que nació en Jordania, expulsados de su tierra por el encadenamiento constante de conflictos armados. Sus rasgos recogen la palidez rubicunda de su madre inglesa y el imponente perfil árabe de su padre. Saluda con la mano en la pantalla desde el despacho de su casa, en Londres, bañado en sol. La primavera ha irrumpido con fuerza y resuenan contra las paredes los gritos risueños de sus dos hijas, que juegan en el jardín. El guirigay hace casi imposible conducir la videollamada. «Ellas también han comprendido el poder del sonido, ¿no?», bromea la periodista. «Desde luego, saben perfectamente cómo captar mi atención», sonríe el entrevistado mientras cierra la ventana y se remanga la camisa de rayas celestes.

Lawrence Abu Hamdan ha necesitado inventar un término para definir lo que hace. Se dice *private ear* en alusión al *private eye* detectivesco y lo suyo parece, efectivamente, sacado de la serie *CSI*. La misión de este británico a medio camino entre el activismo y la creación artística es destapar crímenes de Estado, medioambientales y contra los derechos humanos empleando la acústica forense. También, utilizar sus hallazgos para crear conciencia pública con instalaciones artísticas expuestas en museos de medio mundo, del MoMA al Reina Sofía. Hace una década que arrancó su andadura como investigador independiente y tres que fundó su propia ONG, Earshot.

Sus análisis han permitido, por ejemplo, determinar que los disparos del ejército israelí que impactaron contra el vehículo en el que viajaba la niña gazatí Hind Rajab, de cinco años, mientras ella imploraba ayuda a los servicios de emergencia en una llamada que se convirtió en símbolo de la tragedia, además de en película galardonada internacionalmente, llegaron de muy cerca, entre 12 y 23 metros: los tiradores podían ver perfectamente que en aquel coche sólo viajaban civiles, cuatro de ellos, niños. También han servido para destapar la falsedad de un vídeo viral en el que una mujer ataviada con un *hijab* que se decía refugiada en un hospital en Ciudad de Gaza denunciaba que Hamas estaba bombardeando las instalaciones: un estudio pormenorizado de la onda de sonido demostró que las detonaciones que se escuchaban tras los gritos desesperados de la mujer se habían añadido a posteriori. La investigación de las imágenes tomadas por los vecinos puso en duda, igualmente, la justificación policial a la muerte del adolescente Nahel Merzouk en la *banlieue* parisina que desató disturbios en toda Francia en el verano de 2023 : uno de los agentes gritó «aparta» antes de disparar, posiblemente a su compañero, y eso implicaría premeditación y no legítima defensa.

«Solo el elevadísimo número de consultas que nos llegan me parece un buen motivo para seguir haciendo esto todos los días», justifica el fundador de Earshot. Y pone un ejemplo ilustrativo nada inocente, sabe bien cómo apelar a la conciencia de su público: «Hemos investigado siete ataques contra periodistas desde 2023. Compañeros tuyos», señala a la cámara, para mayor efectismo. «Cuando el objetivo es un reportero, a menudo no tenemos más que una imagen congelada e ilegible del momento porque la cámara se ha roto o el entorno está lleno de humo. La banda sonora, en cambio, suele llegar intacta. Dejamos de contar con el testimonio visual, pero tenemos el auditivo».

Su pasión por el sonido no nació en aquella consulta médica infantil sino un poco más tarde, aunque también por caminos inesperados. «En otra vida fui algo así como músico en bandas de *punk* y *hardcore*», confiesa con media sonrisa pícara. «Puede sonar raro, pero en ese universo anticapitalista se hace verdadera experimentación estética: conviertes ruidos y sonidos que la mayoría de la gente consideraría inaudibles o excesivos en un proyecto político y, además, aprendes cómo funcionan esos sonidos a nivel técnico», rememora. «Así que, para mí, mi pasado *punk* fue mi verdadera educación sobre esa intersección entre lo científico, lo estético y lo político que supone el sonido».

Por avatares del destino, en el camino de Lawrence Abu Hamdan se cruzó Eyal Weizman, fundador de Forensic Architecture, una agencia de investigación británica en la que arquitectos, desarrolladores de *software*, cineastas, periodistas de investigación, científicos y abogados combinan tecnología, arquitectura y urbanismo para resolver crímenes contra los derechos humanos. «Con ellos aprendí los métodos de trabajo que me llevaron, finalmente, a fundar mi propia organización», concluye el recuerdo.

Dice Abu Hamdan que hay verdades que se pueden escuchar, pero no ver. «De hecho, la mayoría de las verdades son así, ¿no? Te las cuentan, no te las enseñan», matiza. Aunque niega categóricamente que vivamos en una sociedad dominada por la imagen, concede que asumamos que así sea. Los seres humanos tenemos, para él, un superpoder inconsciente que nos hace mucho más perceptivos de lo que pensamos: «Somos excepcionalmente buenos escuchando», asegura. «Hacemos un trabajo increíble para filtrar el ruido a nuestro alrededor y centrarnos en lo que queremos oír y, además, lo hacemos de forma instantánea y constantemente. Por eso lo damos por sentado».

Lawrence Abu Hamdan posa en 2019 antes de recibir el Premio Turner, el gran galardón británico a los artistas menores de 50. GETTY

“Somos excepcionalmente buenos escuchando, pero lo damos por sentado. Y eso me da una gran ventaja”

“No existe ninguna frontera entre el activismo y el arte en mi trabajo, sólo cambia el foro en el que lo presento”

Uno de los trabajos más impactantes de Abu Hamdan, convertido en una instalación artística que forma parte de la colección del Museo Reina Sofía, consistió en reconstruir el día a día y la arquitectura de la prisión militar siria de Saydnaya, conocida como «el matadero humano», a través del testimonio de varios supervivientes en 2017, siete años antes de que fuera definitivamente liberada. ¿El problema? Los presos vivían en completa oscuridad y no tenían permitido hablar. Todo lo que podían relatar era lo que habían escuchado, y lo recordaban con una nitidez apabullante. «El sonido es un gran disparador de la memoria, sobre todo para los recuerdos no procesados o traumáticos», asegura. «Cuando has sido víctima de una gran violencia, el ruido de una sartén que cae al suelo suena como un disparo porque el sonido sigue vivo dentro de ti y tu cerebro no ha podido racionalizarlo».

El principal problema llega a la hora de comunicar esos recuerdos auditivos. «Nuestras lenguas describen muy bien lo visual, pero tienen serias lagunas en cuanto al sonido, así que nos hemos tomado muy en serio el desarrollo de herramientas tecnológicas que nos permita afinar los interrogatorios y que el testimonio auditivo no sea una especie de versión pobre del visual, como sucede hoy en los tribunales. Irónicamente, esto a veces consiste en mostrar imágenes».

Precisamente, ese es el mecanismo básico de *Saydnaya (ray traces)*, que traspone los abominables

sonidos de la prisión siria –portazos metálicos, gritos desgarradores, máquinas de tortura que hacen temblar las paredes– en líneas proyectadas en el espacio para acercar al visitante al horror de una existencia silenciada por decenas de miles de ejecuciones.

La pericia a la hora de analizar sonidos cobra importancia a medida que la IA gana terreno en el barro de la desinformación. «La ventaja que tenemos es que en los últimos dos o tres años las personas que manipulan la verdad son más complacientes con el sonido, le prestan menos atención que a la imagen. Hay casos en los que sólo con abrir el archivo de audio es evidente que está editado. Para los *deepfakes* contamos con la complejidad con la que el sonido interactúa con el espacio: ¿coincide la voz con la frecuencia de resonancia de la habitación en la que, supuestamente, habla el personaje? ¿Se escucha algún sonido de fondo que tenga una frecuencia de resonancia diferente? La IA aún no ha alcanzado ese nivel de precisión», lanza el investigador. A menudo, el diablo está en los detalles: «Nos llegó un vídeo viral de un candidato a un estado de India que, supuestamente, había sido grabado malversando criptomonedas. La voz estaba extremadamente bien conseguida, pero al observar la señal en una grabación real observamos un vibrato extraño cada vez que el tipo inhalaba. Y esa variación no estaba en el vídeo que nos habían remitido. Por suerte, la IA todavía no sabe respirar».

¿Es Lawrence Abu Hamdan un activista que hace arte, o más bien un artista que hace activismo? «Inventé el término *private ear*, precisamente, para crear algo nuevo que no supusiera elegir. Para mí, no existe ninguna frontera entre el activismo y el arte, son sólo distintos foros para presentar el mismo trabajo. Los artistas tenemos un papel esencial en el desarrollo de los derechos humanos, en crear un foro de reflexión en un mundo que va demasiado deprisa para pararse a pensar en el bombardeo de informaciones abominables que nos llegan cada día. Las víctimas merecen que vayamos más allá de los hechos, que seamos capaces de presentar sus crímenes públicamente de forma lo más completa posible, y en eso estamos».

Ese *private* alude, además, a la independencia. Sin embargo, a menudo sus críticos acusan a Earshot de disparar siempre hacia el mismo lado. En particular, contra Israel. «Durante demasiado tiempo, la crítica a Israel ha sido un tabú internacional. La organización nació en 2023, y ¿qué hemos visto desde entonces? ¿Teníamos otra opción que centrar nuestros esfuerzos en investigar el genocidio que sucedía ante nuestros ojos y oídos, que investigar la limpieza étnica que está teniendo lugar ahora mismo en el sur del Líbano? No podría dormir si me mantuviera al margen», se defiende su fundador. ¿Hay espacio para la esperanza cuando alguien vive escuchando el horror cada día? «No haría esto si no creyera profundamente que podemos cambiar las cosas. Escuchar más y mejor es, de alguna manera, una forma de justicia, y la justicia es una condición inherentemente orientada al futuro. Sí, soy inevitablemente optimista».

NANCY CARTWRIGHT, UNA FILOSOFÍA PARA CAMBIAR EL MUNDO

Premio. El jurado del Fronteras del Conocimiento en Humanidades destaca las contribuciones decisivas de la pensadora estadounidense para tender un puente entre la filosofía y la práctica real de la ciencia

Por ***Ricardo F. Colmenero***

Durante décadas, la ciencia se contó a sí misma como un relato elegante: leyes universales, fórmulas limpias y un mundo que encaja como un reloj. Nancy Cartwright se dedicó a pinchar ese globo. Y por hacerlo –y por proponer algo mejor– acaba de ganar el Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en Humanidades.

El jurado premia una idea tan incómoda como influyente: la ciencia real no funciona como en los libros de texto. No es solo teoría más experimento ni un edificio perfecto levantado sobre leyes universales. Es, más bien, un taller lleno de herramientas distintas, parches, aproximaciones y soluciones prácticas para problemas concretos.

Cartwright lleva más de medio siglo defendiendo que el mundo no responde a una única lógica total, sino a muchas pequeñas reglas locales. En su célebre *How the Laws of Physics Lie*, ya avisó –con cierto gusto por la provocación– de que las leyes de la física, tal y como se formulan, «mienten»: funcionan en condiciones ideales, pero el mundo real es mucho más sucio, complejo y difícil de domesticar.

Esa mirada, lejos de debilitar la ciencia, la hace más robusta. Porque obliga a preguntarse qué funciona, cuándo y por qué. Y ahí entra uno de los puntos fuertes de su trabajo: cómo usar ese conocimiento para tomar decisiones mejores.

No es casual que su influencia haya crecido en las ciencias sociales. Cartwright ha sido pionera en aplicar su enfoque a políticas públicas: desde educación hasta empleo, pasando por programas sociales. Su mensaje es claro: los modelos ayudan, pero no bastan; hay que combinarlos con evidencia concreta, contexto y experiencia real.

La filósofa estadounidense Nancy Cartwright. FBBVA

"El conjunto de su obra ha aportado claves fundamentales para determinar si un resultado experimental es fiable"

«La filosofía tiene que ser útil para cambiar el mundo», ha defendido en más de una ocasión. Y su trayectoria parece tomárselo al pie de la letra. Desde sus años en la London School of Economics hasta sus proyectos en Mánchester, ha trabajado codo a codo con investigadores y profesionales para entender qué políticas funcionan de verdad y cuáles solo lo parecen sobre el papel.

El jurado ha destacado precisamente esa capacidad para conectar ideas abstractas con decisiones concretas. En un momento en que la evidencia científica se discute –o se ignora– en el debate público, su trabajo suena casi a advertencia: sin buenos métodos para saber qué es verdad, también fallan las decisiones.

«Este premio reconoce a una figura intelectual que desde la filosofía ha realizado una gran contribución a fortalecer la comprensión de las metodologías de la ciencia, tanto en el campo de las ciencias básicas, como en las ciencias sociales», destaca Atocha Aliseda, catedrática de Lógica y Filosofía de la Ciencia en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México y presidenta del jurado. «El conjunto de su obra ha aportado muchas claves fundamentales para determinar cómo podemos saber que un resultado experimental es fiable, que una estrategia metodológica es la adecuada para el objetivo de cada investigación concreta, y por tanto cómo podemos adoptar las mejores decisiones basadas en la evidencia».

Además de producir un trabajo que integra y hace avanzar el pensamiento filosófico sobre la física y las ciencias de la naturaleza, Cartwright ha sido pionera al expandir su visión al ámbito de las ciencias sociales, cuando en 1991 le ofrecieron la cátedra Popper en la London School of Economics. Desde entonces, Cartwright ha centrado su actividad en desarrollar modelos y metodologías que puedan servir de base a la adopción de políticas públicas basadas en evidencia.

Una de sus principales contribuciones a este campo ha sido demostrar que las humanidades pueden producir un conocimiento crucial para abordar problemas prácticos apremiantes junto con el conocimiento empírico producido por los científicos sociales.

El director de teatro griego, Mario Banushi, en los Teatros del Canal de Madrid.

MARIO BANUSHI, LA GRAN ESTRELLA DE FUTURO PARA EL TEATRO MUNDIAL

Escénicas. El director de clásicos griegos, de 26 años, aterriza en los Teatros del Canal de Madrid con su tercer montaje, 'Mami', una retrato íntimo de las mujeres de su vida entre Grecia y Albania

Por ***Pablo R. Roces*** *(Madrid). Foto de* ***Ángel Navarrete***

Se oye el aullido de un perrro y, entre la penumbra, se deja ver una embarazada, desaparece y ese aullido es ahora humano. Una mujer da a luz en mitad de ningún lugar y el grito lo traspasa todo. La escena, tan cotidiana, desprende una incontrolable potencia, que crece con la entrada de la música y que se extiende durante los 70 minutos, sin una sola de línea de texto, que se extiende *Mami*. Porque este es el inicio del tercer montaje de Mario Banushi, el director griego de 26 años, llamado a la élite del teatro europeo y que este viernes y este sábado aterriza en los Teatros del Canal de Madrid.

Banushi habla bajito, pero con firmeza y va ganando entereza a medida que la conversación avanza y se va desprendiendo de su timidez. Hace apenas tres meses que el jurado de la Biennale de Venecia, que encabeza Willen Dafoe, le ha concecido el León de Plata a un director que se presentó con un primer montaje en un apartamento de Atenas con el que encadiló al director del Teatro Nacional de Grecia, que ha profundizado en la vida de su padre, su madrastra –ambos fallecidos– en dos montajes y que ahora, con el telón de la maternidad, lo hace también en la de su madre y su abuela y en la de otras tantas mujeres como ellas.

«Tengo mucha familia que no tiene relación ni con el teatro ni con el arte. Eso me encanta porque puedo ir a su casa y hablar de cosas que no tienen que ver con el arte. Eso es lo que me inspira, la vida real. Yo no me inspiro en el arte. Por supuesto que iré al Prado y me encanta, pero prefiero ir a un barrio ver a una mujer comiendo, a alguien paseando, gente hablando en español y eso me inspira más», detalla Banushi. Y, por si quedaba alguna duda, vuelve al mismo punto para explicar por qué sus montajes se dejan llevar por el movimiento y las luces en lugar de introducir texto: La forma con la que me expreso más fácilmente es con la imagen, los colores y las luces. Puedo quedarme una hora observando cómo la luz del sol entra en la habitación y eso me inspira más que un texto, aunque sé que los hay muy hermosos. No sé qué pasará luego, pero ahora me inspira más la historia de amor de mi primo que *Romeo y Julieta*».

De ahí que su aún corta carrera esté repleta de escenas familiares, de la cotidianidad de un núcleo que se movió entre Grecia y Albania. Banushi nació griego, creció con su familia materna albanesa hasta los seis y volvió a su país de nacimiento. La primera vez que salió de alguno de esos dos países fue en 2023, ya con su carrera iniciada, para exponer su obra y, sin embargo, suya es la experiencia de la migración. «Pasar la infancia en dos países, crecer en dos casas me ha dado más creatividad y un arte más abierto que puede comunicarse con más gente. Son dos países con diferentes rituales y tradiciones, tengo dos lenguas maternas... es un privilegio que conviene no olvidar. Más en el momento en que está el mundo. La mezcla de culturas es un tesoro. Sé que nunca sucederá, pero pienso en lo hermoso que sería ser de donde quieras, de donde realmente sientas que vienes».

Sin haber llegado a la treintena, sus montajes son demandados por todo el mundo y su nombre asoma ya como uno de los elegidos para liderar el futuro de las artes escénicas. Willem Dafoe ya ha puesto su nombre en uno de los eventos teatrales más prestigiosos de Europa. Isabelle Huppert ya se ha entregado a sus proyectos. Y las comparaciones con Dimitris Papaioannou, uno de los más grandes coreógrafos del momento y colaborador de Rosalía, y con Romeo Castellucci, indiscutible estrella de la vanguardia europea, son constantes. «Para ser honesto, no sé cuales son las referencias de Papaioannou en mi trabajo, pero es el único artista que veía en Grecia y me encantaba. Su trabajar con los cuerpos, las luces y la atmósfera me inspiró mucho, por supuesto. Aunque haya creado mi propio lenguaje, uso la desnudez, las luces y los bailarines en el escenario. Es lógico que me comparen inmediatamente con Papaioannou, Castellucci o Bob Wilson como hacen porque también trabajan sin palabras. Para mí es un halago que me comparen con ellos porque soy un artista joven que aún necesita inspirarse. Es como pedirle a un pintor joven que no se inspire en Picasso o Rothko, que solo cree una imagen propia. Eso es imposible», ahonda Banushi.

–Y eso de que se le haya colocado el peso de ser la gran promesa de las artes escénicas, ¿cómo lo lleva?

–No sé cómo me siento. Cuando lo escucho de personas que admiro, la verdad, me siento muy honrado, pero tampoco me afecta. Para mí es más importante que alguien se inspire en mi trabajo o que a la gente que sabe de esto le guste lo que hago que escuchar que soy la nueva estrella del teatro europeo. Lo realmente grande es encontrarte a gente que lleva dos años pensando en tu trabajo, que quiere trabajar conmigo. Cuando hay gente a la que admiro tanto diciéndome que quiere trabajar conmigo pienso que lo estoy haciendo bien. Que Willem Dafoe, el más grande actor que existe, me ha dado el León de Plata. Eso es más grande que nada.

"Me inspira más la historia de amor de mi primo que la de Romeo y Julieta"

"Es un halago que me comparen con Papaioannou y Castellucci siendo tan joven"

FELIPE VI

LA LITERATURA COMO "UNA ESCUELA DE LIBERTAD"

Por ***Marina Pina*** *(Madrid)*

Gonzalo Celorio había estado cuatro veces en el comedor de Gala del Palacio Real. Siempre en el almuerzo previo a la entrega del Premio Cervantes, festejando a otros compañeros de profesión. Ayer era su quinta vez en la cita, esta vez como galardonado del mayor premio literario de las letras en español. Así lo compartía con los periodistas en la saleta Gasparini del Palacio Real, custodiado por su mujer y los cuatro hijos del matrimonio, en los minutos previos a la llegada de los Reyes.

Porque este miércoles Don Felipe y Doña Letiziarecibieron a una nutrida representación del mundo de las letras para celebrar el almuerzo, en el que un centenar de invitados encabezados por el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, degustaron un menú a base de caballa en escabeche, albóndigas de cazón y queso de postre.

El Rey Felipe VI y el ministro Ernest Urtasun, ayer, en el almuerzo del Cervantes. EFE

Felipe VI quiso reivindicar la literatura como «una gran escuela de libertad» y defendió también el español. «Una lengua que fluye en un espacio inmenso, desde América del Norte a la Patagonia, desde el Mediterráneo al Pacífico», recordó. «Un imaginario que no excluye, que no separa, que no inhibe la diferencia , sino al revés, que nos incluye y nos engrandece a todos».

Esa es la idea que el Rey trasladó en una cita anual desde el comedor de gala y ante Celorio, a quien definió como un escritor que «celebra la lengua española». Sobre él también dijo que «con gran agilidad transita entre sus recuerdos y los grandes hechos históricos de su tiempo. Esa es una constante afortunada de su obra: saber trazar un puente entre vivencia personal y memoria colectiva». Un encuentro que hoy tendrá su momento grande en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá cuando le entregue el Premio Cervantes.

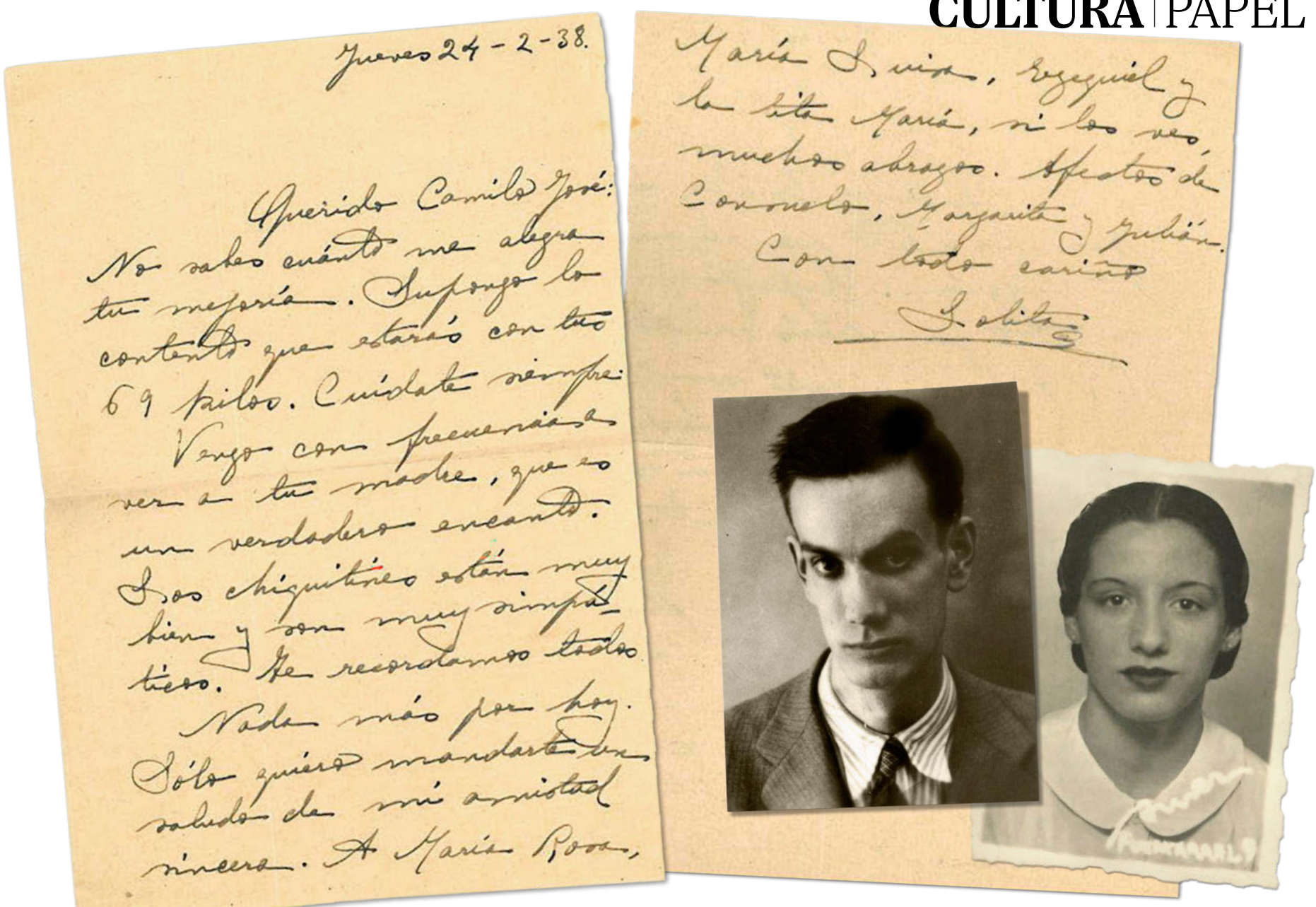

CAMILO, LOLITA Y LOS MARÍAS, EL AMOR QUE CUENTA LOS AÑOS 30

Literatura. 'De lo mundano y lo sublime' reúne la correspondencia entre Cela y Dolores Franco, alumna predilecta en el mundo de Ortega y Gasset y Pedro Salinas, esposa del filósofo Julián Marías y madre de Javier Marías

Por ***Luis Alemany*** *(Madrid)*

De lo mundano y lo sublime es uno de esos textos que parecen hechos para ampliar otros libros: *Una vida presente*, de Julián Marías; *Tu rostro mañana*, de Javier Marías; y casi cualquier obra que caiga en medio de *Las bicicletas son para el verano* de Fernán Gómez y *Las armas y las letras*, de Trapiello. *De lo mundano y lo sublime* (editado por la Fundación Banco Santander) es, en resumen, una colección de la correspondencia entre 1934 y 1943 de Camilo José Cela y Dolores Franco, Lolita, la mujer de Julián Marías, la madre de Javier, la autora de *España como preocupación*, la alumna predilecta de Ortega, Zubiri y Salinas... Sus páginas son un documento maravilloso de la intrahistoria de la Guerra Civil pero también servirían para documentar una novela romántica.

¿Quiénes son sus corresponsales? Primero: Camilo José Cela, que es y no es el Cela que el mundo tiene en la cabeza. Al comienzo del hilo tiene 18 años y no sabe qué hacer. Quiere estudiar Filosofía y Letras, pero su padre le dice que eso es de señoritas. Empieza una oposición que le repugna. Tiene una novia a la que desprecia. Luego tiene otra. Luego una más. La primera novia lo trata de «comunista estrafalario» y él se lo toma con coquetería. No es comunista, pero tampoco lo contrario. Sí es o quiere ser poeta. Es jactancioso e impulsivo, pero también es frágil. «Los amigos de Cela de los últimos años creen que Cela siempre fue así», explica el catedrático Adolfo Sotelo Vázquez, editor de *De lo mundano y lo sublime*. «Qué va. El Cela de los años 40 busca y quiere».

Segundo personaje: Dolores Franco, Lolita, hija de un médico y una cubana, cuatro años mayor que Cela. Su familia es más culta que la del futuro Nobel; sus maneras, más refinadas. La fama de Lolita en Letras ha llamado la atención de Ortega y Gasset. Su posición sobre Cela es, en todo, la de una adulta ante un niño, la de alguien cuya vida ya tiene peso frente a un adolescente arrogante. ¿Algo más? Un hermano de Lolita muere fusilado en la checa de Fomento en 1936. El duelo atraviesa sus cartas.

¿Por qué se conocen Cela y Franco? En el verano de 1934, sus familias veranean en casitas cercanas en Las Rozas, entre Madrid y la Sierra. Una noche, el chalé de los Cela arde y el doctor Franco refugia a sus vecinos. ¿Se enamoran? Es la pregunta inevitable. «Para Cela, Lolita fue un amor platónico», dice Sotelo Vázquez. En cambio, para Lolita, Cela es otro hermano pequeño y es un pupilo. No es, desde luego, un anhelo.

«Lolita no tuvo nunca interés por casarse. Había sido la hermana mayor, casi madre, de sus hermanos y había tenido bastante», dice Sotelo Vázquez. En *Una vida presente*, las memorias de Julián Marías se cuenta que Lolita se casó con él en 1941 como una manera de compartir su caída en desgracia, de acompañarlo en la cárcel, la humillación de la tesis doctoral suspendida y el desclasamiento.

Pero eso ocurre después. En 1934, Franco tutela a Cela en su formación intelectual. «Oye, lee a Zambrano». «Lee a Salinas». «Lee a Ocampo». «¿Has leído a Ortega?» También cuida de su melancolía. «Deberías tener un amigo». «Deberías tener novia». «No seas tajante». «No seas poeta».

Cela le escribe unas líneas burlonas hacia la novia que lo llamó «comunista estrafalario». Franco le contesta: «Todos los hombres, cuando una muchacha no se enamora de vosotros, reaccionáis contra ella y no admitís que es una mujer que se exige sinceridad».

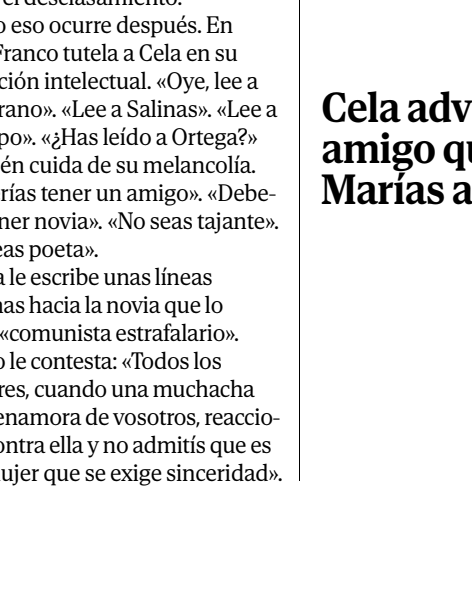

Los retratos de Cela y Franco, sobre una de las cartas de Lolita. F. BANCO SANTANDER

A menudo, Lolita le dice a Cela que sea verdadero, que no viva en la impostura, que se dé. Camilo, sorprendentemente, acepta sus riñas. ¿Está enamorado entonces? A partir de 1935 es obvio que sí. Cuando se da cuenta de que Lolita es la casi novia de Marías, sabotea a su rival. En enero de 1937 envía a su amiga una narración que parece sacada de *Amantes*, de Vicente Aranda. «Hoy te he visto. En un café, con Marías». Llueve, diluvia. Cela está enfermo. La acompaña su segunda novia, una mujer llamada Toisha, que lo besa en la boca, sin miedo al contagio. A Cela se le van los ojos al café. «Te absorbe Marías. Es normal. Yo no soy nadie. Los gallegos somos quizá seres inferiores, vete a saber».

Que conste que, al final, Cela tuvo buena relación con Marías. Que conste también que el novelista advirtió a la pareja en contra de Carlos Alonso del Real, el amigo que acusó a Marías de agente soviético en 1939 antes los jueces franquistas. «Del Real es un imbécil pretencioso», escribe Cela. «Del Real es un alma sin hiel, incapaz de desdeñar a nadie», contesta Lolita. Aquella traición, por cierto, está en el núcleo de las novelas de Javier Marías.

Cela advirtió a Franco contra el amigo que habría de traicionar a Marías ante los jueces franquistas

David de Miranda sale a hombros por la Puerta del Príncipe, ayer, en Sevilla, tras cortar tres orejas. JOSÉ AYMÁ

DAVID DE MIRANDA RENUEVA SU IDILIO CON SEVILLA

Feria de Abril. Abre la Puerta del Príncipe por segundo año consecutivo en tarde arreada; un bravo toro de El Parralejo, premiado con la vuelta; ninguneada faena de Urdiales

Por ***Zabala de la Serna*** *(Sevilla)*

A David de Miranda lo balanceaban por la por la Puerta del Príncipe, otra vez, como en 2025, cuando el sol ya había caído a la espalda del Guadalquivir. Miranda reeditó su idilio con Sevilla, aunque el eco de Huelva sonase en aquellas palmas por bulerías. Miranda viene enrachado, arreando, más o menos pulido, pero muy listo de resoluciones y, sobre todo, dispuesto a arrimarse como un jabato. Suyo fue el gran toro de la apretada corrida de El Parralejo, también muy empujada por el aliento del público. Cortó tres orejas que pudieron ser cuatro con la gente exageradamente desbocada. Y pasadas las 21.00 horas veía Triana en volandas de nuevo.

A las 19.46, David de Miranda enterraba una estocada bíblica, según había salido el toro de su izquierda, allí mismo, fuera de las rayas. Fue el colofón perfecto ese cierre por naturales a pies juntos para la faena; la lenta muerte de Secretario, sobre la boca de riego, fue la guinda exacta para su bravura. El palco, o la presidenta Macarena Pablo Romero, mejor dicho, sacó con anticipación los dos pañuelos blancos y el azul a la vez, en medio del clamor, lo que propició que la gente siguiera pidiendo no sé qué. No creo que fuera el rabo. El toro, muy preparado como toda la corrida, apretado de carnes, musculado, desarrolló su brava condición en todos los tercios, bien por el pitón derecho -a falta de un paso- y mucho mejor por el izquierdo -por donde sí se soltaba-.

Miranda metió al público y al toro en la muleta con unos doblones poderosos, genuflexo, con el sello de su apoderado, un tal Ponce. El toreo por la derecha contó con verticalidad y ligazón, o la hilazón de no soltar o vaciar el muletazo, pues la condición del toro también pesaba en el toreo rehilado. A izquierdas subió muchos enteros. Funcionó la cabeza con perfecto engranaje en todo momento, y así, cuando ya parecía atascarse una tanda de derechazos, un cambio de mano majestuoso volteó la situación y también a la Maestranza. El epílogo con aquellos naturales enfrontilados, a pies juntos, por la cara mano de Secretario, que ya está contado, puso el colofón junto a una estocada inapelable.

Al sexto le puso todo de su parte, un toro berrendo en negro, más alto y suelto de carnes, con más movimiento vulgarote que humillación y clase, desde que arrancó por estatuarios impertérritos hasta que volvió la plaza del revés con unas manoletinas inverosímiles, como agitación última para izarse por la Puerta del Príncipe que lo esperaba entre palmas por bulerías con ecos de su Huelva natal.

Había abierto plaza un toro fuerte en todos los aspectos, compacto, que acometía con carácter y con todo, en bruto. Muy recto, con más disparo que ritmo, tan seguido, un mal trago sordo. O sordo fue, más exactamente, el esfuerzo de Diego Urdiales. Ese hombre allí puesto con su muletita, amarrado al mástil de la pureza, y esa bestia arrancándose con fiereza, con los pechos, con todo. Sacó Urdiales algunas cosas meritísimas envueltas en su irrenunciable clasicismo. No se enteró mucho la plaza, decantada por el toro de El Parralejo de primitiva bravura. Mucho más son tuvo un cuarto amelocotonado y mucha más enjundia contuvo la faena de Diego Urdiales, de extraordinario embroque en su mano derecha, una faena, en definitiva, muy sevillana en su forma y en su fondo. Pero Sevilla pasó de no enterarse de mucjo a no enterarse de nada, tocada con los vientos de Huelva este miércoles de feria. Como si fuera la plaza de La Merced. Cuando mató de una estocada contraria apenas pidieron la oreja.

Emilio de Justo contó con dos toros muy parecidos y muy distintos a la vez. Parecidos en que duraron muy poco; muy distintos en los estilos. El único cinqueño, que se lidió como segundo, el de más amplia cara de una corrida de reunidas caras, humilló y descolgó; el quinto fue siempre por el palillo de la muleta, muy agarrado al piso. Logró con aquél los momentos más altos en su mano derecha; la izquierda tenía un son mayor, pero se vino abajo prematuramente. No hubo nada que hacer con el otro.

Miranda viene enrachado, más o menos pulido, pero muy listo de resoluciones y, sobre todo, dispuesto a arrimarse

Pasadas las 21.00 horas, David de Miranda renovaba su idilio con Sevilla por la Puerta del Príncipe.

PARRALEJO / Urdiales, De Justo y David de Miranda

PLAZA DE LA MAESTRANZA. Miércoles, 22 de Abril de 2026. Décima de feria. Lleno de «no hay billetes». descarado y feo; fuertes, bien presentados con sus armónicas caras; bravo el 3º, premiado con la vuelta; bueno el 4º; muy duro el 1º; 2º y 5º se vinieron abajo; vulgar el 6º.

DIEGO URDIALES, DE NAZARENO Y ORO. Estocada que hace guardia y 10 descabellos (división); estocada contraria. Aviso (petición y saludos).

EMILIO DE JUSTO, DE TABACO Y ORO. Estocada muy trasera (saludos); estocada caída (silencio)

DAVID DE MIRANDA, DE PIZARRA Y ORO. Gran estocada (dos orejas); estocada desprendida (oreja y fuerte petición). Salió por la Puerta del Príncipe.

RECUPERACIÓN

MORANTE, ANIMADO, EVOLUCIONA BIEN DE LA CORNADA

Por ***EL MUNDO***

El diestro José Antonio Morante de la Puebla, ingresado en planta en un hospital de Sevilla tras sufrir una cornada el pasado lunes en la plaza de la Maestranza, evoluciona favorablemente de su herida, de carácter muy grave que afectó al recto y por la que fue intervenido en la enfermería del coso sevillano.

Según el entorno del diestro, la evolución de Morante, es «favorable» y ayer ya pudo levantarse de la cama en el hospital Viamed-Santa Ángela de la Cruz de Sevilla, donde fue trasladado. El torero, que se encuentra muy animado y comunicativo, según la fuente, tendrá que pasar algunos días alimentado por una vía para evitar el tránsito intestinal que podría complicar la recuperación.

El estado del torero, ha recalcado a EFE el cirujano Octavio Mulet, sigue siendo óptimo dentro de la cautela que implica una herida de estas características.

La cornada, que le perforó el recto, fue calificada de «muy grave» en el parte oficial emitido por el mismo facultativo que le operó en la enfermería de la plaza de toros.

Dicho parte precisaba que el diestro de La Puebla había sufrido una «herida por asta de toro en margen anal posterior con trayectoria de unos 10 cm, lesionando parcialmente musculatura esfinteriana anal y con perforación en cara posterior de recto de 1,5 cm».

El torero sevillano fue alcanzado por el cuarto toro de la tarde, un ejemplar marcado con el hierro de Hermanos García Jiménez llamado *Clandestino* que le derribó en el transcurso del primer tercio corneándole en el suelo. La lidia del animal quedó en manos de Borja Jiménez, segundo espada del cartel. Los gestos de dolor del torero, que ya no pudo levantarse, delataban la gravedad de la herida y fue trasladado de inmediato en brazos de las asistencias hasta la enfermería donde fue intervenido.

El próximo compromiso que figura en la agenda de Morante es el próximo 10 de mayo en Valladolid, junto a Roca Rey y Juan Ortega. Sus siguientes citas, el 15 y 16 de mayo en la Feria del Caballo de Jerez de la Frontera (Cádiz), ya habían agotado todas las localidades

Boassen en su casa de Nuuk, la capital de Groenlandia, con una camiseta de apoyo a Trump en 2025. AP

EL HOMBRE DE TRUMP EN GROENLANDIA PIERDE SU TRABAJO, SU CASA Y SU NOVIA

Problemas. Jørgen Boassen, un albañil local que ha actuado como contacto de la Casa Blanca en la isla ártica, cree que su debacle personal se debe a motivaciones políticas

*Por **Pedro Poza** (Aarhus, Dinamarca)*

Uno de los elementos más surrealistas en una de las iniciativas más surrealistas de la surrealista presidencia de Donald Trump ha sido el protagonismo adquirido por Jørgen Boassen como el hombre de la Casa Blanca en Groenlandia. *Our man in Greenland*, como dicen por Washington. O, incluso, *El hijo groenlandés de Trump*, como se le ha apodado en ambientes MAGA.

Boassen, un albañil de 52 años, sin cargo o experiencia políticos de ningún tipo, ha alcanzado una insólita fama planetaria como el gran contacto de la Administración Trump en la isla ártica, desempeñando todo tipo de funciones, desde la coordinación de la visita de Donald Jr. y el *influencer* Charlie Kirk (asesinado el pasado septiembre) a Nuuk, la capital, en enero de 2025, hasta su más reciente rol como consejero informal de Jeff Landry, gobernador de Luisiana y enviado especial del presidente de Estados Unidos a Groenlandia, aunque cuatro meses después de su nombramiento siga sin haberla pisado.

Fascinado desde pequeño por el sueño americano, Boassen entró en el círculo de los Trump gracias a su participación como voluntario en las campañas electorales de 2020 y 2024, así como al constante respaldo brindado al mandatario republicano en redes sociales. Sin embargo, un año después del viaje relámpago del hijo del presidente, Boassen no pasa por su mejor momento. Ha perdido su trabajo, su casa y su novia y ya no vive en la isla.

Según él, la debacle se debe a su apoyo a Trump. Probablemente, no le falte razón: a medida que las ambiciones estadounidenses de anexionarse el territorio, una autonomía bajo administración danesa, se volvían más agresivas, su impopularidad entre sus conciudadanos iba aumentando hasta el punto de que se le ha llegado a calificar de «traidor a la patria».

Primero, se quedó en paro. Nacido y criado en Qaqortoq, en el sur, Boassen trabajó siempre como albañil, en Groenlandia y en Dinamarca. Tras hacerse famoso, constató que cada vez le resultaba más difícil encontrar empleo. Su pareja, Anette, fue despedida a finales de 2025 tras 32 años en la misma empresa. Sin ingresos laborales, tuvieron que abandonar su casa. La relación no aguantó.

«Nos echaron por motivaciones políticas», aseguraba Boassen en una reciente entrevista para un podcast del diario danés *Jyllands-Posten*. «Para Anette fue muy duro porque no era culpa suya. Ella no apoyaba a Trump ni nada por el estilo, pero me apoyaba a mí. Me dio a elegir: o dejaba todo y me quedaba con ella, o seguía con mi activismo. Fue difícil, pero opté por lo segundo».

Se marchó una temporada a Copenhague, aunque ahora mismo se encuentra en Luisiana, alojado en un centro de entrenamiento donde sigue una estricta dieta y un completo programa de actividades físicas. Unas vacaciones financiadas por los «amigos ricos» que, según él, le han ayudado a subsistir durante estos meses de estrecheces y entre los cuales cabe imaginar que figura el mismísimo Landry, el gobernador del estado sureño.

De hecho, Boassen afirma que fue él quien inspiró a Landry la idea, divulgada luego por Trump en su red Truth Social, de enviar un buque-hospital a Groenlandia. Uno podría pensar que, siendo Luisiana el estado con el peor sistema de sanidad de todo EEUU, su gobernador debería dedicarse a solucionar primero los problemas de casa en vez de anunciar un difuso proyecto de ayuda médica en el Ártico basado en las vagas explicaciones de un albañil local («Le dije que el sistema no funcionaba y la gente moría») y en el envío de barcos no preparados para surcar esas aguas en pleno invierno, tal y como han explicado varios expertos nórdicos.

La estancia de Boassen en Luisiana se acerca a su fin, según ha declarado a *Jyllands-Posten*. Su visado expira en breve y, de momento, sólo tiene pensado visitar Colombia durante un tiempo porque es la alternativa «más barata». Está convencido, no obstante, de que la Administración Trump sigue contando con él: «Estados Unidos no puede prescindir de mí para sus planes. Está claro que soy un símbolo de Groenlandia si tenemos que colaborar de una forma u otra con los estadounidenses, que es una opción preferible a China o Europa. No pueden simplemente dejarme a un lado».

LA PENÚLTIMA

ISABEL ESPIÑO

TINDER NECESITA MUJERES

Tinder está lleno de señores. Lo dijo su CEO, Spencer Rascoff, al *Financial Times*: tres de cada cuatro usuarios son hombres. «Conquistar a las mujeres es crucial para nosotros». En los últimos años, los solteros han huido de las *apps* de citas, sobre todo de la aplicación decana: Tinder ha pasado de 65,4 millones de usuarios activos al mes (2021) a *solo* 50,5. Y fundamentalmente se han marchado las mujeres y los *zetas*. Les fatiga Tinder, les fatigan las relaciones líquidas de hoy.

Se han cansado de buscar.

Las cifras de Rascoff son síntoma de algo más amplio: el desencanto femenino con el amor. Lo vemos en los grupos de amigas. Lo vemos en los conciertos de Rosalía: Aitana o Bad Gyal confiesan las perrerías de sus ligues; Rosalía canta a su propia perla. *La decepción local / rompecorazones nacional*.

Hace meses, pusimos nombre a ese sentir: *heterofatalismo*. Lo describió la escritora Jean Garnett en *The New York Times*: «Era dulce conmigo en persona, pero no tenía noticias suyas durante un tiempo y entonces, aparecía. Pedir aclaraciones sobre lo que un hombre siente me ha agotado, como a muchas mujeres que conozco». De ahí, al desencanto, al *ismo*: «Mujeres heterosexuales hartas de las conductas de apareamiento de los hombres».

Rosalía, en el confesionario de uno de sus conciertos. E. M.

¿Qué les pasa?, he oído preguntarse a más de una amiga.

Miedo al compromiso, responde la socióloga Eva Illouz. «Mientras que en el siglo XIX la masculinidad se manifestaba mediante la estabilidad emocional y la exhibición de la capacidad para cumplir promesas, la masculinidad moderna se expresa mediante la retención de los sentimientos», escribe en *Por qué duele el amor*. La sexualidad –nos dice– es hoy el escenario principal para ejercer el estatus masculino. Y en ese contexto, la acumulación de parejas y el desapego emocional funcionan como ventajas competitivas. Cómo va uno a comprometerse.

Por supuesto, también tengo amigos hombres que han huido de Tinder. Hay dinámicas de las relaciones de hoy que nos dañan a nosotras y a ellos por igual. Nadie describió mejor que Zygmunt Bauman nuestro mundo líquido: la fragilidad de los lazos humanos actuales, la inseguridad y la incertidumbre que genera.

Y por todo ello, muchas mujeres han dejado de buscar. Ahora, el CEO Rascoff se ha propuesto recuperarlas, aunque en el fondo no desee que encuentren el amor. Si eso ocurre, volverán a dejar Tinder.

Francisco Ortiz, Eva Ugarte, Adriana Torrebejano y Rubén Cortada.

EL FIN DEL TABÚ: "ME DESCUBRÍ CALIENTE LEYENDO LAS ESCENAS"

Estreno. Dos mundos completamente opuestos, pero no enfrentados, que se presentan a través de los ojos de Megan Maxwell y de sus novelas. '¿A qué estás esperando?' llega esta noche a Antena 3 tras su éxito en Atresplayer

Por ***Esther Mucientes*** *(Madrid). Fotografía de* ***Sergio Enríquez-Nistal***

A veces el corazón se desboca por quien menos esperas y sin que puedas frenarlo». Lo mejor para entender las novelas de Megan Maxwell es leer esta frase, de su libro *¿A qué estás esperando?* y crear tu propio imaginario sobre un fenómeno que ha vendido más de 5 millones de ejemplares en todo el mundo y que ha sacado la literatura erótica y romántica del *gueto* de los géneros menores para convertirla en un fenómeno de masas.

Con el currículum de Maxwell mucho se estaba tardando en hacer una adaptación de sus libros a la pequeña pantalla. Hace dos años se cruzaron en su camino Atresmedia, Diagonal (Banijay Iberia) y DeAPlaneta. Entonces, de la cabeza de Natalia Durán y Marta Armengo, guionistas, nació *¿A qué estás esperando?*, la serie que lleva el mismo nombre que el libro, pero que une dos de las novelas más leídas de Maxwell: *Tampoco te pido tanto* y la que lleva la serie como título.

Tras haber triunfado en Atresplayer, donde se alzó como la serie más vista de la plataforma en 2024, esta noche se estrena en Antena 3, donde se espera por lo menos el mismo recibimiento. Le vamos avisando: si es una o uno de las o los *guerreras* o *guerreros* de Megan Maxwell, no le va a defraudar. De hecho, tal fue el éxito de la producción (y tal se espera que sea ahora en lineal) que la serie ya rueda su segunda temporada.

Y es en este rodaje donde logramos juntar a los cuatro protagonistas: Francisco Ortiz (Daryl), Eva Ugarte (Carol), Adriana Torrebejano (Sonia) y Rubén Cortada (Can Dogo). Están juntos, pero no revueltos. Están rodando en pleno centro de Madrid, y es entre toma y toma (porque está en todas) cuando nos atiende una Adriana Torrebejano que confiesa que la envergadura de esta serie es tal que, durante los casi cinco meses que duró el rodaje de la primera temporada, ella desapareció de la faz de la Tierra. Con la segunda temporada está ocurriendo lo mismo. Toca con los dedos un banco de madera –«¡bendito trabajo!»– y empieza una ristra de elogios para el libro, la serie y su Sonia.

No es una producción fácil de hacer –aunque ahora mucho más que hace 10 años– gracias a las coordinadoras de intimidad. Hay mucho, muchísimo sexo. De hecho, ya lo verá esta noche: el arranque de la serie es... Ahí lo dejamos.

«Sonia es un personaje que rompe la baraja por completo, pero además es una persona con muchos defectos, con muchas virtudes, con mucho coraje, mucha valentía, pero también mucho miedo», dice la actriz.

Pero «no es un sexo sórdido», señala Francisco Ortiz, «como al que nos llevan nuestras mentes cuando pensamos en novela erótica; es un sexo tratado con mucha naturalidad». Curiosamente, ninguno de los cuatro había leído a Maxwell hasta que fueron elegidos para el papel. Como dice Ortiz, llegaron «todos vírgenes».

«Yo no estoy muy acostumbrada a leer novela erótica ni tampoco había hecho nunca un papel de una novela previa ni de tanta carga sexual, pero descubrí mucha información. Lo confieso: me descubrí caliente leyendo algunas escenas», revela Eva Ugarte.

La serie, que arranca tirando a tope de erotismo, se va transformando escena a escena a través de ellos. No es todo sexo lo que reluce, pero luce.

«Para mí es una de las cosas que mueve el mundo. Está el dinero, el sexo, el poder y el hambre», se sincera Eva Ugarte. «El sexo tiene mucho poder y cuando uno es libre sexualmente hablando, digamos que se conoce mucho más. En el sexo se ve todo», continúa, «y hay que protegerlo, porque puede ser tan destructivo como constructivo».

TELEVISIÓN

GENERALISTAS

La 1

7.50 La hora de La 1.
10.35 Mañaneros 360.
13.55 Informativo territorial 1.
14.20 Mañaneros 360.
14.55 Telediario 1.
15.35 Deportes 1.
15.40 El tiempo.
15.45 Informativo territorial 2.
15.55 Directo al grano.
17.45 Valle Salvaje.
18.35 La Promesa.
19.35 Malas lenguas.
20.30 Aquí la Tierra.
20.55 Telediario 2.
21.40 Deportes 2.
21.45 La Revuelta.
23.00 Se nos ha ido de las manos.
0.45 El cine que somos. «En los márgenes».
2.20 Noticias 24 horas.

Antena 3

8.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13.45 La ruleta de la suerte.
15.00 Antena 3 Noticias 1.
15.30 Deportes.
15.40 El tiempo.
15.45 Sueños de libertad.
17.00 Y ahora Sonsoles.
20.00 Pasapalabra.
21.00 Antena 3 Noticias 2.
21.30 Deportes.
21.35 El tiempo.
21.45 El hormiguero. Invitada: Alaska, cantante.
23.00 ¿A qué estás esperando?
0.20 Allí abajo.
2.10 Sportium Game Show.
2.55 Pazy: que te recuerden como has vivido.
3.15 La tienda de Galería del Coleccionista.

Telecinco

8.00 La mirada crítica.
9.00 El programa de Ana Rosa.
12.15 Vamos a ver.
13.45 El precio justo.
15.00 Informativos Telecinco.
15.30 ElDesmarque Telecinco.
15.40 El tiempo.
15.50 El tiempo justo.
18.30 El diario de Jorge.
20.00 ¡Allá tú!
21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Ángeles Blanco.
21.30 ElDesmarque Telecinco.
21.40 El tiempo.
21.45 Supervivientes. Presentado por Jorge Javier Vázquez.
2.00 Gran Madrid Show.

VEO DMax

8.36 Aventura en pelotas.
11.44 Curiosidades de la Tierra.
12.31 Alienígenas.
14.11 Expedición al pasado. Incluye «La ciudad perdida de los góspeles» y «La clonación del mamut lanudo».
15.57 La fiebre del oro.
17.47 La fiebre del oro: Australia. Emisión de dos episodios.
19.38 Joyas sobre ruedas. Incluye «Prueba, prueba y triunfa» y «Fiat xI/9».
21.30 ¿Cómo lo hacen? Emisión de dos episodios.
22.30 Conflictos históricos auge y caída de las civilizaciones. «Jerjes contra Temístocles».
0.24 Auge y caída de los mayas.

Movistar Plus+

7.43 Chicken Jazz.
8.10 Kobe, la leyenda. Emisión de tres episodios.
10.22 Informe Plus+.
11.10 Cine. «Bullitt».
13.03 Chernóbil desclasificado.
14.39 Chernóbil: primeras 48 horas del desastre.
15.30 Cine. «Arma letal III».
17.20 Cine. «Two much».
19.13 Hollywood Babylon.
20.09 El consultorio de Berto. «Laura Márquez y la agenesia dental».
20.54 Ilustres ignorantes. «Supervivencia».
21.30 Yo siempre a veces.
0.33 Cine. «Barcelona, noche de verano». España. 2013. Director: Dani de la Orden.
2.03 Ni una menos.

AUTONÓMICAS

Telemadrid

6.45 Deportes.
6.50 El tiempo.
7.00 Buenos días, Madrid.
11.00 120 minutos.
14.00 Telenoticias.
15.10 Deportes.
15.35 El tiempo.
15.45 La tarde de Telemadrid.
17.30 Hablamos de Madrid.
18.45 Madrid directo.
20.30 Telenoticias.
21.10 Deportes.
21.20 El tiempo.
21.25 El análisis: el diario de la noche.
22.45 El legado invisible.
0.50 El análisis: el diario de la noche.
2.20 Miquel Silvestre por Noruega.
2.50 El Nómada de la moto. Miquel Silvestre por España.

TV3

8.00 Matins.
10.30 Tot es mou.
13.55 Telenotícies comarques.
14.30 Telenotícies migdia.
15.30 Cuines. «Pastís trufat de Sant Jordi».
15.45 Cuines. «Arròs amb safrà i gambes».
16.00 Com si fos ahir.
16.35 La selva.
19.15 Atrapa'm si pots.
20.15 Està passant.
21.00 Telenotícies vespre.
22.05 Polònia.
22.45 Fanzone.
23.45 Nervi.
0.50 Mésnit.
2.35 Notícies 3CatInfo.
4.00 Blues a l'estudi. «Chino & The Big Bet».
5.00 Jazz a l'estudi. «Albert Sanz Trio».

La 2

9.55 La aventura del saber.
10.55 La 2 express.
11.05 Adictos al chile.
11.55 El western de La 2. «Winchester 73».
13.30 El cazador.
15.30 Saber y ganar.
16.20 Grandes documentales. «El gran banquete del océano».
17.15 Grandes documentales. «Animales extraordinarios de Australia».
17.40 Malas lenguas.
19.40 Sukha.
20.15 Trivial Pursuit.
21.00 Trivial Pursuit.
21.50 Cifras y letras.
22.20 El cine de La 2. «En lo bueno y en lo malo».
23.45 Documentos TV.
0.40 Cine. «Huérfanos de Brooklyn».

Cuatro

7.00 Love Shopping TV Cuatro.
7.30 ¡Toma salami!
8.00 Alerta Cobra. Emisión de los capítulos «Fantasmas del pasado», «Entre hermanos» y «Una mierda de día».
10.30 En boca de todos.
14.00 Noticias Cuatro.
14.55 ElDesmarque Cuatro.
15.10 El tiempo.
15.30 Todo es mentira.
18.30 Lo sabe, no lo sabe.
20.00 Noticias Cuatro.
20.45 ElDesmarque Cuatro.
20.50 El tiempo.
21.15 First Dates.
21.40 Horizonte.
1.00 Callejeros. «Okupado».
2.15 En el punto de mira. «El negocio de la desokupación».

La Sexta

9.00 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo.
14.10 La Sexta noticias 1ª edición.
15.10 Jugones.
15.30 La Sexta meteo.
15.45 Zapeando.
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición.
21.00 La Sexta Clave.
21.20 La Sexta meteo.
21.25 La Sexta deportes.
21.30 El intermedio.
23.00 Servicio Secreto by Chicote. «ZM Isla del Ciervo».
0.35 Pesadilla en la cocina.
1.50 Pesadilla en la cocina.
3.20 La casa de juego de Pokerstars.
3.40 La noche de casino pause & play.

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista.
11.00 Santa misa. Palabra de vida.
11.40 Adoración eucarística.
12.00 Regina Coeli.
12.05 Ecclesia al día.
13.40 A un paso del cielo.
14.30 Trece y Cope. Es Noticia.
14.40 Sesión doble. «Genghis Khan».
17.10 Sesión doble. «Revak, el rebelde».
18.45 Western. «Asedio en Río Rojo».
20.30 Trece y Cope. Es Noticia.
20.45 Tu cine. «Quincannon, explorador de la frontera».
22.00 El cascabel.
0.30 El Partidazo de Cope.

VEO 7

7.30 Estambul: Unidad de Homicidios.
9.00 Sin rastro.
11.15 Caso abierto.
13.30 Blue Bloods: familia de policías.
15.00 Profilage: perfiles criminales.
18.00 Ley y orden: Unidad de Víctimas Especiales. Emisión de los capítulos «Persecución» y «Bravuconа».
19.30 Blue Bloods: familia de policías. Emisión de los capítulos «Abuso de la fuerza», «Por la puerta de los pobres», «La baza del poder», «Historia de dos ciudades», «Decisiones difíciles» y «Amistad, amor y lealtad».
0.35 Caso abierto.

ETB 2

7.00 Boulevard.
9.55 Ingura.
10.05 Teknopolis.
10.35 Historias a bocados.
11.25 En Jake.
13.55 Atrápame si puedes.
14.58 Teleberri.
15.40 Gaur egun kirolak.
16.00 Eguraldia.
16.20 KULT Agenda.
16.30 Esto no es normal.
17.40 Vaya Par.
18.45 Euskadi quédate.
19.55 A bocados. «Espárragos asados con bacalao al pilpil y caviar de tinta».
21.00 Teleberri.
21.40 Gaur egun kirolak.
22.00 Eguraldia.
22.05 KULT Agenda.
22.25 Generación Cannabis.
23.35 Vaya semanita.
0.45 Eitb kultura.

Canal Sur

9.30 Hoy en día.
12.20 Hoy en día, mesa de análisis.
13.50 Más Hoy en día.
14.30 Canal Sur noticias 1. Presentado por Juan Carlos Roldán y Victoria Romero.
15.00 Desconexiones informativos.
15.30 La tarde. Aquí y ahora.
18.00 Andalucía directo.
19.50 Cómetelo. «Crepes de pollo gratinado».
20.30 Canal Sur noticias 2. Presentado por Marta Paneque.
21.00 Desconexiones informativos.
21.55 Atrápame si puedes.
22.55 Cine. «El mundo es suyo».
0.20 Cine. «Todo es de color».

PARA NO PERDERSE

22.00 / VEO7

Nuevo capítulo de 'Blue Bloods, familia de policías'

En el episodio 16 de la octava temporada de *Blue Bloods*, titulado *Historia de dos ciudades*, la trama se divide en tres hilos principales que ponen a prueba la lealtad y el juicio de los protagonistas.

La tensión aumenta porque Anthony prefiere arriesgar su carrera antes que investigar a

Imagen de la serie.

su amigo, creyendo ciegamente en su inocencia.

Sin embargo, finalmente descubre un «tic» o señal en Fusco que le confirma que está mintiendo sobre el robo del dinero de las drogas, lo que deja a Anthony devastado.

La detective Abigail Baker demuestra una vez más su valía al superar en investigación a Garrett y Gormley (a quienes llama los «dos G»). Ella descubre una entrevista antigua en un periódico donde se revela que Penworth mintió sobre su historial militar.

23.00 / La 1

Estreno de 'Se nos ha ido de las manos'

Se nos ha ido de las manos es el nuevo programa dirigido por Carles Tamayo. Un formato de Grábalo Todo y Bambú Producciones, con el propio Carles Tamayo y Ramón Campos como productores.

El reconocido cineasta y periodista de investigación y su equipo intentarán plantear, sin

Carles Tamayo.

demasiado éxito, soluciones sencillas a problemas complejos mientras descubre hasta qué punto la realidad lo supera todo.

A PUNT

7.00 Les notícies del matí.
10.00 Connexió Comunitat Valenciana.
13.10 La via verda.
14.00 À Punt Notícies. Migdia.
15.15 La cuina de Morera. «Estofat grec de conill».
15.40 Atrapa'm si pots.
16.45 Està passant Comunitat Valenciana.
18.30 Fira d'Abril de Sevilla.
21.00 À Punt Notícies. Nit.
21.45 A la saca.
22.45 Valencians al món. «Seül».
23.45 La banda.
0.35 La cuina de Morera. «Estofat grec de conill».
1.00 À Punt Notícies. Nit.
1.45 La via verda.
2.35 A la saca.
3.30 Atrapa'm si pots.

IB3 TELEVISIÓN

7.00 Cinc dies.
7.45 Tothom en forma.
8.10 Agafa'm si pots!
9.05 Al dia.
12.00 Ara anam.
13.54 IB3 Notícies migdia.
15.25 El temps migdia.
15.40 A taula amb Tomeu Caldentey. «Pastís de bacó i colflori».
16.05 Tic-tac. «Marratxí».
16.30 Tic-tac. «Bunyola».
16.55 Cinc dies.
20.30 IB3 Notícies vespre.
21.25 El temps vespre.
21.35 Jo en sé + que tu.
22.20 Uep! Com anam?
1.40 El temps vespre.
1.50 Jo en sé + que tu.
2.35 Ara anam.
4.25 Paisatges.

Consulte la programación completa de 127 canales en www.elmundo.es/television

SUDOKU

FÁCIL 23-04-2026

	3			7	9			
	7	9	1	3				
			8				7	
9	5		4				8	
		7		9	8			4
				1	5			
7	1				6	5		3
6	2	5		4	1	8	9	
4				8		6	2	

© 2026 www.pasatiemposweb.com

DIFÍCIL 23-04-2026

	9				4			
8		1			9		7	
	2	7	6				8	9
9			3			4		
								7
				9			1	5
							2	
	8	5	4					
3			5					

© 2026 www.pasatiemposweb.com

CÓMO SE JUEGA AL SUDOKU

Complete los tableros (subdivididos en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

SOLUCIÓN FÁCIL 22-04-2026

2	6	4	9	8	5	3	7	1
5	1	7	3	4	6	8	9	2
8	3	9	2	7	1	4	5	6
7	5	8	1	6	3	9	2	4
6	9	2	4	5	7	1	3	8
3	4	1	8	2	9	5	6	7
9	7	5	6	1	4	2	8	3
1	8	3	7	9	2	6	4	5
4	2	6	5	3	8	7	1	9

SOLUCIÓN DIFÍCIL 22-04-2026

2	7	4	8	5	3	6	1	9
5	1	8	4	6	9	3	7	2
9	3	6	7	2	1	4	5	8
4	9	1	5	3	7	8	2	6
6	5	7	2	9	8	1	3	4
3	8	2	1	4	6	7	9	5
8	6	3	9	1	5	2	4	7
1	4	9	6	7	2	5	8	3
7	2	5	3	8	4	9	6	1

Teléfono de atención al cliente: 91 050 16 29.

EL MUNDO

Este periódico se imprime diariamente en papel reciclado y procedente de bosques sostenibles.

PEFC PEFC/14-35-00345 Papel

MADRID: Avenida San Luis, 25. 28033. Madrid. Tel.: 91 443 50 00.
© Unidad Editorial Información General, Madrid 2026. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser -ni en todo ni en parte- reproducida, distribuida, comunicada públicamente, utilizada o registrada a través de ningún soporte o mecanismo, ni modificada o almacenada sin la previa autorización escrita de la sociedad editora. Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual, queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de esta publicación con fines comerciales a través de recopilaciones de artículos periodísticos.
Imprime: Bermont Impresión, avda. Portugal, 4 CTC Coslada, 28821 Coslada (Madrid). Dep. Legal: M-36233-1989

ÁNGEL NAVARRETE

ENLACE AL CANAL
x.com/byneontelegram
Ó escanea el código QR:

ENTREVISTA NO VISTA

QUIÉN. Clarinetista y saxofonista alto, tenor y soprano. Fundador de Irakere y ganador de dos premios Grammy. **QUÉ.** La gira española de su trío empezó la semana pasada. El domingo tocará en Madrid, después en Mérida y volverá en julio.

PAQUITO D'RIVERA

MÚSICO

«Escapar de Cuba fue terrible, pero al menos lo viví en España»

LUIS ALEMANY
MADRID

Pregunta. ¿Vivió alguna vez en España?

Respuesta. Seis meses, en 1980, en Madrid. Fueron meses muy lindos y a la vez fueron terribles porque estaba escapando de mi país. O mejor lo digo al revés: fueron meses tristes pero por lo menos fue en España, con un grupo maravilloso de sudacas que me salvó la vida. Nos gustaba decirnos así, sudacas. Me dieron trabajo en un sitio que se llamaba Dallas Club, calle Orense, 34, por el Bernabéu.

P. Claro, habría llegado a España con tres dólares en la cartera.

R. Tres dólares no, ¡Dos! Mi mamá me enviaba lo que podía desde Nueva York y aguanté. Estuvo bien, la libertad tenía un precio

P. En 1980, ser un disidente de la Revolución en Madrid ¿era ir contra el mundo?

R. Ay, la cantidad de comunistas de cafetín que había en España. Que había y que hay, me temo. Nunca me molestaron en un concierto. Pero los veía por todas partes.

P. En el año 1979, en La Habana, ¿usted tenía ciertos privilegios?

R. Claro que sí. Y me quería ir así que imagine los demás cubanos. Lo que pasaba era que yo estaba obsesionado con Nueva York, yo quería ser un músico en Nueva York. De niño, mi padre hablaba del Carnegie Hall. Yo entendía «carne y frijol».

P. ¿Piensa mucho en Cuba o a veces se le olvida?

R. Supongo que sí. Y tengo un sueño recurrente: voy a Cuba y no puedo salir. Se lo conté a mi amigo Pucho Calante, el trombonista, y me dijo que él tenía el mismo sueño tres veces por semana.

P. ¿Cómo de cerca ha estado de volver? ¿Alguna vez le ha dicho alguien del Gobierno «si vienes, no te pasará nada, te recibiremos bien»?

R. No, no... Ellos saben que no voy a regresar mientras eso esté ahí. No me apetece y es peligroso. Pueden permitirme entrar y no salir.

P. ¿Qué tal en EE UU? ¿Qué tal para un cubano que lleva 46 años allí?

R. La vida se ha vuelto tan confusa, hay alianzas tan raras... Tenemos un presidente que dice una cosa absurda por la mañana y por la tarde dice la cosa absurda contraria.

P. ¿Y uno puede abstraerse de esas cosas y aislarse de la política?

R. Es difícil. Y para los cubanos más, porque nos toca bailar con la más fea. Los buenos, los progresistas, no han hecho nada por nosotros. Entonces nos quedan los malos. Los cubanos estamos en el río y nos atacan las pirañas. ¿Y qué hacen los buenos? ¿Los supuestos buenos? Dicen «preserven a las pirañas». ¿Cómo que «preserven a las pirañas»? Entonces aparece un cocodrilo y nos dice a los cubanos: «Agarren la cola que yo los salvaré». Y nosotros le decimos: «Caimancito, nosotros sabemos que eres bueno». No lo es. El caimán es un hijo de la gran puta. Todo es agotador. Menos mal que está la música.

P. ¿Cuáles son los mejores músicos con los que ha tocado?

R. Ay, tantos. ¿Famosos o no?

P. Lo que quiera.

R. Yo-Yo Ma. La naturalidad con la que toca el desgraciado violonchelo. Toots Thielemans. Era como si Dios tocara la armónica. Un cuarteto que se llama New York Voices, que se despide este año. Grabé con ellos un disco de música brasileña. Me olvidaba de entrar en mis partes cuando los escuchaba cantar.

P. A lo que iba: ¿los mejores lo son por técnica y virtuosismo o porque entienden la música de otra forma?

R. La técnica es un arma defensiva. Uno encuentra desafíos que tiene que vencer, y entonces se defiende con la técnica. Tienes un revólver para defenderte si te atacan, no para apagar la lámpara a tiros ni para que se calle el pájaro de la vecina. Mucha gente usa la técnica para impresionar. Lo jodido es que lo logra. Me dan ganas de decirles: «Hagan un poco de música». Y me acuerdo de Rubinstein, que decía: «Cualquier muchachito de la escuela toca más piano que yo. Ahora tienen que aprender a hacer música».

«Los buenos no han hecho nada por Cuba. Nos quedan los malos»

«La marihuana me sentó fatal. Cada vez pensaba ¿qué he hecho?»

P. ¿Qué tal envejece un músico como usted?

R. Puedo hacer las cosas que hacía pero tengo que programar los esfuerzos. Tengo que preparar algunos descansos en los conciertos, tengo que colocar las piezas más difíciles para el principio de cada *show*... Y tengo que cuidarme. Soy diabético. Desde hace años no pruebo el alcohol.

P. ¿Le gusta la relación cultural del alcohol y el jazz? ¿Le sentaba bien salir a tocar con cuatro tragos en el estómago?

R. Me gustaba mucho como idea y alguna vez la practiqué, pero no tengo muy claro que fuese para bien, que diera mejores conciertos por ir medio borracho. Puede que yo lo viviera como que sí, pero no me lo creo del todo. Y la marihuana me sentó fatal. Daba dos caladas, sentía que me pesaban los pies y pensaba ¿qué he hecho? Menos mal, cuánto dinero me habré ahorrado.

P. ¿Y no echa de menos salir a tomar algo cuando acaba un concierto?

R. Sí salgo, me voy a cenar porque termino hambriento. Soy una persona social o, mejor dicho, un músico social. Miles Davis decía que tocaba para sí mismo. Yo no, yo toco para estar con gente.

P. ¿Cómo le ha ido de dinero durante estos años? ¿Ha tenido una economía más o menos estable?

R. Más o menos bien, siempre. Tengo un colega que lo contaba así: llevo años mirando con terror al teléfono, pensando que no va a sonar más. Pero el caso es que sigue sonando. De momento.

P. La última: ¿fue usted un hombre guapo con 30 años?

R. Lo fui. Mi papá también lo fue. Fue una bendición y un problema.

BAJAD LAS ARMAS
JORGE BUSTOS

El pequeño Albares

El pequeño **Albares**, que mengua un centímetro por día, está muy enfadado con la cobra que le ha hecho **María Corina Machado**, así que la ha llamado ultraderechista. Se conoce que para aspirar a la credencial de demócrata no sirve de nada una vida de oposición a la narcotiranía engorilada de **Chávez** y **Maduro**, ni un año en la clandestinidad sujetando la esperanza de libertad de tu pueblo cuando le han robado las elecciones, ni un Nobel de la Paz que solo ***Donald Sánchez*** o ***Pedro Trump*** creen merecer más que ella. En la España decreciente de su decreciente ministro de Exteriores -que nació más bien para la cartera de Interiores Liliputienses- solo te regularizan el papel de demócrata presentándote a la foto con el atildado chambelán del marido de **Begoña**, que pertenece a esa desdichada clase de varones incapaces de sobreponerse al flautín que la naturaleza puso en su garganta.

Me contaron en 2018 que el minúsculo José Manuel iba riéndose del «folio en blanco» que contenía la cabeza de Pedro Sánchez. Sobre aquel vacío intelectual proyectaba el mínimo Albares posibilidades infinitas de escritura socialdemócrata. Lo que no sospechábamos es que el guionista de la política exterior del Reino de España iba a acabar siendo **Pablo Iglesias**, según se vio el finde en Barcelona, y que el ejecutor –previa entrega de la cabeza de **Arancha González Laya** al rey **Mohamed**– sería este ministro imperceptible con apariencia y timbre de monaguillo cuya estatura diplomática no levanta un palmo del suelo que pisa el tacón de María Corina Machado.

Vamos a recordar que Albares y **Zapatero** sacaron de Venezuela a **Edmundo González** porque su arrolladora victoria electoral incomodaba al régimen aun habiéndola robado. Esta sola razón justifica la prudencia de la Nobel a la hora de verse con los cooperadores necesarios del verdugo de su causa. Pero hay muchas más: tantas como votos silenciados; tantas como víctimas perseguidas, tantas como trapicheos favorecidos.

Podemos comprender el rencor del diminuto Albares. Pero nunca el odio a María Corina de la izquierda española en general, empezando por tanto periodista de rasero averiado que esnifa sales si una multitud llama «mona» a **Delcy** –pudiendo llamarla más propiamente «asesina»– pero apenas alzó una ceja cuando la persecutora llamó «cucaracha» a la perseguida. Ven en Machado a una señora de derechas antes que a una demócrata. Porque en el fondo piensan, desde **Lenin**, que la democracia es inútil si ganan los otros.

URBANISMO. El Ayuntamiento trata de reactivar el proyecto del aparcamiento del Santiago Bernabéu en Castellana tras los reveses judiciales: encuentra buena sintonía en las primeras reuniones con los vecinos de la zona / PÁGINA 14

GRAN MADRID

EL MUNDO JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026

Ana Cristina Gómez y María Teresa Montes, en la Dirección General de la Infancia de la Comunidad de Madrid. ELENA IRIBAS

INFANCIA 4.075 NIÑOS Y NIÑAS CUENTAN CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Las vigías de los menores tutelados

La Comunidad de Madrid neutraliza 15 casos de explotación sexual en chicas tuteladas en sus centros durante los últimos tres años, según han comunicado a petición del Defensor del Pueblo para un estudio nacional. POR **RUTH DÍAZ**

PREVENCIÓN
EXPLOTACIÓN

«Van buscando chicas cerca de los centros. En Madrid está pasando esto»

Más de 1.500 menores residen en acogida

RUTH DÍAZ MADRID

La respuesta no admite ambages: «No hay ningún trabajador implicado», atajan con rotundidad sobre los casos de menores tuteladas por la Comunidad de Madrid que son víctimas de explotación sexual. El Defensor del Pueblo ha solicitado las cifras precisas a todas las autonomías para realizar un estudio. Y el gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha comunicado que en el último año cinco de las tuteladas han sufrido situaciones de explotación sexual. «No es que ocurra durante la protección porque los niños estén en un centro y entonces se prostituyan», matizan sobre lo que consideran un estereotipo extendido. También marcan distancias respecto a los situaciones vividas por menores y que adquirieron una gran notoriedad política.

El *caso Baleares*, desatado en 2019, acabó cercando a Francina Armengol por la falta de controles en la protección; el caso en Valencia del marido de Mónica Oltra acabó provocando la dimisión de la entonces vicepresidenta autonómica en 2022 y el Ejecutivo madrileño se vio sacudido por la *Operación Sana* en 2022. En los cinco casos detectados en el último año en Madrid no hay trabajadores implicados, ni como proxenetas ni como abusadores, y «tampoco hay conexión entre ellos». No se trataría de una red, sino de casos puntuales, de los que no se aportan más detalles por protección de datos y del menor.

«Creer que es generalizado es muy simplista e irreal», defienden Ana Cristina Gómez, subdirectora general de Protección a la Infancia, y María Teresa Montes, coordinadora de Centros. Son el faro que alumbra a los profesionales al cargo de los 4.075 menores resguardados por la red del Gobierno regional. Relatan que los tutelados padecen una desprotección seria por circunstancias varias: abandono físico, negligencia de los tutores, maltrato, violencias, consumo de tóxicos, menores no acompañados... «Estos niños han tenido experiencias muchísimo más duras de las que puedo tener yo con 60 años», sentencian.

Con las chicas explotadas sexualmente, la vulnerabilidad es especialmente significativa. «Nuestra experiencia, cuando adoptamos la tutela, es que ya vienen con un recorrido de violencia o de abuso sexual intrafamiliar desde la infancia, con vivencias muy al límite, y, cuando están dentro de los centros, empiezan a confiar y a contar qué les pasa», explican. Ocurre también que «están exponiéndose a situaciones de riesgo graves, a veces cercanas a la prostitución o ya de prostitución, y, si la situación familiar no lo contiene, se aplica la medida de protección para ponerle freno». En tres años, han detectado 15 chicas padeciendo explotación sexual y, en el último año, esos cinco reseñados y que se han comunicado al órgano que lidera Ángel Gabilondo.

En 2019, una violación en grupo de una menor destapó una red de tráfico de drogas y de prostitución de niñas amparadas por el Gobierno balear. Hasta 16 adolescentes fueron víctimas, una cifra altísima, pues representaba nada menos que el 4,4% del total de tutelados. El caso del marido de Oltra llegó al Supremo, donde se confirmó una condena de cinco años. Y en Madrid, en 2022, se sentó en el banquillo a 27 acusados por delitos de agresión sexual, trata y tráfico de drogas, tras *captar* a niñas en centros de la Comunidad. Desarticulada la organización criminal por la Policía Nacional, y con tres tuteladas como testigos protegidos, la Consejería de Política Social, Juventud y Familia de Concepción Dancausa inició una auditoría del sistema de protección.

De hecho, desde 2023 cuentan con un *Protocolo para la prevención, detección y actuación ante situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en la red de centros del sistema de protección,* un volumen de 90 páginas sobre el que ya estaban ocupándose hacía dos años cuando la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI), conocida como *Ley Rhodes*, fijó la obligatoriedad a las entidades públicas de contar con dichas guías. Debían in-

Ana Cristina Gómez, subdirectora de Protección a la Infancia de la Comunidad de Madrid, y María Teresa Montes, coordinadora de Centros. ELENA IRIBAS

Una sala del Centro de Atención Psicoterapéutica. C. M.

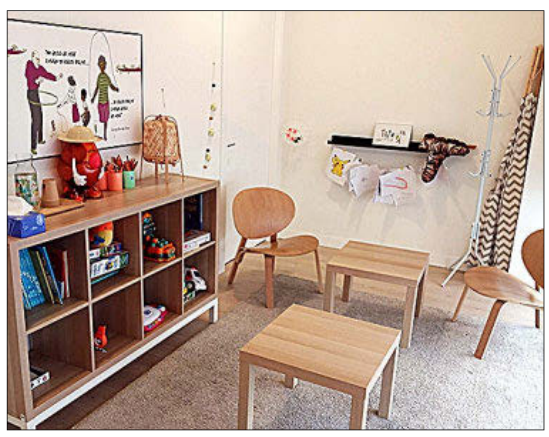

Las instalaciones del espacio Barnahus. CM

cluir especificaciones para el posible abuso sexual y la prostitución de menores en los centros. Pero en Madrid fueron un paso más allá y elaboraron un *Modelo de entorno protector y buen trato en la red de centros de protección de la Comunidad,* compartido con otras instituciones como Policía, Guardia Civil, Sanidad o Salud Mental en «corresponsabilidad», y para que se ampliase a los más de 100 espacios en los que, a su vez, debían crear cada cual su sistema en equipo. Pues hoy, cerca de 2.000 tutelados se encuentran en acogimiento residencial y el resto, con familiares propios o familias alternativas.

«Se trabaja mucho desde la prevención. El primer paso es que se vinculen con los educadores y que estos empiecen a desmontar el desencanto y rechazo absoluto hacia los adultos que ya traen. Se les proporciona un ambiente organizado y seguro donde poder ver su plan de futuro, sus gustos, sus inquietudes... Y también con programas mixtos, de salidas o vacaciones con familias, para que viniendo de modelos marginales, desestructurados, puedan ver otros que son sanos y otras maneras de relacionarse, qué es el verdadero afecto y cómo manifestarlo», detalla María Teresa Montes. Y añade su compañera: «Hay mucha intervención educativa, muchos ojos y mucha detección en las salidas: saber qué pasa cuando se ausentan o si es en el entorno familiar donde se puede dar la violencia sexual, limitarlas. Estamos muy en contacto con la Policía a nivel general, para cualquier situación de una chica en la que sepas que puede estar pasando algo».

«La explotación sexual no ocurre porque el niño esté en un centro»

«Hay adolescentes que se exponen al riesgo en busca de falso afecto»

«Podemos normalizar su vida, pero el daño es irreversible»

Disponen de indicadores que disparan las alarmas de los profesionales: «Desde el punto de vista físico, a lo mejor puede resultar fácil porque una chica puede tener lesiones, pero también se observa la tristeza o la ansiedad. O también lo cuentan las adolescentes, como: 'Salgo del Metro y siempre hay unos tipos que ofrecen dinero'. Porque en Madrid está pasando esto», denuncian. «Van buscándolas cerca de los centros y, en función de su vulnerabilidad, les ofrecen unas cosas u otras. Ya desde 2022, cualquier cosa que pase fuera de lo normal, los centros nos tienen que informar. Eso nos ha generado mucho trabajo; nos ayuda a prevenir también situaciones de delincuencia».

Una vez que los educadores detectan la violencia sexual, sea porque, «hace cuatro o cinco años, el niño estaba en casa con un tío, un padre, el vecino o el novio de la madre y pasó y lo cuentan ahora, cuando están en confianza», o «porque ha ocurrido en ese momento», se les deriva a Barnahus (Casa de los Niños), un servicio donde se realiza una primera valoración y se trata el caso en coordinación con la Justicia. «Hay que ver si ese relato del niño se puede grabar, si tiene garantías para que sirva en un procedimiento judicial». Pues la Comunidad, como tutora de los menores, puede denunciar y personarse en tribunales, al tiempo que el juzgado hace un seguimiento.

Después, si la víctima necesita tratamiento e intervención psicológica, se le atiende en el Centro de Atención Psicoterapéutica en Violencia Sexual Infantil y Adolescente. «Ahí salen muchas cosas con los pequeños, porque lo tienen muy normalizado y no saben muy bien qué es lo que les ha pasado, y a lo mejor lo representan con un dibujo o jugando con muñecos, porque el adulto siempre les dice: 'Este es nuestro secreto'. Para las adolescentes es un espacio más terapéutico, son otras situaciones. Se da mucho que ellas tienen relaciones y consideran que es su novio y tiene 40 años, mientras que ellas tienen 14 o 15 años», comentan.

Si aun con estas medidas, la gravedad del menor tutelado lo requiere, la Comunidad dispone de otros tres centros [no concretan su nombre por, de nuevo, proteger a sus residentes]: dos, enfocados en trastornos de conducta y problemas emocionales arduos, con 13 y 50 plazas, y otro que es sólo para posibles víctimas de trata, con cinco plazas. «Podemos normalizar su vida, pero el daño que tiene es un daño irreversible. Son personas rotas. Y han aprendido que son un objeto, no sólo sexualmente, y hay chicas que se exponen a situaciones de riesgo, porque ya forman parte de eso. Están en una situación tan desgastada que buscan esas situaciones de afecto, de afectividad falsa, de peligro, porque les da también la sensación de hay alguien ahí».

Frente al estigma que enfrentan estas víctimas, porque la población e, incluso, en los Juzgados, apuntan, «se las trata como medio delincuentes al parecer ya tan adultas y se les culpabiliza a ellas», defienden: «Son menores muy vulnerables, hay que ayudarlas a que salgan de ahí». Y señalan hacia otras causas: «La falta de responsabilidad parental de los últimos años es bestial. Y son un reflejo de lo que sucede en la sociedad. Si suben los delitos de protección sexual, nos suben en Protección. Hay muchísima violencia sexual intrafamilar muy normalizada. Si sube la salud mental tras la pandemia, repercute en Protección». Desde su mirada experta, recuerdan el fin esencial con los tutelados: «Que vean que la vida puede ser otra cosa. Que disfruten de ir al instituto, de una salida a la piscina o de tomar una pizza un viernes». Como cualquier adolescente.

Los consejeros de Vivienda, Jorge Rodrigo, y Presidencia, Miguel Ángel García, ayer en la Puerta del Sol. CM

POLÍTICA NUEVA LEY DE MEDIDAS URGENTES

La legislatura de los 70.000 pisos protegidos

El plan de choque de Ayuso eleva las previsiones de construcción: 18.600 viviendas al año en la región, hasta las 280.000 para 2040

VICENTE COLL MADRID

«Para solventar el problema sólo se puede construir, construir y construir». La receta del consejero Jorge Rodrigo ante la grave crisis de la vivienda sienta las bases sobre las que la Comunidad de Madrid trabajará no sólo en el año que resta de legislatura. El plan de choque presentado en noviembre por Isabel Díaz Ayuso, revestido ahora con el lanzamiento de la ley de medidas urgentes, establece un nuevo ritmo de edificación tras reducir burocracia, ampliar la capacidad de edificabilidad y redoblar las ayudas públicas para acceder a una hipoteca.

Un plan que en Sol contraponen a la estrategia estatal presentada también esta semana por el Gobierno central: frente a «anuncios de humo», materialización de las medidas. Madrid, que sólo aplicará la parte del programa nacional que considere constitucional, teme que la falta de consenso con la que la ministra Isabel Rodríguez ha diseñado su plan haga que los resultados no germinen hasta 2027 como pronto. Frente a ello, los «cero ladrillos que ha puesto Pedro Sánchez en ocho años en la región», Ayuso establece cuál debe ser la cota de viviendas construidas en la región en los próximos años o incluso décadas.

El tiempo y la hemeroteca confirmarán o no la dinámica, pero Madrid plantea un ritmo mínimo de construcción de cerca de 20.000 viviendas protegidas, entre la oferta pública y la promoción privada, de media hasta 2040.

Es esto lo que se extrae de los cálculos hechos públicos por la Administración regional, que asegura que cuando dentro de un año se clausure la legislatura, en la Comunidad de Madrid se habrán promovido 70.353 viviendas con algún tipo de protección. De ellas, más de un tercio (21.142) formarán parte de promociones públicas de la Comunidad, y más de 14.000 habrán sido gestionadas por los ayuntamientos.

En Sol asumen que la estrategia estatal no dará frutos inmediatos

La nueva ley de medidas urgentes supone un acelerón para la estrategia de vivienda: se levantarán 18.000 nuevos pisos, algo que disparará la velocidad de entrega, hasta «sentar las bases para desarrollar entre 280.000 y 290.000 viviendas en los próximos 15 años».

Es decir, que si en la Comunidad de Madrid se ha construido a lo largo de esta legislatura, entre 2023 y la previsión de 2027, con una cadencia media de 17.500 hogares protegidos al año, la proyección más conservadora para los próximos tres lustros establece un ritmo aproximado de 18.600 viviendas protegidas nuevas cada año.

Una cota ambiciosa y arriesgada, reconocen tanto dentro como fuera de la Puerta del Sol, pero que refleja, creen en la Comunidad, que Ayuso responde al «déficit» con «gestión y construcción» y «no con anuncios» como los del Gobierno. El despiece de las 26.142 viviendas protegidas promovidas por la Comunidad muestra ya los efectos del plan de choque: el 32,2% (8.400) forman parte de la opción de convertir oficinas en pisos, una medida que Ayuso ahora extenderá dos años más; la mitad, el 53% (13.924) proceden de los mecanismos del Plan Vive; el 8% (2.100) fueron gestionadas por la Agencia de la Vivienda Social (AVS), mientras que el 4,4% (1.180) se engloban en acuerdos y convenios con los municipios en el marco de los fondos europeos, el 1,1% son pisos adquiridos por la AVS y el 1% (251) se incluyen en el Programa de Inversión Regional (PIR) de la Comunidad.

GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN MADRID

ÁREA FUNCIONAL DE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Línea Eléctrica a 132 kV, Simple Circuito, ST Meco – ST Guadalajara 2 y Autorización administrativa de cierre y Declaración de Utilidad Pública para la baja y desmantelamiento de la Línea Eléctrica a 45 kV ST Meco – ST Cogeneradores Vidrieros en las provincias de Madrid y Guadalajara.

Exp.: LAT 10/23

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en la Disposición transitoria tercera del Real Decreto-Ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, y en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Declaración de Impacto ambiental del proyecto Línea Eléctrica a 132 kV, Simple Circuito, ST Meco – ST Guadalajara 2 y Autorización administrativa de cierre y Declaración de Utilidad Pública para la baja y desmantelamiento de la Línea Eléctrica a 45 kV ST Meco – ST Cogeneradores Vidrieros, cuyas principales características son las siguientes:

a) Peticionario: I- de Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

b) Domicilio: C/ Tomás Redondo, 1. 28033 - Madrid.

c) Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción, la autorización administrativa de cierre, y la declaración, en concreto, de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas; el órgano ambiental competente para emitir la declaración de impacto ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, ambas pertenecientes al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

d) Órganos tramitadores: La tramitación será realizada por la Dirección del Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid y por la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara. Las alegaciones se dirigirán a dichos órganos en función de la provincia afectada.

Finalidad: Construcción de la línea eléctrica a 132 kV, simple circuito, ST Meco – ST Guadalajara 2 para posibilitar la conexión y garantizar la operación de hasta 100 MW adicionales de generación conectados en Red de Distribución y la baja y desmantelamiento de la línea eléctrica a 45 kV ST Meco – ST Cogeneradores Vidrieros en dos fases de ejecución.

e) Presupuesto total del proyecto: 4.741.785,66 euros.

f) Términos municipales afectados: Meco (Madrid), Alovera, Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, Guadalajara, Marchamalo y Villanueva de la Torre (Guadalajara).

g) Características generales del proyecto:

El presente proyecto abarca dos actuaciones:

1- La construcción de la línea eléctrica a 132 kV de simple circuito denominada Meco - Guadalajara 2 de 18.941 m., de los cuales 15.906 m. son aéreos y 3.035 m. subterráneos. La línea tiene su origen en la subestación ST Meco, desde donde parte discurriendo en subterráneo y en aéreo por varios tramos, compartiendo apoyos con los circuitos existentes Meco - Villanueva de la Torre - Air Liquide - Guadalajara (originalmente línea Meco - Guadalajara 1), hasta llegar a la subestación ST Guadalajara, según la siguiente distribución:

• Tramo 1: SET Meco hasta apoyo Ap.1N. Tramo subterráneo de 116 m. Tipo de conductor RHZ1-RA-2OL AS 76_132KV 1X1600 M AL+T420, canalización de zanja entubada hormigonada.

• Tramo 2: Ap1N hasta apoyo Ap.31BISN. Tramo aéreo de 8.332 m. Tipo de conductor 242-AL1/39-A20SA (LARL-280).

- Vano entre Ap.1N 11S190 y Ap.2 simple circuito con una longitud de 98 m.

- Vanos entre Ap.2 y Ap.30 doble circuito con una longitud de 8.054 m. Comparte apoyos con el circuito correspondiente de la línea Meco - Guadalajara 1.

- Vano entre Ap.30 y Ap.31BISN 11S190 simple circuito con una longitud de 180 m.

• Tramo 3: Ap.31BISN 11S190 hasta apoyo Ap.33BISN 11S190. Tramo subterráneo de 1.418 m. Tipo de conductor RHZ1-RA-2OL 76_132KV 1X1600 M AL+T420.

• Tramo 4: Ap.33BISN 11S190 hasta apoyo Ap.5IIBISN 12S190. Tramo aéreo de 7.574 m. Tipo de conductor 242-AL1/39-A20SA (LARL-280).

- Vano entre Ap.33BISN 11S190 y Ap. 34 simple circuito con una longitud de 42 m.

- Vanos entre Ap. 34 y Ap. 6II doble circuito con una longitud de 7.107 m. Comparte apoyos con la línea Meco - Guadalajara 1.

- Vano entre Ap. 6II y Ap. 5II cuádruple circuito con una longitud de 251 m. Comparte apoyos con la línea Meco-Guadalajara 1, de 132 kV, y dos circuitos de 66 kV.

- Vano entre Ap.5II y Ap. 5IIBISN 12S190 doble circuito con una longitud de 47 m. Comparte apoyos con la línea Meco - Guadalajara 1.

- Vano entre Ap. 5IIBISN 12S190 y Ap. 4II simple circuito con una longitud de 127 m. En este vano se regula el circuito existente LA-280 (antes instalado entre los apoyos 5II y 4II) y se instala nuevo ARLE-53.

• Tramo 5: Ap.5IIBISN 12S190 hasta SET Guadalajara. Tramo subterráneo de 1.501 m. Tipo de cable RHZ1-RA-2OL 76_132KV 1X1600 M AL+T420, RHZ1-RA-2OL AS 76_132KV 1X1600 M AL+T420, canalización de zanja entubada hormigonada.

2- Desmantelamiento de la actual línea eléctrica a 45 kV ST Meco – ST Cogeneradores Vidrieros que quedará fuera de servicio una vez puesta en marcha la nueva instalación ST Azuqueca 132/20 kV y su línea eléctrica de Entrada/Salida desde la línea eléctrica a 132 kV Meco - Villanueva de la Torre (objeto de proyectos independientes, ya en tramitación), desmontándose tanto conductores, aislamiento y herrajes, como los apoyos, demoliendo las peanas de estos, y ejecutándose en las siguientes fases:

• Fase I: Desmantelamiento parcial de la L/45 kV Meco – STC Cogeneradores Vidrieros entre el pórtico de la STC Cogeneradores Vidrieros siguiendo por el apoyo número 9464 hasta llegar al apoyo de paso aéreo/subterráneo número 9458.

• Fase II: Desmantelamiento del resto de la línea aérea a 45 kV Meco – STC Cogeneradores Vidrieros entre el apoyo de paso aéreo/subterráneo número 9449 hasta el apoyo número 9447 y también el apoyo 9499.

De conformidad con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la autorización del proyecto de la Línea Eléctrica a 132 kV, Simple Circuito, ST Meco – ST Guadalajara 2, así como la Autorización administrativa y Declaración de Utilidad Pública para el cierre de la Línea Eléctrica a 45 kV ST Meco – ST Cogeneradores Vidrieros, son competencia de la Administración General del Estado por exceder estas instalaciones de distribución del ámbito territorial de una Comunidad Autónoma, y corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico como órgano sustantivo, emitir las resoluciones relativas a la Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción, Autorización Administrativa de Cierre y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, y a la Secretaria de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico resolver sobre la Declaración de Impacto Ambiental dado que el citado proyecto está sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental Ordinario establecido en la Sección 1ª del Capítulo II del Título II de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Conforme a la normativa citada, la solicitud de autorización administrativa previa del presente proyecto se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del anteproyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental. Asimismo, la solicitud de declaración de utilidad pública de las instalaciones incluidas en el presente proyecto está sometida al trámite de información pública, de conformidad con los artículos 55.2 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56.1 de la citada Ley 24/2013, y en el artículo 149 del mencionado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El proyecto incluye relación de bienes y derechos, a los efectos del artículo art. 56 Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Afección a fincas de propiedad privada: La afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción de la línea, prevista en los artículos 157 y siguientes del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concreta en la siguiente forma:

a) Tramo aéreo:

Sobre las fincas descritas en la relación anexa, se solicita servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica con las prescripciones de seguridad establecidas en el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión, así como con las limitaciones y prohibiciones señaladas en el artículo 161 del RD 1955/2000, servidumbre que comprende:

1. El vuelo sobre el predio sirviente.

2. El establecimiento de apoyos metálicos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalación de puesta en tierra de dichos apoyos.

3. Libre acceso al predio sirviente de personal y elementos necesarios para la ejecución, vigilancia, reparación o renovación de la instalación eléctrica, con indemnización, en su caso al titular, de los daños que con tales motivos ocasionen.

4. Ocupación temporal de terrenos necesarios a los fines indicados en los puntos 2º y 3º anteriores.

b) Tramo subterráneo:

Sobre las fincas descritas en la relación anexa la afección comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores a través de los medios de canalización y profundidad que se reflejan en el proyecto de ejecución, así como el número de registros de superficie necesarios para el control y mantenimiento, con el siguiente alcance:

1. Servidumbre permanente de paso de la línea sobre una franja de terreno cuya superficie se concreta y refleja para cada finca en los planos y en la relación anexa corresponde con la anchura de la zanja por donde discurrirán los cables más una distancia de seguridad a cada lado de una achura igual a la mitad de la anchura de la zanja.

2. Como consecuencia de la constitución de la referida servidumbre, la superficie de la citada franja quedará sujeta a las siguientes limitaciones de dominio:

a. Prohibición de realizar trabajos de arada, movimientos de tierra o similares a una profundidad de 0,80 m.

b. Prohibición de plantar árboles o arbustos o cualquier elemento de raíces profundas.

c. Prohibición de realizar cualquier tipo de obra, aun cuando tenga carácter provisional o temporal, sin autorización expresa de la empresa titular de la línea eléctrica y con las condiciones que en cada caso fije el organismo competente en materia de instalaciones eléctricas, ni efectuar acto alguno que pueda dañar o perturbar el buen funcionamiento de la línea eléctrica y sus elementos anejos.

3. Libre acceso al predio sirviente del personal y elementos necesarios para la ejecución, vigilancia, reparación o renovación de la instalación eléctrica, con indemnización, en su caso, al titular, de los daños que con tales motivos se ocasionen.

4. Ocupación temporal de terrenos necesarios a los fines indicados. Con carácter general la ocupación temporal se define como una franja de terreno de una anchura de 3 metros a cada lado de la ocupación permanente.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la actuación proyectada, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos y puedan aportar por escrito los datos y documentos oportunos para subsanar posibles omisiones y errores en la relación indicada.

Cualquier interesado podrá consultar el Proyecto Técnico Administrativo, y el Estudio de Impacto Ambiental citados, disponibles a través del siguiente enlace:

https://almacen.redsara.es/sending/public/02798541-77a3-44ab-9510-5642d2e2ca0a

Asimismo, las personas físicas podrán consultar la documentación, en formato digital, en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la C/García de Paredes, 65, 28071 - Madrid en horario de Registro, y en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, sita en el Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 8, 19071 – Guadalajara, en este caso necesariamente previa comunicación por correo electrónico a *industria.guadalajara@correo.gob.es*

Este órgano publicará la documentación en el enlace *https://run.gob.es/hwb_ip_LAT_132_MECO - GUADA_2.*

Podrán presentarse las alegaciones o informes que se consideren oportunos, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, a través del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado disponible en: *https://reg.redsara.es/* (Órgano: "Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía", código DIR3 EA0040718, o "Subdelegación del Gobierno en Guadalajara - Dependencia del Área de Industria y Energía", código DIR3 EA0040433, respectivamente), en la oficina de Registro de las Subdelegaciones del Gobierno y otros Registros oficiales, o por alguno de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las alegaciones o informes presentados por entidades, personas jurídicas y profesionales obligados a relacionarse por medios electrónicos con las AAPP, se presentarán exclusivamente a través del Registro Electrónico General citado, conforme al Artículo 14 de la Ley 39/2015.

A efectos de los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, los interesados dispondrán del citado plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para emitir los informes y formular las alegaciones que estimen pertinentes, en relación con los posibles efectos significativos del proyecto sobre el medio ambiente.

Todas las alegaciones o informes incluirán necesariamente el número de expediente LAT 10-23 al objeto de garantizar su inequívoca identificación. Caso de no incluirse se podrán tener por no presentados.

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

1.- Término municipal de Meco

1.1.- Tramo aéreo

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
1	25	9004	28083A02509004	Vía de comunicación de dominio público	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid - Dirección General de Carreteras	32	-	-	174	-
2	6	10105	28083A00610105	Labor o labradío regadío	Centro Cultural y Deportivo Tajamar S.A.	131	-	-	190	-
3	25	369	28083A02500369	Labor o Labradío secano	Red Eléctrica de España S.A.	233	1N / 1 (Exist.) / 1 (Desm.)	49	969	-
4	6	9005	28083A00609005	Vía de comunicación de dominio público	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid - Dirección General de Carreteras	31	-	-	24	-
5	6	9052	28083A00609052	Hidrografía Natural (río, laguna, arroyo)	Confederación Hidrográfica del Tajo	15	-	-	22	-
6	6	10104	28083A00610104	Labor o labradío regadío	Sánchez García Pilar	82	2 (Exist.)	-	712	-
7	6	9007	28083A00609007	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	5	-	-	15	-
8	24	9002	28083A02409002	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	4	-	-	-	-
9	24	10501	28083A02410501	Labor o labradío regadío	Larrazabal Bayo Dolores Larrazabal Bayo Rosa	3.157	3N / 3 (Desm.)	80	866	-
10	24	476	28083A02400476	Labor o labradío regadío	Sanz Calvo Dolores	166	-	-	677	-
11	24	30364	28083A02430364	Labor o labradío regadío	Bayo Martínez Anastasio (Herederos De)	149	4 (Desm.)	-	99	-
12	24	349	28083A02400349	Labor o labradío regadío	Alten Renovables Iberia 1 S.L. Crisaljo Inversiones S.L.	1.164	4N	80	836	-
13	24	351	28083A02400351	Labor o labradío regadío	Urola Investments S.L	500	-	-	239	-
14	24	9009	28083A02409009	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - Confederación Hidrográfica del Tajo	164	-	-	24	-
15	24	9005	28083A02409005	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - Confederación Hidrográfica del Tajo	100	-	-	93	-
16	24	10351	28083A02410351	Labor o labradío regadío	Puerta Sanz Inés	960	-	-	556	-
17	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	002000800VK78G	Vía de comunicación de dominio público	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana - Dirección General de Carreteras	2.592	5 (Desm.)	-	369	-
18	24	356	28083A02400356	Labor o labradío regadío	Sanz Tellaeche María del Pilar De Lasen Bernal María del Carmen Moya Lucas María Rosa, Moya Sanz Pablo, Moya Sanz Gabriel, Moya de Lasen Paloma, Moya Sanz Enrique, Moya de Lasen María Pilar Moya de Lasen Antonio	5.502	5N / 6N / 6 (Desm.)	129	1.027	-
19	24	357	28083A02400357	Labor o labradío regadío	Sanz Tellaeche María del Pilar Sanz Tellaeche María del Pilar De Lasen Bernal María del Carmen Moya Lucas María Rosa, Moya Sanz Pablo, Moya Sanz Gabriel, Moya de Lasen Paloma, Moya Sanz Enrique, Moya de Lasen María Pilar Moya de Lasen Antonio	2.619	-	-	334	-
20	5	30451	28083A00530451	Labor o labradío regadío	Lasen de Lucas Enrique	61	7 (Exist.)	-	343	-
21	5	20451	28083A00520451	Labor o labradío regadío	Lasen de Lucas Enrique De Lucas Hidalgo Santiago De Lucas Hidalgo María Isabel De Lucas Hidalgo José Antonio De Lucas Hidalgo María Dolores	19	-	-	172	-
22	5	10451	28083A00510451	Labor o labradío regadío	De Lucas Hidalgo Santiago De Lucas Hidalgo María Isabel De Lucas Hidalgo José Antonio De Lucas Hidalgo María Dolores	32	-	-	172	-
23	5	451	28083A00500451	Labor o labradío regadío	De Lucas Hidalgo Santiago De Lucas Hidalgo María Isabel De Lucas Hidalgo José Antonio De Lucas Hidalgo María Dolores	141	-	-	86	-
24	5	92	28083A00500092	Labor o labradío regadío	Lasen De Lucas Enrique	125	8 (Exist.)	-	159	-
25	23	304	28083A02300304	Labor o labradío regadío	Larrazabal Roche Eva María Larrazabal Roche Juan Francisco Larrazabal Roche Alberto	-	-	-	315	-
26	5	91	28083A00500091	Labor o labradío regadío	De Lucas Sanz Francisco	396	-	-	-	-
27	23	10293	28083A02310293	Labor o labradío regadío	Larrazabal Martínez Esteban (Herederos de) Larrazabal Martínez Juan Andrés (Herederos de)	-	-	-	319	-
28	5	90	28083A00500090	Labor o labradío regadío	Vega Vega María (Herederos de)	146	-	-	214	-
29	5	89	28083A00500089	Labor o labradío regadío	Ruiz de Lucas Juan José (Herederos de)	92	-	-	238	-
30	5	87	28083A00500087	Labor	Verania Investments, S.L.	97	9 (Exist.)	-	639	-
31	5	86	28083A00500086	Labor o labradío regadío	Peñalver Alonso Ana Isabel Peñalver Alonso María del Carmen Peñalver Alonso Pablo Peñalver Alonso Eva María	149	-	-	236	-
32	5	10080	28083A00510080	Labor o labradío regadío	Larrazabal Roche Eva María Larrazabal Roche Juan Francisco Larrazabal Roche Alberto	343	-	-	588	-
33	5	9002	28083A00509002	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	16	-	-	1.242	-
34	5	9003	28083A00509003	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Desconocido	11	-	-	43	-

1.1.- Tramo aéreo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
35	5	80	28083A00500080	Labor o labradío regadío	Larrazabal Moya Estrella Larrazabal Moya David	153	10 (Exist.)	-	1.399	-
36	4	69	28083A00400069	Labor o labradío regadío	Desconocido	110	-	-	-	-
37	4	517	28083A00400517	Labor	Lafón Pérez Luis (Herederos de)	693	5 (Desm.) 11 (Exist.) / 11BIS (Exist.)	-	2.536	-
38	4	9001	28083A00409001	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	14	-	-	294	-
39	4	61	28083A00400061	Labor o labradío regadío	Gómez Lafon María Teresa Gómez Lafon Gerardo, Gómez Lafon Jose Antonio Gómez Lafon Leopoldo, Gómez Lafon Alberto Alten Renovables Iberia 1 S.L.	785	12 (Exist.)	-	685	-
40	4	70	28083A00400070	Labor o labradío regadío	Pérez Perucha Santos	167	-	-	44	-
41	4	59	28083A00400059	Labor o labradío regadío	García Fernández Cecilio	221	-	-	22	-
42	4	37	28083A00400037	Labor o labradío regadío	Pérez Almeida Jerónimo	127	-	-	24	-
43	Cl/ Diseminado	4	002100400VK79B	Labor	Desconocido	79	-	-	-	-
44	4	515	28083A00400515	Labor o labradío regadío	Santamaría Albarrán Martín Santamaría Albarrán María Lourdes Santamaría Albarrán Jesús	293	-	-	56	-
45	Cl/ Diseminado	1	002100100VK79B	Pastos	Promociones y Construcciones, Pyc, Pryconsa, S.A.	214	-	-	145	-
46	4	9008	28083A00409008	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	90	-	-	1.086	-
47	4	20035	28083A00420035	Labor o labradío regadío	Promociones y Construcciones, Pyc, Pryconsa, S.A.	560	13 (Exist.)	-	104	-
48	4	30035	28083A00430035	Labor o labradío regadío	Promociones y Construcciones, Pyc, Pryconsa, S.A.	82	-	-	84	-
49	Cl/ Diseminado	8	001600900VK79B	Almacén	Ayuntamiento de Meco	72	-	-	-	-
50	4	9012	28083A00409012	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	159	-	-	80	38
52	4	10067	28083A00410067	Labor o labradío regadío	San Miguel Chapuli Juan Gonzalo San Miguel Chapuli Carlos Fernando Victor	149	-	-	133	309
53	4	9003	28083A00409003	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	24	-	-	13	-
1001	24	477	28083A02400477	Labor o labradío regadío	Sanz De Lucas Luis, Anida Operaciones Singulares S.L. Inmomeco Capital S.L. Sanz Calvo Luis (Herederos de) Desarrollos Inmobiliarios Plurales, S.L. Larrazabal Martínez Esteban (Herederos de) Pliego Calvo Santiago (Herederos de) Pliego Calvo Ubaldo Javier (Herederos de) Pliego Calvo Félix Pliego Calvo Ana María (Herederos de)	-	-	-	773	-
1002	24	9001	28083A02409001	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	-	-	-	10	-
1003	5	9006	28083A00509006	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo...)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - Confederación Hidrográfica del Tajo	-	-	-	23	-
1004	23	9001	28083A02309001	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	-	-	-	2.993	-
1006	4	58	28083A00400058	Labor o labradío regadío	Gómez Lafón María Teresa Gómez Lafón Gerardo, Gómez Lafón José Antonio Gómez Lafón Leopoldo, Gómez Lafón Alberto	-	-	-	413	-
1007	4	55	28083A00400055	Labor o labradío regadío	Hernández Alejandre Carmen, Pérez Hernández César Pérez Hernández Fernando	-	-	-	196	-
1008	4	54	28083A00400054	Labor o labradío regadío	Pérez Ruiz Antonio	-	-	-	377	-
1009	4	53	28083A00400053	Labor o labradío regadío	García López Teodoro	-	-	-	106	-
1010	4	52	28083A00400052	Labor o labradío regadío	Provencio Carralero Alvaro	-	-	-	110	-
1011	4	51	28083A00400051	Labor o labradío regadío	Bayo García Juan Carlos , Bayo García Eduardo Bayo García María del Carmen	-	-	-	95	-
1012	4	50	28083A00400050	Labor o labradío regadío	García García Francisco	-	-	-	178	-
1013	4	49	28083A00400049	Labor o labradío regadío	Ruiz Blanco María de las Mercedes	-	-	-	237	-
1014	4	42	28083A00400042	Labor o labradío regadío	García Fernández Cecilio, García Fernández María Custodia	-	-	-	153	-
1015	4	41	28083A00400041	Labor o labradío regadío	García Ruiz Julián, García Ruiz José Antonio	-	-	-	82	-
1016	4	40	28083A00400040	Labor o labradío regadío	Pérez Sampedro Hm	-	-	-	311	-
1017	4	39	28083A00400039	Labor o labradío regadío	Cobo Tortuero María Luisa, Buitrago Portillo María Gracia, Marín Sanz Susana (Herederos De) Calleja Barrero M. Carmen (Herederos De) Vázquez Marín Blanca, Vázquez Marín Diego, Vázquez Cea Matilde, Vázquez Cea María de los Ángeles Calleja Barranco Carmen, Jimena Cea María Luisa, Cea Calleja Luis, Jimena Buitrago Agustín Ángel Jimena Buitrago María Gracia, Jimena Buitrago Luis Vázquez Cobo María Luisa, Vázquez Cobo Laura Vázquez Cobo María Paz,Vázquez Cobo Belén	-	-	-	49	-

1.2.- Tramo subterráneo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Canalización Longitud (m)	Canalización Superficie (m2)	Registros Nº	Registros Superficie (m2)	Ocupación Temporal (m2)
3	25	369	28083A02500369	Labor o Labradío secano	Red Eléctrica de España S.A.	67	77	A1 / A2	-	384

1.3.- Desmontaje Línea 132 kV

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
3	25	369	28083A02500369	Labor o Labradío secano	Red Electrica de España S.A.	-	9.499 (Desm.)	-	406	-
9	24	10501	28083A02410501	Labor o labradío regadío	Larrazabal Bayo Dolores, Larrazabal Bayo Rosa	-	3 (Desm.)	-	557	-
11	24	30364	28083A02430364	Labor o labradío regadío	Bayo Martínez Anastasio (Herederos de)	-	4 (Desm.)	-	759	-
17	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	002000800VK78G	Vía de comunicación de dominio público	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana - Dirección General de Carreteras	-	5 (Desm.)	-	428	-
18	24	356	28083A02400356	Labor o labradío regadío	Sanz Tellaeche María del Pilar De Lasen Bernal María del Carmen Moya Lucas María Rosa Moya Sanz Pablo, Moya Sanz Gabriel Moya de Lasen Paloma, Moya Sanz Enrique Moya de Lasen María Pilar, Moya de Lasen Antonio	-	6 (Desm.)	-	405	-

1.4.- Desmontaje línea a 45kv

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
37	4	517	28083A00400517	Labor o Labradío secano	Lafón Pérez Luis (Herederos de)	-	9.447 (Desm.)	-	220	-
38	4	9001	28083A00409001	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	-	-	-	12	-
39	4	61	28083A00400061	Labor o Labradío secano	Gómez Lafon María Teresa Gómez Lafon Gerardo, Gómez Lafon José Antonio Gómez Lafon Leopoldo, Gómez Lafon Alberto Alten Renovables Iberia 1 S.L.	-	-	-	19	-
215	5	61	28083A0050006100001W	Labor o Labradío secano	Desconocido	-	-	-	50	-
216	5	74	28083A0050007400001M	Labor o Labradío secano	Desconocido	-	9.448 (Desm.)	-	668	-
217	5	72	28083A0050007200001T	Labor o Labradío secano	Desconocido	-	9.449 (Desm.)	-	285	-
1031	5	9004	28083A0050900400001K	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Meco	-	-	-	11	-
1031.1	5	10071	28083A0051007100001I	Labor o Labradío secano	Venalcuervo, S.L.	-	-	-	820	-

2.- Término municipal de Azuqueca de Henares

2.1.- Tramo aéreo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
51	1	9016	19054A00109016	Vía de comunicación de dominio público	Diputación de Guadalajara	25	-	-	26	-
54	1	253	19054A00100253	Labor o labradío regadío	García Bayo Alfonso Hr	317	14 (Exist.)	-	265	-
55	1	252	19054A00100252	Labor o labradío regadío	Herederos de Abad Ricote Miguel	330	-	-	-	-
56	1	254	19054A00100254	Labor o labradío regadío	Cabrerizo García Lucio, Cabrerizo García Ubaldo	349	-	-	-	-
57	1	255	19054A00100255	Labor o labradío regadío	García Fernández Cecilio, García Fernández María Custodia	349	-	-	-	-
58	1	256	19054A00100256	Labor o labradío regadío	García Garrido María del Carmen	356	-	-	2	-
59	1	12	19054A00100012	Labor o labradío regadío	García Ruiz Julián García Ruiz José Antonio	1.112	15 (Exist.)	-	433	-
60	1	305	19054A00100305	Labor o labradío regadío	García Hernández Luis	208	-	-	296	-
61	1	32	19054A00100032	Labor o labradío regadío	De La Fuente Calleja Carmen De La Fuente Calleja Gonzalo	396	16 (Exist.)	-	61	-
62	1	251	19054A00100251	Labor o labradío regadío	Hita Rojo María de la Soledad Hita Rojo Antonio	448	-	-	-	-
63	1	31	19054A00100031	Labor o labradío regadío	Abad Bayo Domingo, Abad Trillo Juan Pablo Abad Trillo David, Abad Trillo Virginia	410	-	-	-	-
64	1	9021	19054A00109021	Labor	Ayuntamiento Azuqueca de Henares	14	-	-	-	-
65	1	30	19054A00100030	Labor o labradío regadío	García Bayo María Paz	388	17 (Exist.)	-	30	-
66	1	33	19054A00100033	Pastizal	Memora Servicios Funerarios S.L. Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	1.532	18 (Exist.)	-	1.298	-
67	1	340	19054A00100340	Improductivo	Puente Hernández Pedro Mariano Puente Hernández Jesús Óscar Puente Hernandez Bienvenido	100	-	-	-	-
68	1	9017	19054A00109017	Vía de comunicación de dominio público	Diputación de Guadalajara	45	-	-	-	-
69	1	30038	19054A00130038	Labor o labradío regadío	Sotres García Alfredo	124	-	-	80	-
70	1	9020	19054A00109020	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Comunidad de Regantes del Canal del Henares	17	-	-	-	-
71	1	9018	19054A00109018	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	13	-	-	-	-
72	1	38	19054A00100038	Labor o labradío regadío / Improductivo	Sotres García Alfredo	2.493	19 (Exist.) / 20 (Exist.)	-	2.633	-
73	1	315	19054A00100315	Labor o labradío regadío	Tortuero del Olmo Julio	2.446	21 (Exist.)	-	1.604	-
75	1	9019	19054A00109019	Vía de comunicación de dominio publico	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	54	-	-	-	-
77	1	39	19054A00100039	Labor o labradío regadío	Tortuero del Olmo Julio, García Ruiz Ana María	81	-	-	-	-
1005	1	9028	19054A00109028	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	-	-	-	2.960	-

2.2.- Desmontaje línea a 45kv

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
218	Av. Vidrio	3	8104002VK7980S0001BQ	Industrial	Saint Gobain Isover Ibérica, S.L.	95	9.464 (Desm.)	-	403	-
219	Av. Vidrio	1	8104001VK7980S0001AQ	Industrial	Verallia Spain S.A.	-	-	-	185	-
220	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	66	-	-	-	-
221	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:A	7900501VK7970S0001EB	Industrial	Events la Cara B, S.L.	6	-	-	6	-
222	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:B	7900501VK7970S0002RZ	Industrial	M. A. Actividades Agrícolas de la Alcarria S.A.	6	-	-	6	-
223	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:C	7900501VK7970S0003TX	Industrial	M. A. Actividades Agrícolas de la Alcarria S.A.	6	-	-	6	-
224	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:D	7900501VK7970S0004YM	Industrial	Ddc S.A.	6	-	-	6	-
225	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:E	7900501VK7970S0005UQ	Industrial	Ddc S.A	6	-	-	6	-
226	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:F	7900501VK7970S0006IW	Industrial	Satir Servicios Integrales, S.L.	6	-	-	6	-
227	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:G	7900501VK7970S0007OE	Industrial	Satir Servicios Integrales, S.L.	6	-	-	6	-
228	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:H	7900501VK7970S0008PR	Industrial	Satir Servicios Integrales, S.L.	6	-	-	6	-
229	Av. Vidrio	18 Pl: 00 Pt:I	7900501VK7970S0009AT	Oficinas	Ruiz Tortuero Pablo Díaz Medina María Mercedes	6	-	-	6	-
230	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:J1	7900501VK7970S0010OE	Industrial	Ditalen S.L.	6	-	-	6	-
231	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:J2	7900501VK7970S0011PR	Industrial	Andrés Outon María Antonia Theodori Mazlum Teodoro	6	-	-	6	-
232	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:K1	7900501VK7970S0012AT	Industrial	Ditalen S.L.	6	-	-	6	-
233	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:K2	7900501VK7970S0013SY	Industrial	Andrés Outon María Antonia	6	-	-	6	-
234	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:K3	7900501VK7970S0014DU	Industrial	Andrés Outon María Antonia	6	-	-	6	-
235	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt: L	7900501VK7970S0015FI	Industrial	Rumbosport S.L.	6	-	-	6	-
236	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:M	7900501VK7970S0016GO	Industrial	Rumbosport S.L.	6	-	-	6	-
237	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:N	7900501VK7970S0017HP	Industrial	Banco Santander S.A.	6	-	-	6	-
238	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:O	7900501VK7970S0018JA	Industrial	Puente Hernández Jesús Óscar Puente Hernández Pedro Mariano Puente Hernández Bienvenido	6	-	-	6	-
239	Av. Vidrio	18 Pl:99 Pt:P	7900501VK7970S0019KS	Industrial	Díaz Gutiérrez Fidencia	6	-	-	6	-
240	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:Q	7900501VK7970S0020HP	Industrial	Sepralka S.L.	6	-	-	6	-
241	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt: Rv	7900501VK7970S0021JA	Industrial	Pérez Rodríguez Gregorio	6	-	-	6	-
242	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:S	7900501VK7970S0022KS	Industrial	Fernández Pedraza José	6	-	-	6	-
243	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:T	7900501VK7970S0023LD	Industrial	Tradeoxi S.L.	6	-	-	6	-
244	Av. Vidrio	18 Es:1 Pl:00 Pt:01	7900501VK7970S0024BF	Oficinas	Samson S.A.	6	-	-	6	-
245	Av. Vidrio	18 Es:2 Pl:00 Pt:01	7900501VK7970S0025ZG	Oficinas	Valdes Consulting S.L.	6	-	-	6	-
246	Av. Vidrio	18 Es:3 Pl:00 Pt:01	7900501VK7970S0026XH	Oficinas	Ditalen S.L.	6	-	-	6	-
247	Av. Vidrio	18 Es:1 Pl:01 Pt:01	7900501VK7970S0027MJ	Oficinas	Elipse Estudio, S.L.	6	-	-	6	-
248	Av. Vidrio	18 Es:2 Pl:01 Pt:01	7900501VK7970S0028QK	Oficinas	Satir Servicios Integrales, S.L.	6	-	-	6	-
249	Av. Vidrio	18 Es:3 Pl:01 Pt:01	7900501VK7970S0029WL	Oficinas	González Aguinaco Óscar	6	-	-	6	-
250	Av. Vidrio	18 Es:1 Pl:02 Pt:01	7900501VK7970S0030MJ	Oficinas	Rent 2100, S.L.	6	-	-	6	-
251	Av. Vidrio	18 Es:2 Pl:02 Pt:01	7900501VK7970S0031QK	Oficinas	Satir Servicios Integrales, S.L.	6	-	-	6	-
252	Av. Vidrio	18 Es:3 Pl:02 Pt:01	7900501VK7970S0032WL	Oficinas	González Aguinaco Óscar	6	-	-	6	-
253	Av. Vidrio	18 Es:2 Pl:00 Pt:02	7900501VK7970S0033EB	Oficinas	Satir Servicios Integrales, S.L.	6	-	-	6	-
254	Av. Vidrio	18 Es:3 Pl:00 Pt:02	7900501VK7970S0034RZ	Oficinas	Andrés Outon María Antonia	6	-	-	6	-
255	Av. Vidrio	18 Es:2 Pl:01 Pt:02	7900501VK7970S0035TX	Oficinas	Satir Servicios Integrales, S.L.	6	-	-	6	-
256	Av. Vidrio	18 Es:3 Pl:01 Pt:02	7900501VK7970S0036YM	Oficinas	González Aguinaco Óscar	6	-	-	6	-
257	Av. Vidrio	18 Es:2 Pl:02 Pt:02	7900501VK7970S0037UQ	Oficinas	Satir Servicios Integrales, S.L.	6	-	-	6	-
258	Av. Vidrio	18 Es:3 Pl:02 Pt:02	7900501VK7970S0038IW	Oficinas	González Aguinaco Óscar	6	-	-	6	-
259	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:00 Pt:A1	7900501VK7970S0039OE	Comercial	José del Cerro S.L.	6	-	-	6	-
260	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:00 Pt:B	7900501VK7970S0040UQ	Comercial	Ibarzabal Echenagusia Rosa María	6	-	-	6	-
261	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:00 Pt:C	7900501VK7970S0041IW	Comercial	Ibarzabal Echenagusia Rosa María	6	-	-	6	-
262	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:00 Pt: D1	7900501VK7970S0042OE	Comercial	José del Cerro S.L..	6	-	-	6	-
263	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:00 Pt:D2	7900501VK7970S0043PR	Comercial	José del Cerro S.L.	6	-	-	6	-
264	Av. Vidrio	18 Es: C Pl:00 Pt:E	7900501VK7970S0044AT	Comercial	Tavazoea Company S.L.	6	-	-	6	-
265	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:00 Pt:F	7900501VK7970S0045SY	Comercial	Jose del Cerro S.L.	6	-	-	6	-
266	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:01 Pt:A	7900501VK7970S0046DU	Comercial	Tavazoea Company S.L.	6	-	-	6	-
267	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:01 Pt:B	7900501VK7970S0047FI	Comercial	Tavazoea Company S.L.	6	-	-	6	-
268	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:01 Pt:C	7900501VK7970S0048GO	Comercial	Tavazoea Company S.L.	6	-	-	6	-
269	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:EX	7900501VK7970S0049HP	Comercial	Parques Intermodales Gran Europa S.A.	6	-	-	6	-
270	Av. Vidrio	18 Es:C Pl:00 Pt:A2	7900501VK7970S0050FI	Comercial	Euroventa Servicios Inmobiliarios, S.L.	6	-	-	6	-
271	Av. Vidrio	18 Pl:00 Pt:I1	7900501VK7970S0051GO	Industrial	Ditalen S.L.	6	-	-	6	-
272	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	41	9.463 (Desm.)	-	180	-
273	Cl. Diseño	13 (B) Suelo	7800902VK7970S0001DB	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	203	-	-	-	-
274	Av. Técnica	3	7800901VK7970S0001RB	Industrial	M. A. Actividades Agrícolas de la Alcarria S.A.	354	9.462 (Desm.)	-	197	-
275	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	49	-	-	-	-
276	Av. Técnica	6	7701401VK7970S0001BB	Industrial	Tobesa S.L.	138	-	-	-	-
277	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	606	9.461 (Desm.)	-	468	140
278	Cl. Comunicación	11(D) Suelo	7701414VK7970S0001KB	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	652	-	-	-	-
279	Cl. Electrónica	9	7498001VK7879N0001PX	Industrial	Azuqueca Logistics Propco S.L.U.	148	9.460 (Desm.)	-	1.353	-
280	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Ferrocarril	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif)	169	-	-	-	-
281	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	91	-	-	-	-
282	Av. Alcalá	19	7201101VK7970S0001WB	Industrial	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	252	-	-	152	-
283	1	338	19054A001003380000XS	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	282	9.459 y 9.458 (Desm.)	-	927	-
283.1	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Sin Información Catastral	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	-	-	-	151	-
284	1	339	19054A001003390000XZ	Labor o labradío regadío	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	-	-	-	-	-

3.- Término municipal de Alovera
3.1.- Tramo aéreo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
74	1	271	19029A00100271	Labor o labradío regadío	Tortuera Bayo Julia	306	-	-	884	-
76	1	9065	19029A00109065	Via de comunicación de dominio publico	Ayuntamiento de Alovera	33	22 (Exist.)	-	91	-
78	1	10271	19029A00110271	Labor o Labradío secano / Labor o labradío regadío	Tortuera Bayo Julia	263	-	-	496	-
79	1	272	19029A00100272	Labor o labradío regadío	Tortuero Barreneche Natalio	254	-	-	232	-
80	1	273	19029A00100273	Labor o labradío regadío	Sotres García Alfredo	300	-	-	66	-
81	1	9066	19029A00109066	Via de comunicación de dominio publico	Ayuntamiento de Alovera	-	-	-	729	-
82	1	274	19029A00100274	Labor o labradío regadío	Tortuero del Olmo Julio	319	-	-	-	-
83	1	9057	19029A00109057	Via de comunicación de dominio publico	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	1.447	29 (Exist.)	-	699	-
84	1	277	19029A00100277	Labor o labradío regadío	Tortuero del Olmo Julio	167	-	-	-	-
85	1	9025	19029A00109025	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Comunidad de Regantes del Canal del Henares	28	-	-	10	-
86	1	1399	19029A00101399	Labor o labradío regadío	López Ramiro María Presentación	278	-	-	76	-
87	1	1398	19029A00101398	Labor o labradío regadío	Martín López María Lourdes Asunción Martín López Elisa María Paloma Cayetana Martín López Gonzalo	267	-	-	39	-
88	1	1401	19029A00101401	Labor o labradío regadío	Lopez Ramiro Felipa	295	24 (Exist.)	-	266	-
89	1	1400	19029A00101400	Labor o labradío regadío	Duque de la Vega Guillermo	276	-	-	19	-
90	1	279	19029A00100279	Labor o labradío regadío	De la Muela López María Paz	2.882	25 (Exist.) / 26 (Exist.)	-	468	-
91	1	9009	19029A00109009	Via de comunicación de dominio publico	Ayuntamiento de Alovera	17	-	-	173	-
92	1	280	19029A00100280	Labor o labradío regadío	Moreno de Pablo Antonio Solano Pérez María del Pilar Moreno de Pablo Ángel Marcos García María Teresa	411	-	-	222	-
93	1	428	19029A00100428	Labor o labradío regadío	Pérez Inés María Esperanza Pérez Ines María del Pilar Pérez Alcojol María	217	-	-	90	-
94	1	282	19029A00100282	Labor o labradío regadío	Pérez Inés María Esperanza Pérez Inés María del Pilar Pérez Alcojol María	96	-	-	22	-
95	1	427	19029A00100427	Labor o labradío regadío	Pérez Inés María Esperanza Pérez Inés María del Pilar	210	-	-	55	-
96	1	426	19029A00100426	Labor o labradío regadío	Inés Romero Silvia	207	-	-	146	-
97	1	9004	19029A00109004	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Confederación Hidrográfica del Tajo	71	-	-	-	-
98	1	425	19029A00100425	Labor o labradío regadío	Inés Ruiz Luis, Aybar de Pablo María Paz Inés Ruiz José María, Inés Ruiz Andrés Inés Romero Silvia, Pérez Inés María Esperanza Pérez Inés Maria del Pilar, Pérez Alcojol María	206	27 (Exist.)	-	178	-
99	1	284	19029A00100284	Labor o labradío regadío	De Diego Ruiz María Jesús De Diego Ruiz María Lourdes De Diego Ruiz María Paz	663	-	-	81	-
100	1	283	19029A00100283	Labor o labradío regadío	Inés Ruiz Andrés	79	-	-	1.009	-
101	1	10285	19029A00110285	Labor o labradío regadío	De Diego Ruiz María Jesús De Diego Ruiz María Paz De Diego Ruiz María Lourdes	77	28(Exist.)	-	71	-
102	1	10286	19029A00110286	Labor o labradío regadío	Promotora Jose Luis Casso 72 S.L.U.	414	-	-	64	-
103	1	288	19029A00100288	Labor o labradío regadío	Garrido Ayuso María Julia, Aybar Pliego Victor	6	-	-	63	-
104	1	297	19029A00100297	Labor o labradío regadío	Cobos Pliego Juan Pablo, Cobos Pliego Martina	422	29 (Exist.)	-	986	-
105	1	9002	19029A00109002	Vía de comunicación de dominio público	Diputación de Guadalajara	83	-	-	44	-
106	1	9142	19029A00109142	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	225	-	-	43	-
108	1	166	19029A00100166	Labor o labradío regadío	Jimena Cea María Luisa Garces Centenera José Gabriel Garces Jimena José Gabriel, Garces Jimena María Garces Jimena Eva, Garces Jimena Elena	2.199	30 (Exist.) / 31 BISN	59	2.323	-
111	1	66	19029A00100066	Labor o labradío regadío	Garces Centenera María Cruz	-	31 (Exist.)	-	504	-
112	1	9017	19029A00109017	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Alovera	-	-	-	1.147	-
118	Cl. Antonio Machado	31, Suelo Sector I-3	9153905VK7995S	Suelo sin edif.	Junta de Compensación Sector I-3 de Suelo Urbanizable Residenc	-	-	-	352	-
119	1	56	19029A00100056	Labor o labradío regadío	Puente de Soncillo, S.L	-	-	-	292	-
121	1	54	19029A00100054	Labor o labradío regadío	Puente de Soncillo, S.L	824	34 (Exist.) / 33 BISN	59	1.148	-
122	1	447	19029A00100447	Labor o labradío regadío	Montalvo Chacón Eugenia Montalvo Chacón Ana Isabel Montalvo Chacón Saturnino	1.013	5 (Exist.)	-	624	-
123	1	446	19029A00100446	Labor o labradío regadío	Montalvo García Montserrat Montalvo Chacón Saturnino	307	-	-	-	-
124	1	445	19029A00100445	Labor o labradío regadío	Montalvo Chacón Eugenia	357	-	-	-	-
125	1	443	19029A00100443	Labor o labradío regadío	Montalvo Chacón Ana Isabel Louro Méndez José María	382	-	-	-	-
126	1	9146	19029A00109146	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	97	-	-	236	-
128	1	405	19029A00100405	Labor o labradío regadío	García Chacón María del Carmen	283	-	-	247	-
129	1	46	19029A00100046	Labor o labradío regadío	García Chacón María del Carmen Romero García María del Carmen Romero García Pedro	225	36 (Exist.)	-	285	-
1019	1	9161	19029A00109161	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	-	-	-	10	-
1020	1	9008	19029A00109008	Labor o labradío regadío / Camino	Ayuntamiento de Alovera	-	-	-	4.283	-
1021	1	68	19029A00100068	Labor o labradío regadío	Ruiz Montalvo María Cruz	-	-	-	126	-
1022	1	9148	19029A00109148	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Alovera	-	-	-	24	-

3.2.- Tramo subterráneo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Canalización Longitud (m)	Canalización Superficie (m2)	Registros Nº	Registros Superficie (m2)	Ocupación Temporal (m2)
106	1	9142	19029A00109142	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	128	153	A6 / A7	-	739
107	1	9150	19029A00109150	Hidrografía construida (embalse, canal...)	Comunidad de Regantes del Canal del Henares	-	-	-	-	81
108	1	166	19029A00100166	Labor o labradío regadío	Jimena Cea María Luisa Garces Centenera José Gabriel Garces Jimena José Gabriel Garces Jimena María, Garces Jimena Eva Garces Jimena Elena	25	25	A3	-	202
109	1	9143	19029A00109143	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Alovera	140	168	A8	-	617
110	1	9054	19029A00109054	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Confederación Hidrográfica del Tajo	15	18	-	-	92
111	1	66	19029A00100066	Labor o labradío regadío	Garces Centenera María Cruz	1	1	-	-	685
112	1	9017	9029A00109017	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Alovera	275	330	A4 / A5	-	1.058
113	Av. Diputación	-	8650232VK7985S	Industrial	Diputación de Guadalajara	12	15	-	-	220
114	Tr. de la Diputción - Canal del Henares	Sin Información Catastral	19029A00109000	Hidrografía construida (embalse, canal...) - Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Alovera - Comunidad de Regantes Canal del Henares	615	730	A9 / A10 / CE01 / A11 / A12 / A13 / A14 / A15	17	3.458
119	1	56	19029A00100056	Labor o labradío regadío	Puente de Soncillo, S.L	119	142	A16	-	709
121	1	54	19029A00100054	Labor o labradío regadío	Puente de Soncillo, S.L	56	62	A17	-	309

4.- Término municipal de Cabanillas del Campo

4.1.- Tramo aéreo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
127	Av. Castilla La Mancha	13 Suelo	9663208VK7996S	Suelo sin edif.	Yubarta Inversiones, S.L.	-	-	-	274	-
130	1	9000	19070A00109000	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	541	-	-	868	133
131	Av. Larona	2 Suelo	0061310VK8906S	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	223	-	-	124	-
132	Av. Larona	2(D) Suelo	0061309VK8906S	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	2.701	36 BIS (Exist.) / 37 (Exist.)	-	218	111
133	1	9624	19070A00109624	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	63	-	-	164	-
134	Av. Castilla La Mancha	11	9663207VK7996S	Industrial	Yubarta Inversiones, S.L.	-	-	-	222	-
135	Av. Larona	1 Es:1 Pl:00 Pt 01 Parcela 7+8	0063112VK8906S	Industrial	Logicor (Curve) Cabanillas 1 S.L.	689	-	-	-	-
136	Av. Larona	1(D) Suelo	0063111VK8906S	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	1.614	37 BIS (Exist.) /38 (Exist.)	-	420	-
137	Av. Larona	3 Parcela 7+8 B	0063113VK8906S	Industrial	Logicor (Curve) Cabanillas 1 S.L.	188	-	-	-	-
138	Av. Larona	5 Parcela 7+8 C	0063114VK8906S	Industrial	Logicor (Curve) Cabanillas 1 S.L.	954	-	-	145	2
139	Av. Larona	3(D) Suelo	0063101VK8906S	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	1.372	39 (Exist.)	-	696	206
140	Av. Larona	7	0063107VK8906S	Suelo sin edif.	Merlín Logística S.L.	242	-	-	703	-
141	1	9285	19070A00109285	Vía de comunicación de dominio público	Unidad de Carreteras de Guadalajara Ministerio de Fomento	488	-	-	57	-
142	1	436	19070A00100436	Labor o labradío regadío	López Gil José Ramón, Inés Inés Inés	720	-	-	266	-
143	1	588	19070A00100588	Labor o labradío regadío	Alcazar García Nieves	424	40 (Exist.)	-	49	-
144	1	5638	19070A00105638	Labor o labradío regadío	Moratilla Muñoz Doroteo	28	-	-	5	-
145	1	5639	19070A00105639	Labor o labradío regadío	Moratilla Muñoz Doroteo	248	-	-	-	-
146	1	345	19070A00100345	Labor o labradío regadío	Ayuso de Inés Fernando Ayuso de Lucas Braulio Gregorio Moreno Blanco María del Pilar	1.302	41 (Exist.)	-	28	-
147	1	346	19070A00100346	Labor o labradío regadío	Verda Villaverde Miguel Ángel	560	-	-	1.065	-
148	1	599	19070A00100599	Labor o labradío regadío	Verda Henche María Paloma	579	-	-	-	-
149	1	347	19070A00100347	Labor o labradío regadío	De Diego Ruiz María Lourdes	14	-	-	-	-
150	1	576	19070A00100576	Labor o labradío regadío	Herranz Riofrío Alfonso	502	42 (Exist.)	-	1.473	-
151	1	9010	19070A00109010	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Confederación Hidrográfica del Tajo	268	-	-	-	-
152	1	225	19070A00100225	Labor o labradío regadío / Pastos / Improductivo	Cabellos Llorente Julia, Sánchez Aznar Leopoldo Sánchez Martín María del Rosario Sánchez Martín Juan José Sánchez Peñas María Beatriz Sánchez Peñas María Celia Sánchez Peñas María Cristina Sánchez Peñas Juan Fernando Sánchez Peñas María Alicia Sánchez Cabellos Miguel Ángel Sánchez Cabellos María Jesús Sánchez Cabellos Rafael Pérez Sánchez Jaime, Pérez Sánchez David	664	-	-	1.688	-

4.1.- Tramo aéreo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
153	1	9100	19070A00109100	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	20	-	-	655	-
154	1	370	19070A00100370	Labor o labradío regadío	Ayuso de Inés Fernando Ayuso de Lucas Braulio Gregorio Moreno Blanco María del Pilar	1.561	43 (Exist.)	-	813	-
155	1	9099	19070A00109099	Hidrografía construida (embalse, canal...)	Comunidad de Regantes del Canal del Henares	17	-	-	524	-
156	1	371	19070A00100371	Labor o labradío regadío / Improductivo	Viveros Sanchez S.L.	862	44 (Exist.)	-	1.209	-
157	1	365	19070A00100365	Labor o labradío regadío	Zarza López Hermela	105	-	-	-	-
158	1	366	19070A00100366	Labor o labradío regadío	Rhodes Inés Ángel	120	-	-	-	-
159	1	369	19070A00100369	Labor o labradío regadío	Rhodes Inés Ana María	150	-	-	-	-
160	1	367	19070A00100367	Labor o labradío regadío	Rhodes Inés Ángela	403	-	-	478	-
161	1	368	19070A00100368	Labor o labradío regadío	Rhodes Inés Ángel	280	-	-	1	-
162	1	9036	19070A00109036	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	24	-	-	281	-
163	1	372	19070A00100372	Labor o labradío regadío	Senen Riofrío Juan José Herranz Riofrío Alfonso Riofrío Calvo Antonio Riofrío Calvo Carmela Riofrío Calvo Manuela Cobos Riofrío María Ángeles Cobos Riofrío Francisco Cobos Riofrío Pedro Herranz Riofrío María Pilar Herranz Riofrío Luis Herranz Riofrío Félix Riofrío Romero Sabina Riofrío Lozano Jesús Ángel Riofrío Lozano Ana	1.646	45N / 20.045 (Desm.)	84	1.364	-
164	1	9620	19070A00109620	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	791	-	-	15	-
165	1	166	19070A00100166	Labor o labradío regadío	Moreno Blanco Ángel Luis	69	20.046 (Desm.)	-	7	-
166	1	171	19070A00100171	Labor o labradío regadío	Carmona Ramírez Elena	2.387	46N	61	493	-
167	1	9038	19070A00109038	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	64	-	-	-	-
168	1	167	19070A00100167	Labor o labradío regadío	García Carmona Carlos García Carmona Francisco Antonio	3.144	-	-	6	-
169	1	165	19070A00100165	Labor o labradío regadío / Improductivo	García Catalán Federico	4.272	47N	57	622	-
170	1	143	19070A00100143	Invernadero	Sánchez Aznar Leopoldo Sánchez Martín María del Rosario Sánchez Martín Juan José Sánchez Peñas María Beatriz Sánchez Peñas Juan Fernando Sánchez Peñas María Alicia Sánchez Peñas María Celia Sánchez Peñas María Cristina Sánchez Aznar Juan Ignacio	2.224	20.047 (Desm.)/ 20.048 (Desm.)/ 20.049 (Desm.)	-	996	-
171	1	164	19070A00100164	Labor o labradío regadío	López Gil José Ramón López Gil Fernando López Gil María Begoña	3.662	48N	61	1.376	-
172	1	9025	19070A00109025	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	446	-	-	3	-
173	1	10163	19070A00110163	Labor o labradío regadío	Rhodes Inés María del Pilar	-	-	-	113	
174	1	144	19070A00100144	Labor o labradío regadío	Valmon Proyectos, S.L.	5.640	49N / 50N	113	631	-
175	1	146	19070A00100146	Labor o labradío regadío	Val de Elias S.L.	7.058	-	-	14	-
176	1	9069	19070A00109069	Vía de comunicación de dominio público	Comunidad de Regantes del Canal del Henares	65	-	-	83	-
177	1	594	19070A00100594	Labor	Marjes y Jimela Investment Propiedades S.L.	5.708	51N / 52N / 21.042 (Desm.)	180	1.250	-
178	1	9067	19070A00109067	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	39	-	-	33	-
179	1	9134	19070A00109134	Vía de comunicación de dominio público	Comunidad de Regantes del Canal del Henares	39	-	-	30	-
182	1	148	19070A00100148	Labor	Marjes y Jimela Investment Propiedades S.L.	8.627	53N / 54N / 21.044 (Desm.)	141	3.852	-
184	1	9066	19070A00109066	Improductivo	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	99	-	-	410	-
1023	Av. Larona	7(D) Suelo	0063102VK8906S	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	-	-	-	1.482	-
1024	Av. Larona	11(E) Suelo	0063103VK8906S	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	-	-	-	180	-
1025	1	145	19070A00100145	Labor o labradío regadío	Viveros Sánchez S.L.	-	-	-	964	-
1027	1	9056	19070A00109056	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	-	-	-	3.034	-

4.2.- Desmontaje Línea 132 kV

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
142	1	436	19070A00100436	Labor o labradío regadío	López Gil José Ramón, Inés Inés Inés	-	-	-	210	-
143	1	588	19070A00100588	Labor o labradío regadío	Alcázar García Nieves	-	-	-	49	-
144	1	5638	19070A00105638	Labor o labradío regadío	Moratilla Muñoz Doroteo	-	-	-	10	-
163	1	372	19070A00100372	Labor o labradío regadío	Senen Riofrío Juan José Herranz Riofrío Alfonso, Riofrío Calvo Antonio Riofrío Calvo Carmela , Riofrío Calvo Manuela Cobos Riofrío María Ángeles Cobos Riofrío Francisco, Cobos Riofrío Pedro Herranz Riofrío María Pilar Herranz Riofrío Luis, Herranz Riofrío Félix Riofrío Romero Sabina Riofrío Lozano Jesús Ángel Riofrío Lozano Ana	-	20.045 (Desm.)	-	223	-
164	1	9620	19070A00109620	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	-	-	-	100	-
165	1	166	19070A00100166	Labor o labradío regadío	Moreno Blanco Ángel Luis	-	20.046 (Desm.)	-	476	-
170	1	143	19070A00100143	Invernadero	Sánchez Aznar Leopoldo Sánchez Martín María del Rosario Sánchez Martín Juan José Sánchez Peñas María Beatriz Sánchez Peñas Juan Fernando Sánchez Peñas María Alicia Sánchez Peñas María Celia Sánchez Peñas María Cristina Sánchez Aznar Juan Ignacio	-	20.047 (Desm.) / 20.048 (Desm.) / 20.049 (Desm.)	-	5.762	-
172	1	9025	19070A00109025	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	-	-	-	100	-
177	1	594	19070A00100594	Labor	Marjes y Jimela Investment Propiedades S.L.	-	21.042 (Desm.)	-	681	-
180	1	543	19070A00100543	Huerta regadío	Herederos de Blasco Talayero Francisco	-	-	-	551	-
181	1	544	19070A00100544	Improductivo	Asoc Propietarios La Celadilla	-	21043 (Desm.)	-	16	-
182	1	148	19070A00100148	Labor	Marjes y Jimela Investment Propiedades S.L.	-	21.044 (Desm.)	-	2.058	-
184	1	9066	19070A00109066	Improductivo	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	-	-	-	14	-
1027	1	9056	19070A00109056	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Cabanillas del Campo	-	-	-	363	-
1028	1	578	19070A00100578	Frutales secano / Huerta Regadío	Serroukh Omrani Abdelghani El Faddi Bentaleb Laila	-	-	-	179	-

5.- Término municipal de Marchamalo

5.1.- Tramo aéreo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
183	20	9001	19202A02009001	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Marchamalo	145	-	-	2.046	-
185	20	9015	19202A02009015	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Confederación Hidrográfica del Tajo	256	-	-	393	-
186	20	74	19202A02000074	Labor o labradío regadío	Ablanque Pérez Pilar	2.751	-	-	363	-
187	20	19	19202A02000019	Labor o labradío regadío	Heranz Gamo Encarnación Heranz Gamo María del Rosario Heranz Gamo Esther, Heranz Gamo Alicia	155	45II (Exist.)	7	2.529	-
188	20	5000	19202A02005000	Labor o labradío regadío	Fernández Fernández Candido	-	-	-	92	-
192	20	14	19202A02000014	Labor o labradío regadío	García Martínez María Esperanza García Martínez Javier, García Bueno Jesús Mauricio García Bueno María Jesús García Bueno Félix, García Martínez Guillermo	12	46II (Exist.)	-	1.328	-
1026	20	68	19202A02000068	Labor o labradío regadío	Marjes y Jimela Investment Propiedades S.L.	-	-	-	2.734	-
1029	20	9023	19202A02009023	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo...)	Confederación Hidrográfica del Tajo	-	-	-	69	-
1030	20	9002	19202A02009002	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Marchamalo	-	-	-	14	-

5.2.- Tramo subterráneo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Canalización Longitud (m)	Canalización Superficie (m2)	Registros Nº	Registros Superficie (m2)	Ocupación Temporal (m2)
213	21	9000	19202A02109000	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Marchamalo	549	673	A27 / CE02 / A28 / A29 / A30 / A31 / A32	17	3.796

5.3.- Desmontaje Línea 132 kV

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
183	20	9001	19202A02009001	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Marchamalo	-	-	-	14	-
185	20	9015	19202A02009015	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	Confederación Hidrográfica del Tajo	-	-	-	52	-

6.- Término municipal de Guadalajara

6.1.- Tramo aéreo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
189	25	93	19900A02500093	Arboles de ribera	Mayordomo Abril Isidro	18	-	-	-	972
190	25	151	19900A02500151	Arboles de ribera	García de Pedro José	-	-	-	-	130
191	25	152	19900A02500152	Labor o labradío regadío	García de Pedro Francisco	16	-	-	-	3
193	25	32	19900A02500032	Labor o labradío regadío	Alcázar Solano Félix, Alcázar Solano María Cruz Alcázar Solano Isabel	25	-	-	-	-
194	25	29	19900A02500029	Labor o labradío regadío	Solano González Laura Solano González Silvia, Solano González Carlos	1	47II (Exist.)	-	439	-
195	25	15	19900A02500015	Labor o labradío regadío	Nicolás Ochaita Francisco Ochaita Tello María Encarnación Nicolás Ochaita María Encarnación Nicolás Ochaita Antonio, Nicolás Ochaita Santiago José	-	-	-	291	-
196	25	9001	19900A02509001	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Guadalajara	49	-	-	2.383	-
197	25	46	19900A02500046	Labor o labradío regadío	Atalvira S.L.	-	-	-	188	-
198	25	21	19900A02500021	Labor o labradío regadío	Aybar de Pablo Antero Montemayor Isidro Isabel Natividad	-	-	-	24	-
199	25	17	19900A02500017	Labor o labradío regadío	García Martínez María Esperanza García Martínez Javier, García Bueno Jesús Mauricio García Martínez Guillermo García Bueno María Jesús, García Bueno Félix	_	6II (Exist.)	_	540	-
200	25	20	19900A02500020	Labor o labradío regadío	Recuperaciones Alcarreñas S.L.	-	-	-	142	-
201	25	18	19900A02500018	Labor o labradío regadío	Minguez Escalera Andrés Teodoro	-	-	-	298	-
202	25	19	19900A02500019	Labor o labradío regadío	Garrido Alcalde Juan Francisco	-	-	-	210	-
203	25	3	19900A02500003	Labor o labradío regadío	Heranz Gamo Salvador, Heranz Gamo José	279	5II BISN	59	1.254	-
204	25	47	19900A02500047	Labor o labradío regadío	León Oñoro Lucio Garrido, Heranz María Esther	1	5II (Exist.)	-	590	-
205	25	4	19900A02500004	Labor o labradío regadío	García de Pedro Justo	-	-	-	121	-
206	25	9008	19900A02509008	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	81	-	-	43	-
207	25	9009	19900A02509009	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	-	-	-	93	-
208	Cl/ Livorno	2 Suelo	4108702VL8040N	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Guadalajara	2	4II (Exist.)	-	145	-
209	25	9012	19900A02509012	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	117	-	-	134	-
210	Cl/ Francisco Pizarro	24 Suelo	4108701VL8040N	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Guadalajara	-	-	-	256	-
211	Cl/ Guadalajara-Jalisco	5	4307101VL8040N	Industrial	Exeter Value Iv Spain A1, S.L.	-	-	-	234	-
212	24	9000	19900A02409000	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Guadalajara	34	-	-	166	-

6.2.- Tramo subterráneo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Canalización Longitud (m)	Canalización Superficie (m2)	Registros Nº	Registros Superficie (m2)	Ocupación Temporal (m2)
203	25	3	19900A02500003	Labor o labradío regadío	Heranz Gamo Salvador, Heranz Gamo José	57	68	A18 / A19	-	317
206	25	9008	19900A02509008	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	27	32	-	-	161
208	Cl/ Livorno	2 Suelo	4108702VL8040N	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Guadalajara	17	21	A20	-	103
209	25	9012	19900A02509012	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	28	34	-	-	171
210	Cl/Francisco Pizarro	24 Suelo	4108701VL8040N	Suelo sin edif.	Ayuntamiento de Guadalajara	18	21	-	-	107
212	24	9000	19900A02409000	Vía de comunicación de dominio público	Ayuntamiento de Guadalajara	722	860	A21 / A22 / A23 / A24 / A25 / A26 / A33 / A34	-	3.956

7.- Término municipal de Villanueva de la Torre

7.1.- Tramo aéreo

Nº Finca de Proyecto	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	Naturaleza del Terreno Cruzamientos	Titular Apellidos y Nombre / Razón social	Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema Puesta a Tierra (m2)	Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)
1018	1	9513	19386A00109513	Vía de comunicación de dominio público	Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	-	-	-	396	-

Madrid, 30 de Marzo de 2026

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA. Fdo. Amalia Rúa Aguete

AYUNTAMIENTO PSOE-M

Cuenta atrás a 2027 con intriga y bajo el ruido judicial

Maroto aspira a ser candidata, al tiempo que su nombre resuena en el 'caso Mascarillas'

CARLOS GUISASOLA MADRID

En uno de los últimos días de marzo de 2023, Reyes Maroto colgaba definitivamente sus hábitos como ministra de Industria, Comercio y Turismo. Unos meses antes, había sido ungida por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para embarcarse en esa curiosa aventura que era el Ayuntamiento de Madrid. Atrás quedaba casi un lustro de trayectoria en Moncloa, con perlas como aquella tan célebre tras la erupción del volcán de La Palma: «Es un reclamo turístico que podemos aprovechar». O proyectos aparentemente bien planchados que aún hoy siguen algo arrugados, como es el caso del madrileño Palacio de Congresos y Exposiciones. Atrás, claro está, quedaron también un puñado de gestiones ministeriales, que, estos días, con motivo del juicio por el *caso Mascarillas*, están saliendo a la luz.

De hecho, el martes tomó la palabra su ex jefe de Gabinete, Juan Ignacio Díaz Bidart. Desveló la gestión de una cita de Víctor de Aldama con un promotor musical y otras personas en el Ministerio de Industria para solicitar una subvención. «Lo cerró la ministra con otra persona que asistía a la reunión», sostenía desde el Supremo quien fuera su hombre de confianza. Sin embargo, ayer, la portavoz del PSOE en Cibeles se esforzaba por subrayar su mensaje: «No recuerdo haberme visto con este señor [Aldama]». «No hay ninguna novedad en la declaración».

Reyes Maroto, durante un acto. EFE

Sumergida en la bulla judicial de estos días, como responsable en su momento de un ministerio bajo la lupa, Maroto afronta una enmarañada cuenta atrás hacia las elecciones municipales de 2027. El crecimiento socialista, según las últimas encuestas –pasaría de 11 concejales a 12/13–, tiene más que ver con la caída en la intención de voto de Más Madrid que con la fuerza del liderazgo ejercido durante esos tres años como portavoz municipal que cumplirá el próximo mes de junio. Sus días como alfil de Sánchez siguen siendo sabrosa munición en cada pleno para el Ejecutivo de Almeida. Igual que uno de sus deslices más célebres, como fue el titular de aquella entrevista con GRAN MADRID (la última hasta la fecha, por cierto), cuatro meses después de aterrizar en Cibeles: «Con Bildu mejoramos la vida de los españoles».

Sucede que, como el PSOE-M es habitualmente un polvorín, nadie se atreve a asegurar que Maroto será de nuevo la candidata a la Alcaldía. Ni siquiera ella misma, pese a sus reiteradas declaraciones de intenciones en voz alta. De hecho, el único rostro socialista que ha repetido intento tras una derrota fue el ex alcalde Juan Barranco, hace ya más de tres décadas. La actual portavoz del partido en la Asamblea, Mar Espinar, que asumió el timón municipal tras el paso a un lado del derrotado Pepu Hernández, soñó durante meses con el papel que, por deseo de Sánchez, acabó recayendo en una ministra. La estrategia, a la vista está, ni siquiera se acercó a dar sus frutos.

En cualquier caso, habrá que esperar hasta el próximo otoño para conocer oficialmente quién será (nueva o no) la apuesta socialista. «Si se presenta Reyes, yo también repetiré», suele asegurar con ironía el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, que tampoco termina de cerrar con llave sus intenciones de futuro. Es decir, si continuará su aventura en Cibeles.

El caso es que, estos días, el nombre de Reyes Maroto vuelve a estar de actualidad. Hoy mismo se dará una vuelta por la Feria del Libro de Arganzuela, bajo ese ruido judicial que, con toda seguridad, la convertirá, una vez más, en diana del Pleno que se celebrará la próxima semana. «Nos ha mentido desde el primer momento y lo que debe hacer es dimitir de manera inmediata», le reprochaba ayer la vicealcaldesa, Inma Sanz. Solo Sánchez sabe qué le deparará el futuro a Maroto.

Recreación del aparcamiento proyecto en la Castellana, junto al Bernabéu. E. M.

MOVILIDAD
MÁS DE 1.000 PLAZAS

El parking del Bernabéu se reactiva

El Consistorio intenta sacar adelante el proyecto bajo el paseo de la Castellana

JAIME RODRÍGUEZ MADRID

El Ayuntamiento de la capital no se rinde en su idea de dotar a la Castellana y al barrio del Santiago Bernabéu con un aparcamiento público que alivie la presión de la zona. Tras los reveses judiciales que acabaron con la primera idea del Consistorio y del club blanco (la de construir dos parkings, uno en cada costado del estadio) de nuevo se toma la iniciativa desde Cibeles para intentar reactivar el proyecto que ahora dormita bajo tierra. La alcaldía, con Almeida a la cabeza, y el Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, que dirige Borja Carabante, están convencidas de que la ciudad y la zona necesitan otro aparcamiento y que, ahora sí, al segundo intento, la operación saldrá, aunque sea en la siguiente legislatura.

Además, en el Ayuntamiento están esperanzados por la buena acogida que ha tenido la propuesta en las primeras reuniones con asociaciones de vecinos del Bernabéu, famosas por su beligerancia contra los conciertos del recinto (suspendidos sin fecha de vuelta, en otro asunto judicializado) y protagonistas también en el pleito que paralizó las obras del aparcamiento al ganar en el caso en los tribunales. Su mayor premio fue que se olvidara el plan de trazar un túnel desde paseo de la Habana hasta Padre Damián, unido al parking que ahí también se quería realizar. Sin embargo, en las tomas de contacto iniciales, el consistorio madrileño ha visto buenas caras a la idea de sacar adelante el proyecto de la Castellana. «Buscamos el interés común y hemos propuesto una mesa de trabajo con todas las partes. Pero la necesidad de mejorar las plazas para aparcar es obvia y necesaria para todo el entorno del estadio», asegura Daniel Caparrós, de la Asociación de Comerciantes de Chamartín. Entre los vecinos, cunde el mismo planteamiento.

Los primeros sondeos con los vecinos han sido positivos

«La necesidad de aumentar plazas de aparcamiento resulta obvia»

«¿Cómo vamos a estar en contra de que mejore la movilidad del barrio?», se pregunta Esther González, con vivienda en Rafael Salgado, a pocos metros del estadio. «Se han mezclado, por parte de algunos, los conciertos con los aparcamientos y no tiene nada que ver. No todos pensamos igual», afirma, crítica con las asociaciones-lobby que más fama han cogido en su batalla contra los eventos musicales del Bernabéu y el proyecto del doble parking. Con ellas teme el Ayuntamiento volver a chocar en esta nueva tentativa. De hecho, alguna no ha querido ni reunirse para volver a abordar el tema.

Así y todo, en Cibeles (y también en el Real Madrid) hay optimismo y confían en llegar a un acuerdo con los vecinos y en que los trámites jurídicos municipales esta vez se realicen correctamente para no dar pie a que los tribunales vuelvan a detener la operación. El aparcamiento tendría una capacidad total de más 1.000 plazas y el coste mensual para los residentes, comerciantes y trabajadores podría ser de 100 euros, la mitad del precio de mercado de la zona. Formaría parte de la estrategia 360 de movilidad del Ayuntamiento, creándose un *hub* similar al impulsado en Plaza de España, Canalejas o Colón. Dispondría de una plataforma de movilidad compartida de emisiones cero, con 100 plazas de *carsharing* y motos y patinetes eléctricos, de carril bici, una estación de Bicimad, una electrolinera con puntos de recarga ultrarrápida...

Hoy precisamente seguirán las citas con los representantes vecinales del Bernabéu en busca del consenso necesario que allane una obra que, según los técnicos, está desarrollada en un 40%. El Ayuntamiento también quiere evitar la indemnización de 15 millones al Real Madrid en el caso de que el proyecto se entierre definitivamente.

MIÉRCOLES CAÓTICO EN LOS CERCANÍAS DE MADRID

Una incidencia en la señalización de los desvíos de la estación de Atocha provocó, durante toda la mañana de ayer, que seis líneas de Cercanías de Madrid experimentasen retrasos de hasta más de una hora en plena hora punta. Las afectadas fueron la C2, C3, C4, C7, C8 y C10. «Vivo en Villaverde... Para llegar a Atocha, que es una parada, hemos estado 50 minutos. No he podido asistir a clase», decía Lucía, con enfado. Otros, más serios, aceleraban el paso por los pasillos de esta estación camino a sus trabajos. La avería fue subsanada a media mañana, aunque el servicio tardó en recuperar su frecuencia. En la imagen, un andén de Atocha, ayer.
FOTO: JAVIER BARBANCHO

TRIBUNALES DELITO DE NARCOTRÁFICO

Juicio a la anfetamina 'mutante'

La defensa recalca que la droga perdió peso y cambió de color tras la incautación policial

DANIEL J. OLLERO MADRID

Hay paquetes que llegan tarde, otros que se pierden por el camino y algunos, al parecer, que adelgazan y cambian de aspecto. Eso es, al menos, lo que sugiere el recorrido de una supuesta partida de anfetaminas intervenida en Madrid: entre su incautación y su análisis en laboratorio, la sustancia habría perdido cerca de un 10% de su peso y cambió de color.

La cuestión no es menor. De su respuesta depende el futuro de un acusado juzgado esta semana por la Audiencia Provincial de Madrid, para quien la Fiscalía solicita ocho años de prisión por tráfico de drogas, mientras que la defensa pide su libre absolución. Su tesis: la sustancia analizada no es la misma que se incautó.

Todo comenzó en enero de 2021, en el barrio madrileño de Delicias. Agentes de la Unidad de Intervención Policial (UIP) dieron el alto a un conductor que «circulaba de forma errática». Según su versión, el hombre arrojó por la ventana «un cigarro porro» y, tras registrar el vehículo, encontraron una pequeña bolsa de *speed* –que el acusado reconoce como suya– y otro paquete, de unos 30 centímetros, oculto bajo una manta en la parte trasera. Ese segundo bulto, de aspecto gelatinoso y cuya propiedad el imputado negó en el juicio, es el origen del enigma.

Los policías aseguraron que el detenido les dijo que el bulto grande era «pintura traída de Francia». Después, tras el narcotest, habría admitido que se trataba de anfetaminas entregadas por «una persona en Orcasitas».

La Fiscalía pide ocho años de cárcel para su presunto dueño

El problema surge cuando el paquete cambia de manos e inicia su recorrido administrativo. En el primer pesaje, realizado en una báscula de precisión en una farmacia, el bulto gelatinoso arrojó un peso de 490 gramos. Después se almacenó en la caja fuerte de una comisaría hasta su envío al Instituto de Medicina Legal. En ese trayecto, según la defensa, cambian el peso, el envoltorio y el color de la sustancia.

Las peritas del Instituto explicaron que recibieron una bolsa con un peso declarado de 490 gramos, pero que en su propio pesaje registraron solo 456. Tras retirar los envoltorios, quedaron 322 gramos de sustancia. De ellos, «191 gramos eran anfetamina pura; el resto, cafeína y otras sustancias», relataron.

Metanfetamina en estado gelatinoso. E. M.

Un agente atribuyó estas discrepancias a las «diferencias» entre la balanza de precisión de las farmacias y la del Instituto. Por su parte, las peritas apuntaron a otra posible explicación: «la humedad de la muestra». Aun así, quedaron preguntas sin resolver durante el juicio.

Según destacó la defensa en sus conclusiones, no solo el peso parece haber cambiado. También el aspecto. Lo que algunos agentes describieron como «una masa gelatinosa blanco-amarillenta» no coincide con el color «beige» del informe pericial. Además, recalcó que el atestado hablaba de dos paquetes –el pequeño (del que el acusado reconoció la propiedad) y el grande (del que no)– pero solo consta «la intervención de uno».

La defensa también subrayó la desaparición de referencias a los detalles del envoltorio del paquete hallado en el coche –en el que se leía «Food Saver, Made In Italy»– y la existencia de fallos en la cadena de custodia. Según reconoció otro agente, la sustancia fue transportada «por un indicativo puma» distinto al de la intervención, extremo que el letrado recalcó que no consta en el atestado. Por su parte, la Fiscalía sostiene que las diferencias se deben a márgenes técnicos. Mientras tanto, la defensa, concluyó con un escenario más inquietante: una droga que muta, pierde peso, cambia de apariencia y de continente, sin «certezas» de que lo analizado como anfetaminas sea exactamente lo incautado en Delicias.

SUCESOS POLICÍA

Detenido un repartidor de cocaína en patinete

LUIS F. DURÁN MADRID

La Policía Nacional ha detenido a un hombre colombiano de 55 años en el distrito madrileño de Carabanchel acusado de un delito contra la salud pública tras protagonizar una persecución en patinete eléctrico durante la que trató de deshacerse de dos kilos de droga que llevaba en un bolso.

Los hechos tuvieron lugar el pasado 10 de abril, cuando agentes de la Policía Nacional detectaron a un individuo que circulaba a gran velocidad con un vehículo de movilidad personal, poniendo en riesgo a otros usuarios de la vía. Durante la huida, el sospechoso arrojó a la calzada dos paquetes e intentó refugiarse en un domicilio cercano, sin éxito. Le incautaron más de mil euros y descubrieron en su trastero un laboratorio clandestino de cocaína.

Se necesita

camarero privado para vivienda en Madrid. Imprescindible disponibilidad horaria, carnet de conducir con vehículo propio y residencia en Madrid. Importante salario.

Interesados enviar curriculum a **seleccionmadridcapital@gmail.com**

GRAN MADRID

granmadrid@elmundo.es

ENTRE GATAS Y GATOS

RICHARD TORRES Actor, activista y doble de Johnny Depp realiza una ceremonia para concienciar sobre la deforestación del Amazonas

El peruano que se casa con los árboles: boda con el ahuehete del Retiro

ANA DEL BARRIO MADRID

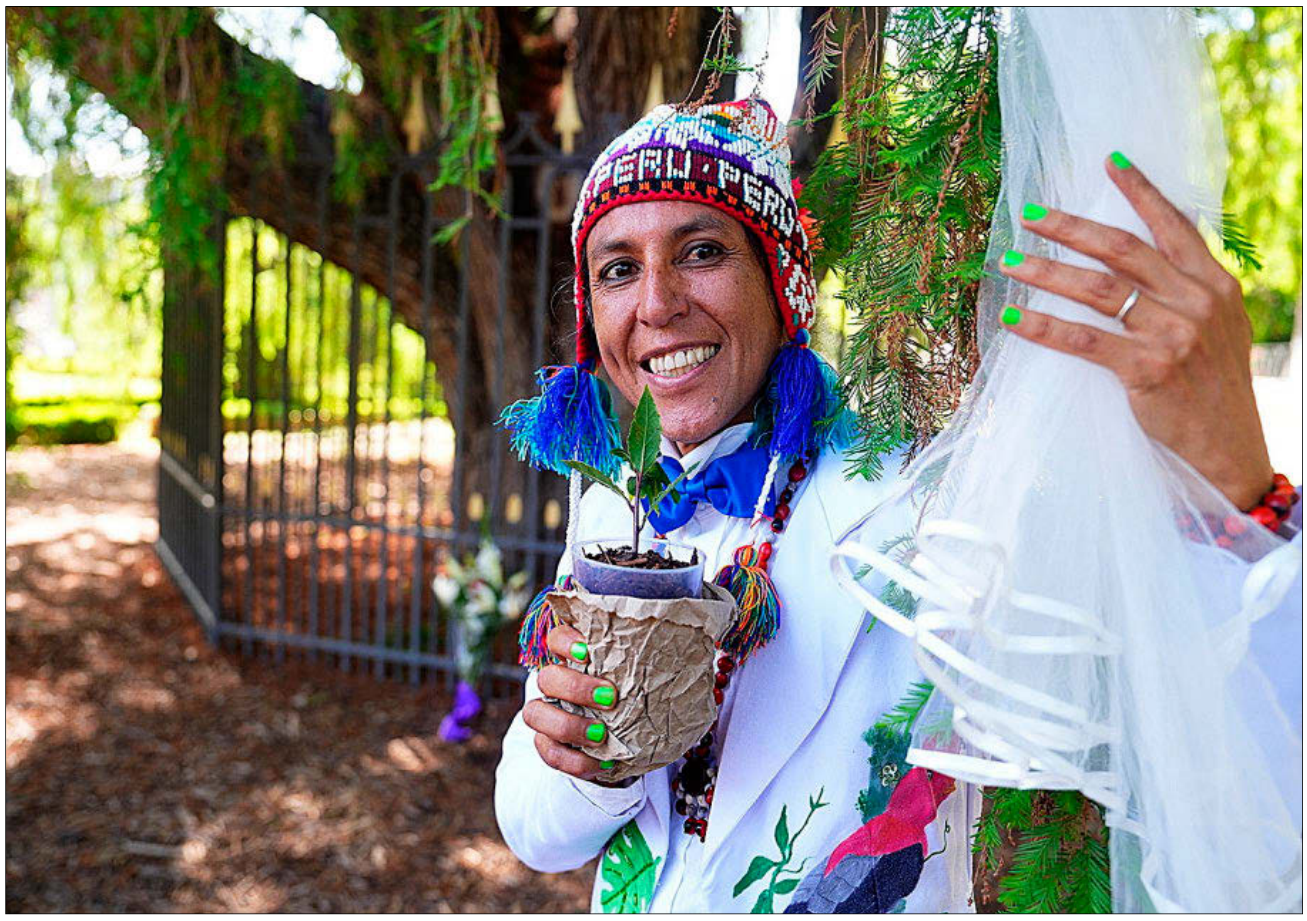

Richard Torres, ayer, con su anillo de casado durante la ceremonia con el ahuehuete del parque del Retiro. JAVIER BARBANCHO

–¿Aceptas como compañero al árbol ahuehuete y prometes cuidarlo y respetarlo en la salud y en la enfermedad?
– Sí, acepto.
–¿Te comprometes a amar a este árbol todos los días de tu vida?
–Me comprometo.
–Con el poder que los *apus* [espíritus] de la naturaleza me han conferido os declaro compañeros de amor puro para siempre. Lo que he unido hoy que no lo separe el hombre ni la tala de los árboles. Ya puedes besar al árbol.

Y Richard Torres le puso un anillo a una rama del imponente ahuehuete del parque del Retiro y le dio un prolongado beso de película. Fue un rito en toda regla con sus alianzas, sus ofrendas, su ramo lanzado al aire y su *huayno*, un baile típico de la selva en Perú.

Richard ya se casó con el ahuehuete en el año 2022 y en esta ocasión acudía a renovar sus votos para dar un «grito de auxilio por toda la masacre que se le está haciendo al pulmón del planeta». Este actor ha convertido Madrid en el corazón de su cruzada en Europa y aprovechó que ayer era el Día Mundial de la Tierra para lanzar una advertencia: el Amazonas atraviesa su hora más oscura y se están destruyendo 500.000 hectáreas de árboles cada año.

«Estamos en el momento álgido de la destrucción del Amazonas. No sólo se trata de la tala de árboles sino de la minería ilegal con la extracción de oro y de otros recursos. La masacre de la flora y la fauna que está ocurriendo es feroz», critica indignado.

Por eso, lanzó su proyecto *Cásate con un árbol,* gracias al cual este activista ha celebrado enlaces con 40 árboles de países de todo el mundo: desde Argentina, México, Bolivia y Uruguay hasta Suiza, Dinamarca, Francia e Italia. Perseguido en Perú por sus protestas contra el Gobierno, Richard no se achanta ante las críticas que despiertan sus esponsorios con los árboles. «No soy una monedita de oro para gustar a todo el mundo, pero mi proyecto ha tomado fuerza. Cada vez hay más gente que se está casando con los árboles en otros países». De hecho, hace dos años organizó una boda colectiva en la que 60 personas *contrajeron matrimonio* con árboles del Retiro.

Richard sabe de lo que habla, ya que nació en Lámud, un pueblo peruano situado en pleno corazón del Amazonas, donde convergen los afluentes que van a dar al río más caudaloso del mundo. Siempre vivió en conexión con la naturaleza rodeado de serpientes, aves, zarigüeyas, tarántulas y todo tipo de animales salvajes a los que no tiene miedo. De hecho, ahora regenta allí un ecoalbergue, donde hospeda a voluntarios del mundo entero que le ayudan a proteger el ecosistema.

A los 15 años dejó su tierra natal para irse a vivir a Lima con los jesuitas con la idea de convertirse en sacerdote, la ilusión de sus padres. Sin embargo, ocho años después se dio cuenta de que no era su vocación y comenzó a estudiar Arte Dramático y a trabajar como intérprete. Con el tiempo, Richard llegó a dirigir 28 obras de teatro y es el doble del actor Johnny Depp en los estrenos de sus películas en Latinoamérica.

Sus piezas teatrales se empezaron a especializar en el indigenismo y en la defensa del Amazonas hasta que decidió dar el salto al activismo al desnudarse para defender a los árboles del Campo de Marte en Lima, que iban a ser talados para instalar una feria gastronómica. «Casi me llevó a la cárcel y sufrí mucho acoso por desnudar la mafia que había detrás de la feria. Me imputaron siete delitos, pero, al final, el caso se archivó», relata.

Fue en ese momento de crisis cuando decidió casarse con un árbol en Lima «para contrarrestar la ola de violencia» que había sufrido. Fue el primer enlace de muchos otros: «Para mí, las bodas son reales, no me voy a casar con ningún humano. Cuanto más conozco a la naturaleza, más me alejo de los humanos. Soy fiel a los árboles y me he casado con el más antiguo de Madrid, que representa el oxígeno de España, la madre patria de los sudamericanos».

ADN. SU PRIMER ENLACE CON UN ÁRBOL FUE EN 2010 ● SE ENCUENTRA DE GIRA POR EUROPA CON UNA OBRA DE DENUNCIA ● REGENTA UN ECOALBERGUE EN EL AMAZONAS

EL ROMPEOLAS
ANTONIO LUCAS

Invocación de Patricio Pron, escritor

Con **Patricio Pron** he compartido tres o cuatro ratos, no más, y en dos de ellos con gran aprovechamiento. Lo leo más de lo que lo conozco. Aprovechamiento porque cruzamos un rato de conversación con otros conocidos (e incluso amigos) y me reí y me gustó lo que le escuchaba. Ahora leo a Patricio Pron una vez más por su última novela, *En todo hay una grieta y por ella entra la luz* (Anagrama). El título es de Leonard Cohen. Marchó a Nueva York a escribir otra cosa y apareció este texto donde el tiempo importa, pero donde la idea que teníamos del tiempo ha dejado de funcionar. Hay algo de angustia en la escritura de Pron y sin embargo en esta obra no resulta intolerable.

Por fuera este hombre es un flaco profesional vestido de luto tantas veces, con el golpe de color en los zapatos o en los botines o en las botas verdes Dr. Martens. Como sabe que obedecer es traicionar, hace lo que le da la gana sin levantar demasiado ruido. Por dentro, quiero decir, se trata de un ciudadano complejo, contorneado con cientos de lecturas en todas direcciones, culto, irreverente, incómodo si se da la ocasión, serio y lector de algunas gentes que llegaron tarde a demasiadas partes. Y quién dice que el escritor protagonista de *En todo hay una grieta y por ella entra la luz* no es también Patricio Pron y todo se complica con un incendio. Y el incendio es devastación. Y el incendio nos empuja a preguntarnos por nuestra relación con las cosas. Y el incendio es tiempo.

Patricio Pron es argentino de Rosario. Tiene 50 años. Vive en Madrid. Tiene gatos. O tenía gatos. En ocasiones se echa el pelo hacia arriba. Hay escritores que escriben como impulsados por una presunta indicación divina. Me temo que él no: lo suyo tiene más que ver con las preguntas en crudo y con algún desafío, y quizá poniéndose trampas. Esta novela puedo decir que se escribe casi en una trama de notas al pie de página que no fatigan y que dan claridad. Igual para hablar de los mapas o de las fronteras, igual que las ratas de Nueva York. No sé. Es un narrador estupendo y exigente y su literatura da ganas de leer. A mí esto me parece mucho y bueno. Y tranquiliza cuando un escritor, además, te cae bien.

Atravesados por mil crisis, Patricio Pron se detiene en unas cuantas para este libro. Y por eso mismo decide que su elección aquí no es sumarse a las muchas destrucciones que rondan el presente, sino proponer la construcción de algo nuevo con las palabras. Con los otros. Y así dialogar, no dispensar soluciones ni instrucciones. Para eso es mejor defender que el mundo aún se puede leer como un inmenso texto, aunque casi nadie lo hace. Qué bueno y raro es Pron.

EL CORREO DE BURGOS
EL MUNDO
Jueves 23 de Abril de 2026. Este periódico se distribuye conjunta e inseparablemente con EL MUNDO DE BURGOS

Madrid cede gratis 40 autobuses para dar el servicio a corto plazo mientras se rehace la flota

● El acuerdo se materializará mañana y tendrá una validez inicial de seis meses, prorrogable ● Multitud de ciudades ofrecieron sus vehículos, pero Ayala opta por la propuesta «global» de Almeida por ser una solución homogénea, inmediata y sencilla de gestionar Pág. 2

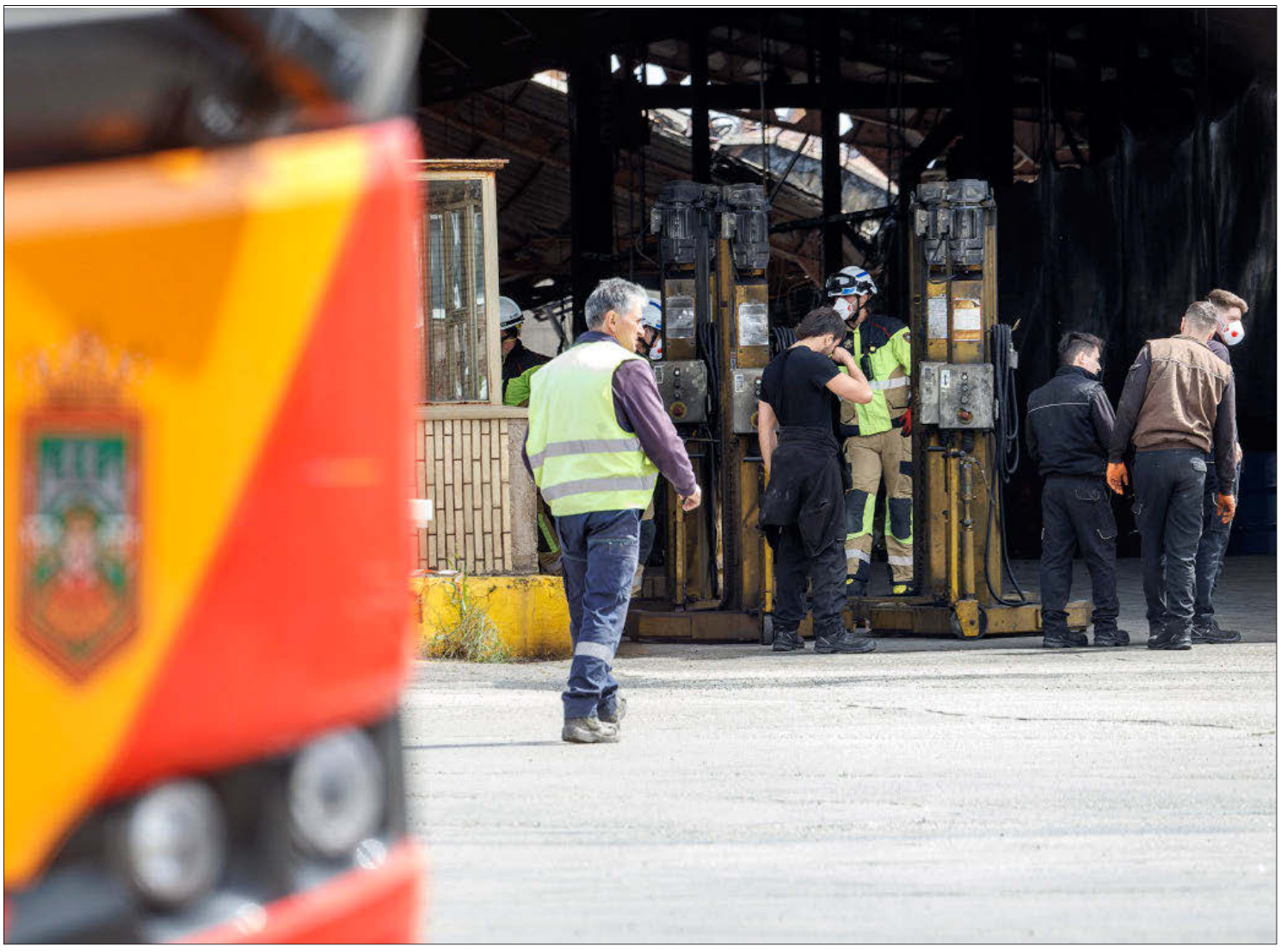

SANTI OTERO

AYALA TRANQUILIZA A LA PLANTILLA: NO CONTEMPLA RECORTES Y DESCARTA EXTERNALIZAR. ***Mensaje de tranquilidad a la plantilla Movilidad, que aún digiere lo ocurrido. Se prevé reubicar de forma temporal a parte de la plantilla en otros servicios para cubrir necesidades, además de adaptar los turnos mientras se recupera la flota. También se facilitará el acceso a cursos de formación, una opción que los trabajadores ven con buenos ojos.*** Pág. 2

CASTILLA Y LEÓN

El CES reivindica la inmigración como «sostén económico y social» de la Comunidad

El informe del Consejo señala que la migración es el «principal motor» contra el declive demográfico

VALLADOLID

«Sostén económico y social». Así es como reivindica el Consejo Económico y Social (CES) la importancia de los inmigrantes para la Comunidad, en su último informe, en el que señala la migración como el «principal motor» contra el declive demográfico. Pág. 9

Los ingenieros industriales y Ávita avalan que el directo mejoraría la competitividad empresarial

ARANDA

«La reactivación del tren directo sería muy importante para el suministro de las materias primas». Con estas palabras, el director de la fábrica Ávita Factory (Grupo Avintia) defiende, desde Aranda, la reactivación de una línea que sigue bloqueada desde el derrumbe, en 2014, de una zona del túnel de Somosierra. El presidente del Consejo General de Ingenieros Industriales, César Franco, comparte la reivindicación convencido de que, si España quiere progresar, «tener una red de mercancías de calidad es fundamental». Pág. 8

La Diputación se aplicará en rebajar la demora en el pago y los servicios sin contrato

BURGOS

A lo largo del año pasado, la Diputación de Burgos reservó 3,7 millones de euros para reconocimientos extrajudiciales de crédito. En total, 2.233 facturas para la prestación de servicios de distinta índole sin contrato. El diputado de Hacienda, Jorge Castro, se comprometió a disminuir «de manera importante» dichos reconocimientos tras subrayar que «hasta la fecha no se ha tenido éxito». Pág. 7

CULTURA

'Miscelánea', el diario de hospital convertido en una pieza de teatro

Pág. 16

Madrid cede gratis 40 buses para apuntalar el servicio a corto plazo

● El acuerdo se materializará mañana y tendrá una validez inicial de seis meses, prorrogable ● Ayala opta con la propuesta «global» de Almeida por ser una solución homogénea, inmediata y sencilla de gestionar

L. BRIONES BURGOS

La cesión gratuita de hasta cuarenta autobuses por parte de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid se ha convertido en la solución 'mágica' para aliviar a corto plazo la profunda crisis en la que quedaba sumido el servicio urbano de Burgos tras el incendio que asoló la cochera de la carretera Poza y calcinó 39 vehículos.

El acuerdo, impulsado tras la llamada del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, permite al Ayuntamiento liderado por Cristina Ayala contar con una respuesta «global» y más sencilla de gestionar frente al enorme mosaico de ayudas parciales formuladas por otras ciudades, que la regidora burgalesa agradecía de corazón. «No tengo palabras», insistía, tras enumerar el extenso listado de localidades que a lo largo del martes ponían vehículos a disposición de la capital burgalesa. La primera propuesta, según relató, llegaba desde Valladolid apenas a las ocho de la mañana, cuando su alcalde, José Julio Carnero ofreció un bus, que posteriormente pasaron a ser dos. Seguirían luego las propuestas de Ciudad Real (dos vehículos), Pamplona (cuatro), León (ocho), Vigo, Valencia, Palma de Mallorca, Santander o Elche, además de las de otros municipios pequeños como Segovia, que brindaba un minibús.

Ayala también destacaba la implicación de la Junta de Castilla y León para coordinar recursos en la comunidad y reiteraba, cual mantra, su «agradecimiento, difícil de expresar», por la solidaridad mostrada, tanto de las instituciones citadas como de la sociedad civil en su conjunto, «que se volcaba para ayudar y animar» en un momento especialmente complicado.

Con todo, la propuesta que finalmente prosperaba era la lanzada por la capital del país, por traducirse en una solución inmediata y homogénea, lo que facilita los trámites preceptivos, vinculados con el propio contrato de cesión o los pertinentes seguros, entre otros aspectos. «Es mucho más fácil en todos los sentidos», reconocía la regidora, reconfortada por salvar en tiempo récord el primero de los numerosos retos que el incidente acarreará a corto, medio y largo plazo.

En concreto, la alcaldesa explicaba que este acuerdo permitirá responder con urgencia y mantener el servicio público. Los autobuses, ya amortizados en la capital y con distintas antigüedades, serán trasladados progresivamente a Burgos con apoyo logístico de Madrid, que también ofrecerá formación a los conductores y asistencia técnica durante el proceso. El convenio no tiene coste inicial para el Ayuntamiento, más allá de asumir los seguros en un plazo máximo de 15 días y, lógicamente, los costes de mantenimiento, que se prevén elevados por no tratarse de vehículos nuevos. La cesión tendrá una vigencia inicial de seis meses prorrogables y deja abierta la puerta a una posible compra en el futuro.

El Ayuntamiento deberá resolver también, aunque parece un mal menor, cuestiones técnicas añadidas como la adaptación del sistema de pago, ya que los equipos de validación de tarjetas no son compatibles con los actuales y será necesario buscar una solución que garantice el cobro en los nuevos vehículos. Según ha podido saber este periódico, entre otras opciones, se baraja la gratuidad general del servicio como medida para atajar este asunto al menos de forma inicial.

En cuanto a los plazos, la llegada será inmediata. Los primeros vehículos comenzarán a trasladarse desde este mismo viernes, de forma progresiva. Para ello, el Ayuntamiento ha iniciado los contactos con la Subdelegación del Gobierno con el fin de organizar convoyes específicos que permitan su traslado en condiciones de seguridad, dadas las limitaciones de estos vehículos para circular por autovía «ya que no pueden alcanzar la misma velocidad que el resto». La idea es que un grupo de conductores del servicio burgalés se desplace a Madrid a primera hora para regresar a los mandos de los autobuses cedidos.

El objetivo municipal es que en el plazo de una semana desde el incendio el servicio esté plenamente restablecido. No obstante, Ayala subrayaba que esta medida no devuelve a la situación previa, sino que solo ofrece cierto «oxígeno» para reorganizar el sistema mientras se trabaja en soluciones estructurales a medio y largo plazo. En este sentido, el Ayuntamiento ya piensa en la reposición progresiva de la flota mediante nuevos contratos —previsiblemente en régimen de renting— y en la reubicación de las cocheras en Villalonquéjar. Entre tanto, tocará afrontar otras consecuencias del incendio. A ello responde la intención, revelada por el responsable de Urbanismo y vicealcalde, Juan Manuel Manso, de impulsar de inmediato un contrato de emergencia para la demolición de las naves afectadas y la adecuación de parcelas anexas, así como del taller de autobuses, con el propósito de recuperar operatividad en el menor plazo posible.

Además, en paralelo, se trabaja en una compleja reorganización provisional de espacios —definida por Manso como un «movimiento de Tetris»— que permitirá mantener el servicio, con la ubicación del mayor número posible de vehículos en las actuales cocheras y su entorno más inmediato, incluyendo dependencias de Vías y Obras y áreas de Ingeniería Industrial, sitas en el mismo recinto, donde ya se están habilitando zonas para aparcamiento y mantenimiento. Se sumarán otros terrenos municipales, como las cercanas instalaciones de Aguas, y externos como el recinto que la Diputación tiene en el camino de Valdechoque o solares privados —como una parcela de unos 8.000 metros cuadrados en el entorno del HUBU— que el Consistorio estudia como refuerzo.

Y por si fuera poco coinciden estas labores con la planificación a largo plazo, que pasa por acelerar el traslado definitivo de las cocheras. Urge ahora definir tanto el diseño de las nuevas instalaciones como el modelo energético que sustentará la futura flota. Queda descartada, eso sí, la reconstrucción de las instalaciones en el lugar actual, pues se trata de un terreno considerado área de transformación por el Plan General de Ordenación Urbana.

Los bomberos proseguían ayer con las labores de revisión de las instalaciones arrasadas por el fuego. SANTI OTERO

El Ayuntamiento tranquiliza a la plantilla del SMyT: no contempla recortes y descarta la externalización

Reubicará efectivos mientras vuelve la normalidad y facilitará el acceso a formación

L. B. BURGOS

El Ayuntamiento ha trasladado un mensaje de tranquilidad a la plantilla del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte (SMyT), que aún digiere lo ocurrido en su espacio habitual de trabajo en la madrugada del martes.

En una reunión celebrada a primera hora de la mañana de ayer los responsables municipales garantizaron al comité de empresa que no se contemplan recortes de personal ni salariales y que se mantendrán todos los puestos de trabajo, así como la gestión directa del servicio, descartando cualquier proceso de externalización.

El equipo de Gobierno agradeció la rápida respuesta y la implicación de los empleados desde el primer momento, un reconocimiento que también subrayan los representantes sindicales, pues destacan la «disposición» de la plantilla pese a la dramática situación.

Si bien ambas partes confirmaban que la prioridad inmediata pasa por recuperar cuanto antes la prestación del servicio con normalidad, asumen que, a corto plazo, se mantendrán las limitaciones en la operativa.

El Ayuntamiento prevé reubicar de forma temporal a parte de la plantilla en otros servicios para cubrir necesidades puntuales, además de adaptar los turnos mientras se recupera la flota. También se facilitará el acceso a cursos de formación, una opción que los trabajadores ven con buenos ojos al permitir aprovechar este paréntesis en la actividad habitual, ya que en condiciones normales resulta complicado compatibilizar esta formación con su labor diaria.

Habrá una nueva reunión mañana viernes y el lunes se convocará una asamblea para detallar el contenido de ambos encuentros al conjunto de la plantilla.

El PSOE reclama un grupo de trabajo para afrontar la crisis de los autobuses

Escudero cree que es momento de «remar» en la misma dirección

N. ESCRIBANO BURGOS

El grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Burgos plantea la creación urgente de un grupo de trabajo con todos los partidos políticos y responsables técnicos para gestionar la crisis del transporte urbano tras el incendio de las cocheras de autobuses, que han puesto en jaque el servicio con apenas 31 vehículos en circulación de los 58 que se necesitan a diario.

La concejala Virginia Escudero defiende que este órgano debe constituirse de forma inmediata para coordinar la toma de decisiones, analizar la situación en tiempo real y consensuar medidas eficaces que permitan recuperar cuanto antes la normalidad en la movilidad de la ciudad.

Desde su punto de vista, la gravedad de la situación exige una respuesta conjunta y organizada. Considera que, además de los grupos políticos, deberían estar los técnicos municipales y los responsables del servicio.

Este grupo permitiría evaluar las alternativas disponibles y acordar medidas a corto y medio plazo, evitando decisiones descoordinadas en un momento crítico para el transporte urbano. «La prioridad ahora debe ser actuar con rapidez, pero también con coordinación», insistió la edil socialista, que considera imprescindible compartir la información y trabajar con criterios comunes.

Desde el PSOE se mantienen en la posición trasladada este martes por su portavoz, Josué Temiño, después de conocerse que se habían quemado las cocheras con más de la mitad de la flota de autobuses. Así, indicó que es necesario «remar en la misma dirección» y trasladar un mensaje de «responsabilidad, serenidad y compromiso con la ciudad de Burgos».

Escudero no se olvidó de trasladar el apoyo y el reconocimiento a los trabajadores del Servicio de Movilidad y Transportes en las circunstancias «extremadamente difíciles» que están viviendo. Según dijo, «actuaron con valentía y profesionalidad para minimizar los daños y merecen el respeto y agradecimiento de toda la ciudad».

La edil socialista reseñó que estos empleados, alrededor de 250 entre conductores y personal de las oficinas, sienten cierta preocupación por sus puestos de trabajo y sobre cómo van a ser los siguientes meses.

Desde su punto de vista, la prioridad del equipo de Gobierno debe ser garantizar la movilidad ciudadana con todos los recursos disponibles y recordó algunas de las medidas que señaló Temiño como reforzar la plantilla de los taxis y reorganizar las líneas. Además, se planteó decretar la gratuidad de Bicibur, acelerar la puesta en marcha de las nuevas bicicletas eléctricas, así como abrir la segunda planta del aparcamiento del Fórum con una reducción de tasas.

En cuanto a la situación de las cocheras gravemente dañadas por el voraz incendio que destruyó 39 vehículos, desde el PSOE son partidarios de agilizar el traslado y demoler lo que ha quedado allí, que llevaba años obsoleto. Así, recordó que los socialistas trabajaron en un proyecto, en el anterior mandato, para trasladar este espacio y el taller a una parcela en Villalonquéjar, donde el PP planteó la construcción del recinto ferial Expo Burgos. Aquel proyecto se desechó cuando llegó Ayala al gobierno.

Los articulados se salvaron por estar aparcados en otra zona

L. B. BURGOS

Superado a duras penas el susto inicial, cabe rescatar lo positivo. En primer lugar, la ausencia total de daños personales, toda vez que Goyo, el operario municipal del turno de noche que logró salvar dos vehículos tras dar la voz de alarma, recibía el alta médica el mismo martes a última hora de la mañana, tras descartarse complicaciones por inhalar humo tóxico.

Otro detalle a destacar, como resquicio afortunado, es la 'suerte' de los buses articulados. Apenas cuatro resultaron calcinados, pues, por razones de espacio, duermen la mayoría en la parte trasera de las cocheras afectadas, bajo una tejavana a la que no alcanzaron las llamas. Lógicamente, el impacto en la prestación del servicio de haber sucumbido en masa estos vehículos hubiera sido mucho mayor, pues permiten responder a la demanda masiva que concentran líneas de elevada actividad, como la 1.

ProBurgos definirá los puntos de observación del eclipse de agosto

Se prioriza la seguridad y se elegirán los emplazamientos con Policía Local y Bomberos

MARTA CASADO BURGOS

La Sociedad de Promoción de Burgos, ProBurgos, trabaja en definir los puntos idóneos para observar el eclipse de sol del próximo 12 de mayo. «La ciudad y la provincia están en la franja más favorable, se calcula que durará más de un minuto, se prevén condiciones favorables, y, como decía el eslogan de la Junta en Fitur, 'El cielo nos ha elegido'», destacó la presidenta de ProBurgos, Andrea Ballesteros.

Entre las actividades previstas ante la cita astronómica, que ya llena la hospedería turística con mucho visitante extranjero, figura la selección de los mejores puntos de observación del fenómeno. «Buscaremos una serie de puntos para la observación que se promocionarán un poco más, tenemos una selección y ahora analizamos con las áreas de seguridad y movilidad los más idóneos», señaló la edil.

Desde la Sociedad coordinan esta selección de espacios. La reunión con responsables de las dos áreas municipales implicadas se ha producido esta semana. Para la próxima semana está previsto una revisión de estos lugares con Policía Local y Bomberos. «Hay varias alternativas pero lo primero es garantizar la seguridad, es una de las líneas de trabajo que coordina la sociedad y otra es la oportunidad que supone para proyectar la imagen de la ciudad al exterior», puntualizó.

De esta manera, se plantean actividades previas. Además de definir los lugares y elaborar las fichas solicitadas por la Federación Regional de Municipios y Provincias, la Junta de Castilla y León estima que la región desplegará 200 puntos, se plantean actividades paralelas para el turista pero también para los burgaleses. De esta manera, se realizará una oferta cultural específica, una retransmisión en directo del eclipse así como el fin de semana previo en el que los turistas astronómicos podrán disfrutar de la recreación histórica del último eclipse y que se lleva a cabo en colaboración con la Diputación Provincial. El techo de gasto para acoger las actividades paralelas al evento astronómico de ProBurgos asciende a un máximo que roza los 90.000 euros.

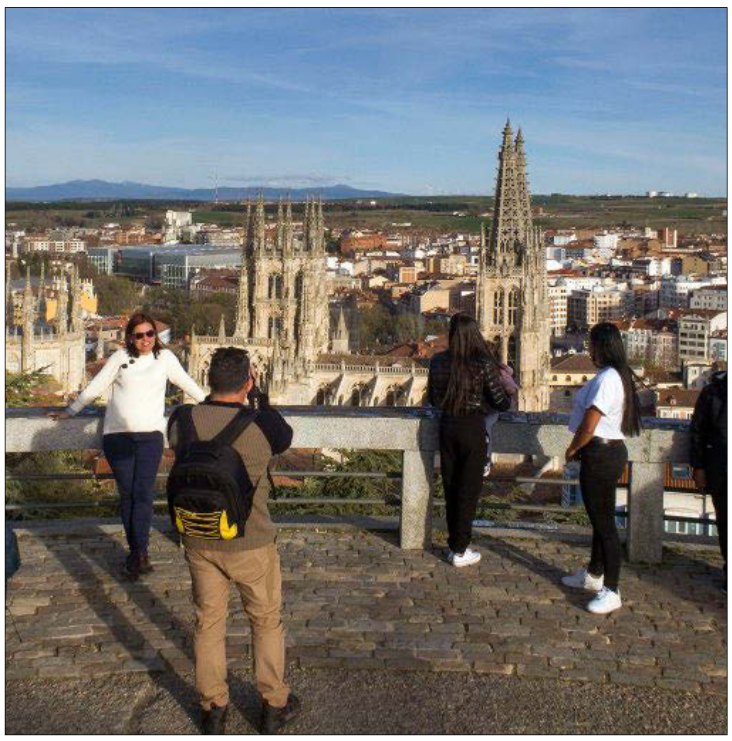

Turistas en el Mirador del Castillo. ´ÓSCAR CORCUERA

EVOLUCIÓN Y TECNOLOGÍA

Por otro lado, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el apoyo económico a otros dos eventos que acogerá la ciudad. Por un lado, está el patrocinio del Congreso anual de la European Society for the Study of Human Evolution (ESHE) que organiza el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (Cenieh). El patrocinio supone una aportación de 30.000 euros. «Es un foro de referencia en el que se reúnen expertos internacionales de primer nivel y permite reforzar el posicionamiento de la ciudad, vinculada al Sistema Atapuerca, en una posición privilegiada y permitirá proyectar la imagen de Burgos a nivel internacional», destacó Ballesteros. En el marco de este encuentro eminentemente científico se trabajará por desarrollar actividades abiertas a la ciudadanía.

Estas dos iniciativas han contado con el apoyo unánime de todos los consejeros. La única en la que el representante de Vox se ha abstenido es en el patrocinio con Fundación Asti de los programas educativos Asti Robotic Challenge y ThecnoBur for Kids. La entidad aporta a ambos programas una cantidad cerca a los 60.000 euros donde 49.000 se destinan a la primera iniciativa que reúne a grupos escolares de diferentes niveles en torno a retos sobre tecnología y 5.000 al segundo definido para niños más pequeños. «Burgos tiene un componente industrial muy importante, necesita personal formado y estas iniciativas son bienvenidas porque acercan la tecnología a los jóvenes y permite fomentar nuevas vocaciones», explicó la concejal.

En el ámbito administrativo y técnico, la comisión ha aprobado el convenio con la Diputación de Burgos para que la sociedad de promoción pueda utilizar la Plataforma de Contratos Menores de la Diputación Provincial de Burgos. Se trata de una plataforma que integra a diferentes ayuntamientos y entidades vinculadas a la institución provincial que integra a las empresas y proveedores que acceden a la información de la licitación. «Va a dar más transparencia y que más empresas concurran a los contratos menores de Proburgos porque la plataforma cuenta con muchas más empresas y podrá haber más concurrencia, es una herramienta que el Ayuntamiento no tiene», aclaró la edil.

La entidad también ha aprobado la prórroga del contrato de mantenimiento de aparatos elevadores y escaleras mecánicas, el contrato de suministro, instalación y mantenimiento de la maquinaria de control de los accesos del aparcamiento de Plaza España. Además se ha tratado en el orden del día el contrato de suministro de alumbrado y la obra de reforma «de menor calado» de la recepción del Fórum.

El Creera acoge un encuentro nacional de Asafex

BURGOS

El Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias (Creer), del Imserso en Burgos, acoge del 24 al 26 de abril el Encuentro de la Asociación de personas y familias afectadas de extrofia vesical, cloacal, epispadias y patologías afines (Asafex).

El objetivo principal de este encuentro, organizado por Asafex en colaboración con el Creer, es fomentar la convivencia entre familias, compartir experiencias y ofrecer apoyo psicológico y social a las personas con el complejo extrofia-epispadias. Durante tres días, los asistentes participarán en una reunión de convivencia de familias, en un taller de psicología y en la asamblea de la asociación.

Además, compartirán espacios informales para el intercambio de experiencias y disfrutarán de una salida por la ciudad de Burgos. El complejo extrofia-epispadias (CEE) representa un espectro de malformaciones genitourinarias con diferentes grados de gravedad, que incluye desde el epispadias (E) y la extrofia vesical clásica (EVC) hasta la extrofia de cloaca (EC), la forma más grave. Dependiendo de la severidad, el CEE puede afectar al sistema urinario, al aparato locomotor, a la pelvis, al suelo pélvico, a la pared abdominal, a los genitales y, en ocasiones, a la columna vertebral y al ano.

SANTI OTERO

HERIDA TRAS ATROPELLARLA UN PATINETE

Una mujer resultó herida ayer por la mañana herida en un atropello en Burgos. El centro de emergencias del 1-1-2 recibía una llamada de la Policía Local a las 13.14 horas en la que informaba de un atropello. En el aviso se informaba de que una mujer había resultado herida tras sufrir un atropello por un patinete en la calle Esteban Saez Alvarado. Al lugar se desplazó una ambulancia soporte vital básico. Tras atender a la mujer en el lugar posteriormente fue trasladada en ambulancia al Hospital Universitario de Burgos (HUBU). Por otro lado, un camionero resultó herida en un vuelco en Brazacorta,en la carretera BU-V-9331, en la salida de Cuzcurrita de Aranda hacia Casanova.

Junta de Castilla y León

Seis de cada diez contribuyentes burgaleses marcan la X Solidaria

Por encima de la media nacional, es la provincia de Castilla y León que más destina a fines sociales / La Plataforma de Voluntariado considera que existe «margen de mejora»

BURGOS

Una treintena de entidades sociales de Burgos animaron ayer públicamente a marcar la X Solidaria en la próxima declaración de la renta. En representación de todas ellas, la presidenta de la Plataforma de Voluntariado, Laura Pérez, recordó que «tenemos la capacidad de contribuir al cambio, a través de un gesto tan sencillo y a la vez extraordinario que puede cambiar el destino de muchas personas». En el caso de Burgos, los últimos datos revelan que se trata de la provincia más comprometida de toda Castilla y León con seis de cada diez contribuyentes.

Pérez apeló a este compromiso solidario ante «las diversas situaciones de crisis humanitarias y de conflictos bélicos que atraviesa la humanidad y que han venido a empeorar la situación de aquellas personas que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad». No solo en contextos de «pobreza» o «exclusión social», sino también de «discapacidad», «enfermedades crónicas», «mayores» o «desempleo».

Una vez realizado este análisis inicial, la presidenta de la Plataforma de Voluntariado remarcó que este tipo de situaciones están cada vez más presentes en Castilla y León. Debido, principalmente, a «la dispersión geográfica, el acusado envejecimiento de la población y un importante reto en el acceso a recursos y servicios, especialmente en el medio rural».

A la hora de desglosar los datos relativos a la campaña del pasado año, se puede observar que el hecho de marcar la X Solidaria se tradujo en la distribución de 512.000 euros que se repartieron entre organizaciones de acción social, de cooperación al desarrollo y medio ambiente. Del número total de contribuyentes (más de 24 millones), tan solo solo el 50,5% secundaron este gesto solidario.

Tal y como expusieron las entidades que respaldan esta campaña, la mitad del total de la población que declara la renta aún no marca la casilla de fines sociales. En el caso de Castilla y León, la ciudadanía muestra su sensibilidad con las personas que más lo necesitan en un porcentaje similar al resto del país. Sin embargo, en Burgos se detectó un repunte superior al 10% respecto a la media nacional. En concreto, un 61% que sirvió para recaudar algo más de 5 millones de euros destinados a intervenciones directas en proyectos sociales. Aun así, el porcentaje de los contribuyentes burgaleses que no señalan la X solidaria supera ligeramente el 27%.

Respecto al resto de provincias de la Comunidad, le siguen Soria y Valladolid, ambos con un 57%, mientras Palencia y León se sitúan a la zaga con un 54%. En los puestos de cola en materia de recaudación se ubica Salamanca, que no alcanza el 50%. Así las cosas, de los casi 1,4 millones de contribuyentes que hay en Castilla y León, alrededor de 750.000 marcaron la casilla de fines sociales o de manera conjunta con la de la Iglesia, lo cual permitió recaudar alrededor de 28 millones de euros. No en vano, hay que incidir en que un 32% de las personas que tributan en la Comunidad aún no marcan esta casilla, lo que supone una merma en el dinero destinado a programas de ayuda para colectivos vulnerables.

De este número total, más de 375.000 señalaron únicamente la casilla de fines sociales. Hablamos, por lo tanto, del 27,06% de las personas contribuyentes. En cualquier caso, Pérez quiso hacer hincapié en que «aún hay un amplio margen de mejora». Algo que «en el contexto actual es especialmente relevante porque la solidaridad no es un valor, es una herramienta esencial para sostener a nuestra sociedad». Dicho esto, la presidenta de la Plataforma de Voluntariado en Burgos insistió en la necesidad de «reforzar los lazos que nos unen, en un momento de polarización y desinformación crecientes».

ENLACE AL CANAL
x.com/byneontelegram
O escanea el código QR:

La presentación de la campaña incluyó una performance en el paseo del Espolón. ECB

«LA X SOLIDARIA TIENE UN VALOR MUY IMPORTANTE PARA LOS JÓVENES»

La presentación de la campaña a favor de la X Solidaria en Burgos permitió conocer el testimonio directo de personas beneficiarias de distintos proyectos impulsados desde Burgos. Es el caso de Tomás Cieza Frías. Usuario de Parkinson Burgos, recibe estimulación cognitiva, fisioterapia, terapia ocupacional y logopedia.

También habló Sarah Ngozi Opara, de origen nigeriano y beneficiaria del servicio alojamiento, manutención y asesoramiento para personas migrantes de Cruz Roja. Además de poder satisfacer sus necesidades diarias, esta mujer nigeriana recibe acompañamiento y participa en talleres que favorecen su autoestima.

Por su parte, Alberto Mbomio Abeme (19 años) es participante de programas de infancia de la Fundación Juan Soñador desde hace 4 años. En su opinión, «marcar la X Solidaria tiene un valor muy importante también para los jóvenes, a los que se tiene tanto en cuenta.

Cerró el turno de intervenciones Lino Varela, director de cine independiente reconocido por su mirada sensible y comprometida con lo social y colaborador en distintos proyectos con Burgos Acoge. «Es de sentido común marcar la X Solidaria. No deberíamos ni estar aquí animando a hacerlo», declaró sin obviar su preocupación ante la oleada del pensamiento neoliberal, contrario al pago de impuestos que perjudica a las personas que más lo necesitan.

«Esta casilla es imprescindible para garantizar la existencia de tantos servicios que prestan las asociaciones de carácter social», apuntó Varela mientras lamentaba «ese pensamiento de algunas personas que creen que sus profesionales se quedan con el dinero». Finalmente, aplaudió el proceso de regularización impulsado recientemente por el Gobierno.

La Iglesia apela a las empresas para financiar proyectos pastorales

BURGOS

Con el plazo de presentación de solicitudes abierto desde ayer, el programa *Piedras Vivas* de la Catedral de Burgos permitirá respaldar iniciativas promovidas por entidades y asociaciones locales sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos alineados con los valores cristianos y con la misión pastoral, social y cultural de la Iglesia.

Los fondos destinados a financiar estos proyectos provienen de aportaciones realizadas por empresas burgalesas al proyecto. En marcha desde el pasado mes de septiembre, el principal objetivo es alcanzar el centenar de adheridos -actualmente hay 80- y ampliar de 150.000 a 300.000 euros el dinero recaudado.

Así lo expusieron ayer, en la Capilla de los Condestables, el presidente del Cabildo Metropolitano de Burgos, Félix José Castro, el canónigo doctoral y secretario del Cabildo, Fernando Arce, y el director de Desarrollo y Estrategia del templo gótico, Jaime Prado Nebreda.

En este sentido, Arce indicó que los tres ámbitos de actuación de los proyectos que pueden optar a la financiación del programa son la caridad, las misiones y el patrimonio. Según recoge *Ical*, precisó que la ayuda a cada uno de los proyectos podrá alcanzar un máximo de 30.000 euros y que no podrá superar el 90% del coste total. Asimismo, detalló que el plazo para la presentación de solicitudes terminará el 15 de junio. Después, se abrirá plazo de valoración y el 6 de julio se conocerán las iniciativas beneficiarias.

Castro, por su parte, manifestó que existen grandes necesidades en la atención del patrimonio en el mundo rural de la provincia, sobre todo porque las parroquias se enfrentan a dificultades económicas para mantenerlo. Por ello, consideró fundamental establecer una red de solidaridad y colaboración con el mundo empresarial para solventar estos problemas y asegurar la conservación de estos templos.

«Entre las 1.104 parroquias que tenemos en Burgos, más luego ermitas y diferentes templos, sabemos que las necesidades son continuas en el estado de salud», afirmó antes de agregar que «tenemos la gran riqueza de que hemos heredado un inmenso y extraordinario patrimonio, pero tenemos el gran problema que sobre todos los compañeros que están día a día luchando por ello, que tienen grandes dificultades porque la población rural conlleva también a veces la no suficientemente atención de esos templos».

El PP tratará de reducir los servicios sin contrato y el periodo medio de pago

La principal dificultad, según Suárez, radica en el suministro de alimentos a las residencias gestionadas por la Diputación debido al constante cambio de precios

DIEGO SANTAMARÍA BURGOS

A lo largo del año pasado, la Diputación de Burgos reservó 3,7 millones de euros para reconocimientos extrajudiciales de crédito. En total, 2.233 facturas para la prestación de servicios de distinta índole sin contrato. Ambos datos, ligados entre sí, llaman «especialmente la atención» al PSOE, que ayer reclamó la adopción de medidas para reducir su importe global durante el pleno.

Tomando como referencia los informes de control interno y financiero de la Institución Provincial, el diputado de Hacienda, Jorge Castro, se comprometió a disminuir «de manera importante» dichos reconocimientos tras subrayar que «hasta la fecha no se ha tenido éxito». No obstante, quiso advertir de antemano que en algunos casos se tendrá que mantener esta fórmula por cuestiones sobrevenidas.

Claro ejemplo el del suministro de alimentos a las residencias de mayores. A este respecto, el presidente de la Diputación, Borja Suárez, esgrimió que la inflación frena en seco cualquier licitación. Más que nada, tal y como expuso previamente Castro, porque «la constante variación de precios dificulta que los licitadores puedan concurrir a un pliego con garantías».

Mucho más sencillo resultaría, a juicio de Suárez, agilizar las contrataciones relacionadas con la asistencia a ferias, cuyo gasto rondó el pasado ejercicio los 432.000 euros. De hecho, avanzó que ya se está trabajando para modificar la forma de proceder.

Sobre este asunto, la portavoz provincial del PSOE, Nuria Barrio, relacionó el volumen creciente de los reconocimientos extrajudiciales de crédito con el aumento del periodo medio de pago a proveedores. Y aunque Castro se comprometió a bajarlo en la medida de lo posible, destacó que se ya se ha reducido «a la mitad», situándose actualmente en 32 días.

También lamentó la portavoz socialista la «escasez» de personal en el área de Intervención. Y lo hizo comparando la Diputación burgalesa (10 funcionarios) con la de Salamanca (26). De nuevo, el diputado de Hacienda dio la razón al principal grupo de la oposición afirmando que el servicio «debe reforzarse».

VISITAS GUIADAS

Cambiando de tercio, el PSOE logró que imperase el consenso tras defender una proposición encaminada a «hacer pedagogía» y dar a conocer, de forma práctica entre los más jóvenes, para que sirven las diputaciones y cómo opera concretamente la de Burgos.

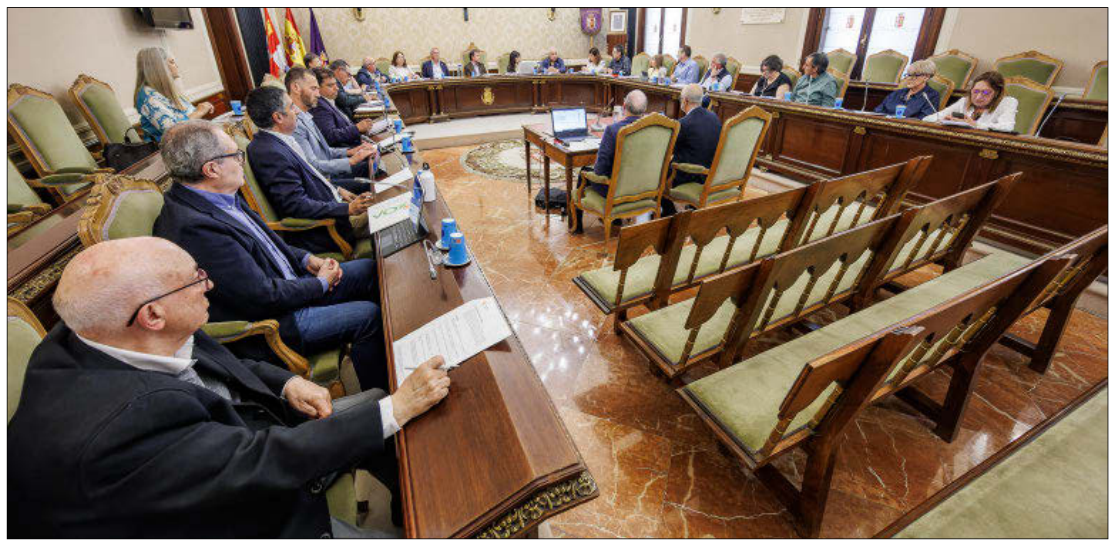

Las facturas de la Diputación fueron ayer objeto de debate durante el pleno. SANTI OTERO

Partiendo de esta base, el grupo provincial del PSOE planteó durante el pleno la posibilidad de organizar visitas escolares al Palacio Provincial con el objetivo de promover el «conocimiento de los valores democráticos». A la hora de defender la proposición, aprobada por unanimidad en el pleno, Barrio quiso dejar claro al inicio de su intervención que «las instituciones públicas deben ser transparentes y comprensibles para la ciudadanía en general», sobre todo para las nuevas generaciones.

A expensas de una valoración posterior desde el área de Educación, el PSOE considera que este programa tendría que dirigirse a alumnos de Primaria o Secundaria. Nada que objetar al respecto por parte del Partido Popular y Vox, que ven la propuesta con buenos ojos salvo matices muy puntuales que para nada impidieron alcanzar el consenso.

Uno de dichos matices, expuesto por Vox, guarda relación con el transporte escolar. Para los socialistas, resultaría recomendable habilitar algún tipo de ayuda desde el área de Cultura para financiar desplazamientos desde el medio rural en caso de ser necesario. Sin embargo, el portavoz de la formación verde, Ángel Martín, rechazó dicho planteamiento amparándose en las subvenciones ya existentes por parte de la Dirección Provincial de Educación.

«La Diputación no es tan desconocida», esgrimiría a continuación la portavoz del equipo de Gobierno, Inmaculada Sierra, al recordar que tanto el Palacio Provincial como el monasterio de San Agustín han recibido, a lo largo del presente mandato, la visita de un centenar de grupos de escolares, asociaciones, estudiantes de intercambio y los menores saharauis que cada verano participan en el programa *Vacaciones en Paz*. El reto, por lo tanto, consistiría realmente en «consolidar lo que ya se está haciendo» mientras se trabaja en la adecuación de San Agustín como «centro cultural de primer orden».

Aun con todo, Sierra es consciente de que «un crío no tiene ni idea» sobre el papel que cumplen las diputaciones «y los más mayores tampoco». En la misma línea, Martín optó por respaldar la iniciativa del PSOE al subrayar que «nadie sabe absolutamente nada de la Diputación» mientras se mostraba convencido de que «crear un vínculo desde la juventud ayuda a que haya una mayor afección hacia las instituciones».

Tal y como detalló Barrio, la moción no se limita exclusivamente a sugerir la puesta en marcha del programa. Para su desarrollo, el grupo socialista estima conveniente tomar como referencia la gestión del Ayuntamiento capitalino, que brinda la posibilidad de gestionar visitas durante el curso a través de una aplicación de reservas tras la apertura del pertinente plazo de inscripción. Asimismo, el proyecto se complementaría con la elaboración de material didáctico que favorezca una mayor comprensión y posteriores ejercicios en las aulas.

Para que las visitas puedan llevarse a cabo, siempre en función de la agenda institucional para no interferir con la celebración de plenos, comisiones u otra clase de eventos, Barrio incidió en la importancia de habilitar un calendario de antemano. En cuanto a los guías, cree que dicha función debería recaer en «personal de la casa» siempre y cuando se garantice un «complemento» retributivo.

Una vez aprobada la proposición, el siguiente paso consistirá en que los técnicos de Cultura analicen la propuesta en profundidad para establecer las bases del proyecto. Cabe remarcar, por otro lado, que la moción del PSOE también incluye una evaluación posterior para determinar la posibilidad de ampliar el calendario de visitas si se obtienen los resultados deseados. Sea como fuere, Barrio espera que las visitas guiadas puedan ser una realidad a partir del próximo curso escolar.

La Diputación aprueba la subvención para la hostelería y el comercio rural

Dotada con 400.000 euros, tiene como objetivo «incentivar que los negocios permanezcan abiertos» y frenar la despoblación

V. MARTÍN BURGOS

Luz verde a la línea de ayudas para la hostelería y el comercio local de municipios y entidades locales de menos de 20.000 habitantes. La Diputación de Burgos ha aprobado esta subvención que tiene como objetivo «para apoyar a los profesionales que actúan como piezas clave en la vertebración de los pequeños pueblos de la provincia», tal y como señaló la vicepresidenta de la Administración provincial.

Dotada con 400.000 euros, esta ayuda «es un compromiso firme de la Diputación con el mantenimiento del tejido económico en nuestros pueblos, apoyando a sectores clave como la hostelería y el comercio, que son fundamentales para fijar población y generar dinamismo en el medio rural».

Está destinada a autónomos y empresas que dispongan de un máximo de dos establecimientos abiertos en el sector correspondiente y busca «incentivar que los negocios permanezcan abiertos durante todo el año para garantizar que la población no abandone los pueblos por falta de servicios básicos», tal y como señalaba ayer el diputado provincial de Formación, Empleo y Desarrollo Local, Javier Arroyo.

El popular avanzó que «cada establecimiento percibirá aproximadamente 1.9000 euros», una cuantía ligeramente superior a la de la convocatoria anterior, en la que cada establecimiento percibió 1.500 euros. Aunque «importante» para Arroyo «lo relevante de esta ayuda no es solo la cuantía económica, sino ofrecer certidumbre y continuidad de servicios diarios a los ciudadanos del medio rural».

Esta subvención, que «puede destinarse especialmente a cubrir costes de la Seguridad Social del establecimiento», se «complementa con otras líneas de actuación de la Diputación que tienen como objetivo mantener los establecimientos abiertos en los pueblos como la ayuda al cambio de titularidad, que permite que muchos negocios echen la persiana tras la jubilación de sus dueños», recordó.

En este sentido, destacaron que «la actividad comercial y hostelera en la provincia no ha disminuido, gracias también a la colaboración con la Junta de Castilla y León, que ofrece ayudas directas para bares y centros sociales», señaló Arroyo.

El periodo subvencionable abarca desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2026, contemplando «actuaciones orientadas a sostener la actividad, mejorar la competitividad y garantizar la continuidad de estos servicios esenciales en el entorno rural» porque «entendemos que sin comercio ni hostelería no hay vida en los pueblos», añadió Sierra.

FARMACIAS

A esta línea de ayudas se sumará en breve la destinada a las farmacias rurales, que estará dotada con 100.000 euros y que «se aprobará en breve». A través de esta subvención , «en esta edición se incrementa la subvención a las farmacias con Viabilidad Económica Comprometida (VEC), pasando de los 2.500 euros de la convocatoria anterior a los 2.700 o 2.800 euros» y el resto de farmacias «se acercarán ya a los 2.000 euros de ayuda», avanzó Arroyo.

El tren directo ayudaría a las empresas a mejorar el suministro y su competitividad

Ávita Factory y Consejo General de Ingenieros Industriales se suman a la reivindicación

LORETO VELÁZQUEZ ARANDA

«La reactivación del tren directo sería muy importante para el suministro de las materias primas». Con estas palabras, el director de la fábrica Ávita Factory (Grupo Avintia) defiende, desde Aranda, la reactivación de una línea que sigue bloqueada desde el derrumbe, en 2014, de una zona del túnel de Somosierra.

El Consejo General de Ingenieros Industriales comparte la reivindicación. Según explica el presidente, César Franco, a día de hoy el 96% del transporte de mercancías se hace por carretera. «Desde la perspectiva económica, de industrialización e incluso desde la perspectiva medioambiental, necesitamos, si queremos convertirnos en un país industrial de primer orden, facilitar la intermodalidad y potenciar mucho más el transporte de mercancías a través del ferrocarril», reclama, convencido de que, si España quiere progresar, «tener una red de mercancías de calidad es fundamental».

Para la fábrica Ávita Factory, anteriormente Wallex, la recuperación de la línea férrea Madrid-Aranda-Burgos conllevaría un ahorro de costes en el traslado de las materias primas y mejoraría la competitividad en el balance de resultados. «En nuestro caso, el producto terminado se traslada por carretera porque tiene que ir directamente a cada obra de destino, pero, para las materias primas de las que nos surtimos, el tren sería muy interesante», afirma el director general de Avintia Industrial, Sergio Retamero.

Desde su puesta en marcha, en noviembre de 2021, Ávita Factory se ha convertido en un referente de la nueva construcción gracias a un sistema que permite construir viviendas de forma más rápida y eficiente. Detrás de este proyecto está el Grupo Avintia, constructora y plataforma española de servicios integrales, y la compañía multinacional de materiales de construcción Cemex Ventures. «Hemos venido a visitar esta planta porque es la primera fábrica integral de construcción industrializada del país, un modelo que marcará un hito en la transformación del sector», destaca el presidente del Consejo General de Ingenieros Industriales, César Franco.

En detalle, la planta arandina produce 2.500 viviendas cada año, un 30% más que el año anterior. Además, el grupo se nutre de otras fábricas que completan el resto de elementos constructivos, con los que cubre desde la demanda de muros de carga y fachadas, que realizan en Aranda, hasta ventanas, balcones y chimeneas.

Las perspectivas son muy buenas. «Ahora mismo la limitación no nos la está poniendo el mercado, sino la propia capacidad de fabricación», señala el director de la factoría, con la mirada puesta, además, en un año 2027 para el que las previsiones son fuertes. «Esto nos obliga, además, a ir este año intentando adelantar producciones, que es otra gran ventaja que tiene este tipo de forma de construir», subraya Retamero.

En el último año, la fábrica arandina también ha crecido en número de trabajadores, con 15 nuevos contratos, con los que suma 60 empleos directos. «Hay que tener en cuenta que el concepto, precisamente, de una fábrica automatizada no pone tanto el peso en la mano de obra como en las empresas que tenemos alrededor, por-

Los representantes de Avintia y los Ingenieros Industriales. ECB

que, por cada puesto que creamos nosotros, van entre 20 y 50 puestos adicionales en empresas auxiliares de la zona», destaca, orgulloso, porque «a día de hoy esta fábrica es única en España por su capacidad y por las previsiones también de crecimiento».

De cara al futuro, el grupo trabaja en la próxima ampliación, una nueva fábrica que se instalará en la Ciudad de la Industrialización de Ávila. «Tenemos un acuerdo para 120.000 metros cuadrados de parcela, donde vamos a tener una fábrica absolutamente digital, con todos los procesos automatizados, con la idea de tener una capacidad adicional de otras 6.000 viviendas al año», avanza. Esta nueva fábrica albergará, además, un centro de formación y un showroom.

Desde el Consejo General de Ingenieros Industriales destacan la importancia de apostar por este modelo industrializado. Según explica el presidente, en España, para dar salida a la demanda acumulada, faltan, a día de hoy, unas 700.000 viviendas. «No podemos seguir con los métodos tradicionales», apremia, al recordar los datos de 2024, cuando la capacidad de producción no superó las 100.000 viviendas. «No seremos capaces de dar cobertura trabajando como venimos haciendo hasta ahora, con los métodos de fabricación tradicional, con sistemas y normas, a veces heredadas del siglo XX, para dar respuestas al siglo XXI. Necesitamos cambiar la forma de trabajar, y eso pasa por industria y por ingeniería», apremia Franco.

Tras su visita a la factoría, el presidente del Consejo General de Ingenieros Industriales reivindica la industria y ciudades industriales como Aranda de Duero, tercer polo de Castilla y León. «No nos olvidemos de que, además, no se trata solo del empleo que genera la propia fábrica, sino de todo el empleo que genera alrededor en la industria auxiliar, fija empleo, fija territorio y, además, es empleo cualificado», añade.

El Índice de Precios de Vivienda aumentó un 12,9% interanual en el cuarto trimestre de 2025, mientras que, en febrero de 2026, el precio medio de venta en España alcanzó los 2.673 €/m^2 y el alquiler se situó en 15€/m^2.

En paralelo, detalla el Consejo General de Ingenieros Industriales, en 2024 se terminaron 100.980 viviendas, «una mejora respecto a años anteriores, pero aún insuficiente», y los datos preliminares de 2025 apuntan a que la cifra «podría incluso ser ligeramente inferior».

Frente a ello, el INE prevé la creación de 3,69 millones de hogares adicionales entre 2024 y 2039, lo que evidencia «un desajuste estructural entre oferta y demanda». «Aunque el sector muestra capacidad de respuesta, lo hace con una escala insuficiente y condicionada por factores como la lentitud administrativa, la falta de mano de obra, la fragmentación empresarial o la rigidez del modelo constructivo», apremian desde el Consejo.

En su opinión, el lanzamiento del PERTE de Industrialización de la Vivienda, con 1.300 millones de euros y el objetivo de alcanzar 15.000 viviendas industrializadas al año, frente a las 5.000 actuales, supone un avance relevante, pero aún insuficiente para corregir un problema que exige aumentar de forma significativa la capacidad productiva del sistema residencial.

El Gobierno destina más de 8 M€ a la zona de Transición Justa de Garoña

De la Fuente destaca el compromiso estatal tras visitar cinco iniciativas financiadas con fondos europeos en municipios del

BURGOS

El subdelegado del Gobierno en Burgos, Pedro de la Fuente, ha destacado el compromiso del Ejecutivo con la zona de Transición Justa de Garoña durante la visita realizada a varios proyectos financiados por el Instituto para la Transición Justa (ITJ) en municipios afectados por el cierre de la central nuclear de Santa María de Garoña.

En concreto, De la Fuente recorrió cinco actuaciones en las localidades de Oña, Frías y Valderrama, impulsadas con ayudas procedentes de fondos europeos Next Generation EU. Estas iniciativas se enmarcan en la línea de apoyo a infraestructuras ambientales, sociales y digitales destinadas a favorecer la reactivación económica del territorio.

El subdelegado recordó que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha destinado desde 2021 un total de 8,7 millones de euros a catorce municipios de la provincia de Burgos a través de dos convocatorias de ayudas, correspondientes a los años 2021 y 2023. Según señaló, estas inversiones «refuerzan el compromiso con la comarca de Garoña, generando oportunidades y dinamizando los municipios».

Durante la jornada, De la Fuente ha conocido en Oña el proyecto de rehabilitación del antiguo cuartel para su conversión en viviendas sociales, así como la creación de un espacio de coworking en el colegio público. En Frías, visitó la intervención en la Casa Salazar, destinada a acoger un centro de turismo y emprendimiento, además de las mejoras en el Centro Cultural Vadillo. Por último, en Valderrama, perteneciente al municipio de Partido de la Sierra en Tobalina, ha comprobado el desarrollo de un proyecto de dinamización turística vinculado a los Montes Obarenes.

Asimismo, explicó que recientemente ha finalizado la fase de alegaciones para la modificación de la normativa que regula estas ayudas, con el objetivo de ampliar los plazos de ejecución de los proyectos municipales. Este ajuste responde a que el hito establecido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ya ha sido cumplido por el ITJ. El subdelegado subrayó que estas líneas de financiación forman parte de las medidas de acompañamiento desplegadas por el Gobierno de España para apoyar la transición económica de los territorios afectados por el cierre de instalaciones energéticas. A este respaldo se suma la labor de la oficina ubicada en la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

Imagen de la visita a Frías. ECB

OPINIÓN

AL SERENO

RICARDO G. URETA

Los de las comisiones

ME LO TEMÍA, pero en el fondo tenía la esperanza de que no fueran capaces de semejante metedura de pata. Sin embargo, la política me ha vuelto a demostrar cuan desconectada está de la realidad y que vive en un mundo paralelo, incomprensible y malicioso, en el que se distorsiona el sentido común y la capacidad de obrar recto y por derecho que practicamos el resto de los humanos. Creía, inocente de mi, que en un asunto tan gravísimo como la pérdida de 39 de los 75 autobuses urbanos de la flota municipal, ni políticos ni técnicos iban a hacer de las suyas poniendo palos en las ruedas. Que ante tamaña catástrofe para los ciudadanos, que sufrirán los perjuicios por lo duramente perjudicada que ha resultado la movilidad urbana, se harían a un lado para no estorbar en la reconstrucción de la flota. Pero no han pasado ni 24 horas del desastre cuando ya ha salido a la palestra el grupo socialista reclamando a creación urgente de un grupo de trabajo con todos los partidos políticos y responsables técnicos para gestionar la crisis del transporte urbano tras el incendio de las cocheras. Exigen que debe constituirse de forma inmediata para coordinar la toma de decisiones, analizar la situación en tiempo real y consensuar medidas eficaces para recuperar cuanto antes la normalidad. Y eso lo pide una concejal que pertenece al consejo de administración del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes, pero cuyo reglamento, deduzco por sus declaraciones, no se lo habrá leído mucho. Si lo hubiera hecho sabría que lo que reclama ya está previsto y se puede desarrollar sin necesidad de crear ninguna comisión aparte. En cualquiera de las sesiones de ese consejo, sus miembros están facultados para ejercer todas esas funciones que demanda para atajar esta crisis. Incluso están representados los habilitados nacionales de Secretaría, Intervención y Tesorería municipales, el gerente y hasta el apuntador. Por haber hay hasta consejeros vecinos que pueden aportar la voz de la calle si hace falta. El reglamento y las sesiones del consejo son más que suficientes para echar a andar la recuperación, pero en cambio no sirven para lo que buscan de verdad, que es el objetivo político al que se dedican ese tipo de comisiones *ad hoc,* por no llamarlas caza de brujas. Parece que algunos le han cogido el gusto a remover el puchero en comisiones de investigación que sólo esparcen el tufo pero nunca sacan el sapo. Cuando la política entra por la puerta, la gestión salta por la ventana. Menos mal que nos auxilia Madrid con sus autobuses azulones, como los de hace 40 años.

La prioridad nacional en Castilla y León es la urgencia de un gobierno

EN CASTILLA Y LEÓN la prioridad nacional que esgrime VOX en su pacto extremeño y de la que alardea su líder cacereño se resume en formar un gobierno en la Junta para ponerse a gobernar. Hay las mismas urgencias a las que aludía VOX hace poco más de tres meses cuando desde la oposición se atrincheraba en la táctica electoral. El mismo tacticismo que afronta ahora para demorar la investidura de Alfonso Fernández Mañueco y cerrar un acuerdo de coalición con el PP con el que coger el toro de la acción política por los cuernos. Ya se le ha pasado el tiempo del toreo de salón y toca transitar de las musas al teatro. Gobierno, gestión y acción. Esa es la prioridad nacional de Castilla y León.

Si la urgencia de cambiar el signo de la política se convierte en el cíclico día de la marmota con el que tentar el ciclo electoral de cuatro que concluye en Andalucía, a VOX se le van a ver en exceso las costuras y el tacticismo.

VOX ya ha gobernado en Castilla y León, salió de estampida con el pretexto de los menores no acompañados para desligarse del desgaste. Y le dio rédito. Pero la política de la inmediatez tiene las patas muy cortas, como quedó de manifiesto con otras formaciones más fugaces de nuevo cuño. VOX no sólo representa a sus más de doscientos mil votantes en Castilla y León. Ahora representa al conjunto de la ciudadanía en el foro de las Cortes. Y lo tendrá que hacer con la responsabilidad que requiere el poder ejecutivo desde el gobierno. Por eso, cuajados los pactos de Aragón y Extremadura, no se sabe a qué esperan para, al menos, sentarse a negociar con el PP. En lo que deben ser unas negociaciones lo más trasparentes posibles, en virtud de los que ambas formaciones siempre han exigido al gobierno de coalición de Pedro Sánchez. Claro que una cosa es predicar y otra dar trigo. Y tanto VOX como PP son mucho de predicar, pero poco de practicar su predicamento, en esto de la transparencia. Aunque esto es un pecado que alcanza a toda la política de este país, que sigue anclada en los tiempos del oscurantismo.

A ver si nos explican a qué esperan para sentarse y fraguar un gobierno lo más rápido posible. Porque ya han ocupado sillones y nóminas todos, retribuidas por los contribuyentes. Porque el absentismo no puede cotizar en la política. Todo lo que no sea avanzar la próxima semana será puro tacticismo de VOX, que asume el PP piadosamente. Esa no es la política que quiere Castilla y León. Quiere acción y gestión.

ABEL

REGALADO

De la Rosa, giro inteligente

TANTO EN AMBIENTES de izquierda como izquierdoso no ha dejado a nadie indiferente el gesto premeditado del número dos del PSOE autonómico, **Daniel de la Rosa** (Rosae) de publicar una foto el día de la constitución de la Mesa de Cortes estrechando la mano al vicepresidente de la cámara. **Carlos Menéndez**, de los Menéndez de toda la vida de Salamanca, para más señas. El gesto es tan premeditado como inteligente por parte del lugarteniente de **Carlos Martínez**. Y simboliza un giro estratégico que estaba pidiendo a aullidos el PSOECyL, que hasta hace cuatro días ha seguido secuestrado por el *tudanquismo*, pese a que su defunción ya hace tiempo que celebró el cabo de año. Ha recuperado la educación y las formas **Martínez**, que en la distancia corta es un tipo casi tan imbatible como **Zapatero**. Y eso era importante para cambiar la impronta de un modelo que mira al horizonte de 2030, ya sin **Mañueco** en la *pole* electoral. Mañueco está construyendo el PP del futuro, como Martínez está alicatando una alternativa real a, para entonces, 43 años de gobierno continuo de los populares. El 15-M le sirve al de Soria para ganar experiencia. Ya ha aprendido a perder en una contienda en las urnas. Conoce el sabor de la derrota. Dulce derrota, pero derrota. Y todo esto empieza por sacudirse el pellejo de sectarismo que llevaba puesto. Despojarse de la amargura que tenía impregnada. Del rencor que transpiraba por todos los poros de la piel. Y, por descontado, de la indolencia, la desgana y el ensimismamiento en el que habitaba **Tudanca**, acomodado en la inalterable consejería de la oposición. Por eso el estrechón de manos perpetrado por De la Rosa con acto notarial en redes es una inteligente declaración de intenciones. Al rival, en política, no se le vence ni con la bronca ni con el desdén. Se le doblega aceptándole el reto del discurso, y poniéndolo a prueba con la consonancia de la realidad. Es preciso, a no tardar, el PSOE de las ideas y el esfuerzo.

EL CORREO DE BURGOS
EL MUNDO
BURGOS PUBLICACIONES S. A.

EDITORA: ADRIANA ULIBARRI
DIRECTOR: PABLO R. LAGO
GERENTE: JOSÉ ANTONIO ARIAS

DIRECTOR: RICARDO GARCÍA URETA
REDACTOR JEFE: Manuel Remón

REDACCIÓN: Marta Casado, Natalia Escribano, Virginia Martín, Diego Santamaría, Loreto Velázquez, Laura Briones
ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD: Susana Herrero (coordinación)

DISEÑO GRÁFICO: Alberto Marroquín
MAQUETACIÓN: Miguel Cuenca-Romero

DISTRIBUCIÓN: Logintegral / Beralán, S. L.
IMPRIME: Bermont Impresión. Avda. Portugal, 4 CTC Coslada, 28821 Coslada (Madrid)
DEPÓSITO LEGAL: BU - 228 - 1999

CASTILLA Y LEÓN

El PP opone el «humanismo solidario» de Mañueco a la «prioridad nacional» de Vox

● Carriedo apela a la «prudencia» como «gran virtud» para valorar el acuerdo de gobierno entre las dos formaciones en Castilla y León «cuando se produzca» pero avanza que «aquí no hay pactos ocultos»

RICARDO GARCÍA VALLADOLID

La firma de un acuerdo de gobierno entre el Partido Popular y Vox en Extremadura la pasada semana ha abierto la puerta a que las medidas recogidas en este documento comiencen a valorarse como potenciales para Aragón y Castilla y León, donde las negociaciones entre ambos partidos ya están en marcha. Una de las que más polémica ha suscitado es la que recoge la «prioridad nacional» en el acceso a los servicios públicos, y de la que aún no hay noticias de que vaya a llegar al pacto castellano y leonés cuando este se produzca. De hecho, el PP autonómico mantiene la «prudencia» para no pronunciarse a este respecto pero sí defiende el concepto de «humanismo solidario» que su presidente, Alfonso Fernández Mañueco, lanzó este mismo martes, en contraposición a la tesis de los de Santiago Abascal.

La resaca del pacto de gobierno entre el PP y Vox en Extremadura ha dado paso a elucubraciones acerca de si esas mismas medidas, de las cuales los de Abascal hay algunas que sitúan como «troncales», pueden llegar a Castilla y León. Sin embargo desde la Junta, que al fin y al cabo es como hablar del PP puesto que es el partido que la monopoliza, evitan pronunciarse al respecto y pasan de puntillas sobre esta cuestión.

Precisamente, el portavoz del Ejecutivo autonómico y consejero de Economía y Hacienda en funciones, Carlos Fernández Carriedo, apeló ayer en varias ocasiones a la «prudencia». Durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, incidió en este concepto en varias ocasiones y pospuso su análisis sobre el acuerdo con Vox en Castilla y León a cuando éste sea una realidad. «Valoraremos el acuerdo que se produzca en Castilla y León y que será del que demos cuenta», dijo, evitando también así pronunciarse sobre el pacto de Extremadura.

«La prudencia es una gran virtud», insistió Carriedo, quien aseguró respetar a aquellos que se han pronunciado al respecto -el portavoz de Vox en las Cortes, Carlos Pollán, lo hizo este martes antes de asistir a la gala de los Premios Castilla y León-. Así, y si bien no quiso ahondar en la cuestión, el portavoz del Ejecutivo castellano y leonés reconoció que le gusta el concepto de «humanismo solidario» que el presidente en funciones, Alfonso Fernández Mañueco, utilizó también este martes en su discurso de clausura de, precisamente, esa misma gala.

«Respetamos a otras comunidades autónomas», continuó también el portavoz de la Junta en funciones, «respetamos que tengan estabilidad, pero nosotros valoraremos el acuerdo de Castilla y León cuando se produzca», a lo que añadió también que la «idea» del PP es «hablar sobre hechos reales». Eso sí, dejó claro que una vez que se produzca el acuerdo se hará público porque «aquí no habrá pactos ocultos».

Fue también preguntado Carriedo acerca de su opinión, como parte del comité negociador del PP para esas conversaciones con Vox, de la proximidad del acuerdo, a lo que dijo que la demora «depende de todas las partes y no solo de una y es difícil hacer un pronóstico en este momento sobre la fecha exacta en la que esto pudiera producirse».

15 M€ PARA LA LUCHA ANTIINCENDIOS

Inversión en dos años. **La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (Somacyl) recibirá 15 millones de euros para financiar la prestación de servicios del operativo de prevención y extinción de incendios forestales durante los años 2026 y 2027, según aprobó el Consejo de Gobierno de la Junta. La cuantía se distribuirá en cinco millones de euros en 2026 y diez millones en 2027, con el objetivo de garantizar el funcionamiento y la mejora continua del operativo autonómico mediante la incorporación de nuevos medios, informa Ical.**

Por otro lado, la Junta de Castilla y León presentará un recurso ante el Tribunal Supremo contra la regularización extraordinaria de inmigrantes como avanzó hace una semana al iniciarse este procedimiento habilitado por el Gobierno. Además, censura su aplicación ya que entiende que este proceso se está llevando a cabo con «ciertas dificultades en España» a la vista de las «colas» que se han generado a la hora de realizar los diferentes trámites previstos.

En la rueda de prensa de este miércoles, Fernández Carriedo comunicó la decisión de recurrir el Real Decreto de la regularización al Supremo por ser la vía «más oportuna», lo que recordó no exige un informe preceptivo del Consejo Consultivo de Castilla y León, ni tampoco que pase por la reunión de los jueves de todos los miembros del Ejecutivo, informa Ical.

En ese sentido, Fernández Carriedo expuso que se ha encargado un informe a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que dirige en funciones la vicepresidenta Isabel Blanco que servirá de "base" para la redacción del recurso que elaborarán los servicios jurídicos de la Comunidad.

Asimismo, el consejero portavoz reiteró que emprenden la vía judicial, junto a otras comunidades del PP, como trasladó hace una semana, al entender que puede colisionar con la normativa europea en relación a la libre circulación de las personas en todo el territorio de la Unión Europea, algo que señaló ha apuntado ya la Comisión Europea.

Finalmente, Fernández Carriedo se refirió a la acreditación de requisitos para ser regularizado, ya que en su opinión se exigen fórmulas "extraordinariamente complejas" que sin embargo "no siempre aseguran» su cumplimiento por parte del solicitante. A ello añadió las "colas" que se han generado en algunas administraciones.

LEY DE VIVIENDA

En otro orden de cosas, Fernández Carriedo pidió ayer al Gobierno de España «diálogo y flexibilidad» y que «no insista en fórmulas que fracasan», tras la presentación del Plan de Vivienda del Ejecutivo nacional que contempla 378 millones para el desarrollo de sus políticas en Castilla y León.

Carriedo, en declaraciones recogidas por Ical, lamentó que el plan presentado por el Ejecutivo nacional «incide en los defectos y errores» que han llevado a que la vivienda sea «el primer problema de los españoles por una política equivocada del Gobierno», según el portavoz de la Junta.

PASA A **PÁGINA SIGUIENTE**

Vox se queda con tres consejerías en Aragón y muestra el camino del acuerdo en Castilla y León

R. G. VALLADOLID

Ocurrió la pasada semana en Extremadura y este martes se ha repetido en Aragón. El Partido Popular y Vox ya han alcanzado sendos pactos de gobierno en ambos territorios. El más reciente, el de la comunidad aragonesa y que deja tres consejerías para la formación de Santiago Abascal, sirve para mostrar el camino a lo que sucederá en Castilla y León y cuyo acuerdo será el próximo en suscribirse.

Si Extremadura ya dibujaba algunas líneas maestras de lo que serían los pactos, como reconocían incluso desde Vox, Aragón viene a perfilar y casi a anticipar lo que podría suceder en la comunidad castellana y leonesa en las próximas semanas, ya que el reparto de áreas de gobierno podría ser muy similar en uno y otro territorio.

En Aragón, Vox se queda con tres consejerías -ocupará dos en Extremadura- que serán las de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Medio Ambiente y Turismo; y Política Social y Familia. Asimismo, los de Abascal ocuparán también un Vicepresidencia que lleva aparejada el área de Desregulación, una Vicepresidencia en la Mesa del Parlamento y designarán un procurador autonómico.

Por su parte, en Castilla y León, fuentes consultadas por este periódico avanzan que serán también tres las carteras para los de Abascal. El portavoz del grupo en las Cortes, Carlos Pollán, ocuparía una Vicepresidencia en la Junta y una consejería, probablemente la de Cultura.

Fuentes del PP dan por hecho, además, que al igual que repiten con Cultura, Vox podría solicitar también Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la cual también ocuparon a principios de la pasada legislatura.

La gran incógnita, por tanto, es si los de Abascal se adjudican Industria y Empleo para continuar con las políticas que pusieron en marcha desde 2022 o si, por el contrario, se amoldan a la tendencia de Extremadura y Aragón y piden gestionar la cartera de Familia e Igualdad de Oportunidades. Esta segunda opción sería la que les daría competencias en la gestión de los servicios sociales en un contexto en el que el partido defiende su principio de «prioridad nacional».

VIENE DE **PÁGINA ANTERIOR**

Para Carriedo, «ha faltado diálogo y ha sobrado imposición» en una norma que el portavoz de la Junta lamenta que no permita «flexibilidad». «Se plantea como todo o nada para todas las comunidades sin tener en cuenta sus circunstancias individuales», criticó el portavoz de la Junta, que explicó que no puede «decir que el plan en su integridad sea negativo» pero sí que le «falta flexibilidad» para asumir solo algunas de las medidas.

En cuanto a la falta de diálogo, Carriedo afeó al Gobierno que no haya consultado con las comunidades cuando estas tienen «mucho que aportar como gestoras» de los fondos, especialmente en casos como el de Castilla y León al situarse como «la segunda comunidad con menor incremento del precio de la vivienda en los cinco últimos años y la tercera en el precio más barato de la vivienda».

Por ello, el portavoz en funciones del Gobierno autonómico afirmó que «sería bueno que en Castilla y León pudiéramos aplicar las políticas que han llevado a esta situación y no que se nos obligue a aplicar las políticas del Gobierno, que han fracasado allí donde se han aplicado».

En ese sentido, y para extender la hasta ahora «ventaja comparativa» de Castilla y León con otras comunidades, Carriedo hizo un llamamiento al «diálogo» al Gobierno a través de una alternativa basada en la «flexibilidad» en la aplicación de la norma, en el ofrecimiento de más viviendas y en «hacer lo posible para que las personas que puedan ofrecer vivienda en alquiler lo hagan porque hay garantía y seguridad suficiente para llevarla a cabo».

Finalmente, Carriedo señaló que la sentencia emitida por el Tribunal Supremo que declara la ilegalidad de las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Mieres en el Puerto de Pinos, en territorio castellano y leonés, «no habla de la necesidad de expropiar» esos terrenos al mencionado Consistorio.

Carriedo se congratuló por la inadmisión del recurso de casación expuesto ante el Supremo por el Ayuntamiento de Mieres contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias que declaraba como ilegales las actuaciones llevadas a cabo por el consistorio en estos terrenos, en territorio de Castilla y León.

Por ello, Carriedo pidió al Ayuntamiento de Mieres que aplique esta sentencia «en su integridad», aunque también matizó que la misma no obliga a la Junta a expropiar esos terrenos, por lo que la postura del Gobierno autonómico será «elaborar un nuevo Plan de Gestión del espacio natural de Babia y Luna y, en ese contexto, establecer las limitaciones al uso de determinadas actividades» como el pastoreo por parte de vecinos de Mieres.

Estatua que conmemora el 50 aniversario de Villalar. PHOTOGENIC

Asociación del Pandero Cuadrado de Peñaparda (Salamanca). ICAL

'Tahona', vallisoletanos galardonados como mejor grupo. ICAL

Villalar, «identidad y memoria esencial»

Gago inaugura una escultura de Jesús Hilera en la campa el día antes de la fiesta de la Comunidad, cuando se entregarán los primeros premios de Música Folk y Tradicional

VALLADOLID

El consejero de la Presidencia en funciones, Luis Miguel González Gago, visitó ayer la campa de Villalar para inaugurar la escultura 'Lazo comunero', realizada por el lagunero Jesús Hilera, que busca «afianza el sentido de pertenencia», en palabras del alcalde del municipio vallisoletano, Luis Alonso Laguna. En el recorrido por las instalaciones, González Gago recalcó el «firme compromiso» de la Junta con el Ayuntamiento local para seguir celebrando el Día de Castilla y León en un enclave que «conlleva un elemento de identidad y memoria esencial». «Mañana esperamos una amplia concurrencia», subrayó sobre una jornada que augura como «muy buena» y que «será un éxito».

En declaraciones recogidas por Ical, el consejero explicó que, con las celebraciones del Día de Castilla y León, el Gobierno autonómico busca «reafirmar nuestro sentido de pertenencia, nuestros principios y valores comunes; todo aquello que nos une como castellanos y leoneses». Es por ello que «el conjunto de programaciones musicales, culturales y deportivas» que tendrán lugar hoy a lo largo de las nueve provincias «siempre ha intentado ser respetuoso con la posibilidad de celebración en la campa de Villalar».

Será también hoy cuando el zamorano Luis Antonio Pedraza de Castro, el grupo vallisoletano Tahona y la asociación El Pandero Cuadrado de Peñaparda (Salamanca), recibirán en las categorías individual, mejor grupo y mejor iniciativa, los Premios de la Música Folk y Tradicional de Castilla y León en su primera edición. Con «una gran satisfacción», «una alegría muy grande» y como un «estupendo aliciente» los tres conocieron la noticia del galardón.

«Podemos decir que la música tradicional es la más humana porque es la que nace del propio pueblo llano que, en muchos casos, no sabía leer ni escribir pero hacía unas músicas increíblemente maravillosas y que nos diferenciaban del resto». Así lo afirmó en declaraciones a Ical Luis Antonio Pedraza, «zamorano por los ocho costados» nacido por vicisitudes familiares en Blanes, un pequeño enclave gerundense. Para él, «el folclore es el eje vertebrador de las nueve provincias de Castilla y León», es «lo que compartimos». «La música tradicional nos ayuda a ser mejores, a comprender lo que fue nuestro pasado musical, qué sentían, qué pensaban y cómo funcionaban nuestros antepasados. La música tradicional es un libro abierto para todos los que amamos a la raza humana», añade.

Ayer, el portavoz en funciones de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, definió el Día de Castilla y León como una «buena oportunidad para reflexionar sobre los retos y desafíos de futuro» que tiene la Comunidad.

Todo ello tras la «reflexión generalizada» que recordó que hicieron los ciudadanos hace algo más de un mes, con su voto en las elecciones autonómicas del pasado 15 de marzo, pero que no evita que el de mañana también suponga una «buena oportunidad para la reflexión, el orgullo, la reivindicación y los retos, oportunidades, desafíos y problemas» que tiene Castilla y León.

Ese fue uno de los aspectos que, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, señaló Carriedo como parte del Día de Castilla y León, mientras que el otro se refiere al aspecto festivo para el que la Junta preparó una serie de actividades con el fin de que «cada persona y familia, en libertad, pueda decidir qué espacio es mejor en función de sus intereses».

Así, Carriedo recordó que el Gobierno autonómico ha preparado un «amplio abanico» de actividades que incluyen los conciertos que esta noche se producen en las principales ciudades de la Comunidad y las carreras populares y marchas que tienen lugar mañana.

El portavoz en funciones de la Junta también incluyó entre estas actividades la posibilidad de ir a celebrar el Día de la Comunidad a la tradicional campa de Villalar de los Comuneros, donde recordó la presencia del Ejecutivo autonómico «en términos de colaboración» para financiar actos culturales, la escultura inaugurada ayer a la entrada de la campa como recordatorio del 50 aniversario de la primera celebración y los aspectos relacionados con protección civil.

Ante todo ello, Carriedo hizo un llamamiento a los ciudadanos para «disfrutar en libertad» de la jornada festiva en cualquiera de las actividades que, «con mucho cariño», la Junta ha preparado «para que cada cual pueda disfrutar la que quiera».

Renuncian todos los concejales del PSOE para que Antón sea el alcalde de Soria

La junta de portavoces da cuenta de la renuncia de los 11 ediles socialistas para ser candidatos a la Alcaldía mediante notificación electrónica entre las criticas de PP y Soria Ya

VÍCTOR F. MORENO / IRENE LLORENTE YOLDI SORIA

Todos los concejales del PSOE que forman en la actualidad parte de la Corporación Municipal, un total de 11, ya han renunciado para que Javier Antón se convierta el lunes en nuevo alcalde de Soria. Así quedó de manifiesto este miércoles en la junta de portavoces del Ayuntamiento de Soria, en el que se dio cuenta de la renuncia de los ediles a ser candidatos a alcalde mediante notificación telemática o registro electrónico, el último de ellos el alcalde en funciones Luis Rey, el pasado 21 de abril martes.

Uno a uno, del primero al último fueron renunciando desde la número 2, Ana Alegre, pasando por Javier Muñoz, Yolanda Santos, Goyo García (que sustituyó a Jesús Bárez), Gloria Gonzalo, Luis Rey, Ana Romero, Manuel Salvador, Teresa Valdenebro, Eder García, y la número 12 Lourdes Andrés. Este medio ha accedido a la documentación de las firmas electrónicas en las que figuran las renuncias.

Además de estas renuncias, seis concejalas y 5 concejalas, hay que añadir que también presentó su renuncia ante la Junta Electoral Central la número 14 de la lista del PSOE a la capital, Antonia Dulce, aceptada para que Antón pueda entrar como concejal (era el número 15 en la lista) y convertirse en regidor.

De esta forma, este lunes 27 de abril Antón se convertirá en el tercer alcalde socialista de la democracia, tras Eloísa Álvarez y Carlos Martínez, entre las críticas del PP que reprocha a los socialistas la masiva renuncia de sus concejales, especialmente las ediles, y también las de Soria Ya, que habla de «dedazo» y «trilerismo» en el ascenso del político soriano, actual senador, a la Alcaldía de Soria.

El concejal del PP del Ayuntamiento de Soria, Saturnino de Gregorio, a preguntas de los informadores durante la rueda de prensa de Cerro de los Moros, manifestó que «es extraño que hasta hoy no haya manifestado el PSOE quién era el candidato» y habló de «enfrentamientos internos entre los concejales para ver quién era el alcalde. De 12, nadie sirve para alcalde».

De Gregorio recordó la moción presentada por los socialistas en el Ayuntamiento sobre el Día de la Mujer. «Se nos llena la boca de la igualdad que no tenemos, del patriarcado, y cuando lo pueden hacer, renuncian a ello. Siete mujeres han tenido que renunciar para que Antón sea el alcalde, seis más la que ocupaba el puesto 14 en la lista», expresó.

El edil invitó a la concejala de Igualdad, Gloria Gonzalo, a «llevar esta renuncia al Consejo Municipal de la Mujer», y precisó que la última renuncia data del 21 de abril (el martes) y que inicialmente no figuraba en el expediente de la junta de portavoces celebrada ayer en el Ayuntamiento.

Para De Gregorio «hay concejales trabajadores que podrían haber tomado las riendas de este Ayuntamiento. Antón era el número 15, entonces, ¿qué opina Valladolid, Óscar Puente o Ana Redondo de esto, después de criticar la compatibilidad del alcalde Jesús Julio Carnero como senador y alcalde? ¿Ahora qué dicen?», se interrogó.

Del mismo modo, se preguntó si «después de que dijéramos que teníamos un alcalde a media jornada, ahora ¿va a ser al 25%? ¿dónde va a estar? Nos consta que el martes no estuvo en la sesión del Senado», precisó.

No fue la única crítica, ya que Soria Ya, partido político que ya anunció hace semanas que se presentará a las elecciones municipales, acusó a los socialistas de «trilerismo» para colocar a Antón en la Alcaldía de la capital y lamentó el «dedazo» del anterior alcalde, Carlos Martínez Mínguez, por no realizar una sucesión a la Alcaldía de Soria «ni democrática ni transparente»

Los sorianistas denunciaron este miércoles la decisión de la sucesión de Carlos Martínez como «poco democrática y poco transparente» al designar al candidato número 15, Javier Antón, de una lista de 21 para que sea alcalde de la ciudad cuando «no ha sido ni elegido ni votado por los ciudadanos sorianos». Así lo puso de manifiesto el presidente de la agrupación política, Juan Antonio Palomar, quien reiteró las acusaciones al PSOE de «trilerismo» para colocar a Antón en la Alcaldía de la capital.

A su juicio, «es curioso que nos tengamos que ir a la lista del PSOE hasta el puesto decimoquinto que ocupa Antón, pasando por encima de Antonia Dulce, decimocuarta, que ha tenido que renunciar para que el señor Antón sea alcalde», una elección que califica de «dedazo» de Carlos Martínez.

Al respecto, Palomar se cuestionó por los motivos para optar por «una persona que lleva 10 años desconectada de la política municipal de Soria», ya que para que sea el elegido hacen renunciar al acta de concejal a la persona que le tocaría en la lista, Antonia Dulce, y al derecho a ser alcalde a los otros 11 concejales del grupo socialista.

«¿Por qué no es uno de los 11 concejales electos? Entonces, ¿en manos de quiénes estamos si no son válidos y nos tenemos que ir al puesto decimoquinto? Desde luego no es lo que los sorianos votaron. Para nada. Se trata de un candidato no elegido por la ciudadanía», añadió el presidente del partido Soria Ya.

«Creo que nos deben explicaciones y la ciudadanía quiere saber por qué este juego, este trilerismo para que el señor Antón sea el alcalde de esta ciudad que no ha sido elegido por los sorianos ni votado por la ciudadanía soriana».

También se preguntó si va a dejar el acta de senador: «Ahora mismo sigue y no sabemos si continuará como senador. Hace poco criticaron al señor Carnero en el Ayuntamiento de Valladolid por ser alcalde y senador».

Soria Ya citó una frase de Felipe González, «los partidos no pueden convertirse en estructuras cerradas donde todo se decide arriba», para referirse a la situación política en el PSOE de Soria, donde «parece que no se respeta esto porque ha habido 'dedazo' del señor Pedro Sánchez para mandar a Carlos Martínez como secretario regional y ha habido dedazo de Carlos Martínez para que el senador Javier Antón sea alcalde de Soria».

También recordó Soria Ya que el Partido Socialista siempre esta defendiendo la igualdad de género y, sin embargo, parece que solo les sirve para pancartas y camisetas», y pidió que alguien del grupo municipal socialista dé explicaciones.

En medio de esta polémica y ante un más que discutido manejo de los tiempos por parte del PSOE para el relevo de la Alcaldía en la ciudad, además de una gestión polémica y una transparencia en tela de juicio, toda vez que la presentación del futuro alcalde tendrá lugar apenas dos días antes del pleno de investidura, la forma en que se ha relevado a Carlos Martínez Mínguez ha recibido todo tipo de críticas por parte de la oposición.

RENUNCIAS CON NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA

D. ANA ALEGRE MARTÍNEZ, mayor de edad, con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en SORIA comparece y

EXPONE

Que figurando como candidato en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español, correspondiente al Ayuntamiento de Soria, en las elecciones del 28 de mayo de 2023 y como consecuencia de la vacante producida en la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el artículo 198 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General,

MANIFIESTA

Que, por medio del presente escrito, **RENUNCIA EXPRESAMENTE** a la candidatura que le correspondería asumir a efectos de la elección de Alcalde, conforme al orden de la lista electoral en la que figura.

La presente renuncia se realiza de forma libre, voluntaria y sin que medie coacción alguna.

SOLICITA

Que se tenga por presentada esta renuncia a la candidatura que le correspondería asumir a efectos de la elección de Alcalde, a los efectos oportunos, procediéndose conforme a lo legalmente establecido.

En Soria a ..SORIA A 20 DE ABRIL DE 2026

ALEGRE MARTINEZ ANA - DNI

Digitally signed by ALEGRE MARTINEZ ANA - DNI
DN: c=ES, o=AYUNTAMIENTO DE SORIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-13167182G, sn=ALEGRE MARTINEZ, givenName=ANA, cn=ALEGRE MARTINEZ ANA - Date: 2026.04.20 13:30:26 +02'00'

Fdo.: ANA ALEGRE MARTÍNEZ
D./D.ª [NOMBRE Y APELLIDOS]

Dº Gregorio Garcia Sacristan mayor de edad, con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en C SORIA comparece y

EXPONE

Que figurando como candidato en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español, correspondiente al Ayuntamiento de Soria, en las elecciones del 28 de mayo de 2023 y como consecuencia de la vacante producida en la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el artículo 198 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General,

MANIFIESTA

Que, por medio del presente escrito, **RENUNCIA EXPRESAMENTE** a la candidatura que le correspondería asumir a efectos de la elección de Alcalde, conforme al orden de la lista electoral en la que figura.

La presente renuncia se realiza de forma libre, voluntaria y sin que medie coacción alguna.

SOLICITA

Que se tenga por presentada esta renuncia a la candidatura que le correspondería asumir a efectos de la elección de Alcalde, a los efectos oportunos, procediéndose conforme a lo legalmente establecido.

En Soria a .....20/04/2026.....

Fdo.: GREGORIO GARCIA SACRISTAN
D./D.ª

DEL PRIMERO AL ÚLTIMO. ***Los dos documentos muestran las renuncias mediante firma electrónica de la número 2 de la lista, Ana Alegra, y del último concejal en llegar al Grupo Socialista, Goyo García.***

Sube un 1,09% la estimación de nacimientos en febrero en Castilla y León

VALLADOLID

La Comunidad de Castilla y León registró un aumento del 1,09 por ciento en las cifras de estimación de nacimientos relativas al mes de febrero de 2026 cuando se alcanzaron los 963 natalicios, con un acumulado de 1.979 según los datos publicados este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por su parte, el total nacional ha crecido un 1,49 por ciento respecto al mismo momento del pasado ejercicio hasta un total de 24.362 y 51.910 en lo que va de año por lo que el aumento de Castilla y León es 0,40 puntos inferior.

Además, estos datos contrastan con los registrados en febrero de 2025 cuando la estimación de nacimientos cayó un 7,67 por ciento en Castilla y León con un total de 895 natalicios entonces.

Los nacimientos han subido en cinco provincias y han caído en cuatro con especial incidencia en Zamora (-24,52 por ciento) y en Salamanca (-23,05 por ciento), seguidas de Palencia (-9,40 por ciento) y Soria (-2,89 por ciento), informa Europa Press.

Por su parte, el mayor aumento de los nacimientos se anotó en Ávila, con un 21,97 por ciento más, seguida de Segovia (16,87 por ciento), Valladolid (12,12 por ciento), Burgos (9,94 por ciento) y León (0,83 por ciento).

En cifras absolutas la mayor parte de los nacimientos registrados en Castilla y León en febrero han tenido lugar en Valladolid, con 253; seguida de León, con 157; Burgos, con 153, y Salamanca, con 114. El resto de las provincias se sitúa por debajo del centenar de nacimientos: Segovia ha registrado 81, Ávila 68 nacimientos; Palencia 54; Zamora 46 y Soria 37.

En cuanto a las edades de las madres, la mayor parte de alumbramientos ha sido de madres de entre 35 y 39 años, con 302, seguidas del grupo de 30 a 34, con 288, y de las mujeres de entre 25 a 29 años con 158 hijos.

DECESOS

Por su parte, Castilla y León anotó 8.235 decesos hasta la semana catorce del 2026, esto es hasta el 5 de abril, que suponen un 1,80 por ciento menos que en el mismo periodo del 2025, según el INE. En España fueron 130.412 las defunciones hasta ese 4 de abril, que suponen un 1,09 por ciento menos que en el 2025.

Más que mano de obra: el CES reivindica la migración como 'sostén económico y social'

Desmonta con datos los discursos xenófobos y pide facilitar el empadronamiento y el acceso a la Renta Garantizada / Tirón de orejas a la Junta, que lleva cuatro años con su estrategia de inmigración caducada

E. NEILA VALLADOLID

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León publicó ayer una exhaustiva radiografía de la migración en la Comunidad, un estudio trascendental no sólo por su gran calado técnico sino porque, apoyándose en datos y contexto, contrarresta los mensajes xenófobos que obstaculizan la integración de los nuevos vecinos. El informe redefine el papel de la población extranjera en la Comunidad y lo reivindica como un salvavidas para el futuro.

Lejos de ser un fenómeno transitorio, el estudio posiciona a la inmigración como el mayor «soporte demográfico de un territorio en regresión estructural». Es el «principal motor para mitigar el declive poblacional» en esta España vacía y vaciada.

Esta investigación, coordinada por expertos de distintas especialidades de las cuatro universidades públicas, advierte que Castilla y León se enfrenta a retos estructurales complejos que solo están siendo amortiguados por la llegada de nuevos pobladores. Por eso propone abrir las puertas a los nuevos vecinos y facilitar su llegada con una integración plena, dadas las desventajas a las que se enfrentan, como mayor precariedad laboral, doble discriminación femenina y fuertes obstáculos para acceder una vivienda.

El primer y más evidente desafío de esta tierra es el demográfico. Mientras España acumula un crecimiento sostenido de la población, Castilla y León se desangra. Esta dinámica ha sido devastadora en provincias como Zamora, Palencia y León, que arrojan saldos negativos alarmantes (hasta el 18% en Zamora). El índice de envejecimiento es aquí de 243 ancianos por cada 100 jóvenes, frente a los 154 de media nacional. Un indicador que en provincias como Zamora llega a extremos críticos, con 363 ancianos por cada 100 jóvenes

En este desolador panorama la inmigración se ha vuelto «decisiva para impulsar el relevo generacional»., subraya el informe del CES. Reivindica la «vital» contribución extranjera: a pesar de representar el 11,6% de la población en edad de trabajar en 2020, su peso ha crecido rápidamente hasta alcanzar el 17,2% en octubre de 2025.

Crucial es su impacto en la natalidad: casi una cuarta parte de los nacidos en 2023 son de madres de origen extranjero, lo que significa que, aunque representan el 11,6% de la población total, aportan proporcionalmente el doble de nacimientos.

La gran mayoría de los municipios de Castilla y León (2.061 de los 2.248) tiene registrado algún residente nacido fuera de España, lo que supone el 92% del total.

Económicamente, la investigación coincide en que la llegada de trabajadores extranjeros «no solo es muy positiva, sino que además es absolutamente necesaria» para las empresas regionales. Los inmigrantes son definidos como el «elemento más dinámico» del mercado laboral, concentrándose en sectores que de otro modo tendrían serias dificultades para cubrir vacantes.

El informe identifica algunos «nichos laborales» donde la población extranjera está fuertemente sobrerrepresentada, como hostelería, construcción, agricultura, transporte y servicio doméstico o de cuidados.

Ese dinamismo choca con una «clara desventaja estructural» en el mercado laboral. El CES denuncia que la tasa de paro de la población inmigrante llega a duplicar la de los nativos. Y soportan una brecha salarial acusada y persistente: el salario medio anual de un extranjero es de 15.624 euros, frente a los 24.476 euros de los nacidos en España, según los datos del INE de 2024.

La diferencia es especialmente acusada entre las mujeres, quienes sufren una «confluencia de desventajas y el riesgo de discriminación por su doble condición», trabajando en su mayoría en sectores precarizados de cuidados y limpieza».

Otro dato llamativo es la sobrecualificación: el 17,6% de los inmigrantes en la región posee estudios superiores, pero la burocracia impide que este talento llegue a desempeñarse en un puesto de trabajo. El informe alerta sobre los niveles de subempleo, especialmente entre los trabajadores no comunitarios, donde el riesgo de precariedad es tres veces superior al de los autóctonos

El informe destaca el fracaso de los instrumentos de gestión de flujos migratorios actuales, que no responden a las necesidades de las empresas.

Entre las medidas propuestas destaca la creación de un plan específico que atienda el «trabajo de temporada agrícola», un sector que genera gran riqueza en la Comunidad. Asimismo, pide más esfuerzos administrativos para agilizar la homologación de títulos extranjeros, ya que un 17,6% de los inmigrantes posee estudios superiores que no se aprovechan plenamente por barreras burocráticas, desperdiciando un capital humano que la región necesita incorporar su sistema productivo.

La vivienda emerge como otro gran obstáculo para su integración real. El 20,2% vive en una habitación alquilada, una situación transitoria que a menudo se cronifica por la falta de recursos. Los principales problemas detectados son el tamaño reducido de los alojamientos y el alto coste de las fianzas y rentas. Además, el CES denuncia niveles de discriminación en el acceso: se denegó el alquiler al 86,7% de personas de otras nacionalidades.

El documento del CES se presenta muy crítico con la gestión de la Junta de Castilla y León y se muestra tajante al demandar una «nueva planificación estratégica» de cohesión social e inclusión laboral, dado que el último plan vigente finalizó en 2022, el mismo año en el que PP y VOX pactaron su Gobierno al comenzar la anterior legislatura.

El informe urge así a la Junta de Castilla y León a cumplir la Ley 3/2013 y aprobar una nueva planificación estratégica plurianual y que, además, cuente con «dotación presupuestaria suficiente» y garantice una atención estable frente a las «intervenciones puntuales».

Además, pide mejorar la eficiencia administrativa con una coordinación real entre los servicios de empleo, los sociales y oficinas de extranjería para lograr la «agilización de trámites». Recomienda también reflexionar sobre la necesidad de «reducir la irregularidad» –un debate encendido en las últimas semanas en España con la regularización administrativa recién abierta–, con el objetivo de combatir la economía sumergida y garantizar los derechos laborales.

Entre las acciones concretas que también propone el CES a las administraciones públicas se encuentras facilitar el empadronamiento. Solicita a los ayuntamientos que adapten sus ordenanzas para no obstaculizar este trámite, que llave de acceso al «escudo de protección social» y a servicios básicos como educación o sanidad.

También recomienda una remodelación profunda de los requisitos para la Renta Garantizada de Ciudadanía, eliminando la barrera de un año de residencia mínima para familias en situación de urgencia vital, para abrir esa prestación a los nuevos vecinos.

El mapa de la inmigración en Castilla y León ha cambiado de perfil. Tras años de predominio de ciudadanos búlgaros y rumanos, hoy el grupo más numeroso lo forman los colombianos seguidos de marroquíes y venezolanos.

El informe subraya que estos nuevos castellanos y leoneses no ven su estancia como algo temporal: el 92% de los encuestados planea quedarse a vivir en la Comunidad y un 46,3% ya está tramitando la llegada de sus familias.

El sentimiento de pertenencia es híbrido pero positivo: el 35,3% ya se siente tan español o más que de su país de origen. Sin embargo, persisten sombras como la escucha frecuente de comentarios xenófobos, reportados por el 11% de los inmigrantes de forma diaria, según indica el informe, que incluye un trabajo de campo, con una encuesta propia a 520 inmigrantes entre septiembre y octubre de 2025 para captar «la voz de los inmigrantes».

Como conclusión, el CES reivindica la inmigración como un salvavidas para el futuro. Es una «garantía de supervivencia» para una región envejecida. Por eso no limita la integración a un mero un proceso administrativo, sino que debe afrontarse como una «apuesta firme por la cohesión social» que requiere la implicación de toda la sociedad y una Administración que deje de actuar de forma reactiva para liderar una estrategia de convivencia a largo plazo.

Situación de la población inmigrante en Castilla y León

Los residentes nacidos fuera de España en la cohorte de 30 a 49 años, ya representan en Castilla y León, el 16,6% de los hombres y 20,7% de las mujeres de ese grupo.

Por edad de los nacidos en el extranjero

	Hombres 2024	% sobre el total	Mujeres 2024	% sobre el total
0 a 4	1.539	1,27	1.361	1,00
5 a 9	3.968	3,28	3.792	2,79
10 a 14	4.690	3,88	4.379	3,22
15 a 19	6.107	5,05	5.747	4,23
20 a 24	10.725	8,88	9.955	7,33
25 a 29	11.938	9,88	11.782	8,67
30 a 34	12.107	10,02	13.132	9,67
35 a 39	11.993	9,93	14.199	10,45
40 a 44	12.810	10,60	15.265	11,24
45 a 49	12.951	10,72	14.777	10,88
50 a 54	11.169	9,24	13.349	9,83
55 a 59	8.454	7,00	10.915	8,03
60 a 64	5.199	4,30	6.903	5,08
65 a 69	3.486	2,89	4.552	3,35
70 a 74	1.943	1,61	2.698	1,99
75 a 79	913	0,76	1.455	1,07
80 a 84	440	0,36	794	0,58
85 a 89	224	0,19	426	0,31
90 a 94	129	0,11	276	0,20
95 a 99	33	0,03	89	0,07
100 y más	5	0.00	16	0,01
Población potencialmente activa (15 a 64)	120.823	85,62	135.862	85,40

Por lugar de nacimiento y tipo de poblamiento

		2024	Variación % 2019-2024
Urbano	Nacidos España	1.043.548	*-11,97*
	Nacidos extranjero	150.015	*213,47*
	Nacidos extranjero (%)	12,57	*223,9*
Periurbano	Nacidos España	233.091	*56,32*
	Nacidos extranjero	18.196	*236,9*
	Nacidos extranjero (%)	7,24	*107,16*
Rurales progresivos	Nacidos España	372.480	*-6,97*
	Nacidos extranjero	45.452	*191,88*
	Nacidos extranjero (%)	10,88	*190,5*
Rurales resilientes	Nacidos España	38.535	*13,71*
	Nacidos extranjero	5.273	*329,4*
	Nacidos extranjero (%)	12,04	*244,2*
Rurales regresivos	Nacidos España	447.343	*-29,24*
	Nacidos extranjero	37.749	*127,42*
	Nacidos extranjero (%	7,78	*204,15*

Tasas de actividad de la población de 16 a 64 años nacida en el extranjero y cociente con la tasa de los nacidos en España

	Tasa 2025 hombres	Cociente	Tasa 2025 mujeres	Cociente
Ávila	82,31	1,06	57,26	0,81
Burgos	85,67	1,06	69,44	0,90
León	92,75	1,21	66,81	0,97
Palencia	79,22	0,99	66,92	0,94
Salamanca	86,01	1,11	79,16	1,13
Segovia	90,57	1,13	71,55	1,04
Soria	86,71	1,03	64,36	0,85
Valladolid	90,52	1,12	73,47	0,95
Zamora	80,75	1,00	86,65	1,17
Total	**88,42**	**1,11**	**72,22**	**1,00**
España	**84,81**	**1,08**	**72,14**	**1,00**

FUENTE: Consejo Económico y Social de Castilla y León

ICAL

ESQUELAS

EL SEÑOR

DON FORTUNATO MARTÍN AYALA

Falleció el día 22 de abril a los 96 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: Doña Benita Martínez Briongos.
Hijos: Ana Rosa, Esther, Carlos y José Luis (†).
Hijos políticos: Urbano, Pablo y Lourdes.
Nietos: Raquel, Cristina, Rubén, Verónica y Luis.
Nietos políticos: Deja y Rodrigo.
Hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy jueves a las 13.15h, en la capilla del tanatorio de Funeraria 'San José'.**
Efectuándose acto seguido su incineración.

Vivía: C/ Victoria Balfe, 12.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 23 de abril de 2026

EL SEÑOR

DON MIGUEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Falleció en Pamplona el día 22 de abril, a los 91 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: Doña Humildad Simón Burgos.
Hijos: Marimar y Fran. Nietos: Marta y Olmo.
Hermanos: Tinín (†) y Mari (†); Goyo (†) y Dolores; Fe (†) y Teófilo (†); Cari y Manolo (†).
Sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy jueves a las 17h, en la iglesia parroquial de Santa María La Real de Sasamón.**
Efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de dicha localidad.

Vivía: Pamplona.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 23 de abril de 2026

SOR MARÍA AMPARO CEBALLOS ORTIZ

- HIJA DE LA CARIDAD -

Falleció en Burgos el día 22 de abril, a los 91 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus hermanas de comunidad.
Hermanos: María Jesús, Julio, Luis Franco (†), José Benigno (†), Evelio (†) y Raúl (†).
Hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy jueves a las 12.15h, en la capilla del tanatorio de Funeraria 'San José'.**
Efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: C/ Arco de San Esteban s/n (Residencia Saldaña).
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 23 de abril de 2026

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA SOLEDAD ORTEGA MORAL

(VDA. DE DON ROQUE ESTÉBANEZ VIRTUS)

Falleció el día 22 de abril a los 91 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos: María Raquel, Emilia, Jesús Celestino, María Azucena Inés (†), José Luis Cipriano (†) y Óscar. Hijos políticos: Rafael, María Jesús, Antonio y Carolina.
Nietos: Elena, Guillermo, Víctor, Alberto, Diego, Hugo y Román.
Nietos políticos: Javier, Cristina y Sandra. Biznietos: Lola, Alex, Pablo y Valeria.
Hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy jueves a las 12.30h, en la iglesia parroquial de San Miguel en Madrigal del Monte.**
Efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de dicha localidad.

Vivía: Rcia. Fuentes Blancas.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 23 de abril de 2026

EL SEÑOR

DON JESÚS ORTEGA CALVO

Falleció en Burgos el día 22 de abril, a los 75 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: Doña María Eugenia Cortés Becerra.
Hijos: David Pérez y Elena Ortega.
Hermanos: Lorenzo (†), Elena, Benjamín, José Miguel, Esteban y Javier.
Hermanas políticas, sobrinos/as, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **hoy jueves a las 18h, en la capilla del tanatorio de Funeraria 'San José'.**
Efectuándose acto seguido su incineración.

Vivía: C/ San Pedro y San Felices, 4.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 23 de abril de 2026

EL SEÑOR

DON ISAAC REBÉ PRIETO

(VDO. DE DOÑA MARÍA NICOLÁS GONZÁLEZ)

Falleció el día 22 de abril, a los 93 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: Doña María Consolación Gutiérrez López.
Hijos: Francisco Javier, Yolanda, Carlos (†) y Belén.
Hijos políticos: Arancha y Edgard. Nietos: María, Jorge, Helena; Léa y Joan; Marc.
Nietos políticos. Biznieto: Sinayan. Hermanos: Ángel (†), Luis (†), Emeterio (†), Natividad (†), Pelayo (†), Victoria y Valeriano. Hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán **mañana viernes a las 12.15h, en la capilla del tanatorio de Funeraria 'San José'.** Efectuándose acto seguido su incineración.

Vivía: C/ San Bruno, 10.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'. Burgos, 23 de abril de 2026

FARMACIAS DE GUARDIA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE BURGOS

SERVICIO DE URGENCIAS DIURNA: (9:30h a 22:00h)

- Barcelona s/nº
- Francisco Sarmiento, 8
- Plaza Mío Cid, 2
- Hermanas Mirabal, 56

SERVICIO DE URGENCIAS NOCTURNA: (22:00h a 9:30h del día siguiente)

- Luis Alberdi, 15
- Francisco Sarmiento, 8

San José
Esquelas Agradecimientos Aniversarios
BURGOS Y PROVINCIA 947 20 94 52 - 947 24 50 48
SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRALES
www.sanjoseburgos.es
24

Carlos Pérez González, Delfín Ortega Sánchez y Carlos Díez Fernández-Lomana, ayer en la presentación del libro. TOMÁS ALONSO

Hispania Nostra cumple 50 años con una clara mirada de futuro

Ayer se presentó en la Universidad de Burgos una publicación que recoger la historia, la evolución y los proyectos de esta asociación que lucha por la salvaguarda del patrimonio

ALBERTO MARROQUÍN BURGOS

«Para Hispania Nostra, con mi mayor afecto y mi felicitación más entusiasta por cinco décadas en vuestra admirable defensa, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural y y natural de España». Con estas palabras de bienvenida de la reina Letizia comienza la publicación *Hispania Nostra, 50 años. Una trayectoria hacia el futuro*, que ayer se presentó en la Universidad de Burgos.

«Este libro es una obra conmemorativa que documenta medio siglo de trayectoria de Hispania Nostra entre 1976 y 2026», indicó Delfín Ortega Sánchez, vicerrector de Relaciones Institucionales, Cultura y Proyección Social de la UBU. «Hablar de patrimonio es hablar de memoria, de identidad, de conocimiento y también de responsabilidad pública. El patrimonio no es sólo legado recibido, es fundamentalmente un compromiso compartido con su estudio, conservación, transmisión y proyección hacia el futuro, un horizonte en el que la Universidad está llamada a desempeñar un papel esencial como espacio de investigación, de formación crítica, de transferencia de conocimiento y de servicio a la sociedad».

Por su parte, el decano de la Facultad de Humanidades y Comunicación, Carlos Pérez González, indicó que esta publicación «invita a una reflexión profunda sobre el sentido del patrimonio en nuestras sociedades contemporáneas. Celebrar 50 años de trayectoria no consiste únicamente en mirar hacia atrás con legítimo orgullo, consiste sobre todo en reconocer una continuidad de esfuerzo, un fidelidad a unos principios y una capacidad de una adaptación histórica verdaderamente extraordinaria».

Hispania Nostra se constituyó el 22 de abril de 1976 en Madrid. Entre las personalidades que allí se reunieron estaban su primer presidente, Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, Duque de Alba, el abogado y político Justino de Azcárate o el arquitecto Fernando Chueca Goitia. «Vinculada desde sus orígenes al horizonte de Europa Nostra, Hispania Nostra ha sabido convertirse en una referencia indispensable en la conservación del patrimonio español, dando voz a la sociedad civil y tendiendo puentes con las instituciones públicas y con los distintos agentes responsables de custodiar nuestra herencia común», subrayó Pérez González.

«El patrimonio es memoria, identidad conocimiento y responsabilidad»

En la Lista Roja hay actualmente 81 elementos burgaleses

«El patrimonio no es un lujo cultural ni un adorno de una vida pública. Tampoco es un mero vestigio del ayer», continuó. «Es una estructura de sentido, una fuente de identidad compartida, un espacio de reconocimiento intergeneracional y una responsabilidad ética. Este libro que presentamos no brinda únicamente un balance institucional, nos ofrece una lección de vida: que la protección del patrimonio exige perseverancia, trabajo colectivo, criterio técnico, sensibilidad social y, sobre todo una visión a largo plazo», apostilló el decano de Humanidades.

El volumen que celebra el medio siglo de Hispania Nostra recoge la historia de su nacimiento, trayectoria y actualidad, cómo ha sido la evolución del patrimonio -desde la visión jurídica a la social- y algunos de los proyectos más conocidos de recuperación que ha llevado a cabo la asociación en estas décadas.

LA LISTA ROJA

Hispania Nostra es un creador de proyectos. Podemos enumerar el programa de Educación Patrimonial, la propia revista Hispania Nostra, las campañas de micromecenazgos y la famosísima y tristemente popular Lista Roja del Patrimonio. Puesta en marcha en 2007, «la Lista Roja es una herramienta de participación social creada con el fin de dar a conocer, sensibilizar y actuar sobre los elementos patrimoniales del territorio español en riesgo de desaparición. Es una llamada a la acción para, evitar que nuestra herencia se pierda y pase a la Lista Negra, y, por el contrario, se recupere y forme parte de la Lista Verde», explican desde la asociación.

Dado su ingente patrimonio, Burgos es una de las provincias que más elementos tiene en este penoso catálogo. «81, exactamente», destacó Carlos Díez Fernández-Lomana, delegado de Hispania Nostra en Castilla y León, profesor de la Universidad de Burgos e impulsor de la publicación. «Algunos van saliendo hacia la Lista Verde, otros acaban en la Lista Negra». Las últimas incorporaciones burgalesas a la Lista Roja son el Torreón de Villagonzalo Arenas, la iglesia de San Esteban Protomártir de Revillalcón y la Casa del Cura de Rebolledo de la Torre.

MICROMECENAZGOS

Hispania Nostra nació a la vez que la democracia en España. El crecimiento y reordenamiento legislativo del Estado tras la dictadura también tuvo sus leyes de patrimonio. «Fueron importantes el artículo 46 de la Constitución y la Ley de Patrimonio Histórico de 1985. Con el tiempo ha habido muchas leyes de mecenazgo y de beneficios fiscales que han ayudado a solventar muchos de los problemas del patrimonio», explicó Díez Fernández-Lomana.

Además de las listas, las campañas de micromecenazgo impulsadas por la asociación han dado mucha popularidad a Hispania Nostra, apareciendo en todos los medios nacionales y en muchos internacionales. «Parte del éxito tiene que ver con esa visualización del patrimonio, especialmente en el medio rural», concretó el profesor de la UBU y recordó proyectos de recuperación muy exitosos en la provincia de Burgos como Santa María de Rioseco o Fuenteodra.

El volumen *Hispania Nostra, 50 años. Una trayectoria hacia el futuro* ha sido publicado en edición no venal -que no está la la venta- por la propia asociación y la Fundación ACS, con la colaboración del Ministerio de Cultura y con la coordinación de Araceli Pereda Alonso y Francisco Menor Monasterio. «Como este miércoles en Burgos, el libro se está presentando en varias ciudades de España y el 6 de mayo llegará al Congreso de los Diputados. Y en unos días se va a inaugurar una exposición en el Colegio de Arquitectos de Madrid que va a recorrer estos 50 años dela asociación», concluyó el profesor de la UBU.

«Pretendemos que Hispania Nostra siga teniendo una larga vida, trabajando por un futuro en el que la cultura y el patrimonio se consideren piedras angulares del modelo democrático, social y medioambiental de España», señala la presidenta de la asociación, Araceli Pereda Alonso, en un texto publicado por esta efeméride. «Coincidimos con los planteamientos que Europa Nostra hace a la Unión Europea cuando expresa que la cultura y el patrimonio garantizan la coherencia de las políticas en materia de cohesión territorial, educación, acción por el clima, transición digital, innovación y asuntos exteriores. Para ello será necesario darle a la cultura y al patrimonio prioridad absoluta en todas las instituciones y una mayor cohesión económica, social y territorial, garantizando que las inversiones culturales y patrimoniales lleguen no solo a las instituciones nacionales, sino también a las ciudades, regiones y comunidades rurales».

@correodeburgos
facebook.com/elcorreodeburgos

JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026

Redacción, Administración y Publicidad: Avda. de La Paz 19, 1ºA. C.P.: 09004.
Teléfono: 947 10 10 00. **Fax:** 947 00 28 53.
E-mail de Redacción: *info@ecb-elmundo.com*
E-mail de Publicidad: *publicidad@ecb-elmundo.com*

Instante de la propuesta teatral 'Miscelánea'. ISA & JOSE VICENTE

'Miscelánea', el diario de hospital convertido en teatro que da voz al silencio de la salud mental

La artista burgalesa Estrella R estrena hoy en el Teatro Principal 'Miscelánea', una original propuesta teatral que se basa en los casi tres meses de ingreso hospitalario que vivió junto a su hija / Será a las 20.30 horas

V. MARTÍN BURGOS

Lo que comenzó como «un refugio de papel en la soledad de una habitación de hospital» ahora se ha transformado en una propuesta de teatro- documento que busca «sacudir conciencias» y «dar voz a la salud mental y especialmente en el ámbito infanto- juvenil».

Así describe la artista burgalesa Estrella R. 'Miscelánea', la pieza que este jueves 23 de abril estrena en el Teatro Principal a las 20.30 horas. Estrella no buscaba crear esta obra cuando empezó escribir un diario a modo de cuaderno de bitácora para «sobrevivir» a los casi tres meses que su hija estuvo ingresada. Esos textos fueron el germen de 'Miscelánea', una pieza artística que es, ante todo, «un ejercicio de honestidad brutal y un canto a la esperanza y a la vida».

La propuesta hace una «inmersión directa y salvaje» en problemáticas actuales de salud mental como los Trastornos de la Conducta Alimentaria, las adicciones, los trastornos psicóticos, la ansiedad o la depresión y «el impacto emocional que tiene no solo en los propios paciente sino en sus familias», apunta Estrella.

'Miscelánea' también pone el foco en la situación de la Sanidad pública, denunciando «la falta de recursos en salud mental», pero subrayando, sobre todo, «la calidad humana y la vocación de los profesionales de la red pública». A pesar de las carencias del sistema, la obra se erige como «un homenaje» y a la luz que supuso, tras casi tres meses de ingreso y seis meses de espera recibir un diagnóstico claro para lo que estaba padeciendo su hija, «el Síndrome 22q11».

Antes de ese nombre llegara los médicos señalaba que «lo que le pasaba a mi hija era una miscelánea de patologías clínicas» y de ahí «nació el título de esta obra» que acabaría por tomar forma en la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo.

Y es que la transformación de este material íntimo en arte escénico fue «fruto de la complicidad». En el verano de 2024, durante la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo, Estrella compartió sus cuadernos con «dos viejos amigos», Juan Carlos Fernández y Mamen Campo, miembros de la compañía Ruido Cantabria, quienes se encargaron de «crear una dramaturgia».

Instante del coloquio posterior a la acción teatral. ISA & JOSE VICENTE

Un año después, lo que eran unas notas de desahogo se convirtieron en una propuesta artística que se estrenó un año después en la misma feria en la que nació y donde, «a pesar de que no teníamos expectativas, cosechó un éxito rotundo». Se realizaron diversos pases con 90 espectadores y «tuvo una gran acogida entre profesionales del sector», recuerda Estrella.

'Miscelánea' llega ahora al Teatro Principal y la artista recuerda que «la propuesta no termina cuando cae el telón porque a la pieza de teatro-documento le sigue un encuentro-coloquio con el público». Es en este «espacio de palabra compartida» se quiere «dar voz a los asistentes». Es una «invitación a verbalizar lo que nos pasa, a reconocer a las instituciones y a los profesionales» y a entender que, «incluso en la miscelánea de las patologías más duras, siempre hay un espacio para la apología a la vida».

HERALDO-DIARIO DE SORIA

EL MUNDO

DECANO DE LA PRENSA SORIANA | **Jueves 23 de Abril de 2026.** Este periódico se distribuye conjunta e inseparablemente con EL MUNDO HERALDO-DIARIO DE SORIA | AÑO CXIII. Número: 19582

El Ayuntamiento tramitará el expediente de Cerro de los Moros tras el vaparalo del TSJ

El TSJ tumba la resolución de Alcaldía de febrero de 2023 por la que dejaba en suspenso la polémica y contestada promoción urbanística, da la razón parcialmente a la promotora Pilares de Arlanzón y obliga al Consistorio a resolver

VÍCTOR F. MORENO SORIA

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha tumbado la resolución de Alcaldía de febrero de 2023 del Ayuntamiento de Soria por el que dejaba en suspenso la aprobación provisional del polémico desarrollo urbanístico de Cerro de los Moros, y el alcalde en funciones, Luis Rey, ya adelantó poco después que el Ayuntamiento tramitará el expediente. La sentencia del alto tribunal, desvelada este miércoles por el PP con fecha 10 de abril y a la que ha tenido acceso Heraldo Diario de Soria, estima parcialmente el recurso administrativo interpuesto por la promotora Pilares de Arlanzón, contra la citada resolución.

El fallo no es firme y se puede recurrir en el plazo de un mes, si bien las intenciones del Ayuntamiento son las de abordar el expediente. El PP critica que el equipo de gobierno no haya dado a conocer esta sentencia tan mportante para el urbanismo. Pág. 3

MARIO TEJEDOR

LA MÚSICA DE CHAMBAO Y LOS TRÓCOLOS HACEN COMUNIDAD

Con la música de Chambao y Los Trócolos comenzaron en Soria los actos de celebración del Día de la Comunidad de Castilla y León. Como cabía esperar, la plaza de Mariano Granados se llenó de público para disfrutar del concierto que abrieron los sorianos como teloneros, para dar paso después a la voz cálida y cercana de 'La Mari'. Los actos por el 23 de abril continúan hoy con la carrera y la marcha popular. Pág. 6

CASTILLA Y LEÓN

El CES reivindica la inmigración como «sostén económico y social» de la Comunidad

VALLADOLID

«Sostén económico y social». Así es como reivindica el Consejo Económico y Social (CES) la importancia del inmigrantes para la Comunidad, en su último informe, en el que señala la migración como el «principal motor» contra el declive demográfico. Pág. 12

El Ayuntamiento de El Burgo dota con 500.000€ el paquete de ayudas a empresas

SORIA

El Ayuntamiento de El Burgo de Osma dotará con 500.000 euros el paquete de medidas de apoyo al sector empresarial. La propuesta se llevará al pleno ordinario del 28 de abril. Pág. 9

LA CAPITAL

D. ANA ALEGRE MARTINEZ, mayor de edad, con DNI ..... y domicilio a efectos de notificaciones en SORIA, comparece y

EXPONE

Que figurando como candidato en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español, correspondiente al Ayuntamiento de Soria, en las elecciones del 28 de mayo de 2023 y como consecuencia de la vacante producida en la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el artículo 198 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General,

MANIFIESTA

Que, por medio del presente escrito, **RENUNCIA EXPRESAMENTE** a la candidatura que le corresponderia asumir a efectos de la elección de Alcalde, conforme al orden de la lista electoral en la que figura.

La presente renuncia se realiza de forma libre, voluntaria y sin que medie coacción alguna.

SOLICITA

Que se tenga por presentada esta renuncia a la candidatura que le correspondería asumir a efectos de la elección de Alcalde, a los efectos oportunos, procediéndose conforme a lo legalmente establecido.

En Soria a ...SORIA A 20 DE ABRIL DE 2026

ALEGRE MARTINEZ ANA - DNI

Fdo.: ANA ALEGRE MARTINEZ
D./D.ª [NOMBRE Y APELLIDOS]

Renuncia de todos los ediles

Pág. 4

OPINIÓN

AL SERENO

RICARDO G. URETA

Los de las comisiones

ME LO TEMÍA, pero en el fondo tenía la esperanza de que no fueran capaces de semejante metedura de pata. Sin embargo, la política me ha vuelto a demostrar cuan desconectada está de la realidad y que vive en un mundo paralelo, incomprensible y malicioso, en el que se distorsiona el sentido común y la capacidad de obrar recto y por derecho que practicamos el resto de los humanos. Creía, inocente de mi, que en un asunto tan gravísimo como la pérdida de 39 de los 75 autobuses urbanos de la flota municipal, ni políticos ni técnicos iban a hacer de las suyas poniendo palos en las ruedas. Que ante tamaña catástrofe para los ciudadanos, que sufrirán los perjuicios por lo duramente perjudicada que ha resultado la movilidad urbana, se harían a un lado para no estorbar en la reconstrucción de la flota. Pero no han pasado ni 24 horas del desastre cuando ya ha salido a la palestra el grupo socialista reclamando a creación urgente de un grupo de trabajo con todos los partidos políticos y responsables técnicos para gestionar la crisis del transporte urbano tras el incendio de las cocheras. Exigen que debe constituirse de forma inmediata para coordinar la toma de decisiones, analizar la situación en tiempo real y consensuar medidas eficaces para recuperar cuanto antes la normalidad. Y eso lo pide una concejal que pertenece al consejo de administración del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes, pero cuyo reglamento, deduzco por sus declaraciones, no se lo habrá leído mucho. Si lo hubiera hecho sabría que lo que reclama ya está previsto y se puede desarrollar sin necesidad de crear ninguna comisión aparte. En cualquiera de las sesiones de ese consejo, sus miembros están facultados para ejercer todas esas funciones que demanda para atajar esta crisis. Incluso están representados los habilitados nacionales de Secretaría, Intervención y Tesorería municipales, el gerente y hasta el apuntador. Por haber hay hasta consejeros vecinos que pueden aportar la voz de la calle si hace falta. El reglamento y las sesiones del consejo son más que suficientes para echar a andar la recuperación, pero en cambio no sirven para lo que buscan de verdad, que es el objetivo político al que se dedican ese tipo de comisiones *ad hoc,* por no llamarlas caza de brujas. Parece que algunos le han cogido el gusto a remover el puchero en comisiones de investigación que sólo esparcen el tufo pero nunca sacan el sapo. Cuando la política entra por la puerta, la gestión salta por la ventana. Menos mal que nos auxilia Madrid con sus autobuses azulones, como los de hace 40 años.

La prioridad nacional en Castilla y León es la urgencia de un gobierno

EN CASTILLA Y LEÓN la prioridad nacional que esgrime VOX en su pacto extremeño y de la que alardea su líder cacereño se resume en formar un gobierno en la Junta para ponerse a gobernar. Hay las mismas urgencias a las que aludía VOX hace poco más de tres meses cuando desde la oposición se atrincheraba en la táctica electoral. El mismo tacticismo que afronta ahora para demorar la investidura de Alfonso Fernández Mañueco y cerrar un acuerdo de coalición con el PP con el que coger el toro de la acción política por los cuernos. Ya se le ha pasado el tiempo del toreo de salón y toca transitar de las musas al teatro. Gobierno, gestión y acción. Esa es la prioridad nacional de Castilla y León.

Si la urgencia de cambiar el signo de la política se convierte en el cíclico día de la marmota con el que tentar el ciclo electoral de cuatro que concluye en Andalucía, a VOX se le van a ver en exceso las costuras y el tacticismo.

VOX ya ha gobernado en Castilla y León, salió de estampida con el pretexto de los menores no acompañados para desligarse del desgaste. Y le dio rédito. Pero la política de la inmediatez tiene las patas muy cortas, como quedó de manifiesto con otras formaciones más fugaces de nuevo cuño. VOX no sólo representa a sus más de doscientos mil votantes en Castilla y León. Ahora representa al conjunto de la ciudadanía en el foro de las Cortes. Y lo tendrá que hacer con la responsabilidad que requiere el poder ejecutivo desde el gobierno. Por eso, cuajados los pactos de Aragón y Extremadura, no se sabe a qué esperan para, al menos, sentarse a negociar con el PP. En lo que deben ser unas negociaciones lo más trasparentes posibles, en virtud de los que ambas formaciones siempre han exigido al gobierno de coalición de Pedro Sánchez. Claro que una cosa es predicar y otra dar trigo. Y tanto VOX como PP son mucho de predicar, pero poco de practicar su predicamento, en esto de la transparencia. Aunque esto es un pecado que alcanza a toda la política de este país, que sigue anclada en los tiempos del oscurantismo.

A ver si nos explican a qué esperan para sentarse y fraguar un gobierno lo más rápido posible. Porque ya han ocupado sillones y nóminas todos, retribuidas por los contribuyentes. Porque el absentismo no puede cotizar en la política. Todo lo que no sea avanzar la próxima semana será puro tacticismo de VOX, que asume el PP piadosamente. Esa no es la política que quiere Castilla y León. Quiere acción y gestión.

RODERA

REGALADO

De la Rosa, giro inteligente

TANTO EN AMBIENTES de izquierda como izquierdoso no ha dejado a nadie indiferente el gesto premeditado del número dos del PSOE autonómico, **Daniel de la Rosa** (Rosae) de publicar una foto el día de la constitución de la Mesa de Cortes estrechando la mano al vicepresidente de la cámara. **Carlos Menéndez**, de los Menéndez de toda la vida de Salamanca, para más señas. El gesto es tan premeditado como inteligente por parte del lugarteniente de **Carlos Martínez**. Y simboliza un giro estratégico que estaba pidiendo a aullidos el PSOECyL, que hasta hace cuatro días ha seguido secuestrado por el *tudanquismo*, pese a que su defunción ya hace tiempo que celebró el cabo de año. Ha recuperado la educación y las formas **Martínez**, que en la distancia corta es un tipo casi tan imbatible como **Zapatero**. Y eso era importante para cambiar la impronta de un modelo que mira al horizonte de 2030, ya sin **Mañueco** en la *pole* electoral. Mañueco está construyendo el PP del futuro, como Martínez está alicatando una alternativa real a, para entonces, 43 años de gobierno continuo de los populares. El 15-M le sirve al de Soria para ganar experiencia. Ya ha aprendido a perder en una contienda en las urnas. Conoce el sabor de la derrota. Dulce derrota, pero derrota. Y todo esto empieza por sacudirse el pellejo de sectarismo que llevaba puesto. Despojarse de la amargura que tenía impregnada. Del rencor que transpiraba por todos los poros de la piel. Y, por descontado, de la indolencia, la desgana y el ensimismamiento en el que habitaba **Tudanca**, acomodado en la inalterable consejería de la oposición. Por eso el estrechón de manos perpetrado por De la Rosa con acto notarial en redes es una inteligente declaración de intenciones. Al rival, en política, no se le vence ni con la bronca ni con el desdén. Se le doblega aceptándole el reto del discurso, y poniéndolo a prueba con la consonancia de la realidad. Es preciso, a no tardar, el PSOE de las ideas y el esfuerzo.

MEDALLA DE ORO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA DE SORIA Y MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE SORIA

HERALDO-DIARIO DE SORIA
EL MUNDO
EDITORA DE PRENSA SORIANA

PRESIDENTA: ADRIANA ULIBARRI
DIRECTOR GENERAL EDITORIAL: PABLO R. LAGO
GERENTE: JOSÉ ANTONIO ARIAS
DIRECTOR: FÉLIX VILLALBA
REDACTORES JEFE: Víctor Fermín Moreno y Pilar Pérez
JEFES DE SECCIÓN: Milagros Hervada (Local), Félix Tello (Deportes), José Ignacio Ruiz (Maquetación y diseño).
DIRECTOR COMERCIAL: José Ignacio Arganda
JEFA DE ADMINISTRACIÓN: Laura Manzanares
IMPRIME: Henneo Print, Polígono San Miguel, Sector 4, Calle Albert Einstein,44, 50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza)
DEPÓSITO LEGAL: SO- 33 - 2006

El Ayuntamiento tramitará el expediente de Cerro de los Moros tras el varapalo del TSJ

● El alto tribunal tumba la resolución de Alcaldía por la que dejaba en suspenso la polémica y contestada promoción urbanística de 1.100 viviendas con seis alturas y obliga al Ayuntamiento a que se resuelva

VÍCTOR F. MORENO SORIA

Primera 'patata caliente' para Javier Antón con vistas al inicio de su Alcaldía y varapalo judicial para el Ayuntamiento de la ciudad y, en especial, para el ex regidor Carlos Martínez Mínguez. El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha tumbado la resolución de Alcaldía de febrero de 2023 por el que dejaba en suspenso la aprobación provisional del polémico desarrollo urbanístico de Cerro de los Moros, y el alcalde en funciones, Luis Rey, ya adelantó poco después que el Ayuntamiento tramitará el expediente.

La sentencia del alto tribunal, desvelada este miércoles por el PP con fecha 10 de abril y a la que ha tenido acceso Heraldo Diario de Soria, estima parcialmente el recurso administrativo interpuesto por la promotora Pilares de Arlanzón, contra la citada resolución del 28 de febrero de 2023 por la que se reclamaban determinados informes y se acordaba que en tanto no fueron evuados «no podrá ser adoptado acuerdo alguno en relación a la aprobación provisional de la modificación puntual número 27 del vigente PGOU de Soria, e interpuesto también contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición deducido contra la citada resolución mediante escrito de fecha 28 de marzo de 2023. El fallo admite recurso de casación en el plazo de 30 días tras la notificación.

Cerro de los Moros, una promoción urbanística muy contestada por el mundo social, político y culturalno solo de Soria sino de toda España, proyecta la construcción de en torno a 1.200 viviendas con hasta seis alturas (se redujo el número de pisos y las 9 alturas previstas) en una zona de alto valor paisajístico, con un impacto visual directo sobre la zona del río y San Saturio y la proximidad al Castillo y sus detractores también alegan el legado machadiano para impedir una operación de este tipo.

El TSJ anula las resoluciones por «no ser conforme a derecho , dejándose sin efecto sus pronunciamientos y en especial la suspensión de plazo de resolución en ellas adoptados, acordándose que por el pleno del Ayuntamiento debe procederse a resolver sobre la aprobación provisional en los términos contemplados en el artículo 159 del Rucyl, de la modificación puntual número 27 del PGOU de Cerro de los Moros, desestimándose el resto de pretensiones formuladas» y sin imposición de costas.

El alto tribunal rechazala aprobación de la modificación puntual directamente como pedía la promotora. A partir de ahora, el Ayuntamiento deberá tramitar el expediente, aunque eso sí, podrá aprobarlo o rechazarlo.

Aspecto este miércoles de Cerro de los Moros, donde Pilares de Arlanzón reclama sus derechos urbanísticos. MARIO TEJEDOR

La suspensión no sólo fue aprobada en resolución de Alcaldía, sino que para dotarla de una mayor seguridad jurídica también se dio luz verde en el pleno. El equipo de gobierno pretendía que Cerro de los Moros, con una contestación social evidente, que concita un gran rechazo por parte de la ciudadanía y una oposición más que destacada al proyecto, por no decir generalizada (como la plataforma 'Salvemos Cerro de los Moros), durmiera el 'sueño de los justos' (más de dos años ha estado congelado) pasando la pelota al tejado del TSJ.

Los socialistas siempre han defendido que el convenio urbanístico de Cerro de los Moros data de la época del PP en la Alcaldía, e incluso el propio Rey amenazó entonces con remitirlo a la Fiscalía.

Un planeamiento urbanístico, en suma enormemente molesto para el equipo de gobierno socialusta aunque el TSJ ha vuelto a poner la pelota en el tejado del Ayuntamiento y no se descartan más procedimientos judiciales. El PP, por ejemplo, invitó a mantener conversaciones con la empresa en aras de una solución. Una permuta también se ha llegado a poner sobre la mesa por el tema de los derechos urbanísticos.

En la práctica, lo que la empresa busca es que el trámite de la aprobación inicial sea llevado a cabo directamente por la Comunidad Autónoma. La modificación urbanística plantea que las construcciones se ejecuten en la vaguada más próxima a Los Pajaritos, un espacio cuyas vistas ya están dominadas por edificios. El cerro y los terrenos incluidos en el sector en la falda del Castillo pasarían a ser públicos. El PGOU contiene una ordenación orientativa, de donde se desprende la posibilidad de que las casas ocupen el cerro de los Moros.

El TSJ no entra en el fondo de la aprobación por parte de aquel pleno urgente y extraordinario de la suspensión, lo que para el PP es «contradictorio» y la sesión sería «válida». Es decir, tumba la resolución de Alcaldía pero no entra en la decisión plenaria, tal vez porque la raíz se encuentra en la decisión del alcalde y considera que de esa forma se extendería la anulación al resto de la tramitación del expediente.

Fue el portavoz de Urbanismo del PP en el Ayuntamiento de Soria, Saturnino de Gregorio, el encargado de desvelar una sentencia que llega justo en la semana en la que Antón se prepara para ser alcalde. El edil acusó al equipo de gobierno de «falta de transparencia» por no dar a conocer un fallo tan trascendental para el urbanismo de la capital. «Hemos tenido que buscar la sentencia», señaló.

De Gregorio recordó que la promotora, Pilares de Arlanzón, presentó dos proyectos en 2019 y 2021 para la construcción el primer año de 1.300 viviendas y dos años después de 1.100, con seis plantas y con una reducción de las mismas tras el dictamen de la comisión de Patrimonio. El Ayuntamiento de Soria no aprobó este desarrollo y la promotora emprendió una exposición pública en el año 2021.

EL PP LO DESVELA

De Gregorio añadió que obligará a una nueva Declaración de Impacto Ambiental (DIA) porque la anterior ha caducado al sobrepasarse los cuatro años. Para el concejal, el Ayuntamiento ha dejado pasar «tres años que eran fundamentales» y «lo que ahora va a hacer es esconder la cabeza en el ala y echar la culpa al PP por el convenio de 2006, y dirá que la responsabilidad patrimonial puede alcanzar los 40 millones de euros, cuando es mentira, porque la cantidad sería irrisoria».

El edil del PP recordó que Carlos Martínez Mínguez «ha estado 20 años como alcalde y no ha sido capaz de resolver esto. Ha gobernado con un Plan General de Ordenación Urbana aprobado por el PP en 2006, y a ver qué hace ahora el PSOE». Elevó a 373 las alegaciones presentadas contra Cerro de los Moros, «aunque realmente son poco más de diez de entidades y particulares con el mismo módulo de alegación».

«En esta cuestión tiene a la opinión pública en contra», expresó, y abogó por «otros cauces porque se puede llegar a un acuerdo, puede haber salidas negociadas. El Ayuntamiento tiene que decidir si quiere que se construya allí o no y cuántas viviendas. Puede cambiar el PGOU para que allí se construya o no y más o menos. Lo lógico es coger el toro por los cuernos e incluso el Ayuntamiento puede presentar una modificación de oficio y que decida las características urbanísticas».

REY: «SE TRAMITARÁ»

Por su parte, el alcalde en funciones del Ayuntamiento de Soria, Luis Rey, ya adelantó poco antes de las 13.30 horas que se tramitará el expediente de Cerro de los Moros y salió al paso de la rueda de prensa convocada por el PP en el que daba cuenta de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Rey señaló que «transparencia, seguridad jurídica y honestidad hay en todo lo relacionado con el urbanismo del Ayuntamiento de Soria en todos estos años. Transparencia porque el PP y el resto de partidos, a pesar de todo lo que dicen los populares, ha estado perfectamente informado de todo lo que sucede con este expediente».

«Seguridad jurídica», continuó, «porque parece lógico que había un procedimiento en marcha y esperábamos a la resolución del mismo, no solo por el tema de la suspensión del procedimiento sino porque la promotora estaba solicitando la aprobación del expediente».

Rey defendió que «había que esperar a la resolución del mismo y aunque no lo haya dicho el PP en su rueda de prensa, desestima el resto de peticiones incluida la aprobación provisional del expediente en este procedimiento, así que seguridad jurídica para garantizar los intereses patrimoniales también del Ayuntamiento de Soria». También argumentó que ha habido «honestidad, porque este Ayuntamiento ha trabajado en urbanismo con honestidad frente, y parece mentira que sea el PP el que haga ruedas de prensa exigiendo cosas, a lo que hicieron los populares entonces, que si ustedes recuerdan, supuso la aprobación de un convenio urbanístico que implicaba incluso la cesión de las vías del tren al Ayuntamiento que no eran propiedad del promotor en su momento de quienes firmaron aquel convenio, y fuimos nosotros y ASI (Alternativa Soriana Independiente) entonces, quienes levantamos la mano para denunciar una situación que suponía un perjuicio evidente para el Ayuntamiento».

El también concejal de Urbanismo reconoció que por el camino ha habido procedimientos judiciales favorables al Ayuntamiento, «en el sentido de la edificabilidad adicional que permitía el convenio que firmó el PP, que no se la reconocieron. También ha habido procedimientos judiciales por los terrenos de la depuradora por parte de los propietarios diciendo que eran suyos, también se ganó, y ahora con esa seguridad jurídica que tenemos, el Ayuntamiento, que a nadie le quepa duda, va a tomar la decisión urbanística que más favorezca a la ciudad».

Rey anunció, en definitiva, que «toca tramitar el expediente y que a nadie le quepa duda que el Ayuntamiento va a seguir defendiendo los intereses municipales y los intereses de la ciudad de Soria, del patrimonio y de su urbanismo».

Renuncian todos los concejales del PSOE para que Antón sea el alcalde

La junta de portavoces da cuenta de la renuncia de los 11 ediles socialistas para ser candidatos a la Alcaldía mediante notificación electrónica entre las criticas de PP y Soria Ya

VÍCTOR F. MORENO / IRENE LLORENTE YOLDI SORIA

Todos los concejales del PSOE que forman en la actualidad parte de la Corporación Municipal, un total de 11, ya han renunciado para que Javier Antón se convierta el lunes en nuevo alcalde de Soria. Así quedó de manifiesto este miércoles en la junta de portavoces del Ayuntamiento de Soria, en el que se dio cuenta de la renuncia de los ediles a ser candidatos a alcalde mediante notificación telemática o registro electrónico, el último de ellos el alcalde en funciones Luis Rey, el pasado 21 de abril martes.

Uno a uno, del primero al último fueron renunciando desde la número 2, Ana Alegre, pasando por Javier Muñoz, Yolanda Santos, Goyo García (que sustituyó a Jesús Bárez), Gloria Gonzalo, Luis Rey, Ana Romero, Manuel Salvador, Teresa Valdenebro, Eder García, y la número 12 Lourdes Andrés. Este medio ha accedido a la documentación de las firmas electrónicas en las que figuran las renuncias.

Además de estas renuncias, seis concejalas y 5 concejalas, hay que añadir que también presentó su renuncia ante la Junta Electoral Central la número 14 de la lista del PSOE a la capital, Antonia Dulce, aceptada para que Antón pueda entrar como concejal (era el número 15 en la lista) y convertirse en regidor.

De esta forma, este lunes 27 de abril Antón se convertirá en el tercer alcalde socialista de la democracia, tras Eloísa Álvarez y Carlos Martínez, entre las críticas del PP que reprocha a los socialistas la masiva renuncia de sus concejales, especialmente las ediles, y también las de Soria Ya, que habla de «dedazo» y «trilerismo» en el ascenso del político soriano, actual senador, a la Alcaldía de Soria.

El concejal del PP del Ayuntamiento de Soria, Saturnino de Gregorio, a preguntas de los informadores durante la rueda de prensa de Cerro de los Moros, manifestó que «es extraño que hasta hoy no haya manifestado el PSOE quién era el candidato» y habló de «enfrentamientos internos entre los concejales para ver quién era el alcalde. De 12, nadie sirve para alcalde».

De Gregorio recordó la moción presentada por los socialistas en el Ayuntamiento sobre el Día de la Mujer. «Se nos llena la boca de la igualdad que no tenemos, del patriarcado, y cuando lo pueden hacer, renuncian a ello. Siete mujeres han tenido que renunciar para que Antón sea el alcalde, seis más la que ocupaba el puesto 14 en la lista», expresó.

El edil invitó a la concejala de Igualdad, Gloria Gonzalo, a «llevar esta renuncia al Consejo Municipal de la Mujer», y precisó que la última renuncia data del 21 de abril (el martes) y que inicialmente no figuraba en el expediente de la junta de portavoces celebrada ayer en el Ayuntamiento.

Para De Gregorio «hay concejales trabajadores que podrían haber tomado las riendas de este Ayuntamiento. Antón era el número 15, entonces, ¿qué opina Valladolid, Óscar Puente o Ana Redondo de esto, después de criticar la compatibilidad del alcalde Jesús Julio Carnero como senador y alcalde? ¿Ahora qué dicen?», se interrogó.

Del mismo modo, se preguntó si «después de que dijéramos que teníamos un alcalde a media jornada, ahora ¿va a ser al 25%? ¿dónde va a estar? Nos consta que el martes no estuvo en la sesión del Senado», precisó.

No fue la única crítica, ya que Soria Ya, partido político que ya anunció hace semanas que se presentará a las elecciones municipales, acusó a los socialistas de «trilerismo» para colocar a Antón en la Alcaldía de la capital y lamentó el «dedazo» del anterior alcalde, Carlos Martínez Mínguez, por no realizar una sucesión a la Alcaldía de Soria «ni democrática ni transparente»

Los sorianistas denunciaron este miércoles la decisión de la sucesión de Carlos Martínez como «poco democrática y poco transparente» al designar al candidato número 15, Javier Antón, de una lista de 21 para que sea alcalde de la ciudad cuando «no ha sido ni elegido ni votado por los ciudadanos sorianos». Así lo puso de manifiesto el presidente de la agrupación política, Juan Antonio Palomar, quien reiteró las acusaciones al PSOE de «trilerismo» para colocar a Antón en la Alcaldía de la capital.

A su juicio, «es curioso que nos tengamos que ir a la lista del PSOE hasta el puesto decimoquinto que ocupa Antón, pasando por encima de Antonia Dulce, decimocuarta, que ha tenido que renunciar para que el señor Antón sea alcalde», una elección que califica de «dedazo» de Carlos Martínez.

Al respecto, Palomar se cuestionó por los motivos para optar por «una persona que lleva 10 años desconectada de la política municipal de Soria», ya que para que sea el elegido hacen renunciar al acta de concejal a la persona que le tocaría en la lista, Antonia Dulce, y al derecho a ser alcalde a los otros 11 concejales del grupo socialista.

«¿Por qué no es uno de los 11 concejales electos? Entonces, ¿en manos de quiénes estamos si no son válidos y nos tenemos que ir al puesto decimoquinto? Desde luego no es lo que los sorianos votaron. Para nada. Se trata de un candidato no elegido por la ciudadanía», añadió el presidente del partido Soria Ya.

«Creo que nos deben explicaciones y la ciudadanía quiere saber por qué este juego, este trilerismo para que el señor Antón sea el alcalde de esta ciudad que no ha sido elegido por los sorianos ni votado por la ciudadanía soriana».

También se preguntó si va a dejar el acta de senador: «Ahora mismo sigue y no sabemos si continuará como senador. Hace poco criticaron al señor Carnero en el Ayuntamiento de Valladolid por ser alcalde y senador».

Soria Ya citó una frase de Felipe González, «los partidos no pueden convertirse en estructuras cerradas donde todo se decide arriba», para referirse a la situación política en el PSOE de Soria, donde «parece que no se respeta esto porque ha habido 'dedazo' del señor Pedro Sánchez para mandar a Carlos Martínez como secretario regional y ha habido dedazo de Carlos Martínez para que el senador Javier Antón sea alcalde de Soria».

También recordó Soria Ya que el Partido Socialista siempre esta defendiendo la igualdad de género y, sin embargo, parece que solo les sirve para pancartas y camisetas», y pidió que alguien del grupo municipal socialista dé explicaciones.

En medio de esta polémica y ante un más que discutido manejo de los tiempos por parte del PSOE para el relevo de la Alcaldía en la ciudad, además de una gestión polémica y una transparencia en tela de juicio, toda vez que la presentación del futuro alcalde tendrá lugar apenas dos días antes del pleno de investidura, la forma en que se ha relevado a Carlos Martínez Mínguez ha recibido todo tipo de críticas por parte de la oposición, que estiman que un candidato que ocupaba posiciones tan retrasadas en la lista y que no ha sido elegido en primera instancia por los ciudadanos, tiene un papel discutible en la Corporación Municipal.

Sin embargo, la Loreg se ha cumplido en todos sus apartados y Antón, que tiene experiencia como concejal del Ayuntamiento de Soria, ascenderá al sillón municipal y al bastón de mando tras años ocupando cargos públicos en el partido, los más importantes de ellos diputado en el Congreso durante dos legislaturas y senador tres años.

RENUNCIAS CON NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA

D ANA ALEGRE MARTÍNEZ, mayor de edad, con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en SORIA. comparece y

EXPONE

Que figurando como candidato en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español, correspondiente al Ayuntamiento de Soria, en las elecciones del 28 de mayo de 2023 y como consecuencia de la vacante producida en la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el artículo 198 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General,

MANIFIESTA

Que, por medio del presente escrito, **RENUNCIA EXPRESAMENTE** a la candidatura que le correspondería asumir a efectos de la elección de Alcalde, conforme al orden de la lista electoral en la que figura.

La presente renuncia se realiza de forma libre, voluntaria y sin que medie coacción alguna.

SOLICITA

Que se tenga por presentada esta renuncia a la candidatura que le correspondería asumir a efectos de la elección de Alcalde, a los efectos oportunos, procediéndose conforme a lo legalmente establecido.

En Soria a ..SORIA.A.20.DE.ABRIL DE 2026

ALEGRE MARTINEZ ANA - DNI

Digitally signed by ALEGRE MARTINEZ ANA - DNI
DN: c=ES, o=AYUNTAMIENTO DE SORIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-17167182G, sn=ALEGRE MARTINEZ, givenName=ANA, cn=ALEGRE MARTINEZ ANA - Date: 2026.04.20 13:50:26 +02'00'

Fdo.: ANA ALEGRE MARTÍNEZ
D./D.ª [NOMBRE Y APELLIDOS]

Dª Gregorio Garcia Sacristan mayor de edad, con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en C SORIA comparece y

EXPONE

Que figurando como candidato en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español, correspondiente al Ayuntamiento de Soria, en las elecciones del 28 de mayo de 2023 y como consecuencia de la vacante producida en la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el artículo 198 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General,

MANIFIESTA

Que, por medio del presente escrito, **RENUNCIA EXPRESAMENTE** a la candidatura que le correspondería asumir a efectos de la elección de Alcalde, conforme al orden de la lista electoral en la que figura.

La presente renuncia se realiza de forma libre, voluntaria y sin que medie coacción alguna.

SOLICITA

Que se tenga por presentada esta renuncia a la candidatura que le correspondería asumir a efectos de la elección de Alcalde, a los efectos oportunos, procediéndose conforme a lo legalmente establecido.

En Soria a .....20/04/2026.....

Fdo.: GREGORIO GARCIA SACRISTAN
D./D.ª

DEL PRIMERO AL ÚLTIMO. ***Los dos documentos muestran las renuncias mediante firma electrónica de la número 2 de la lista, Ana Alegra, y del último concejal en llegar al Grupo Socialista, Goyo García.***

Soria Ya se pregunta «en manos de quiénes estábamos»

Palomar: «La igualdad les sirve para pancartas y camisetas»

El PP invita a Gloria Gonzalo a que vaya al Consejo de la Mujer

De Gregorio: «Había concejales trabajadores para ser alcalde»

Centro de Reconocimiento Médico
CRUZ ROJA
PERMISOS DE CONDUCIR Y OTROS RECONOCIMIENTOS
Lunes a Viernes:
Mañanas de 09:30 a 13:30 horas.
Tardes de 16:30 a 18:30 horas.
Julio y Agosto: Horario de mañana
C/ Santo Domingo de Silos, 1 . Soria
Registro Sanitario JCYL 42-C2510-0001
Registro DGT SO- 0001
Ágreda: miércoles, de 16:00 a 19:30 horas
Registro sanitario 42-C2510-0003
Cita previa: 975 212 641
crmsoria@cruzroja.es

Desierto el contrato de obra del hangar para el helicóptero sanitario en Garray

La única empresa que optó a la licitación no presentó finalmente la documentación necesaria y se da por retirada la oferta / El pliego contemplaba 77.200 euros

MILAGROS HERVADA SORIA

El contrato de las obras para formar la base de operaciones del helicóptero medicalizado en el aeródromo de Garray ha quedado desierto. La única empresa que había presentado oferta no formalizó el trámite necesario de facilitar la documentación en el proceso, por lo que se da por retirada y por lo tanto, la adjudicación final no ha sido posible.

La licitación fue lanzada por la Gerencia de Emergencias Sanitarias de la Junta de Castilla y León, y el objeto del contrato se fijó en el abastecimiento de agua, saneamiento y electricidad para posicionamiento de módulos y hangar en el aeródromo, destinados a formar una base de operaciones, disponible para el helicóptero que la Consejería de Sanidad ha puesto en marcha en Soria.

Según explica la Gerencia de Emergencias Sanitarias de Castilla y León, va a ubicar en el helipuerto de Garray una base sanitaria y para proceder a la instalación de la misma debe realizar las obras para suministrar abastecimiento de agua y saneamiento a las instalaciones y también electricidad tanto monofásica como trifásica para el tanque de combustible.

Todo ello salió por un presupuesto base de licitación de 77.200 euros y un plazo estipulado de un mes.

El anuncio de licitación se publicó el 23 de enero de este año en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y las ofertas podían presentarse hasta el 6 de febrero. El órgano de asistencia técnica comprobó que había una única proposición, en concreto Construcciones y Reformas Rusti.

El helicóptero medicalizado se presentó por el consejero de Sanidad en Garray. MARIO TEJEDOR

Examinada la documentación, se admitió, y el 16 de marzo fue propuesta como adjudicataria y se le requirió la documentación que rige por la Ley de Contratos del Sector Público. Transcurrido el plazo, la empresa no la entregó con lo que se entiende que ha retirado su oferta. Ahora la Gerencia de Emergencias Sanitarias de Castilla y León declara desierto el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del contrato.

El nuevo helicóptero medicalizado de la Junta de Castilla y León para Soria entró en servicio el pasado mes de enero de 2026, ubicado en la base del aeródromo de Garray, con el objetivo de mejorar la atención de emergencias en la provincia, aunque inicialmente opera con limitaciones horarias diurnas. Se trata de una de las tres nuevas aeronaves en la Comunidad incorporadas este año, junto a la de El Bierzo y Ávila.

USO exige que convoque las vacantes de policías y bomberos

SORIA

El sindicato USO exige al Ayuntamiento de Soria la convocatoria «inmediata» de todas las vacantes que afectan a la seguridad ciudadana, tanto de la Policía Local como del Servicio de Bomberos, señala en un comunicado, recalcando que «si San Juan llega sin los refuerzos y medios prometidos, el principal responsable será este equipo de gobierno, con su primer edil a la cabeza».

USO reclama igualmente la actualización del reglamento de Policía, previa negociación con la representación de los agentes, la licitación de la uniformidad pendiente y el cese del abuso digital, sin derecho a la desconexión en el Ayuntamiento de Soria. Sostiene el sindicato que vuelve a recurrir al Procurador del Común ante la «parálisis» del equipo de gobierno, que pone en riesgo, afirma, «la seguridad de las fiestas con una plantilla mermada y sin noticias de las nueve plazas prometidas».

Afirma que la situación de la Policía Local es una muestra de «gestión negligente que amenaza con estallar» ante la inminencia de las fiestas de San Juan, mientras la carga de trabajo aumenta, las soluciones del Ayuntamiento no llegan, asegura USO. Abunda en este sentido afirmando que «es una irresponsabilidad política que las nueve plazas de policía prometidas y anunciadas a bombo y platillo sigan en el limbo. La realidad es que el proceso está estancado y las plazas «en el aire».

La Guardia Civil refuerza el medio rural con una Oficina Móvil de Atención

El «cuartel sobre ruedas» agiliza la recogida de denuncias

SORIA

La Guardia Civil de Soria ha puesto en servicio una Oficina Móvil de Atención a la Ciudadanía (OMAC), un recurso que permitirá acercar la prestación de servicios policiales a las zonas rurales y a los núcleos de población más alejados de la provincia. Este vehículo, concebido como "cuartel sobre ruedas", nace con el objetivo de garantizar la prestación del servicio en entornos caracterizados por la dispersión geográfica y el envejecimiento de la población, donde en muchas ocasiones resulta difícil el acceso a dependencias oficiales para la realización de trámites ordinarios, según informó la Subdelegación del Gobierno.

La puesta en funcionamiento de esta unidad responde a una estrategia de la Guardia Civil orientada a ofrecer «una atención más próxima, accesible y adaptada a las necesidades reales de la ciudadanía, reduciendo desplazamientos y tiempos de espera, especialmente en el caso de personas mayores, con movilidad reducida o en situación de vulnerabilidad».

La OMAC está equipada para la atención a víctimas de delitos, la recogida de denuncias, la tramitación de procedimientos relacionados con la intervención de armas y el apoyo operativo en situaciones de emergencia o grandes eventos. Dispone, además, de una dotación tecnológica avanzada que le permite operar con plena autonomía, garantizando la conectividad y los recursos necesarios para prestar servicio en cualquier punto de la provincia, con independencia de su ubicación o de las condiciones del entorno.

Su carácter polivalente le permite adaptarse a diferentes escenarios, por lo que puede actuar como Puesto de Mando Avanzado en dispositivos de especial complejidad, como incendios forestales, fenómenos meteorológicos adversos o la búsqueda de personas desaparecidas.

Este tipo de unidades ha demostrado ya su eficacia en distintos despliegues a nivel nacional, tanto en situaciones de emergencia como en eventos de gran afluencia o en el apoyo a servicios específicos como la atención en el Camino de Santiago, consolidándose como una herramienta operativa de alto valor añadido, según pusieron de manifiesto el subdelegado del Gobierno en Soria, Miguel Latorre, y el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Sergio Peñarroya, en su presentación junto al Árbol de la Música.

El subdelegado del Gobierno y el teniente coronel jefe de la Comandancia. HDS

La implantación de las OMAC se enmarca en un proceso de modernización y refuerzo de capacidades que ha supuesto una inversión cercana al millón de euros en la adquisición de nuevos vehículos, permitiendo ampliar progresivamente la cobertura del servicio, destacó la Subdelegación. En la actualidad, estas unidades alcanzan ya un porcentaje significativo del territorio nacional, con especial implantación en comunidades como Castilla y León.

SORIA

Chambao ofreció un concierto en la plaza Mariano Granados para celebrar el Día de Castilla y León, telonada por Los Trócolos. MARIO TEJEDOR

Chambao y Trócolos en 'Comunidad'

La fiesta de Castilla y León se celebra hoy con carrera y marcha popular en Granados

M.H. SORIA

Con la música de Chambao y Los Trócolos comenzaron en Soria los actos de celebración del Día de la Comunidad de Castilla y León. Como cabía esperar, la plaza de Mariano Granados se llenó de público para disfrutar del concierto que abrieron los sorianos como teloneros, para dar paso después a la voz cálida y cercana de 'La Mari'. Sin duda el buen tiempo contribuyó a que el entorno se mostrara abarrotado para asistir a esta iniciativa de la Junta de Castilla y León, con la colaboración del Ayuntamiento de Soria. Estos conciertos con grandes figuras, acompañados de grupos locales, se repitieron en todas las capitales de la Comunidad, además de en las localidades de Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Ponferrada.

Los primeros en subir al escenario fueron Los Trócolos, que recordaron sus temas de siempre y los intercalaron con las nuevas composiciones, que forman parte de un disco actualmente en fase de grabación y que ni siquiera tiene título todavía. Pepe Martínez, Óscar Molina y Chema Martín volvieron a hacer vibrar a su público más fiel y también fue una oportunidad para ellos de darse a conocer a otro tipo de audiencia que acudió al concierto animado por la festividad de la Comunidad.

El plato fuerte llegó con Chambao y su raíz flamenca fusionada con electrónica y ambiente chill. 'La Mari' nunca desplegó sus letras intimistas y de gran carga social, siempre con melodías pegadizas y que animaban al baile. En su trayectoria aborda temas como la superación personal, la inmigración, la identidad y el compromiso con la realidad cotidiana, y ayer lo volvió a hacer, permitiendo a los presentes pasar sin duda un buen rato.

Las celebraciones de la Comunidad continúan esta jornada de 23 de abril con la carrera y la marcha popular que comienza esta mañana en la plaza Mariano Granados. La carrera dará el pistoletazo de salida a las 11.00 horas y media hora más tarde de saldrán los participantes de la marcha. Los primeros harán 4,2 kilómetros, y 2,1 los segundos.

Más de 12.000 croquetas vendidas en las Jornadas de Asohtur

SORIA

Las Jornadas de la Croqueta organizadas por la Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo (Asohtur) han registrado una importante participación en sus primeros días con cerca de 12.000 unidades vendidas en los 27 establecimientos participantes. La valoración inicial desde el sector hostelero es positiva, aunque con prudencia en espera de ver cómo evoluciona la cita en los próximos días y pendientes también de una respuesta de momento desigual según zonas, establecimientos y franjas horarias. Mientras algunos locales están registrando una elevada afluencia, especialmente en el centro de la capital y durante el fin de semana, otros mantienen un ritmo más moderado. Las jornadas continuarán hasta el próximo domingo 26 de abril.

Desde Asohtur destacan que el público soriano está siendo el principal protagonista de esta edición, consolidando estas jornadas como una cita gastronómica ya habitual en el calendario de ocio. A ello se suma la presencia de turistas que, en muchos casos, se encuentran con esta propuesta gastronómica al llegar a la ciudad y deciden incorporarse a la ruta de la croqueta. El público puede participar en la elección de la Mejor Croqueta Popular mediante votaciones online. Se sortearán dos escapadas termales y vales para tapas gratuitas.

Musiqueando cierra la semana cultural del colegio Fuente del Rey

SORIA

El Colegio de Educación Infantil y Primaria Fuente del Rey de Soria culminó ayer con música la celebración de su Semana Cultural que arrancó en el centro el pasado lunes. La guinda la puso una nueva edición de Musiqueando 2026, una iniciativa organizada a nivel nacional por la Confederación de Asociaciones de Educación Musical del Estado Español, Coaem, que convirtió el patio del colegio en un escenario al aire libre.

Fueron cerca de 150 alumnos de sexto de Educación Primaria y de tercero de Educación Infantil los que protagonizaron la actuación conjunta en directo, en la que tocaron, bailaron y cantaron la canción "El mayo florido", interpretada por la artista manchega Karmento. Se trata de una pieza de raíz tradicional que conecta con el folclore y la identidad cultural, y que fue reinterpretada por el alumnado con entusiasmo y energía.

La actividad ha sido organizada por la maestra del centro, Ana Isla, quien ha coordinado, junto con el resto de los docentes, el trabajo artístico y educativo que culminará en esta actuación colectiva.

Con esta iniciativa, el CEIP Fuente del Rey reafirma su compromiso con una educación inclusiva, en la que la cultura, la música y la participación activa de la comunidad educativa juegan un papel fundamental. Durante estos días, los alumnos han asistido a charlas, talleres, gymkanas y sesiones en salas de cine, con el objetivo de fomentar el aprendizaje más allá del aula.

Cerca de 150 alumnos de sexto de Primaria y de tercero de Infantil protagonizaron la actuación conjunta. M. T.

Junta de Castilla y León

SORIA

Tractor en la provincia de Soria. MARIO TEJEDOR

Vía libre a ampliar el plazo para la PAC y COAG pide más

Cree que se queda insuficiente hasta el 15 de mayo y reclama hasta el 31 de mayo

SORIA

La Junta ha decidido ampliar el plazo para la presentación de la solicitud única de ayudas de la PAC 2026 hasta el próximo 15 de mayo, tal y como recogió la edición de ayer del Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl). Sin embargo, COAG cree la ampliación se queda corta y reclama hasta el 31 de mayo. De hecho, lo ha solicitado formalmente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y plantea además que no se apliquen penalizaciones a aquellas solicitudes registradas hasta el 15 de junio, en línea con lo permitido por la normativa vigente tanto a nivel nacional como comunitario.

La decisión de la Junta, derivada de las condiciones meteorológicas de los últimos meses que han condicionado los planes de siembra de las explotaciones, permite que agricultores y ganaderos dispongan de quince días más para registrar sus solicitudes y, al mismo tiempo, conlleva que el periodo para realizar modificaciones y corregir errores quede establecido entre el 16 y el 31 de mayo.

Con la ampliación del plazo también se pretende evitar penalizaciones por retraso en las presentaciones y facilitar que el mayor número posible de solicitantes cumplimenten adecuadamente sus documentos.

La Consejería recuerda la importancia de no demorar la presentación, con el fin de que la tramitación por parte de la administración sea más ágil y eficiente, tener margen para corregir posibles errores y evitar retrasos en el abono de los anticipos.

Una vez finalizado el plazo de presentación, la Junta, que destaca la importancia de la colaboración activa del sector en estas fases iniciales del procedimiento, llevará a cabo un control preliminar de las parcelas declaradas, con la información disponible a fecha del cierre del plazo.

Con ello se pondrá a disposición de los solicitantes los errores detectados en sus solicitudes, en especial los relacionados con solapes en las delimitaciones gráficas de las parcelas agrícolas, exceso de superficie respecto a los datos oficiales o posibles dobles declaraciones de una misma parcela por más de un agricultor.

Este proceso informático de validación y cruce de datos con bases oficiales tiene como objetivo principal facilitar a los agricultores y ganaderos la revisión y corrección de errores dentro del plazo de modificación, evitando así reducciones en los pagos.

Pero precisamente por las lluvias COAG reclama ampliar hasta el 31 de mayo. La petición, trasladada a la Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño, se fundamenta en una situación excepcional que ha afectado de manera significativa al conjunto del campo español. Según COAG, las intensas y persistentes lluvias registradas entre noviembre de 2025 y febrero de 2026 han provocado un retraso generalizado en las labores agrícolas, dificultando tanto la preparación del terreno como la siembra en numerosas explotaciones.

Desde la organización consideran que estas circunstancias constituyen un claro caso de fuerza mayor, tal y como recogen los marcos normativos europeos y nacionales que regulan la PAC. En este sentido, defienden que los agricultores y ganaderos no deben verse perjudicados por unos factores climáticos completamente ajenos a su control y que han alterado de forma sustancial el calendario habitual de trabajo en el campo.

CEREALES Y GIRASOL

MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Trigo pienso 72 kg/Hl.	198	-2	196
Cebada de 62 kg/Hl.	192	-2	190
Centeno	175	-2	173
Girasol	S/C	-	S/C

LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Trigo pienso 72 kg/Hl.	228	-1	227
Cebada de 62 kg/Hl.	208	-1	207
Centeno	199	-	199
Girasol	471	2	473

GANADO VACUNO

MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Añojos Extra 270-320 kilos	-	-	-
Añojos Primera 270-320 kilos	-	-	-
Añojos Segunda 270-320 kilos	-	-	-

LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Añojos Extra menos 280 kilos	7,71	-	7,71
Añojos Primera 281-320 kilos	7,41	-	7,41
Añojos Segunda 281-320 kilos	-	-	-

GANADO OVINO

MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Cordero lechal 10-12 kilos	7,55	-	7,55
Cordero pascual 12-15 kilos	-	-	-
Cordero grande 23-25 kilos	5,84	-	5,84

LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Cordero lechal 10-12 kilos	8,01	-	8,01
Cordero pascual 12-15 kilos	-	-	-
Cordero grande 23-25 kilos	5,81	-	5,82

GANADO PORCINO

MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Normal	1,27	-	1,27
Graso +120 kgs.	1,71	-	1,71
Lechones de 20 kgs.	-	-	-

LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Normal	1,27	-	1,27
Graso +120 kgs.	1,25	-	1,25
Lechones de 20 kgs.	-	-	-

El Burgo inyecta 500.000 euros a subvenciones para empresas

● El paquete de ayudas está dirigido a mantenimiento y creación de empleo, inversión en nuevos proyectos y para apoyar iniciativas innovadoras

SORIA

El Ayuntamiento de El Burgo de Osma inyectará 500.000 euros para poner en marcha un paquete de medidas de apoyo al sector empresarial e industrial del municipio. Este paquete de ayudas ha sido dictaminado en la Comisión de Hacienda con el voto a favor del equipo de Gobierno y la abstención del PSOE. La propuesta, para la que se requiere una modificación presupuestaria, se elevará al pleno ordinario que secelebrará el día 28 de abril.

La convocatoria estará dirigida al mantenimiento y la creación de empleo, a la inversión en nuevos proyectos y a la innovación. Para financiar esta iniciativa, se destinarán fondos del remanente de tesorería, un dinero que, según recuerda el alcalde Antonio Pardo, «es de todos nuestros vecinos y a ellos debe dedicarse».

Ayuntamiento de El Burgo de Osma. MARIO TEJEDOR

La idea de este paquete de refuerzo al sector industrial y empresarial viene motivada por la situación de la economía mundial que lleva ya varias semanas advirtiendo de dificultades. A ello se suman las últimas noticias en torno a los planes de recorte de trabajadores de Huf España, la empresa con más arraigo en la localidad y en la que se emplean cientos de trabajadores de la comarca. El Ayuntamiento pretende de este modo estar al lado de sus vecinos en un momento en el que, como ya pasó con la pandemia del coronavirus, la economía puede resentirse. A estas medidas especiales, se suma el bono comercio que, un año más, inyectará 150.000 euros desde las arcas municipales. La del presente año 2026 será la sexta oleada y se desarrollará con similares requisitos que las anteriores. Fue en el año 2022 cuando el Ayuntamiento lanzó por primera vez una campaña de bonos.

Entonces dedicó 300.000 euros al proyecto, los mismos que pensaba dejar de ingresar por la rebaja del 20% del IBI que, pese a estar planteada, no se pudo llevar a cabo. El beneficio de la campaña es doble puesto que con ella ayuda en los gastos del día a día de los vecinos y ,además, colabora con el mantenimiento del comercio local que es imprescindible para el futuro de los pueblos.

El pleno ordinario del Ayuntamiento burgense debatirá, en materia de urbanismo, para su aprobación dos modificaciones del PGOU, una para el cambio de alineación de la calle Lechuza y otra para el cambio de clasificación de Navapalos, Valdegrulla, Velasco y la zona de las Bodegas y otras condiciones sobre el suelo rústico. También se aprobarán las fiestas locales en el municipio para 2027.

Además, se debatirá el proyecto de obras de mejoras de redes y pavimentación en la avenida Constitución, así como la contestación a sendos recursos de reposición para la declaración de interés público para las obras de albergue turístico y la bonificación del ICIO y de la tasa de licencia urbanística para el mismo albergue.

Vandalismo en la Dehesa de Ágreda con pintadas antifascistas en bancos

Daños también en el quiosco del parque

N. F. SORIA

El mobiliario urbano de Ágreda amaneció ayer con pintadas antifascistas que han sido denunciadas por el Ayuntamiento que solicita colaboración ciudadana para identificar al autor o autores de lo ocurrido.

Las pintadas se han realizado en bancos y en el quiosco del parque de La Dehesa, en los que se han dejado la firma del colectivo 'Rural Moncayo Antifa' y mensajes como «combatir el fascismo» y «palestina libre».

'Rural Moncayo Antifa' es un colectivo de huella antifascista que actúa en el entorno rural de la comarca del Moncayo, principalmente en la provincia de Soria. Es un movimiento local y crítico que ellos mismos se consideran defensores de la Memoria Histórica y rechazan el racismo y la islamofobia.

Ágreda es un municipio ubicado en la comarca del Moncayo soriano que cuenta con una población superior a los 3.000 habitantes y junto a Ólvega es uno de los núcleos industriales más destacados de la zona. El Ayuntamiento ha realizado un llamamiento a través de las redes sociales e insta a las personas que hayan visto a alguna persona realizando los actos vandálicos que se ponga en contacto con la policía local de Ágreda.

Pintadas en el quiosco del parque agredeño. HDS

La firma Terresis abre en Ólvega una planta con 8 empleados

SORIA

La firma Terresis ha abierto en Ólvega una planta especializada en nutrición animal desde la que fabricará productos que venderá a 40 países. La planta supone un paso estratégico en el crecimiento de la empresa en España y una firme apuesta por el desarrollo industrial en Ólvega, con una especialización en la fabricación de productos destinados a la nutrición animal, tales como el Phix up o el CapMag ZN. Actualmente en la planta están trabajando 8 personas, residentes en Ólvega, Ágreda y alrededores.

Con la inauguración de esta nueva planta en Ólvega, Terresis se consolida un referente en la extracción, transformación y comercialización de magnesita y sus derivados. Integrada en el Grupo Roullier, la compañía es un productor multinacional verticalmente integrado, capaz de ofrecer soluciones basadas en óxido de magnesio (MgO) para sectores como la nutrición animal, la agricultura, la siderurgia, los minerales industriales y el medio ambiente.

Ayer tuvo lugar la inauguración oficial de las instalaciones, a la que asistieron responsables de la empresa y del Ayuntamiento.

El director general de Terresis en España, Jorge Baños, manifestó, durante su intervención que la inauguración de esta planta «marca un paso estratégico en nuestro crecimiento». Se trata de una instalación única en España dentro del Grupo Terresis, especializada en nutrición animal. Además, comentó «la importancia de que grupos empresariales como Terresis se establezcan en pueblos como Ólvega para revitalizar la industria y los pueblos de la zona a nivel económico y sobre todo laboral, para evitar la despoblación de estas zonas geográficas».

El responsable de la planta de Terresis en Ólvega, Anyul Iriarte, aseguró que «contamos con un equipo cualificado y comprometido, clave para el crecimiento de la planta en Ólvega, manteniendo los estándares de calidad de nuestros productos destinados a nutrición animal».

Por último, la alcaldesa, Elia Jiménez, agradeció a la empresa elegir la ubicación de Ólvega y la apuesta por las zonas rurales, así como por el crecimiento de Ólvega. La regidora aseguró que el proyecto empresarial contribuye a la creación de oportunidades a reforzar el tejido económico y ayuda a hacer frente a la despoblación.

CASTILLA Y LEÓN

El PP opone el «humanismo solidario» de Mañueco a la «prioridad nacional» de Vox

● Carriedo apela a la «prudencia» como «gran virtud» para valorar el acuerdo de gobierno entre las dos formaciones en Castilla y León «cuando se produzca» pero avanza que «aquí no hay pactos ocultos»

RICARDO GARCÍA VALLADOLID

La firma de un acuerdo de gobierno entre el Partido Popular y Vox en Extremadura la pasada semana ha abierto la puerta a que las medidas recogidas en este documento comiencen a valorarse como potenciales para Aragón y Castilla y León, donde las negociaciones entre ambos partidos ya están en marcha. Una de las que más polémica ha suscitado es la que recoge la «prioridad nacional» en el acceso a los servicios públicos, y de la que aún no hay noticias de que vaya a llegar al pacto castellano y leonés cuando este se produzca. De hecho, el PP autonómico mantiene la «prudencia» para no pronunciarse a este respecto pero sí defiende el concepto de «humanismo solidario» que su presidente, Alfonso Fernández Mañueco, lanzó este mismo martes, en contraposición a la tesis de los de Santiago Abascal.

La resaca del pacto de gobierno entre el PP y Vox en Extremadura ha dado paso a elucubraciones acerca de si esas mismas medidas, de las cuales los de Abascal hay algunas que sitúan como «troncales», pueden llegar a Castilla y León. Sin embargo desde la Junta, que al fin y al cabo es como hablar del PP puesto que es el partido que la monopoliza, evitan pronunciarse al respecto y pasan de puntillas sobre esta cuestión.

Precisamente, el portavoz del Ejecutivo autonómico y consejero de Economía y Hacienda en funciones, Carlos Fernández Carriedo, apeló ayer en varias ocasiones a la «prudencia». Durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, incidió en este concepto en varias ocasiones y pospuso su análisis sobre el acuerdo con Vox en Castilla y León a cuando éste sea una realidad. «Valoraremos el acuerdo que se produzca en Castilla y León y que será del que demos cuenta», dijo, evitando también así pronunciarse sobre el pacto de Extremadura.

«La prudencia es una gran virtud», insistió Carriedo, quien aseguró respetar a aquellos que se han pronunciado al respecto -el portavoz de Vox en las Cortes, Carlos Pollán, lo hizo este martes antes de asistir a la gala de los Premios Castilla y León-. Así, y si bien no quiso ahondar en la cuestión, el portavoz del Ejecutivo castellano y leonés reconoció que le gusta el concepto de «humanismo solidario» que el presidente en funciones, Alfonso Fernández Mañueco, utilizó también este martes en su discurso de clausura de, precisamente, esa misma gala.

«Respetamos a otras comunidades autónomas», continuó también el portavoz de la Junta en funciones, «respetamos que tengan estabilidad, pero nosotros valoraremos el acuerdo de Castilla y León cuando se produzca», a lo que añadió también que la «idea» del PP es «hablar sobre hechos reales». Eso sí, dejó claro que una vez que se produzca el acuerdo se hará público porque «aquí no habrá pactos ocultos».

Fue también preguntado Carriedo acerca de su opinión, como parte del comité negociador del PP para esas conversaciones con Vox, de la proximidad del acuerdo, a lo que dijo que la demora «depende de todas las partes y no solo de una y es difícil hacer un pronóstico en este momento sobre la fecha exacta en la que esto pudiera producirse».

15 M€ PARA LA LUCHA ANTIINCENDIOS

Inversión en dos años. **La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (Somacyl) recibirá 15 millones de euros para financiar la prestación de servicios del operativo de prevención y extinción de incendios forestales durante los años 2026 y 2027, según aprobó el Consejo de Gobierno de la Junta. La cuantía se distribuirá en cinco millones de euros en 2026 y diez millones en 2027, con el objetivo de garantizar el funcionamiento y la mejora continua del operativo autonómico mediante la incorporación de nuevos medios, informa Ical.**

Por otro lado, la Junta de Castilla y León presentará un recurso ante el Tribunal Supremo contra la regularización extraordinaria de inmigrantes como avanzó hace una semana al iniciarse este procedimiento habilitado por el Gobierno. Además, censura su aplicación ya que entiende que este proceso se está llevando a cabo con «ciertas dificultades en España» a la vista de las «colas» que se han generado a la hora de realizar los diferentes trámites previstos.

En la rueda de prensa de este miércoles, Fernández Carriedo comunicó la decisión de recurrir el Real Decreto de la regularización al Supremo por ser la vía «más oportuna», lo que recordó no exige un informe preceptivo del Consejo Consultivo de Castilla y León, ni tampoco que pase por la reunión de los jueves de todos los miembros del Ejecutivo, informa Ical.

En ese sentido, Fernández Carriedo expuso que se ha encargado un informe a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que dirige en funciones la vicepresidenta Isabel Blanco que servirá de "base" para la redacción del recurso que elaborarán los servicios jurídicos de la Comunidad.

Asimismo, el consejero portavoz reiteró que emprenden la vía judicial, junto a otras comunidades del PP, como trasladó hace una semana, al entender que puede colisionar con la normativa europea en relación a la libre circulación de las personas en todo el territorio de la Unión Europea, algo que señaló ha apuntado ya la Comisión Europea.

Finalmente, Fernández Carriedo se refirió a la acreditación de requisitos para ser regularizado, ya que en su opinión se exigen fórmulas "extraordinariamente complejas" que sin embargo "no siempre aseguran» su cumplimiento por parte del solicitante. A ello añadió las "colas" que se han generado en algunas administraciones.

LEY DE VIVIENDA

En otro orden de cosas, Fernández Carriedo pidió ayer al Gobierno de España «diálogo y flexibilidad» y que «no insista en fórmulas que fracasan», tras la presentación del Plan de Vivienda del Ejecutivo nacional que contempla 378 millones para el desarrollo de sus políticas en Castilla y León.

Carriedo, en declaraciones recogidas por Ical, lamentó que el plan presentado por el Ejecutivo nacional «incide en los defectos y errores» que han llevado a que la vivienda sea «el primer problema de los españoles por una política equivocada del Gobierno», según el portavoz de la Junta.

PASA A **PÁGINA SIGUIENTE**

Vox se queda con tres consejerías en Aragón y muestra el camino del acuerdo en Castilla y León

R. G. VALLADOLID

Ocurrió la pasada semana en Extremadura y este martes se ha repetido en Aragón. El Partido Popular y Vox ya han alcanzado sendos pactos de gobierno en ambos territorios. El más reciente, el de la comunidad aragonesa y que deja tres consejerías para la formación de Santiago Abascal, sirve para mostrar el camino a lo que sucederá en Castilla y León y cuyo acuerdo será el próximo en suscribirse.

Si Extremadura ya dibujaba algunas líneas maestras de lo que serían los pactos, como reconocían incluso desde Vox, Aragón viene a perfilar y casi a anticipar lo que podría suceder en la comunidad castellana y leonesa en las próximas semanas, ya que el reparto de áreas de gobierno podría ser muy similar en uno y otro territorio.

En Aragón, Vox se queda con tres consejerías -ocupará dos en Extremadura- que serán las de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Medio Ambiente y Turismo; y Política Social y Familia. Asimismo, los de Abascal ocuparán también un Vicepresidencia que lleva aparejada el área de Desregulación, una Vicepresidencia en la Mesa del Parlamento y designarán un procurador autonómico.

Por su parte, en Castilla y León, fuentes consultadas por este periódico avanzan que serán también tres las carteras para los de Abascal. El portavoz del grupo en las Cortes, Carlos Pollán, ocuparía una Vicepresidencia en la Junta y una consejería, probablemente la de Cultura.

Fuentes del PP dan por hecho, además, que al igual que repiten con Cultura, Vox podría solicitar también Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la cual también ocuparon a principios de la pasada legislatura.

La gran incógnita, por tanto, es si los de Abascal se adjudican Industria y Empleo para continuar con las políticas que pusieron en marcha desde 2022 o si, por el contrario, se amoldan a la tendencia de Extremadura y Aragón y piden gestionar la cartera de Familia e Igualdad de Oportunidades. Esta segunda opción sería la que les daría competencias en la gestión de los servicios sociales en un contexto en el que el partido defiende su principio de «prioridad nacional».

VIENE DE **PÁGINA ANTERIOR**

Para Carriedo, «ha faltado diálogo y ha sobrado imposición» en una norma que el portavoz de la Junta lamenta que no permita «flexibilidad». «Se plantea como todo o nada para todas las comunidades sin tener en cuenta sus circunstancias individuales», criticó el portavoz de la Junta, que explicó que no puede «decir que el plan en su integridad sea negativo» pero sí que le «falta flexibilidad» para asumir solo algunas de las medidas.

En cuanto a la falta de diálogo, Carriedo afeó al Gobierno que no haya consultado con las comunidades cuando estas tienen «mucho que aportar como gestoras» de los fondos, especialmente en casos como el de Castilla y León al situarse como «la segunda comunidad con menor incremento del precio de la vivienda en los cinco últimos años y la tercera en el precio más barato de la vivienda».

Por ello, el portavoz en funciones del Gobierno autonómico afirmó que «sería bueno que en Castilla y León pudiéramos aplicar las políticas que han llevado a esta situación y no que se nos obligue a aplicar las políticas del Gobierno, que han fracasado allí donde se han aplicado».

En ese sentido, y para extender la hasta ahora «ventaja comparativa» de Castilla y León con otras comunidades, Carriedo hizo un llamamiento al «diálogo» al Gobierno a través de una alternativa basada en la «flexibilidad» en la aplicación de la norma, en el ofrecimiento de más viviendas y en «hacer lo posible para que las personas que puedan ofrecer vivienda en alquiler lo hagan porque hay garantía y seguridad suficiente para llevarla a cabo».

Finalmente, Carriedo señaló que la sentencia emitida por el Tribunal Supremo que declara la ilegalidad de las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Mieres en el Puerto de Pinos, en territorio castellano y leonés, «no habla de la necesidad de expropiar» esos terrenos al mencionado Consistorio.

Carriedo se congratuló por la inadmisión del recurso de casación expuesto ante el Supremo por el Ayuntamiento de Mieres contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias que declaraba como ilegales las actuaciones llevadas a cabo por el consistorio en estos terrenos, en territorio de Castilla y León.

Por ello, Carriedo pidió al Ayuntamiento de Mieres que aplique esta sentencia «en su integridad», aunque también matizó que la misma no obliga a la Junta a expropiar esos terrenos, por lo que la postura del Gobierno autonómico será «elaborar un nuevo Plan de Gestión del espacio natural de Babia y Luna y, en ese contexto, establecer las limitaciones al uso de determinadas actividades» como el pastoreo por parte de vecinos de Mieres.

Estatua que conmemora el 50 aniversario de Villalar. PHOTOGENIC

Asociación del Pandero Cuadrado de Peñaparda (Salamanca). ICAL

Tahona, vallisoletanos galardonados como mejor grupo. ICAL

ENLACE AL CANAL
x.com/byneontelegram
Ó escanea el código QR:

Villalar, «identidad y memoria esencial»

Gago inaugura una escultura de Jesús Hilera en la campa el día antes de la fiesta de la Comunidad, cuando se entregarán los primeros premios de Música Folk y Tradicional

VALLADOLID

El consejero de la Presidencia en funciones, Luis Miguel González Gago, visitó ayer la campa de Villalar para inaugurar la escultura 'Lazo comunero', realizada por el lagunero Jesús Hilera, que busca «afianza el sentido de pertenencia», en palabras del alcalde del municipio vallisoletano, Luis Alonso Laguna. En el recorrido por las instalaciones, González Gago recalcó el «firme compromiso» de la Junta con el Ayuntamiento local para seguir celebrando el Día de Castilla y León en un enclave que «conlleva un elemento de identidad y memoria esencial». «Mañana esperamos una amplia concurrencia», subrayó sobre una jornada que augura como «muy buena» y que «será un éxito».

En declaraciones recogidas por Ical, el consejero explicó que, con las celebraciones del Día de Castilla y León, el Gobierno autonómico busca «reafirmar nuestro sentido de pertenencia, nuestros principios y valores comunes; todo aquello que nos une como castellanos y leoneses». Es por ello que «el conjunto de programaciones musicales, culturales y deportivas» que tendrán lugar hoy a lo largo de las nueve provincias «siempre ha intentado ser respetuoso con la posibilidad de celebración en la campa de Villalar».

Será también hoy cuando el zamorano Luis Antonio Pedraza de Castro, el grupo vallisoletano Tahona y la asociación El Pandero Cuadrado de Peñaparda (Salamanca), recibirán en las categorías individual, mejor grupo y mejor iniciativa, los Premios de la Música Folk y Tradicional de Castilla y León en su primera edición. Con «una gran satisfacción», «una alegría muy grande» y como un «estupendo aliciente» los tres conocieron la noticia del galardón.

«Podemos decir que la música tradicional es la más humana porque es la que nace del propio pueblo llano que, en muchos casos, no sabía leer ni escribir pero hacía unas músicas increíblemente maravillosas y que nos diferenciaban del resto». Así lo afirmó en declaraciones a Ical Luis Antonio Pedraza, «zamorano por los ocho costados» nacido por vicisitudes familiares en Blanes, un pequeño enclave gerundense. Para él, «el folclore es el eje vertebrador de las nueve provincias de Castilla y León», es «lo que compartimos». «La música tradicional nos ayuda a ser mejores, a comprender lo que fue nuestro pasado musical, qué sentían, qué pensaban y cómo funcionaban nuestros antepasados. La música tradicional es un libro abierto para todos los que amamos a la raza humana», añade.

Ayer, el portavoz en funciones de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, definió el Día de Castilla y León como una «buena oportunidad para reflexionar sobre los retos y desafíos de futuro» que tiene la Comunidad.

Todo ello tras la «reflexión generalizada» que recordó que hicieron los ciudadanos hace algo más de un mes, con su voto en las elecciones autonómicas del pasado 15 de marzo, pero que no evita que el de mañana también suponga una «buena oportunidad para la reflexión, el orgullo, la reivindicación y los retos, oportunidades, desafíos y problemas» que tiene Castilla y León.

Ese fue uno de los aspectos que, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, señaló Carriedo como parte del Día de Castilla y León, mientras que el otro se refiere al aspecto festivo para el que la Junta preparó una serie de actividades con el fin de que «cada persona y familia, en libertad, pueda decidir qué espacio es mejor en función de sus intereses».

Así, Carriedo recordó que el Gobierno autonómico ha preparado un «amplio abanico» de actividades que incluyen los conciertos que esta noche se producen en las principales ciudades de la Comunidad y las carreras populares y marchas que tienen lugar mañana.

El portavoz en funciones de la Junta también incluyó entre estas actividades la posibilidad de ir a celebrar el Día de la Comunidad a la tradicional campa de Villalar de los Comuneros, donde recordó la presencia del Ejecutivo autonómico «en términos de colaboración» para financiar actos culturales, la escultura inaugurada ayer a la entrada de la campa como recordatorio del 50 aniversario de la primera celebración y los aspectos relacionados con protección civil.

Ante todo ello, Carriedo hizo un llamamiento a los ciudadanos para «disfrutar en libertad» de la jornada festiva en cualquiera de las actividades que, «con mucho cariño», la Junta ha preparado «para que cada cual pueda disfrutar la que quiera».

CASTILLA Y LEÓN

Más que mano de obra: el CES reivindica la migración como 'sostén económico y social'

Desmonta con datos los discursos xenófobos y pide facilitar el empadronamiento y el acceso a la Renta Garantizada / Tirón de orejas a la Junta, que lleva cuatro años con su estrategia de inmigración caducada

E. NEILA VALLADOLID

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León publicó ayer una exhaustiva radiografía de la migración en la Comunidad, un estudio trascendental no sólo por su gran calado técnico sino porque, apoyándose en datos y contexto, contrarresta los mensajes xenófobos que obstaculizan la integración de los nuevos vecinos. El informe redefine el papel de la población extranjera en la Comunidad y lo reivindica como un salvavidas para el futuro.

Lejos de ser un fenómeno transitorio, el estudio posiciona a la inmigración como el mayor «soporte demográfico de un territorio en regresión estructural». Es el «principal motor para mitigar el declive poblacional» en esta España vacía y vaciada.

Esta investigación, coordinada por expertos de distintas especialidades de las cuatro universidades públicas, advierte que Castilla y León se enfrenta a retos estructurales complejos que solo están siendo amortiguados por la llegada de nuevos pobladores. Por eso propone abrir las puertas a los nuevos vecinos y facilitar su llegada con una integración plena, dadas las desventajas a las que se enfrentan, como mayor precariedad laboral, doble discriminación femenina y fuertes obstáculos para acceder una vivienda.

El primer y más evidente desafío de esta tierra es el demográfico. Mientras España acumula un crecimiento sostenido de la población, Castilla y León se desangra. Esta dinámica ha sido devastadora en provincias como Zamora, Palencia y León, que arrojan saldos negativos alarmantes (hasta el 18% en Zamora). El índice de envejecimiento es aquí de 243 ancianos por cada 100 jóvenes, frente a los 154 de media nacional. Un indicador que en provincias como Zamora llega a extremos críticos, con 363 ancianos por cada 100 jóvenes

En este desolador panorama la inmigración se ha vuelto «decisiva para impulsar el relevo generacional»., subraya el informe del CES. Reivindica la «vital» contribución extranjera: a pesar de representar el 11,6% de la población en edad de trabajar en 2020, su peso ha crecido rápidamente hasta alcanzar el 17,2% en octubre de 2025.

Crucial es su impacto en la natalidad: casi una cuarta parte de los nacidos en 2023 son de madres de origen extranjero, lo que significa que, aunque representan el 11,6% de la población total, aportan proporcionalmente el doble de nacimientos.

La gran mayoría de los municipios de Castilla y León (2.061 de los 2.248) tiene registrado algún residente nacido fuera de España, lo que supone el 92% del total.

Económicamente, la investigación coincide en que la llegada de trabajadores extranjeros «no solo es muy positiva, sino que además es absolutamente necesaria» para las empresas regionales. Los inmigrantes son definidos como el «elemento más dinámico» del mercado laboral, concentrándose en sectores que de otro modo tendrían serias dificultades para cubrir vacantes.

El informe identifica algunos «nichos laborales» donde la población extranjera está fuertemente sobrerrepresentada, como hostelería, construcción, agricultura, transporte y servicio doméstico o de cuidados.

Ese dinamismo choca con una «clara desventaja estructural» en el mercado laboral. El CES denuncia que la tasa de paro de la población inmigrante llega a duplicar la de los nativos. Y soportan una brecha salarial acusada y persistente: el salario medio anual de un extranjero es de 15.624 euros, frente a los 24.476 euros de los nacidos en España, según los datos del INE de 2024.

La diferencia es especialmente acusada entre las mujeres, quienes sufren una «confluencia de desventajas y el riesgo de discriminación por su doble condición», trabajando en su mayoría en sectores precarizados de cuidados y limpieza».

Otro dato llamativo es la sobrecualificación: el 17,6% de los inmigrantes en la región posee estudios superiores, pero la burocracia impide que este talento llegue a desempeñarse en un puesto de trabajo. El informe alerta sobre los niveles de subempleo, especialmente entre los trabajadores no comunitarios, donde el riesgo de precariedad es tres veces superior al de los autóctonos

El informe destaca el fracaso de los instrumentos de gestión de flujos migratorios actuales, que no responden a las necesidades de las empresas.

Entre las medidas propuestas destaca la creación de un plan específico que atienda el «trabajo de temporada agrícola», un sector que genera gran riqueza en la Comunidad. Asimismo, pide más esfuerzos administrativos para agilizar la homologación de títulos extranjeros, ya que un 17,6% de los inmigrantes posee estudios superiores que no se aprovechan plenamente por barreras burocráticas, desperdiciando un capital humano que la región necesita incorporar su sistema productivo.

La vivienda emerge como otro gran obstáculo para su integración real. El 20,2% vive en una habitación alquilada, una situación transitoria que a menudo se cronifica por la falta de recursos. Los principales problemas detectados son el tamaño reducido de los alojamientos y el alto coste de las fianzas y rentas. Además, el CES denuncia niveles de discriminación en el acceso: se denegó el alquiler al 86,7% de personas de otras nacionalidades.

El documento del CES se presenta muy crítico con la gestión de la Junta de Castilla y León y se muestra tajante al demandar una «nueva planificación estratégica» de cohesión social e inclusión laboral, dado que el último plan vigente finalizó en 2022, el mismo año en el que PP y VOX pactaron su Gobierno al comenzar la anterior legislatura.

El informe urge así a la Junta de Castilla y León a cumplir la Ley 3/2013 y aprobar una nueva planificación estratégica plurianual y que, además, cuente con «dotación presupuestaria suficiente» y garantice una atención estable frente a las «intervenciones puntuales».

Además, pide mejorar la eficiencia administrativa con una coordinación real entre los servicios de empleo, los sociales y oficinas de extranjería para lograr la «agilización de trámites». Recomienda también reflexionar sobre la necesidad de «reducir la irregularidad» –un debate encendido en las últimas semanas en España con la regularización administrativa recién abierta–, con el objetivo de combatir la economía sumergida y garantizar los derechos laborales.

Ente las acciones concretas que también propone el CES a las administraciones públicas se encuentras facilitar el empadronamiento. Solicita a los ayuntamientos que adapten sus ordenanzas para no obstaculizar este trámite, que llave de acceso al «escudo de protección social» y a servicios básicos como educación o sanidad.

También recomienda una remodelación profunda de los requisitos para la Renta Garantizada de Ciudadanía, eliminando la barrera de un año de residencia mínima para familias en situación de urgencia vital, para abrir esa prestación a los nuevos vecinos.

El mapa de la inmigración en Castilla y León ha cambiado de perfil. Tras años de predominio de ciudadanos búlgaros y rumanos, hoy el grupo más numeroso lo forman los colombianos seguidos de marroquíes y venezolanos.

El informe subraya que estos nuevos castellanos y leoneses no ven su estancia como algo temporal: el 92% de los encuestados planea quedarse a vivir en la Comunidad y un 46,3% ya está tramitando la llegada de sus familias.

El sentimiento de pertenencia es híbrido pero positivo: el 35,3% ya se siente tan español o más que de su país de origen. Sin embargo, persisten sombras como la escucha frecuente de comentarios xenófobos, reportados por el 11% de los inmigrantes de forma diaria, según indica el informe, que incluye un trabajo de campo, con una encuesta propia a 520 inmigrantes entre septiembre y octubre de 2025 para captar «la voz de los inmigrantes».

Como conclusión, el CES reivindica la inmigración como un salvavidas para el futuro. Es una «garantía de supervivencia» para una región envejecida. Por eso no limita la integración a un mero un proceso administrativo, sino que debe afrontarse como una «apuesta firme por la cohesión social» que requiere la implicación de toda la sociedad y una Administración que deje de actuar de forma reactiva para liderar una estrategia de convivencia a largo plazo.

Situación de la población inmigrante en Castilla y León

Los residentes nacidos fuera de España en la cohorte de 30 a 49 años, ya representan en Castilla y León, el 16,6% de los hombres y 20,7% de las mujeres de ese grupo.

Por edad de los nacidos en el extranjero

	Hombres 2024	% sobre el total	Mujeres 2024	% sobre el total
0 a 4	1.539	1,27	1.361	1,00
5 a 9	3.968	3,28	3.792	2,79
10 a 14	4.690	3,88	4.379	3,22
15 a 19	6.107	5,05	5.747	4,23
20 a 24	10.725	8,88	9.955	7,33
25 a 29	11.938	9,88	11.782	8,67
30 a 34	12.107	10,02	13.132	9,67
35 a 39	11.993	9,93	14.199	10,45
40 a 44	12.810	10,60	15.265	11,24
45 a 49	12.951	10,72	14.777	10,88
50 a 54	11.169	9,24	13.349	9,83
55 a 59	8.454	7,00	10.915	8,03
60 a 64	5.199	4,30	6.903	5,08
65 a 69	3.486	2,89	4.552	3,35
70 a 74	1.943	1,61	2.698	1,99
75 a 79	913	0,76	1.455	1,07
80 a 84	440	0,36	794	0,58
85 a 89	224	0,19	426	0,31
90 a 94	129	0,11	276	0,20
95 a 99	33	0,03	89	0,07
100 y más	5	0.00	16	0,01
Población potencialmente activa (15 a 64)	120.823	85,62	135.862	85,40

Por lugar de nacimiento y tipo de poblamiento

		2024	Variación % 2019-2024
Urbano	Nacidos España	1.043.548	*-11,97*
	Nacidos extranjero	150.015	*213,47*
	Nacidos extranjero (%)	12,57	*223,9*
Periurbano	Nacidos España	233.091	*56,32*
	Nacidos extranjero	18.196	*236,9*
	Nacidos extranjero (%)	7,24	*107,16*
Rurales progresivos	Nacidos España	372.480	*-6,97*
	Nacidos extranjero	45.452	*191,88*
	Nacidos extranjero (%)	10,88	*190,5*
Rurales resilientes	Nacidos España	38.535	*13,71*
	Nacidos extranjero	5.273	*329,4*
	Nacidos extranjero (%)	12,04	*244,2*
Rurales regresivos	Nacidos España	447.343	*-29,24*
	Nacidos extranjero	37.749	*127,42*
	Nacidos extranjero (%	7,78	*204,15*

Tasas de actividad de la población de 16 a 64 años nacida en el extranjero y cociente con la tasa de los nacidos en España

	Tasa 2025 hombres	Cociente	Tasa 2025 mujeres	Cociente
Ávila	82,31	1,06	57,26	0,81
Burgos	85,67	1,06	69,44	0,90
León	92,75	1,21	66,81	0,97
Palencia	79,22	0,99	66,92	0,94
Salamanca	86,01	1,11	79,16	1,13
Segovia	90,57	1,13	71,55	1,04
Soria	86,71	1,03	64,36	0,85
Valladolid	90,52	1,12	73,47	0,95
Zamora	80,75	1,00	86,65	1,17
Total	**88,42**	**1,11**	**72,22**	**1,00**
España	**84,81**	**1,08**	**72,14**	**1,00**

FUENTE: Consejo Económico y Social de Castilla y León

ICAL

Madrid cede gratis 40 buses a Burgos para apuntalar el servicio a corto plazo

La cesión se materializará el viernes y tendrá una validez inicial de seis meses / Ayala agradece la solidaridad de numerosas ciudades como León, Valladolid y Segovia

L. BRIONES BURGOS

La cesión gratuita de hasta cuarenta autobuses por parte de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid se ha convertido en la solución 'mágica' para aliviar a corto plazo la profunda crisis en la que quedaba sumido el servicio urbano de Burgos tras el incendio que asoló la cochera de la carretera Poza y calcinó 39 vehículos.

El acuerdo, impulsado tras la llamada del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, permite al Ayuntamiento liderado por Cristina Ayala contar con una respuesta «global» y más sencilla de gestionar frente al enorme mosaico de ayudas parciales formuladas por otras ciudades, que la regidora burgalesa agradecía de corazón. «No tengo palabras», insistía, tras enumerar el extenso listado de localidades que a lo largo del martes ponían vehículos a disposición de la capital burgalesa. La primera propuesta, según relató, llegaba desde Valladolid apenas a las ocho de la mañana, cuando su alcalde, José Julio Carnero ofreció un bus, que posteriormente pasaron a ser dos. Seguirían luego las propuestas de Ciudad Real (dos vehículos), Pamplona (cuatro), León (ocho), Vigo, Valencia, Palma de Mallorca, Santander o Elche, además de las de otros municipios pequeños como Segovia, que brindaba un minibús.

Ayala también destacaba la implicación de la Junta de Castilla y León para coordinar recursos en la comunidad y reiteraba, cual mantra, su «agradecimiento, difícil de expresar», por la solidaridad mostrada, tanto de las instituciones citadas como de la sociedad civil en su conjunto, «que se volcaba para ayudar y animar» en un momento especialmente complicado.

Con todo, la propuesta que finalmente prosperaba era la lanzada por la capital del país, por traducirse en una solución inmediata y homogénea, lo que facilita los trámites preceptivos, vinculados con el propio contrato de cesión o los pertinentes seguros, entre otros aspectos. «Es mucho más fácil en todos los sentidos», reconocía la regidora, reconfortada por salvar en tiempo récord el primero de los numerosos retos que el incidente acarreará a corto, medio y largo plazo.

En concreto, la alcaldesa explicaba que este acuerdo permitirá responder con urgencia y mantener el servicio público. Los autobuses, ya amortizados en la capital y con distintas antigüedades, serán trasladados progresivamente a Burgos con apoyo logístico de Madrid, que también ofrecerá formación a los conductores y asistencia técnica durante el proceso. El convenio no tiene coste inicial para el Ayuntamiento, más allá de asumir los seguros en un plazo máximo de 15 días y, lógicamente, los costes de mantenimiento, que se prevén elevados por no tratarse de vehículos nuevos. La cesión tendrá una vigencia inicial de seis meses prorrogables y deja abierta la puerta a una posible compra en el futuro.

Imagen de bomberos, ayer en las cocheras arrasadas por el incendio. SANTI OTERO

El Ayuntamiento deberá resolver también, aunque parece un mal menor, cuestiones técnicas añadidas como la adaptación del sistema de pago, ya que los equipos de validación de tarjetas no son compatibles con los actuales y será necesario buscar una solución que garantice el cobro en los nuevos vehículos. Según ha podido saber este periódico, entre otras opciones, se baraja la gratuidad general del servicio como medida para atajar este asunto al menos de forma inicial.

En cuanto a los plazos, la llegada será inmediata. Los primeros vehículos comenzarán a trasladarse desde este mismo viernes, de forma progresiva. Para ello, el Ayuntamiento ha iniciado los contactos con la Subdelegación del Gobierno con el fin de organizar convoyes específicos que permitan su traslado en condiciones de seguridad, dadas las limitaciones de estos vehículos para circular por autovía «ya que no pueden alcanzar la misma velocidad que el resto». La idea es que un grupo de conductores del servicio burgalés se desplace a Madrid a primera hora para regresar a los mandos de los autobuses cedidos.

El objetivo municipal es que en el plazo de una semana desde el incendio el servicio esté plenamente restablecido. No obstante, Ayala subrayaba que esta medida no devuelve a la situación previa, sino que solo ofrece cierto «oxígeno» para reorganizar el sistema mientras se trabaja en soluciones estructurales a medio y largo plazo.

Mensaje de tranquilidad a la plantilla: No habrá recortes ni externalización

L. B. BURGOS

El Ayuntamiento ha trasladado un mensaje de tranquilidad a la plantilla del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte (SMyT), que aún digiere lo ocurrido en su espacio habitual de trabajo en la madrugada del martes.

En una reunión celebrada a primera hora de la mañana de ayer los responsables municipales garantizaron al comité de empresa que no se contemplan recortes de personal ni salariales y que se mantendrán todos los puestos de trabajo, así como la gestión directa del servicio, descartando cualquier proceso de externalización.

El equipo de Gobierno agradeció la rápida respuesta y la implicación de los empleados desde el primer momento, un reconocimiento que también subrayan los representantes sindicales, pues destacan la «disposición» de la plantilla pese a la dramática situación.

Si bien ambas partes confirmaban que la prioridad inmediata pasa por recuperar cuanto antes la prestación del servicio con normalidad, asumen que, a corto plazo, se mantendrán las limitaciones en la operativa. El Ayuntamiento prevé reubicar de forma temporal a parte de la plantilla en otros servicios para cubrir necesidades puntuales, además de adaptar los turnos mientras se recupera la flota. También se facilitará el acceso a cursos de formación, una opción que los trabajadores ven con buenos ojos al permitir aprovechar este paréntesis en la actividad habitual, ya que en condiciones normales resulta complicado compatibilizar esta formación con su labor diaria. Habrá una nueva reunión mañana viernes y el lunes se convocará una asamblea para detallar el contenido de ambos encuentros al conjunto de la plantilla.

Antonio Silván. E.M

«Sánchez ya no sólo gobierna al margen del Parlamento, sino en contra»

E.SÁNCHEZ VALLADOLID

El Senado apruebó los dos conflictos de atribuciones que ha presentado el PP ante la Cámara: «Defendemos al Parlamento, la Constitución y nuestra democracia; porque cuando se vulnera el Derecho, lo que está en juego es la democracia misma». Los miembros del partido político avisaron de que «ha habido una acción perfectamente dirigida por parte del Gobierno para impedir la votación de los textos aprobados por esta Cámara, en este caso dos de las enmiendas en materia de multirrecidencia».

Ante esta Cámara, el portavoz adjunto del GPP, Antonio Silván, expuso el motivo del debate que se basa en que «si el Parlamento puede decidir o si el Gobierno decide por el Parlamento, anulando al poder legislativo». El senador electo de León denunció que el acontecimiento que se ha desarrollado es «extremadamente grave», lo que deriva en que «el Gobierno Sánchez ya no sólo gobierna al margen del Parlamento, sino que lo hace contra el Parlamento».

Durante su intervención, Silván recordó que «el Senado hizo su trabajo: debatió, votó y aprobó, por mayoría absoluta, dos enmiendas; y el Gobierno intentó vetarlas». El senador evaluó este impedimento como «algo que rompe la normalidad democrática, el Gobierno, al ver que perdía dentro del procedimiento parlamentario, decidió actual fuera de él». Ante las enmiendas aprobadas por el Senado sostuvieron que él tenía una «expectativa razonable» de salir adelante en el Congreso, son suprimidas por el Gobierno antes de llegar al Pleno. Por otro lado, añadió que esta práctica se ha convertido en una «costumbre involucionista», calificándola de «autoritario».

«La Constitución es clara. Artículo 90: El Senado, como Cámara de segunda lectura, enmienda y el Congreso deciden», pero decide el Pleno, no la Mesa, no decide el Gobierno y «aquí se ha sustituido la voluntad del Pleno por una decisión administrativa», señaló Silván.

DEPORTES

Un tridente para soñar

FÚTBOL. Jony, Juancho y Héctor Peña golearon al Sámano y serán vitales para el Numancia en el tramo final de Liga, primero para sellar la promoción y luego para subir a Primera RFEF

FÉLIX TELLO SORIA

Juancho, Héctor Peña y Jony fueron los goleadores del C.D. Numancia ante el Sámano y Ángel Rodríguez celebraba por partida doble la victoria. El entrenador rojillo daba especial importancia a que los anotadores fueran estos tres jugadores de ataque en el momento crucial del curso, cuando está en juego la clasificación para la promoción de ascenso y cuando la Primera Federación estaría a la vuelta de la esquina. Es el tridente para que el Numancia pueda soñar con el salto de categoría a finales del mes de mayo.

Tres futbolistas llamados a marcar las diferencias en la parcela ofensiva y que si están inspirados pasarían por ser tres de los mejores atacantes de la Segunda Federación. El Numancia confía en este trío para ganar el domingo en el campo del Unión Popular de Langreo y dar un paso de gigante hacia los play off, una clasificación que se tendría que ratificar el domingo 3 de mayo en Los Pajaritos.

Entre los tres llevan 22 goles -13 de ellos logrados por Jony- lo que supone el 52,3 por ciento de los tantos que ha marcado el Numancia en las 32 jornadas de Liga que se han disputado. Los rojillos suman un total de 42 dianas con Jony como pichichi.

Juancho tal vez es el futbolista numantino que más en forma ha llegado a la recta final de la temporada. Ante el Real Ávila marcó las diferencias y el pasado domingo en el feudo del Sámano se encargó de abrir el marcador.

Juancho es uno de los fijos en las alineaciones de Ángel Rodríguez y en las 32 jornadas disputadas sólo se ha perdido cuatro partidos, concretamente ante Sarriana, Bergantiños, Segoviana y Lealtad. 28 encuentros jugados en Liga en los que casi siempre ha sido titular formando habitualmente en el costado izquierdo del ataque.

Con la ausencia de Jony en las anteriores jornadas por lesión y la sequía goleadora de Dani García, el colombiano llegó a actuar como falso delantero. El regreso de Jony al once llevaba a Juancho a la mediapunta de un Numancia que ante el Real Ávila variaba de dibujo táctico. Ángel Rodríguez apostaba por dos mediocentros como fueron Moustapha y Néstor, con una línea de tres con Álex Gil, Juancho y Héctor Peña por detrás del punta Jony. Juancho fue el líder del ataque y de sus botas salieron las mejores ocasiones de los sorianos. El cafetero llega a la media docena de tantos para ser, después de Jony, el segundo máximo realizador. De sus botas, además, han salido dos asistencias.

Héctor Peña, Jony y Juancho celebran uno de los goles del Numancia en la presente temporada. MARIO TEJEDOR

El mejor asistente del Numancia está siendo desde el lateral izquierdo Fermín con seis pases de gol, aunque Héctor Peña le sigue de cerca con cinco. La campaña del madrileño estaba siendo un tanto gris ya que las lesiones no le estaban dejando tener continuidad. Hace dos jornadas ante el Ávila demostró que llega a esta recta final en un momento dulce y ante el Sámano demostró en el 0-2 que el guante que tiene en su pie izquierdo puede dar muchas alegrías al Numancia.

Jony también ha vuelto ya que el domingo volvió a ver portería después de varias semanas de sequía. El último gol del riojano lo había marcado el 18 de enero ante el Bergantiños, aunque durante unas cuantas jornadas estuvo en el dique seco por una lesión en el aductor. El pichichi rojillo que ha jugado 25 encuentros, 21 de titular.

Jony alcanza los 13 tantos para poner fin a su sequía que se prolongaba desde el 18 de enero

Juancho está mejorando su nivel desde la mediapunta. Segundo máximo goleador

Héctor Peña está en un momento dulce en un curso lastrado por las

FÚTBOL

EL ALMAZÁN JUEGA SU APLAZADO ANTE EL MANSILÉS

SORIA.– El Almazán juega este jueves, a partir de las 17.00 horas en el campo del Mansillés, el partido aplazado de la jornada 15 de Liga que durante el invierno no se pudo jugar debido a las intensas lluvias. El conjunto adnamantino ya n se juega nada en la clasificación al estar muy lejos de la promoción de ascenso y con la tranquilidad de no verse amenazado por las posiciones bajas de la clasificación. El equipo entrenado por Pablo Ayuso volverá a jugar el domingo ante el Mansillés, aunque en esta ocasión en el campo de La Arboleda desde las 17.00 horas.

BÁDMINTON

MALA JORNADA PARA EL CB SORIA EN LA LIGA NACIONAL

SORIA.– La tercera jornada de la liga nacional de clubes resultó aciaga para los intereses del Club Bádminton Soria-CS24 dado que no cosechó ninguna victoria de los tres encuentros que disputó y se jugará la permanencia en la última manga que se llevará a cabo a mediados del mes de mayo en Menorca. La parte positiva del club soriano es que, tiene un buen balance de triunfos con respectos a derrotas que podría ser muy positivo de cara a eventuales empates. Los rivales de los sorianos el día 16 de mayo serán el Recreativo IES La Orden B para finalizar con el Club Bádminton Palma, rival directo.

ESQUÍ

EL CES CELEBRA EL 8 DE MAYO LA ASAMBLEA DE SOCIOS

SORIA. – El Centro Excursionista Soriano (CES) celebrará el viernes 8 de mayo su asamblea de socios, una cita que tendrá lugar desde las 19.00 horas en el Círculo Amistad Numancia. Terminada la Asamblea, se procederá a la entrega de trofeos del Campeonato de Esquí de Santa Inés 2026. Desde el club se pide la asistencia de los primeros clasificados o en su defecto enviar a alguien para que lo recoja el premio en su nombre. Después de la entrega de trofeos, como es habitual, se realizará el sorteo de premios y viajes, donados por el club a los socios asistentes, para a continuación despedir la temporada.

RUGBY

EL INGENIEROS DE SORIA PIERDE 33-20 TRAS LA PRÓRROGA

SORIA. – El equipo sénior masculino del Ingenieros de Soria disputó el partido por el tercer y cuarto puesto de la Primera Regional Aragonesa ante Quebrantahuesos Rugby en Zaragoza, en un encuentro que terminó cayendo del lado montisonense tras la prórroga por 33-20. El partido estuvo marcado por el intenso calor y por la igualdad durante gran parte del tiempo reglamentario. El Ingenieros comenzó con buenas sensaciones y logró mantener una renta favorable que llegó a ser de ocho puntos (12-20) hasta el minuto 68, mostrando un juego sólido y competitivo.

BALONCESTO

DESCENSO A SEGUNDA DIVISIÓN DEL CSB FEMENINO SENIOR

SORIA. – Último desplazamiento del equipo senior del CSB en Primera Nacional a tierras leonesas para enfrentarse contra el tercer clasificado Somos Hijolusa. Las sorianas eran conocedoras de la gran calidad e intensidad del equipo local, lo que se demostró durante todo el partido. Derrota contundente por 105-36. Mal partido de las sorianas que nunca creyeron en competir el partido con un rival de este nivel y que traían en la mente la última derrota en casa que condenó al equipo al indeseable descenso. Universidad de Burgos Babieca será el último rival de las sorianas.

ANUNCIOS BREVES Y CARTELERA

MOTOR

601

SE VENDE Citroën C4 año 2008. 210.000 km. 5.000 euros. Tel. 630070931

HERALDO-DIARIO DE SORIA EL MUNDO

SUS ANUNCIOS POR PALABRAS LLAMANDO AL TELEFONO **975 21 20 63**

C/ Morales Contreras, 2 · SORIA

TRABAJO

701

RESTAURANTE GOYO (Garray), oferta una plaza de camarer@,interesados mandar curriculum a: reservas@hoteldonapaula.com o 616 817 571

ENCARGADO/A de restaurante. Los/as interesados/as pueden llamar al 636 778 574 o enviar su cv por whatsapp

HERALDO-DIARIO DE SORIA EL MUNDO

· ESQUELAS ·

975 21 20 63

C/ Morales Contreras, 2 · SORIA

Envía **SOY HUMANO** al **28033**

Juntos salvaremos más vidas

MEDICOS SIN FRONTERAS

www.msf.es/serhumano

FARMACIAS DE GUARDIA

EN SORIA

Paula Ruiz Ortiz
Avda. Mariano Vicén, I
Tel. 975.2II.989

EN LA PROVINCIA
Del 20 al 26 de abril

ALMAZÁN, BURGO DE OSMA, ÓLVEGA (dias 20 a 24), ÁGREDA (días 25 y 26), SAN ESTEBAN DE GORMAZ, COVALEDA, SAN LEONARDO DE YAGÜE (24H.)

GÓMARA (Hasta las 22.00H.)

EL TIEMPO / HOY

Sigue el buen tiempo

Nubes altas durante la primera mitad del día, aumentado intervalos nubosos, sin descatar algún chubasco con por la tarde. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso, y máximas sin cambios o en ligero ascenso. Viento variable tendiendo a sur y suroeste, flojo en general.

EN LA CAPITAL

HOY		MAÑANA	
Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
25º	7º	24º	9º

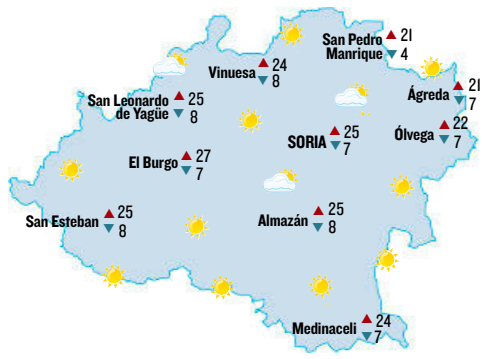

CINES LARA del 22 al 23 de ABRIL

		SESIONES		
SALA 1	- MICHAEL	17.45	20.15	22.35
SALA 2	- SUPER MARIO GALAXY. LA PELÍCULA	18.00	20.15	22.35
SALA 3	- LA FAMILIA BENETÓN + 2	18.00		
	- TORRENTE PRESIDENTE		20.15	22.35
SALA 4	- LA MOMIA DE LEE CRONIN	17.45	20.10	22.35
SALA 5	- PROYECTO SALVACIÓN	17.45		
	- PRIME CRIME. A TRUE STORY		20.30	
	- NO TE OLVIDARÉ			22.35
SALA 6	- BOULEVARD	17.45		
	- INCONTROLABLE		20.15	22.35

Lunes y martes cerrado por descanso del personal.

CINES MERCADO

Jueves, 23 de abril

		SESIONES		
SALA 1	- MI ROBOT FAVORITO	12.00	17.00	
	- KILL BILL: THE WHOLE BLOODY AFFAIR (VOSE)		18.45	
SALA 2	- MAIGRET Y LA MUERTE DEL EMBAJADOR (VOSE)	12.15		21.15
	- LA BUENA HIJA		17.15	
	- ATRAPANDO A UN MONSTRUO		19.15	

Viernes, 24 de abril

		SESIONES		
SALA 1	- MI ROBOT FAVORITO	12.00	17.15	
	- LA RISA Y LA NAVAJA (VOSE)		19.00	
SALA 2	- MAIGRET Y LA MUERTE DEL EMBAJADOR (VOSE)	12.15		
	- ATRAPANDO A UN MONSTRUO		17.00	
	- MAIGRET Y LA MUERTE DEL EMBAJADOR		19.15	
	- LA BUENA HIJA			21.00

LA 8

06:00 Infocomerciales
07:25 Cuestión de prioridades
08:35 Parques naturales
09:20 El programa de Cristina
10:30 Con la música a todas partes
12:00 El arcón
13:00 Escápate de viaje
14:00 Especial personas
14:30 CyLTV Noticias
15:10 El tiempo
15:25 Premios Castilla y León 2026
17:00 Pendones. Documental
18:05 CyLTV Noticias
18:40 Especial Liga de Debate de Las Cortes de Castilla y León
20:00 CyLTV Noticias
20:40 Deportes
20:45 El tiempo
20:55 Los Comuneros. Ópera
22:10 Comuneros. Documental.
23:35 Cine. Rompiendo las reglas. 2015. Director. Cathy Scorsese, Kenneth M. Waddell
00:55 Un arte común. La imagen comunera
02:10 Infocomerciales

HERALDO-DIARIO DE SORIA EL MUNDO

· ANUNCIOS ·

975 21 20 63

CyL 7

08:35 Conciertos. Nuevo Mester de Juglaría Sinfónico. Nuevo Mester de Juglaría Sinfónico
10:35 Conciertos. Ópera Los Comuneros. Opera los Comuneros
11:55 Especial. Premios Castilla y León.
14:30 CyLTV Noticias I. Especial desde Villalar de los Comuneros. Con Pilar Ruiz
15:00 Deportes I.
15:10 El Tiempo I. Información meteorológica de Castilla y León
15:25 Documentales Pendones. Pendones
16:25 CINE: El disputado voto del Sr. Cayo. 1986 - Antonio Giménez Rico
18:05 CINE: Los santos inocentes. 1984 - Mario Camus
20:00 CyLTV Noticias 2. Con María Núñez.
20:35 Deportes 2.
20:45 El Tiempo 2. Información meteorológica de Castilla y León
20:55 CINE: LA CELESTINA. 1996 - Gerardo Vera
22:35 CINE: Juana la loca. 2000 - Vicente Aranda
00:35 CyLTV Noticias 2 (Redifusión). Con María Núñez
01:10 CINE: La leona de Castilla. 1951 - Juan de Orduña

Tejados y Cubiertas Carlos Cuesta

CARLOS CUESTA

DALE VIDA A TU TEJADO

Especial descuentos zona de El Burgo de Osma

Presupuesto y desplazamiento a pueblos gratis. Todas las comarcas.

- Limpieza, retejados y mantenimiento.
- Onduline bajo teja y termina con tus GOTERAS.
- Impermeabilizaciones de terrazas y fachadas.
- Estructuras de madera. • Panel sandwich

679421624

C/ Leones, 6.
Berlanga de Duero (Soria)

HERALDO DIARIO DE SORIA

JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026

Redacción, Administración y Publicidad: C/ Morales Contreras, 2. Soria. 42003
Teléfono: 975 21 20 63.
E-mail de Redacción: *redaccion@hds-elmundo.es*
E-mail de Publicidad: *publicidad@hds-elmundo.es*
Web: *www.heraldodiariodesoria.es*

EVENTO ASTRONÓMICO

Profesionales del sector del turismo se forman sobre astronomía con el eclipse como eje de un curso de alto nivel en Tierras Altas

El Ayuntamiento lanza la web del eclipse solar

HDS

V. REGLERO/P. PÉREZ SOLER SORIA

La concejala de Turismo del Ayuntamiento de Soria, Yolanda Santos, presentó ayer la web que el Consistorio ha lanzado con motivo «del mayor evento de este año, el eclipse solar que tendrá lugar el próximo 12 de agosto» y que sitúa a Soria, dentro de la franja de totalidad del fenómeno astronómico, como uno de los lugares privilegiados para contemplar este evento. No en vano, destacó Santos, Soria es un lugar estratégico para «ver el eclipse en primera fila». La dirección de la web es https://eclipse.turismosoria.es/

La titular de Turismo destacó que la web, dirigida tanto a turistas como a ciudadanos de Soria, «es sencilla y amable y destaca por qué ver este fenómeno en Soria» asegurando que la provincia se encuentra en la franja de totalidad «y no hay muchos sitios en el mundo donde verlo mejor que en Soria».

La web dispone de información de primera mano «con una cuenta atrás, quedan 111 días, datos generales con las horas de parcialidad y totalidad, fases, charlas...», aseguró Santos que añadió que «Soria va a tener 102 segundos de totalidad, es uno de los lugares donde más va a durar el eclipse. Donde más tiempo se va a hacer de noche siendo de día».

Santos también incidió en que la web cuenta con información útil y de interés para todos los usuarios. Por ejemplo, «la temperatura durante este tiempo va a descender entre 4º y 6º, se van a ver las estrellas, también se va a poder contemplar Venus... Va a ser un momentazo», apostilló la concejala añadiendo que «va a ser un hecho conmovedor y único en la vida».

En la web también se van a ir colgando las charlas realizadas así como anunciando las programadas sin olvidar «recomendaciones esenciales sobre seguridad entre las que sin duda destacan las gafas que hay que usar y cómo usarlas. Tienen que estar homologadas y no caducadas» apuntando Santos que «el Ayuntamiento va a comprar 15.000 gafas que va a repartir en las diferentes charlas y actos que se van a realizar ya que queremos entregarlas junto a información importante sobre el evento astronómico» sobre todo, añadió, «de cara a proteger los ojos de niños y mayores».

Junto a todo ello, la web dispone «de información del lugar que el Ayuntamiento ha elegido para poder observar el eclipse: Valonsadero. Vamos a poner autobuses que realizarán el trayecto circular entre Soria y el monte, baños, guardacascos, puestos ambulantes con comida, bebida... Pero sin música».

El objetivo del Consistorio es que la gente «se desplace a Valonsadero de forma gradual». Para ello, «vamos a contar con actividades durante todo el día que culmimarán a las 19.30 horas con el eclipse. Se van a poder visitar las pinturas rupestres, van a organizarse gyncanas...». Además, continuó, la jornada no concluirá con el eclipse de Sol ya que el 12 de agosto podrán verse las Perseidas por lo que «la intención es que la gente alargue y pueda disfrutar por la noche de este acontecimiento».

Otro de los apartados de la web son los voluntarios. «Ya llevamos una treintena pero esperamos ampliar este número a medida que se vaya acercando la fecha», indicó Santos que concluyó que «la web es dinámica y se irá actualizando con nueva información de interés a medida que vaya produciéndose así como las charlas, cuyo material se irá colgando también para que los usuarios puedan estar informados».

CURSO EN TIERRAS ALTAS

En torno al eclipse gira también la iniciativa seguida por una treintena de profesionales del sector turístico de la provincia de Soria y otros puntos de la geografía nacional que han participado en un curso de capacitación de monitores en astroturismo. Ha estado organizada por la Mancomunidad de Tierras Altas, con el objetivo de formar al sector y técnicos en la materia en instituciones en unos conocimientos mínimos para poder divulgar conocimientos sobre el Universo. Lo han hecho con profesionales expertos en la materia de la astronomía, en 60 horas de sesiones de teoría y práctica el municipio soriano de San Pedro Manrique, donde se encuentra la sede de la mancomunidad.

Las materias impartidas en este Curso de Monitores astronómicos starlight se han dividido en dos módulos, uno de astronomía y otro de astroturismo, con temas tan variados como concretos: la historia de la astronomía, mecánica celeste, el sistema solar, parámetros de calidad del cielo, origen del universo y cosmología, los fundamentos de relatividad, instrumentación astronómica, la astrofotografía, y el manejo de telescopio y planetario, así como la conducción de grupos de noche, entre otros. El curso ha sido impartido por la Fundación Starlight, organismo creado por el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC).

La iniciativa ha contado con la participación de 35 personas relacionadas profesionalmente con el sector servicios, 8 de ellas de la comarca de Tierras Altas, 11 del resto de la provincia y las otras 16 de diferentes zonas de España como Teruel, Galicia, Tenerife, la Rioja y Madrid. El curso es una de las acciones del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino La huella de la Trashumancia, vinculada a la atracción de nuevos emprendedores, financiados con fondos europeos. «Conscientes de la riqueza que supone disponer de un cielo limpio de contaminación atmosférica y lumínica, lo que permitió que Soria fuera declarada primera provincia Reserva Starlight, desde la Mancomunidad se quiso ir un paso más allá y tras un estudio de este recurso cuyas conclusiones fueron totalmente positivas, se logró la certificación de la comarca como Destino Turístico Starlight», apuntan desde la mancomunidad.

Por ese motivo, el siguiente paso, «casi obligado», era formar a los profesionales del turismo que integran este territorio o alrededores: propietarios de alojamientos y de empresas de turismo activo, guías de turismo o naturaleza, técnicos de Ayuntamientos u otras administraciones con competencia en temas turísticos y profesionales o amateurs del astroturismo y la divulgación científica que ven en este campo una vía de emprendimiento.